



# LA PALMA AFRICANA EN COLOMBIA

Apuntes y memorias  
Volumen 1



---

**LA PALMA AFRICANA  
EN COLOMBIA  
Apuntes y memorias**

**Volumen 1**

Martha Luz Ospina Bozzi  
Doris Ochoa Jaramillo

la palma africana en colombia

©publicación de la federación nacional  
de cultivadores de palma de aceite -fedepalma

proyecto cofinanciado por fedepalma,  
fondo de fomento palmero, c.i. acepalma s.a.,  
indupalma s.a., palmas de tumaco ltda.

dirección técnica  
enrique andrade lleras  
jens mesa dishington

coordinación general  
patricia bozzi angel

dirección editorial  
martha luz ospina bozzi

investigación  
martha luz ospina bozzi  
doris ochoa jaramillo

redacción

volumen 1  
martha luz ospina bozzi  
doris ochoa jaramillo

volumen 2  
martha luz ospina bozzi

asistencia  
myriam barahona castro

diseño, diagramación y fotografía  
sergio serrano mantilla

impresión  
sanmartín obregón & cia. ltda.

isbn  
958-96494-1-6

fedepalma, carrera 10a #69-98. teléfono 3210300

fax: 2113508 e-mail: [ci@fedepalma.org](mailto:ci@fedepalma.org)

santa fe de bogotá, d.c. colombia

noviembre de 1998

*A los precursores y pioneros,  
que tuvieron la audacia de emprender lo desconocido  
el coraje de ampliar fronteras,  
la visión que forjó para Colombia este patrimonio  
que es la palma.*

# PROLOGO

Con muchísimo gusto y agradecimiento escribo estos comentarios a manera de prólogo, para atender la amable solicitud que me hicieron Jens Mesa, Presidente de Fedepalma, y su Junta Directiva.

Ellos y un excelente y patriótico grupo de amigos palmeros han querido que se deje, como histórico recuerdo, la reseña de una labor y esfuerzo encomiables, de quienes introdujeron a Colombia el cultivo comercial de la palma de aceite, *Elaeis guineensis*, y con ello, la producción de la materia prima indispensable para reemplazar las grasas de origen animal en los aceites de consumo humano, que en aquella época se venían utilizando, con gran perjuicio para la salud.

Afirmo que me siento orgulloso, porque fui partícipe en el suministro de información, que con dedicación han recuperado los autores de esta obra. Ellos han trabajado venciendo grandes dificultades y localizando a lo largo y ancho del país a quienes podían darles tanto detalle desconocido y casi en camino del olvido. Por ello y por la magnífica redacción y desarrollo que han dado a la obra, merecen un especial reconocimiento.

Aprecio muchísimo la calificación honrosa que se me ha dado, por el resultado de un trabajo que ejecutó el Instituto de Fomento Algodonero, IFA, del cual yo era gerente en esa época, sobre la conveniencia y posibilidad de introducir el cultivo de esa palma en nuestro país y fomentarlo si resultaba factible. Como lo he manifestado muchas veces, esa calificación la merecen todos los compañeros de trabajo que en el IFA hicieron suya tal responsabilidad, hasta salir airosos.

Muy oportuna y merecida también la dedicación que los autores y responsables de la obra otorgan con el título de «precursores, pioneros y audaces» a quienes tuvieron la visión de forjar para el país ese patrimonio que es el cultivo de la palma. Al leer este libro se concluye indiscutiblemente que esa dedicación corresponde principalmente a quienes como cultivadores y empresarios creyeron, asumieron el riesgo y lucharon contra lo que muchas veces parecían obstáculos insalvables, pero que supieron superarlos, hasta entregar al país una actividad agroindustrial novedosa e importante, como contribución nunca bien ponderada, para el desarrollo económico y la salud humana.

Si hace cuarenta años se estudió y dedujo que no solamente era posible sino recomendable el fomento del cultivo de la palma, cuanto más podemos decir ahora, cuando Colombia es el primer país cultivador de palma en América y el cuarto en el mundo, y cuando los palmeros de Malasia, que es el primero, están interesados en vincularse a nuestro

país, porque encuentran factible hacerlo; tanto, que en sus comentarios afirman que no entienden por qué no somos los primeros.

Pese a la situación actual tan difícil e injusta, causada por el equivocado manejo que los gobiernos le han dado al sector agrícola en la última década, los palmicultores han persistido ejemplarmente y con optimismo, se han ocupado de buscar soluciones para lograr un nuevo y mejor desarrollo del cultivo, lo cual es posible si tienen el apoyo necesario del Estado, como lo tuvieron en las ocasiones en que se aumentó la producción, como se comenta ampliamente en esta obra.

Esa actitud es la mejor enseñanza que las nuevas generaciones -en cuyas manos empieza a quedar esta agroindustria- pueden aprovechar, utilizando las modernas tecnologías con que hoy cuentan. Confío en su éxito y pienso que en poco tiempo se estará escribiendo el segundo libro, con la historia de la nueva e importante etapa que se vislumbra para la palma en Colombia.

Jorge Ortíz Méndez

# PRESENTACION

Colombia es el primer productor de aceite de palma en América Latina y el cuarto en el mundo, después de Malasia, Indonesia y Nigeria. Con 130 mil hectáreas sembradas, una producción de 440 mil toneladas al año -que le representan una participación del 2,5 por ciento del total mundial-, tiene todavía un potencial de 1.1 millón de kilómetros cuadrados aptos para el cultivo de la palma de aceite africana *Elaeis guineensis*. Este genera unos cuarenta jornales directos por hectárea, cifra nada despreciable en relación con otras actividades agropecuarias, en especial, si se tiene en cuenta que la especie crece en zonas alejadas, que se integraron a la economía nacional desde hace cuarenta años.

La agroindustria palmera arraigó en Colombia en tierras de colonización, en medio de la selva o a centenares de kilómetros de los centros urbanos, y sin contar con medios de comunicación adecuados. A sus pioneros correspondió dominar ese medio agreste en condiciones adversas, superar su ignorancia respecto a la actividad palmera y generar la fuerza laboral requerida para levantar empresas.

La siguiente generación de palmicultores enfrentó otro tipo de retos: se vio abocada a identificar y controlar plagas o enfermedades propias de la América tropical, hasta entonces desconocidas para los expertos en palma, y montó las plantas procesadoras de aceite, las primeras industrias que funcionaron en el pie de monte llanero y en las regiones selváticas del Magdalena Medio, la cuenca del Cesar y Tumaco.

La tercera generación de empresarios de la palma lo tuvo casi todo -experiencia, tecnología, vías y medios de comunicación, plantaciones y plantas en pleno desarrollo-, pero a diferencia de sus predecesores no contó con suficientes iniciativas gubernamentales en apoyo o fomento de la actividad palmera. La mayor dificultad para ellos ha sido asegurar el mercadeo de su producto, y sus competidores están en el mercado internacional, donde otros productores -como los malayos- duplican su rendimiento por hectárea con costos significativamente más bajos. El desafío de esta generación de palmeros consiste entonces en superarse a sí misma, imponiendo nuevos niveles de productividad y eficiencia en el ámbito de las diferentes unidades productivas y construyendo sólidas instituciones en el ámbito de la acción gremial.

La historia de la palma de aceite africana en el país es la historia de empresas y regiones. Está marcada por cincuenta años del acontecer nacional, que representan la cuarta parte de nuestra vida como República. Es una historia de hombres notables, que supieron enfrentar

con visión, creatividad y audacia a las fuerzas de la naturaleza y a las fuerzas del mercado. Así mismo es la historia de empresarios ejemplares que creyeron y siguen creyendo en Colombia, muchos de ellos animados por la convicción de que sembrando palma hacen patria.

En vísperas de cumplir sus 35 años de existencia, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, FEDEPALMA, quiso rescatar las memorias de quienes han sembrado palma de aceite africana en nuestro medio, y tener una visión retrospectiva sobre el desarrollo de la actividad palmera. La intención de fondo fue cortar el paso al olvido y mantener en la memoria de las generaciones presentes y futuras el legado de quienes aclimataron y engrandecieron esta agroindustria en Colombia. El proyecto se financió con recursos del Fondo de Fomento Palmero y se puso en marcha a comienzos de 1996.

Para el desarrollo de la investigación se establecieron dos ejes temáticos: el primero referido a las políticas económicas y a las actividades gremiales que han marcado el desarrollo palmero en el país; el segundo centrado en la historia de las unidades productivas de la palma y de sus promotores.

El trabajo se realizó a través de entrevistas a empresarios, profesionales y trabajadores de la palma, de la observación directa -durante las visitas a plantaciones en todas las zonas palmeras- y de la revisión de documentos, periódicos, revistas y otras publicaciones aparecidas a lo largo de medio siglo. La bibliografía obtenida es extensa. Además se hicieron más de mil fotografías y unas cien horas de grabación en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Valledupar, Villavicencio, Tumaco, San Alberto, Puerto Wilches, Algarrobo, El Copey, Bosconia, Codazzi, Becerril, Villanueva, Barranca de Upía, San Carlos de Guaroa, Acacías, Tangarreal, La Esperiella, Imbilí, Candelillas y el río Rosario. No se agotaron las fuentes primarias ni documentales, lo cual hubiera requerido un mayor tiempo de investigación, pero se logró captar lo esencial del proceso histórico que dotó al país de una agroindustria moderna, pujante, que bien pudiera llegar a significar a nuestra economía lo que le ha representado hasta ahora el café.

El resultado de tal esfuerzo se ha plasmado en la presente obra. Está dividida en dos volúmenes. El primero ofrece la perspectiva general de la evolución de la agroindustria palmera a partir de las iniciativas del Estado y del gremio organizado. El segundo volumen pretende contribuir a la comprensión del proceso de formación y desarrollo de las cuatro zonas palmeras y de sus respectivas regiones y núcleos productivos. En esta parte la exposición tiene como eje la historia de las plantaciones individuales y en ella se destacan las contribuciones que tienen nombre propio.

El equipo de investigación, integrado por Doris Ochoa Jaramillo, consultora en temas de desarrollo, y Martha Luz Ospina Bozzi, editora, contó con la dirección y asesoría técnica de Enrique Andrade Lleras y Jens Mesa Dishington, miembro honorario de la Junta Directiva de Fedepalma, el primero, y Presidente Ejecutivo de esta federación gremial, el segundo. También jugó un papel decisivo Patricia Bozzi Angel, quien mantuvo vivo el proyecto desde el momento de su concepción, cinco años antes de llevarse a cabo, y le brindó el apoyo logístico necesario para su realización. La disponibilidad permanente y eficaz de Myriam Barahona Castro resultó invaluable, así como los aportes de los otros miembros del equipo ejecutivo de Fedepalma, Cenipalma y la Comercializadora de Aceite de Palma, en particular, las de Leonor Romero Franco, responsable del Centro de Información de los palmicultores.

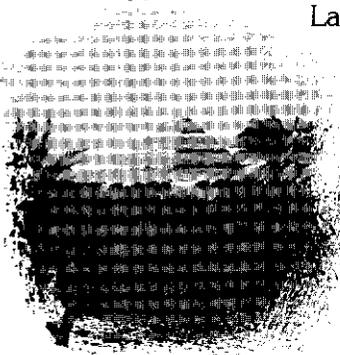
El texto está escrito a muchas voces. El hilo conductor lo dan las autoras, pero no es un monólogo: las interpelan una y otra vez los empresarios, funcionarios, profesionales y trabajadores que aportaron conocimientos, experiencias y recuerdos a este trabajo. Sus nombres aparecen al pie de los respectivos testimonios, que se muestran en letra cursiva, y se entretajan con el resto del texto a la manera de una conversación extensa, rica en vivencias y emociones. Las opiniones representan a quienes las expresan y no necesariamente a las empresas o instituciones que aparecen citadas. Así mismo, los criterios o juicios que han guiado la selección, organización y edición del material disponible para este trabajo, son responsabilidad de las autoras, no de Fedepalma. De todas maneras, están inspiradas en sentimientos de respeto y admiración hacia las personas y entidades que han forjado para Colombia este patrimonio que es la agroindustria de la palma de aceite africana.

Santafé de Bogotá, junio de 1997.



# INTRODUCCION

## BREVE HISTORIA SOBRE LA PALMA *ELAEIS GUINEENSIS*, Y LA COMERCIALIZACION DE SU ACEITE



La palma de aceite africana *Elaeis guineensis* es una planta de sol y agua. Sus frutos producen dos aceites: uno que se sustrae de la pulpa, el aceite de palma, y otro de la almendra, conocido como palmiste. Sobre ella afirma el doctor Víctor Manuel Patiño, precursor de su cultivo en Colombia, que difícilmente “puede encontrarse ejemplo de una planta ecuatorial que se haya impuesto con tanta rapidez y se haya hecho tan necesaria para el hombre contemporáneo con excepción del caucho Hevea”.<sup>1</sup>

En efecto, el desarrollo del cultivo de la palma de aceite en los últimos treinta años ha sido impresionante, pero sus usos asientan raíces en la prehistoria de la humanidad. La *Elaeis guineensis* es nativa del golfo de Guinea: crece silvestre en los claros del bosque tropical húmedo, a lo largo de la franja costera entre Senegal y Angola, y en la cuenca del río Congo. Desde tiempos inmemoriales los habitantes de esa región cosecharon sus frutos, extrajeron su aceite mediante métodos rudimentarios y lo utilizaron para preparar sus alimentos y producir jabón.

Algunos hallazgos arqueológicos parecen indicar el uso del aceite de palma en el Egipto de los faraones, pues se encontraron restos de dicho producto en monumentos fúnebres que datan de los siglos XIII y XII antes de Cristo.

Casi tres mil años después, el navegante lusitano Diego Gomes, en sus crónicas de viaje (1456-1457) hizo referencia a la abundancia de palmas que halló en los litorales africanos, particularmente, en los de Guinea. Por la misma época el navegante Ca´da da Mosto, también portugués, describió la especie y al probar el aceite de sus frutos, afirmó que tenía un perfume parecido al de las violetas, un gusto similar al del aceite de olivas y un tinte azafranado que daba un color atractivo a las comidas. En fechas posteriores otros viajeros -lusitanos, ingleses,

---

<sup>1</sup> PATIÑO, Víctor Manuel. *Información preliminar sobre la palma de aceite africana*. Cali: Imprenta Departamental, 1948. p.2.

holandeses- se refirieron a la palma de aceite africana de manera reiterada, así como a los usos que le daban los nativos del occidente africano.

La especie pasó al continente americano en el siglo XVI y si bien es probable que haya sido introducida en Asia en la misma época por expedicionarios portugueses, sólo se tienen noticias sobre su cultivo hasta el siglo XIX.

## **Introducción en América**

Se considera que la palma de aceite africana llegó al continente americano gracias al activo comercio de esclavos que establecieron los europeos desde el siglo XVI. Como el aceite de su fruto era ingrediente indispensable de la cocina indígena en África occidental, es probable que los esclavos traídos a América a lo largo de tres centurias, en su mayoría oriundos de esa región, hubieran introducido consigo semillas de palma. De hecho, se sabe que el aceite era utilizado por los negreros portugueses, mezclado con harinas de diversas raíces, para alimentar a los esclavos durante la travesía hasta puertos americanos.<sup>2</sup>

Por la naturalización de la especie en el litoral brasileño de Bahía, porque San Salvador -antigua capital de Brasil- fue el centro más importante de la trata de esclavos en la América portuguesa y por el uso tan arraigado del "aceite de dendé" entre el pueblo bahiano, Víctor Manuel Patiño considera que "fue Brasil uno de los puntos a donde primero se introdujo [en América] y donde más pronto se aclimató la especie..."<sup>3</sup>

Pero a pesar de la temprana introducción de la palma de aceite en este continente, su explotación con fines comerciales sólo comenzó en 1944, cuando la United Brands inició la primera plantación en San Alejo, Honduras.

## **Introducción en Asia**

Varios jardines botánicos europeos sembraron ejemplares de esta especie en el siglo XVIII y enviaron semillas de sus palmas a Calcuta, Islas Mauricio, Java y Singapur, para que fueran sembradas con propósitos ornamentales.

En 1848, el Jardín Botánico Nacional de Buitenzorg, en Java, recibió cuatro ejemplares. Estos fueron los genitores de todas las palmas sembradas en Indonesia durante las primeras décadas del siglo XX.

2 IRIARTE, Alfredo. "Treinta años a la sombra de la palma". Artículo mecanografiado. pp. 1-4.

3 PATIÑO, V.M. Op.cit. p.10.

Tras la introducción de los primeros ejemplares, el gobierno colonial patrocinó la siembra de palma de aceite en Java y Sumatra, a partir de 1859, a manera de experimento. Aun cuando el medio era apto para dicho cultivo, la ausencia de entusiasmo de los gobernantes locales motivó que la experiencia fuera interrumpida en 1864.<sup>4</sup> Sin embargo, las palmas de aceite se continuaron utilizando para fines ornamentales y se reprodujeron por miles en Sumatra, dando origen a palmas de características muy similares, que se han conocido como las de tipo deli.

En Malasia las primeras palmas se sembraron en 1875, también a instancias del gobierno colonial, a través del Departamento de Agricultura.

## Comercialización y usos del aceite de palma

Hasta el siglo XVIII el aceite de la palma *Elaeis guineensis* no captó el interés de los comerciantes europeos que mantenían negocios en África, pues ellos se concentraron por largo tiempo en el comercio de esclavos, marfil, maderas finas y oro. Pero en la segunda mitad de esa centuria comenzaron a llegar a Gran Bretaña pequeñas cantidades de aceite de palma, que escasamente rebasaban las cien toneladas por año.<sup>5</sup>

El comercio regular de este aceite, entre África y Europa, comenzó en el siglo XX, en tiempos de la revolución industrial, tras la abolición del tráfico de esclavos en Inglaterra, en 1807. En ese momento perdieron vigencia los oficios de negrero y armador de barcos negreros, siendo reemplazados por el comercio de alcohol y diversos productos agrícolas: entre otros, el aceite de palma.<sup>6</sup>

Extraído por métodos artesanales transmitidos de generación en generación, el aceite era rancio, de mala calidad, y sólo fue empleado inicialmente en Europa para engrasar. Al mejorar las técnicas de extracción comenzó a ser utilizado en la manufactura de jabones. En 1840 fueron desembarcadas 1.500 toneladas en Inglaterra<sup>7</sup> y las cifras de este comercio continuaron creciendo en la medida en que se encontraron nuevos usos para el producto; entre otros, la producción de velas esteáricas, de lubricantes para los ferrocarriles, y el empleo de las almendras del fruto de la palma, luego de extraerles su aceite, para producir una torta rica en propiedades nutritivas para el ganado.

---

4 RUTGERS, A.A.L. *Investigations in Oil Palms*. Edited by Avros Medan, 1922. p.1.

5 IRIARTE, A. Op.cit. p.5.

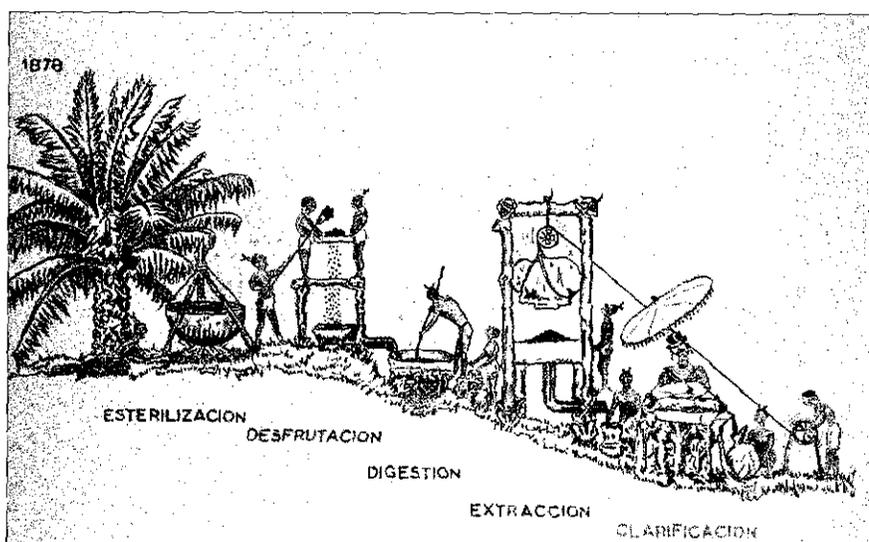
6 MOLL, H.A.J. *The Economics of Oil Palm*. Wageningen (Netherlands): Centre for Agricultural Publishing and Documentation, PUDOC, 1987.

LEPLAE, E. *Le palmier a huile en Afrique*. Bruxelles: Hayez, 1939.

7 LEPLAE, E. Op.cit.

El mercado de aceite de palma creció con celeridad en la segunda mitad del siglo XIX: las regiones productoras de Lagos y Nigeria empezaron a ser denominadas "costas de aceite" y el negocio no tardó en involucrar a todo el golfo de Guinea. Los gobiernos coloniales asentados ahí -en particular, el de los alemanes, en Camerún- se preocuparon entonces por evitar la destrucción de palmerales (amenazados por la industria del vino de palma), promover la siembra de otros nuevos y mejorar los sistemas de cosecha y extracción del aceite.

En 1913 Africa exportaba a Europa 290.277 toneladas de almendras y aceite de palma.<sup>8</sup> Para esa época los europeos habían organizado centros de acopio de frutos recolectados por los nativos, iniciando la industria extractiva del aceite de palma. Sin embargo, no se establecieron plantaciones hasta bien entrado el siglo XX.



## Las primeras plantaciones y la industria extractiva moderna

Al comenzar el siglo XX la industria de aceites adquirió un impulso considerable, que corrió parejo con el desarrollo de la jabonería y el incremento de la demanda de grasas comestibles, sobre todo, en Europa. Los grandes industriales procuraron entonces aumentar su provisión de aceite. Este renovado interés produjo cambios en el negocio de la palma africana: mientras que en África los europeos se concentraron en mejorar la explotación de los palmerales silvestres, en Asia inauguraron la cultura de plantaciones.

<sup>8</sup> *Ibidem.*

En efecto, las primeras plantaciones con fines comerciales se establecieron en Sumatra -hoy Indonesia- y en Malasia, en 1911 y 1917, respectivamente.<sup>9</sup> El precursor fue el belga Adried Hallet, hasta entonces cultivador de caucho *Hevea* en la región. Las palmas de Hallet se desarrollaron de manera tan espléndida, que los empresarios holandeses de Java y Sumatra y los ingleses de Malasia vislumbraron el futuro del cultivo sistemático de esta especie, emprendiendo su siembra.

Mientras Hallet iniciaba sus plantaciones en Asia, sir William H. Lever protagonizó en Africa otra iniciativa: buscó asegurar la disponibilidad de vastos territorios de palmerales nativos, para procesar sus frutos por medios mecánicos. Primero intentó infructuosamente obtener concesiones en Liberia y Nigeria. Después concentró sus esfuerzos en el Congo Belga. En 1911 el Ministro de Colonias de los Países Bajos firmó la concesión mediante la cual asignaba a la empresa de Lever cinco regiones para la explotación de la palma de aceite.

Las ideas de este industrial inglés sobre la extracción del aceite tuvieron amplia acogida en Bélgica, país que fue pionero en la fabricación de equipos industriales para procesar los frutos de la palma. Al tiempo, los colonizadores belgas comenzaron a apreciar el valor de los miles de palmerales que cubrían extensas áreas del Congo y emprendieron la explotación activa de la palma de aceite en su colonia.

Los esfuerzos de los europeos en favor de esta actividad también se orientaron hacia la investigación y el desarrollo tecnológico. En 1922 se estableció la Estación Experimental de La Mé, en Costa de Marfil, cuya dirección fue asumida en 1945 por el *Institut de Recherches pour les Huiles et Oléagineux, IRHO*,<sup>10</sup> de Francia, que la convirtió en uno de los centros de investigación sobre palma más importantes del mundo. De igual manera, en 1938 se estableció el *West African Institute for Oil Palm Research* cerca de Benin, Nigeria, convertido después en el *Nigerian Institute for Oil Palm Research*.

En el periodo entre las dos guerras mundiales Africa fue el principal productor y exportador del aceite de palma. Le seguían Malasia e Indonesia. El aceite producido era adquirido por los países europeos y Estados Unidos, principalmente, para la fabricación de jabones. En Africa las primeras plantaciones industriales datan de 1930, pero la mayor proporción de aceite continuó siendo producido allá de manera artesanal por unidades familiares para el consumo local. En cambio, la producción aceitera del Lejano Oriente fue exclusivamente industrial y destinada a la exportación, pues este producto no era apreciado por los consumidores domésticos.

9 Otro productor importante del Lejano Oriente, Papúa, en Nueva Guinea, comenzó en los setentas, logrando rápidamente altos volúmenes.

10 En nuestro medio se le reconoce por sus siglas, ya sea pronunciadas en español -iro- o como suenan al pronunciarlas en francés: *irachó*.

En 1930 un grupo de empresarios británicos y holandeses fundó el consorcio Unilever, cuyo desarrollo marcó de manera definitiva el mercado de los aceites vegetales, en especial, el de la palma de aceite africana, consagrando su uso industrial.

La naciente industria del aceite de palma vivió su primera crisis de precios en 1931, la cual se prolongó hasta 1936.

En 1938 había 90 mil hectáreas de *Elaeis guineensis* sembradas en Sumatra, 30 mil en Malasia y 20 mil en el occidente africano. Para entonces, la producción mundial de aceite de palma se calculaba en 50 mil toneladas.<sup>11</sup>

## La postguerra

Después de la segunda Guerra Mundial la demanda de grasas comestibles creció de manera espectacular, en particular, en los países industrializados, y su producción prácticamente se duplicó entre 1954 y 1979. El aceite de soya suplió buena parte de esa demanda, y su utilización se intensificó todavía más al generalizarse la hidrogenización, tecnología que permite endurecer los aceites vegetales líquidos para producir margarinas.

La creciente disponibilidad de aceite de soya se originó en la producción de la torta de soya, consumida por los criadores de ganaderías de engorde, dada la mayor demanda de proteínas animales en los países industrializados. Estados Unidos desarrolló su producción sojera después de la segunda Guerra Mundial, convirtiéndose en uno de los principales actores en el mercado de grasas y aceites.

La contribución del aceite de palma a la producción de grasas comestibles en el mundo todavía fue modesta durante la década de los cincuentas. Pero aun cuando el mejoramiento de las técnicas de refinación le abrió las puertas a la industria de las margarinas, el aceite de soya hidrogenado era un competidor difícil de superar en un momento en que los países productores de palma de aceite no estaban en condiciones de ampliar la oferta del producto.

En efecto, el interés por el cultivo del caucho -dados sus buenos precios-, especialmente en Malasia, explica en buena medida el lento incremento de las áreas sembradas con palma de aceite durante el periodo de la postguerra. De otra parte, en Indonesia la invasión japonesa significó el quiebre de las plantaciones en favor de cultivos anuales, y en los veinte años que siguieron, las condiciones internas no favorecieron el repunte del sector palmero.

---

<sup>11</sup> PATIÑO, V.M. Op.cit., p.2.

Aun así, Nigeria, Congo, Indonesia y Malasia fueron los principales productores y exportadores en el periodo,<sup>12</sup> y Europa la principal compradora de los productos de la palma. Al tiempo, el consumo interno del aceite de palma en los países africanos mantuvo un ritmo sostenido de crecimiento.

Durante los años cincuentas el comercio de aceites y grasas creció más rápidamente que su producción y -como ya se anotó- el aceite de palma jugó un papel insignificante en este mercado, que se convirtió cada vez más en un mercado de aceites líquidos, con la soya a la cabeza.

## Los sesentas: establecimiento de plantaciones en todo el mundo

Desde los años cincuentas las políticas económicas de los países no desarrollados se concentraron en la sustitución de las exportaciones lo cual significó la búsqueda de alternativas que contribuyeran a diversificar la producción agrícola. Esta política estuvo respaldada por la banca multilateral y demás organismos de cooperación para el desarrollo, y favoreció -entre otros- al cultivo de la palma de aceite, por tres razones: la primera, la creciente demanda mundial de grasas; la segunda, el mejoramiento de los materiales genéticos,<sup>13</sup> que convirtió a la palma de aceite en la planta con el mayor potencial de rendimiento por hectárea; y la tercera, el que su cultivo significara la incorporación de extensas áreas tropicales hasta entonces marginadas de la actividad económica.

Un hecho adicional en favor de la promoción de la palma fue la caída de los precios del caucho *Hevea* a comienzos de los sesentas, ante la competencia que planteaba el caucho sintético. Al advertir la mejor rentabilidad que ofrecía el cultivo de la palma, muchos cultivadores, sobre todo en Asia, reemplazaron sus plantaciones de caucho por plantaciones de palma.

Pero es necesario repetir que el entusiasmo por la palma pudo concretarse gracias a la financiación proveniente de fuentes privadas y de organismos multilaterales en favor del desarrollo agrícola de los países del Tercer Mundo: el Banco Mundial, por mencionar uno, financió 22 proyectos de palma en el mundo, entre 1965 y 1975.<sup>14</sup>

---

12 Entre 1945 y 1952 los países africanos aportaban el 70 por ciento de las exportaciones de aceite de palma en el mundo.

13 En los años cuarentas el técnico belga Beirnaert advirtió que la *ténera* era un híbrido de pisíferas y duras, lo cual permitió acelerar los trabajos de selección y mejoramiento de la palma de aceite en el mundo

14 COLON, D. "The Place of Palm Oil on the World of Fats Market". *Oléagineux*, Vol.34, No.4, abril de 1979. p.172. "Desarrollo de las plantaciones de palma africana. *Oléagineux*, Vol. 3, No. 28. Marzo de 1973.

En tales condiciones, la expansión del cultivo fue notable a partir de los años sesentas. En Africa los gobiernos de Camerún, Costa de Marfil y Benin la asumieron como pieza clave en sus planes de desarrollo. En quince años a partir de 1961 Costa de Marfil cultivó 88 mil hectáreas, Camerún, 25 mil, y Benin, 27 mil.<sup>15</sup> Esta dinámica de crecimiento no se dio en Nigeria y Congo, hasta entonces los principales productores, principalmente en razón de los conflictos internos que vivieron durante el periodo.

En los sesentas también comenzó el cultivo de la palma de aceite en América Latina. En 1979 ya había 80 mil hectáreas<sup>16</sup> sembradas, cuya producción se destinaba en buena parte al consumo interno.

En el Lejano Oriente el proceso fue estimulado -como ya se dijo- por la caída de los precios del caucho natural en el mercado mundial. El gobierno de Malasia decidió diversificar sus cultivos y dio un impulso masivo al cultivo de la palma de aceite. En 16 años (1961-1977) se sembraron en el país 700 mil hectáreas.<sup>17</sup> Para 1966 ya era el principal exportador del mundo, por la caída de los aportes de Nigeria y Congo. La dificultad que tuvieron éstos en incrementar su producción, sumado a la creciente demanda interna del aceite de palma en el conjunto de países africanos, explican su pérdida de influencia en el mercado internacional.

De todas maneras, en los sesentas el aceite de palma todavía tuvo una participación modesta en el mercado internacional de aceites y grasas, dominado por el aceite de soya. Esta situación cambiaría pronto, al emerger Malasia como potencia mundial en la producción palmera.

## **1968-1978: crecimiento acelerado de la agroindustria palmera**

El incremento en la producción mundial de aceite de palma en la década de los setentas fue espectacular: de 1´420.000 toneladas en 1968 la producción creció a 3´575.000 toneladas en 1978.<sup>18</sup> En buena parte este crecimiento se debió al desarrollo protagonizado por Malasia, cuya producción de aceite de palma en 1978 ya representaba el 48 por ciento del total producido en el mundo. También contribuyó el desarrollo palmero de Indonesia, que fue notable, pero no tan acelerado como el de los malayos. La contribución de los africanos fue menor durante el

---

15 COLON, D. *Ibidem.*, p. 171.

16 *Ibidem.*, p.172.

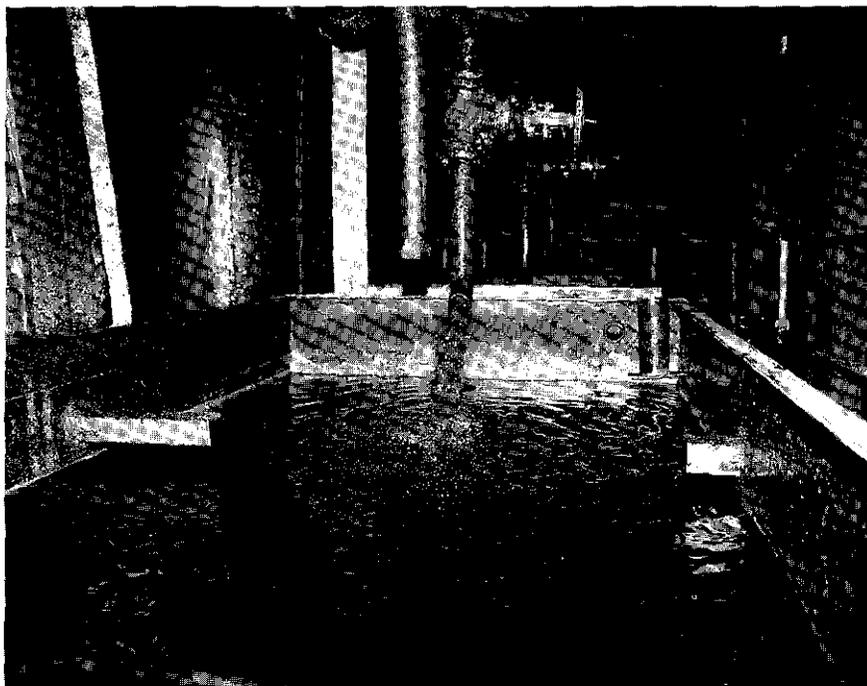
17 *Ibidem.*, p.172.

18 *Ibidem.*, p.172.

mismo lapso, a pesar de los avances de países como Costa de Marfil y Camerún.

Los principales exportadores siguieron siendo los países del Lejano Oriente, pues toda su producción se destinaba al mercado externo, mientras que en Africa se redujeron las exportaciones por el incremento sostenido de la demanda interna, que representaba un 90 por ciento de la producción.

Al final de la década de los sesentas, los precios ventajosos del aceite de palma ayudaron a incrementar la importación de este producto en Europa, Estados Unidos y Japón. Pero en la primera mitad de los setentas aumentó la demanda de los países asiáticos y americanos, mientras se redujo el ritmo de las importaciones en Europa. El aceite malayo se abrió paso en el mercado estadounidense, por su bajo costo en relación con el aceite de soya norteamericano, causando alarma entre los productores y procesadores. Estos, agrupados en la *American Soybean Association, ASA*, en 1975 y 1976 lanzaron una campaña contra el aceite de palma: argumentaron que representaba un riesgo para la salud porque su consumo ampliaba la incidencia de las enfermedades cardiovasculares.



Los estudios adelantados posteriormente -incluidos varios hechos en Estados Unidos- no sólo descartaron tal impugnación, sino demostraron las bondades del aceite de palma, por su riqueza en antioxidantes (betacarotenos, tocoferoles, tototrienoles y vitamina E) que ayudan a regenerar las células y a controlar los niveles de colesterol. De ahí el esfuerzo que se viene realizando desde entonces para que no se pierdan tales elementos en el procesamiento del aceite.

## Los albores del nuevo milenio

La diferencia en los precios del aceite de palma y del aceite de soya continuó reduciéndose a partir de la segunda mitad de los setentas, debido al rápido incremento de la demanda de los países asiáticos, principalmente China e India; en esa medida, las importaciones en todos los continentes se incrementaron. En Estados Unidos, por ejemplo, las importaciones pasaron de 170 mil toneladas, a mediados de los ochentas, a 340 mil a mediados de los noventas.<sup>19</sup>

Las perspectivas inmediatas del mercado de aceites y grasas en el mundo están marcadas por un hecho innegable: la necesidad de estos productos continúa siendo significativa y la demanda potencial es inmensa, debido al crecimiento de la población mundial, así como a la mayor demanda de aceites y grasas, en particular, en países como China e India.

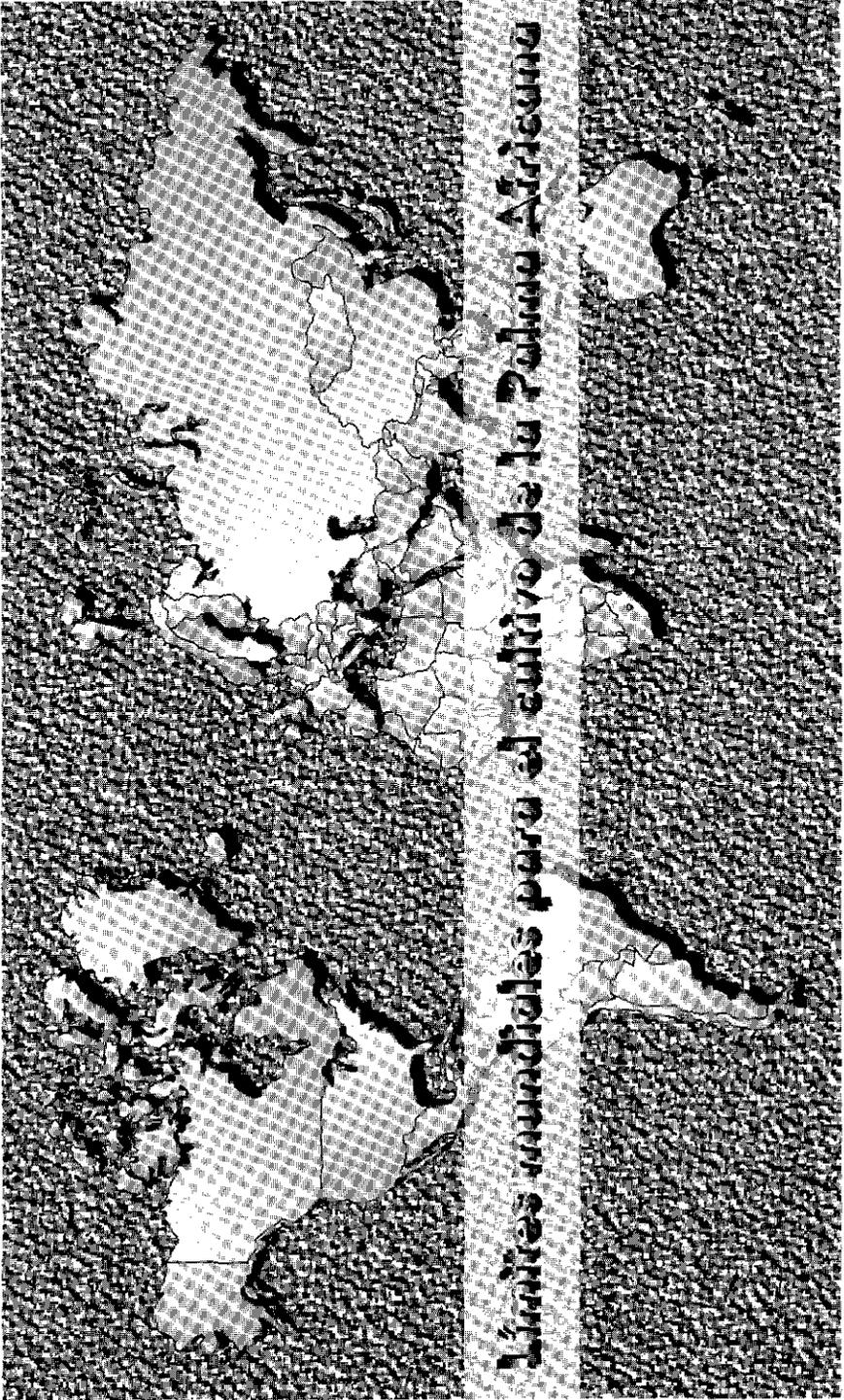
En cuanto al mercado del aceite de palma, crece día a día, no sólo en razón del crecimiento de la población y de su demanda de aceites y grasas, sino por el mayor rendimiento que tiene una hectárea sembrada en palma respecto a otros cultivos oleaginosos. Por ejemplo, una hectárea sembrada con palma produce diez veces más que una sembrada con soya y, además, como negocio, aporta mayores utilidades.

Las perspectivas actuales del aceite de palma no se reducen a sus usos tradicionales: en los últimos años se le han abierto grandes posibilidades en el campo de la producción de oleoquímicos, pues los producidos con base en el aceite de palma son biodegradables, a diferencia de los petroquímicos.

Se prevee entonces que para el 2005 el aceite de palma represente el 46 por ciento del mercado de aceites y grasas en el mundo.

---

19 Discurso del doctor Lim Keng Yaik, Ministro de Industrias Primarias de Malasia, durante la reunión entre una misión malaya -integrada por representantes del sector público y privado- y miembros de Fedepalma, Bogotá, noviembre 17 de 1996.







## DESARROLLO DEL CULTIVO

Los capítulos que siguen anotan los hechos que antecedieron al establecimiento del cultivo comercial de la palma de aceite *Elaeis guineensis* en Colombia, así como las políticas de Estado, las acciones gremiales y los desarrollos técnicos que han marcado la evolución de esta agroindustria a lo largo de medio siglo.

El desarrollo inicial de la palmicultura colombiana obedeció a una política de Estado llamada a sustituir importaciones para dar impulso a la producción nacional. A la luz de esta tendencia económica no faltaron medidas gubernamentales de fomento y protección a la actividad palmera. Pero fueron insuficientes. Le faltó al Estado colombiano la decisión política de comprometerse a fondo con un proyecto cuyo desarrollo requería medidas más estables y de largo alcance, por tratarse de un cultivo de tardío rendimiento. En consecuencia, el desarrollo ulterior y consolidación de la agroindustria de la palma descansó en buena medida sobre el esfuerzo permanente, ininterrumpido, de inversionistas privados y de su gremio.

Las políticas proteccionistas del Estado imperantes hasta la década de los ochentas -que supeditaron las importaciones a la colocación en el mercado de las materias primas producidas en el país- posibilitaron buenos rendimientos para el negocio. Y si bien los créditos de fomento y los incentivos tributarios otorgados por sucesivos gobiernos no siempre se compadecieron con la naturaleza perenne del cultivo de la palma africana, entre 1960 y 1990 los palmicultores colombianos sembraron alrededor de 120 mil hectáreas de palma de aceite en los departamentos de Atlántico, Antioquia, Magdalena, Cesar, Santander, Norte de Santander, Casanare, Meta, Caquetá, Cauca, Valle del Cauca y Nariño. El mayor dinamismo se observó en la segunda mitad de los ochentas, con un promedio de siembras anuales de 11.500 hectáreas.

La reorientación de las políticas estatales hacia la apertura económica, concretada durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), eliminó las restricciones a las importaciones, redujo los aranceles y propició acuerdos de integración con los países vecinos que generaron problemas de comercio. Todo esto, aunado al proceso de revaluación del peso colombiano, significó una constante pérdida de rentabilidad del negocio de los palmicultores y un cierto freno al crecimiento de los cultivos. Pero no restó empuje a sus iniciativas y el gremio desarrolló estrategias en dos sentidos para sortear sus dificultades: unas de fortalecimiento empresarial tendientes a hacer más competitivas a las empresas individuales; y otras de fortalecimiento gremial, para fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, además de garantizar las mejores condiciones de mercadeo para su producto.

---

# LA PALMA DE ACEITE EN COLOMBIA. INTRODUCCION Y SIEMBRAS INICIALES



En 1957, cuando el gobierno de Colombia empezaba a esbozar su plan de fomento para el cultivo de la palma africana, en el país había unas 35 mil palmas *Elaeis guineensis* entre cuatro y 25 años de edad, según los cálculos hechos entonces por Víctor Manuel Patiño y Luis Rojas Cruz: 17 mil, del tipo *dura*, estaban en Sevilla, Magdalena; 16 mil, también *duras* en su mayoría, en Cauca, Antioquia; mil, con una proporción de *téneras*, en el litoral y la parte plana del Valle del Cauca; el resto distribuidas en Putumayo, Caquetá, Tumaco y en menor número en otras regiones del territorio nacional.<sup>1</sup>

Con excepción de las palmas de las plantaciones de Sevilla y Cauca, cultivadas con fines comerciales, y de las de la Granja Agroforestal del Pacífico, en Calima, establecida con propósitos científicos, el resto de *Elaeis guineensis* sembradas en Colombia sólo cumplía fines ornamentales.

El país tuvo la fortuna de disponer de este material genético en el momento en que cristalizó la decisión oficial de impulsar el cultivo comercial de la palma de aceite africana; *fortuna* porque en conjunto se trataba de un material de buena calidad que procedía en parte del Africa y en parte del Lejano Oriente. Además, la Secretaría de Agricultura del departamento del Valle del Cauca había adelantado un programa de selección de palmas genitoras que sirvió como base de la producción nacional de semillas al iniciar los años sesentas.

En este sentido vale la pena retroceder algunas décadas y referir lo que sabemos sobre la introducción y dispersión de la *Elaeis guineensis* en Colombia.

---

<sup>1</sup> PATIÑO, V.M. "Un tercio de siglo en torno a la palma de aceite africana". Santiago de Cali, 1996. (Compendio de notas e informes, mecanografiado).

## El punto de partida: las semillas de Florentino Claes<sup>2</sup>

Armando Dugand, botánico residente en Barranquilla, hizo la primera tentativa de introducir la palma de aceite africana al país al comprar semillas a la casa Vilmorin-Andrieux, de París, en 1926 o 1927, y sembrarlas en algún lugar de la costa atlántica. Sin embargo, los árboles resultantes se perdieron. Correspondió entonces a Florentino Claes, Director del Museo y el Jardín Botánico de Bruselas, Bélgica, introducir las semillas que dieron comienzo al cultivo de la *Elaeis guineensis* en Colombia. Los testimonios acerca de sus sucesivas y a veces prolongadas visitas están fechados a lo largo de diez años a partir de 1923.

Al parecer, los primeros viajes de Claes a Colombia fueron motivados por su deseo de aprender sobre el yagé, el yoco y otras plantas amazónicas. Gracias a los testimonios recogidos por Víctor Manuel Patiño en 1947, se sabe que el botánico europeo visitó en 1925 al Cuasipárroco de Florencia, Caquetá, más tarde Monseñor Gaspar M. de Monconill, y le habló sobre la bondad de las tierras de ese vicariato para cultivar palma africana. No es extraño que el director de un jardín botánico europeo conociera este cultivo tropical, especialmente tratándose de uno oriundo de Bélgica, país que ejercía dominio colonial sobre el entonces llamado Congo Belga, hoy República Democrática del Congo, cuna milenaria de la *Elaeis guineensis*.

El testimonio de Mauricio Herrera Vélez, palmicultor de los Llanos, cuyo padre fue amigo del botánico belga, muestra que Claes también dedicó tiempo de sus viajes coleccionando materiales de interés para su jardín botánico y que el obispo Monconill no fue el único en oír hablar sobre las posibilidades del cultivo de la palma en el país.

*Mi padre -Roberto J. Herrera de la Torre- recordaba a Florentino Claes, el primer visionario de la palma africana en Colombia. Nos contó que Claes trabajaba con un jardín botánico en Bélgica, que había sido comisionado para conseguir plantas parásitas tropicales y que por ese trabajo vivió muchos años en Colombia, país con el cual se encariñó. Claes era expresivo e irritable pero buena persona. Llegó al país en los años veinte y se hizo muy amigo de mi padre. Se instaló en una finca que papá tenía en Sasaima, llamada Santa Bárbara, que fue el punto de recolección de sus parásitas.*

---

<sup>2</sup> La información sobre la introducción de la palma africana en Colombia se tomó de:

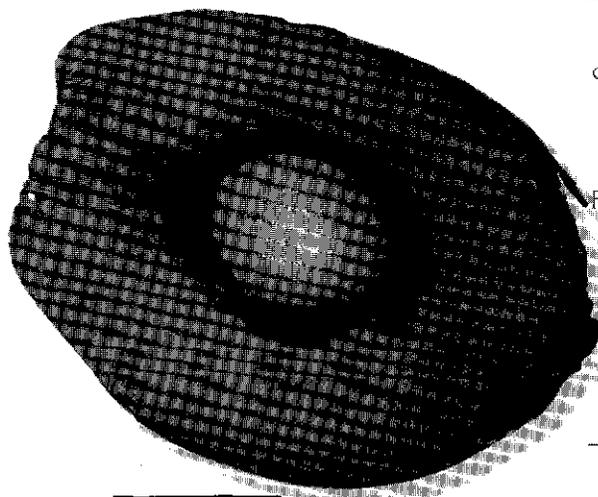
PATIÑO, V.M. *Información preliminar sobre la palma de aceite africana*. Cali: Imprenta Departamental, 1948. Se utilizó además información aportada por el palmicultor Mauricio Herrera Vélez.

*Claes le habló a mi padre sobre la palma africana. Le dijo que había una revolución con esa palma que provenía del Congo Belga y que producía aceite. Además, se ofreció a importar semillas de palma africana a Colombia [...].*

*Mauricio Herrera Vélez<sup>3</sup>*

Florentino Claes repitió su ofrecimiento ante funcionarios del gobierno colombiano y debió ser alentado en su propósito de promover el cultivo de la palma africana, porque en 1932 importó varias latas de semilla, aparentemente destinadas al Departamento de Agricultura del Ministerio de Industrias. Sin embargo, quizás por esas vueltas que dan las decisiones políticas en países como el nuestro, cuando las semillas llegaron, el gobierno ya no estaba interesado en impulsar siembras de palma africana.

Roberto Herrera de la Torre acompañó a Claes en la entrevista que sostuvo con el Ministro de Industrias. En el curso de la misma, el belga habló sobre la importancia de esa palma que producía aceite, almendras y demás. Pero el Ministro le contestó que en ese momento el gobierno de Colombia estaba interesado en promover la higuera. Claes, quien había aprendido a hablar español con los arrieros en sus innumerables incursiones por los senderos de Colombia, se levantó de la silla y exclamó: “Señor Ministro, la higuera sólo produce mierda”, queriendo decir que la higuera puede soltar el estómago... Así terminaron las relaciones entre el señor Claes y el gobierno de Colombia.<sup>4</sup>



---

En 1936, durante la Exposición con que Bogotá celebró su cuarto centenario, en el Salón de Entomología del Pabellón de la Federación Nacional de Cafeteros, se exhibió un racimo de frutos de palma aceitera procedente de Palmira y sus semillas fueron regaladas a visitantes desconocidos.

---

<sup>3</sup> Socio de Hacienda La Cabaña. Entrevista. Santafé de Bogotá, marzo 7 de 1996.

<sup>4</sup> Mauricio Herrera V., entrevista.

El belga sembró muchas de las semillas que importó en varios lugares del país, entre otros, la finca cafetera de los Herrera, Santa Bárbara, localizada en Sasaima, Cundinamarca. Además, regaló una lata entera a su amigo monseñor Monconill y vendió otras dos a Gonzalo Córdoba, hacendado del Valle.

Víctor Manuel Patiño pudo establecer que el obispo Monconill envió las semillas que le correspondieron a Florencia y a Puerto Asís, donde fray Ildefonso de Tulcán hizo los semilleros. De ahí resultaron palmas que los misioneros sembraron en el mismo Puerto Asís y en Mocoa. Estas se conocieron en la región como “palmas del Congo” y sus frutos, con el nombre de “chontaduros del obispo”.

## **Palmira, la plantación pionera**

Gonzalo Córdoba envió una las latas de las semillas que había comprado a su hacienda, El Marañón. Estas se perdieron casi todas; las pocas que germinaron fueron sembradas en la misma hacienda pero al cambiar ésta de propietario, años después, las palmas resultantes fueron erradicadas. Córdoba regaló la segunda lata de semillas a la Estación Agrícola de Palmira, de la Secretaría de Agricultura del Valle.

Ubicada a mil metros de altura sobre el nivel del mar, con precipitaciones pluviales deficitarias para las necesidades de la *Elaeis guineensis* y temperatura media de 24 grados centígrados, con mínimas promedio de 17.9 grados, la Estación de Palmira no era el sitio más indicado para un cultivo de palma. Sin embargo, con las semillas enviadas a Palmira por Gonzalo Córdoba, el agrónomo M.J. Rivero, arboricultor de la Estación, hizo semilleros en 1932, y obtuvo 206 plántulas que trasplantó en 1933. Estas palmas fueron conocidas en la zona con el nombre de “palmas Córdoba”.<sup>5</sup>

La calidad de un buen número de árboles del palmeral de Palmira así como la fecha en que Florentino Claes adquirió sus semillas, llevaron a pensar que ese material provenía del Jardín Botánico de Eala o de una pequeña plantación ubicada en la vecina localidad de Yangambi, en el Congo, célebre por la productividad de sus palmas.<sup>6</sup> En 1938, por solicitud de M.J. Rivero, llegaron a Palmira más semillas de variedades *dura* y *ténera* procedentes del Jardín Botánico de Eala, que añadieron tres filas nuevas a la plantación original.

La Estación Agrícola de Palmira fue sitio de prácticas para varias generaciones de estudiantes de la Escuela Superior de Agricultura

---

5 PATIÑO, V.M. “Información...” Op.cit., pp. 12-13.

6 FERRAND, Maurice. “Informe sobre posibilidades de las oleaginosas en Colombia. Misión de la FAO desde julio 1o. de 1958 hasta junio 30 de 1959”. Presentado al Instituto de Fomento Algodonero en junio de 1959. Documento mecanografiado. p.5.

Tropical del departamento del Valle, después transformada en Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional. Quienes pasaron por ahí recuerdan el pequeño bosque de palmas cuya sombra frecuentemente les ayudaba a escapar del calor o a entretener la vista.

*Cuando entré a estudiar en 1942 recibíamos las clases en Cali y hacíamos las prácticas en la granja de Palmira, que ya tendría para entonces setenta años de existencia. Allá estaba la plantación, pero no sabíamos que era palma africana. La veíamos como un huerto bonito, como una especie de parque que estaba cerca de las construcciones centrales.*

Carlos Giraldo<sup>7</sup>

Hasta 1945 esa plantación sólo tendría una finalidad ornamental. Infortunadamente fue erradicada en 1955 por orden de las autoridades nacionales (D.I.A.). Su importancia no reside tan sólo en su condición de pionera, sino también en haber sido genitora de las palmas que sirvieron para la producción de semillas con las que la Secretaría de Agricultura del Valle inició una nueva plantación en el Bajo Calima, como se verá adelante.

## **Precusores del cultivo**

Víctor Manuel Patiño Rodríguez conoció los primeros ejemplares de la palma aceitera africana en 1936 durante las prácticas que realizó en la Estación de Palmira antes de graduarse como Experto Agrícola. De ahí tomó semillas y las sembró en Zarzal, su pueblo, y en Buga donde fue maestro de la Granja-Escuela de agricultura y horticultura. Dirigió la Escuela Agraria de Bugalagrande y trabajó en fruticultura -en Palmira, Armero y Mompós- antes de obtener en 1943 una beca de la Secretaría de Agricultura del Valle para realizar observaciones agrícolas y botánicas en América del Sur. Así viajó por el continente y tomó cursos de fruticultura y botánica en Brasil.

Durante su estancia en ese país visitó la Hacienda Mucambo, en la isla Itaparica, al frente de San Salvador de Bahía, donde se había instalado una fábrica de aceite de *dende*, nombre dado a la *Elaeis guineensis* en el país. Esta palma y su aceite eran muy apreciados en el litoral bahiano. Probablemente fue introducida por los esclavos traídos del Africa desde el siglo XVI y propagada por la acción de los gallinazos, que comen ávidamente la pulpa oleosa del fruto.

---

<sup>7</sup> Gerente del IFA (1960-62) fundador y director del boletín *Agrodiario*. Entrevista. Santafé de Bogotá, diciembre 9 de 1996.

**Cosecha y extracción en Mucambo, en 1943.** “La recolección de los racimos se hace subiéndolo un operario provisto de dos mañas hechas con la fibra del raquis de la hoja, ablandado y retorcido a propósito, hasta el lugar donde se encuentran los racimos, que cortan con una hachuela especial llamada machadinho. [...]

“Una vez cortados se llevan a la planta de beneficio, donde se les deja sufrir un principio de fermentación que facilita el desprendimiento de los frutos. [...]

“Los frutos van a un tanque de cobre donde son hervidos durante unas seis horas para ablandarlos y facilitar la separación de la pulpa. La despulpadora consiste en un sistema de cuchillas rotatorias sujetas a dos cilindros; la alimentación la hace un rodillo provisto de púas implantadas en sentido helicoidal, desde una tolva alargada. La pulpa obtenida pasa a una prensa de acción retardada, con capacidad para tres mil kilos diarios, donde se extrae el aceite; la pasta restante, que todavía tiene un pequeño porcentaje oleoso, se utiliza como combustible. El aceite es elevado por una bomba hasta un depósito donde se calienta para separar la oleína, principal componente, de la palmítina, operación que dura unas ocho horas. En la decantación subsiguiente se emplea un día.

“El fruto despulpado pasa a la máquina descascaradora, que puede beneficiar diariamente 800 kilos. Los pequeños cocos son presionados entre dos rodillos que giran en sentido contrario; los que por su tamaño no alcanzan a pasar o son demasiado pequeños, salen para ser repasados a distinta graduación. La separación de la cáscara se hace por densidad, en un tanque especial con la solución de cloruro de sodio al ocho por ciento. Las almendras, una vez secas, se ensacan para vender a otras fábricas que extraen el aceite de palmiste, pues la hacienda no dispone de maquinaria para ese objeto.”<sup>8</sup>

El joven estudiante que había sentido interés por la palma africana desde cuando conoció la plantación de Palmira, al comprobar ahora su utilidad, empezó a forjar una tesis que comunicó a lo largo de años a quienes quisieron escucharlo: que este cultivo representaba la solución definitiva a la crónica escasez de materias grasas de Colombia.

Al regresar al país, en el mismo año de 1943, Patiño fue nombrado “Explorador Agrícola del litoral pacífico” por la Secretaría de Agricultura del Valle. Entre 1942 y 1947 esta dependencia funcionó bajo la dirección de Ciro Molina Garcés, un visionario que supo descifrar la importancia de las tierras del Pacífico, hasta entonces ignoradas y desconocidas por las autoridades del país. Molina Garcés fue, además, el primer

<sup>8</sup> PATIÑO, V.M. “Un tercio...” Op.cit., pp. 3-5.

de La Remigia; los Erazo, de Santa Fe; los Mueller, de Palmas del Mira; y los Espinosa, de Palmas de Tumaco.

## Palmar del Río

En 1958 llegaron a Tumaco los hermanos Ernesto y Hernando Jaramillo Úpegui, recién graduados en Estados Unidos, en administración de empresas. Ninguno de los dos sabía nada de palma ni de agricultura, pero deseaban hacer algo nuevo; y los estímulos tributarios promulgados para favorecer la siembra de palma africana les resultaron atractivos. En el comienzo tuvieron como socio al doctor Hernando Galvis, quien también era amigo y médico de cabecera de Jorge Ortíz Méndez; sin embargo, no tardó en retirarse y venderles su parte.

El espíritu emprendedor y aventurero de los hermanos Jaramillo Úpegui lo llevaban en la sangre. Su padre, don Gonzalo, a los catorce años se fue a probar suerte en Estados Unidos, trabajó en la Ford como obrero, regresó a Colombia para fundar Talleres Centrales y trabajó toda su vida doce horas diarias de lunes a sábado...

*Los Jaramillo somos gente que trabaja. Ernesto era más campesino que yo y viajó por toda Colombia a buscar la mejor tierra para sembrar la palma. Pasó por Urabá donde estaban entrando los holandeses, pero allá el problema laboral era complicado. Igual en el Magdalena Medio y en la costa atlántica. En Tumaco no había problemas de ese tipo; la mano de obra y la tierra eran más baratas que en otras partes. Además había un estudio del IFA que mencionaba a Tumaco como región apta para sembrar palma.*

*Nos metimos en canoa, por el río Mira hacia arriba, a buscar baldíos de la Nación, que más tarde nos adjudicaron. Nos ubicamos en el margen izquierdo del Mira, cerca de la frontera con Ecuador, frente al poblado de Imbilí. Desde Tumaco se gastaba uno casi un día en lancha para llegar allá. Era pura selva, no había nada más. La vegetación era tan tupida, que desde el lugar donde dejábamos las lanchas hasta una planicie que quedaba a cuatrocientos metros de la orilla del río, nos demorábamos andando el día entero. Era casi imposible caminar por ahí. Y uno, llegado de Bogotá, era viendo dónde ponía el pie y dónde ponía la mano...*

*Hernando Jaramillo Úpegui*

Hernando Jaramillo manejaba Almaceros, una comercializadora de aceros propiedad de la familia. El movía las finanzas del Palmar en Bogotá, lo cual exigió dedicación y energía:

*Nos tiramos al agua solos, de puros locos, y nos metimos en un sitio que era más lejos que ir al Africa. Y nos metimos sin plata... Más adelante hicimos créditos con el IFI y con Cofiagro, avalados por el Banco de la República. Además, contábamos con los recursos propios, de Almacero. Esa parte financiera fue dura, pero todo se fue pagando poco a poco.*

Ernesto, en cambio, se dedicó a montar la plantación y a estudiar lo referente al cultivo. Al comienzo, pasaba tanto tiempo en Tumaco como en Bogotá. Dirigió la tala del bosque y la preparación de tierras. Sin embargo, más se demoraban en desmontar, que la vegetación en cubrirlo todo otra vez. Por eso llevaron ganado cebú, que llegó en camiones a Imbilí, el caserío ubicado frente a la plantación, en esa época reducido a una hilera de chozas de madera y paja construidas en la orilla del río. Sus habitantes jamás habían visto animales parecidos y se aglomeraron temerosos alrededor de los vehículos a observarlos. El primer toro que pisó tierra embistió a un hombre y en cuestión de segundos, el área quedó desierta. Testigos de la escena afirman que en los árboles sólo se veían ojos.



Ernesto Jaramillo Upegui:  
"un gran señor".

[Foto cortesía de Hernando  
Jaramillo Upegui]

De Ernesto Jaramillo se dice que era un hombre de una viveza impresionante, capaz de sacar adelante lo que se propusiera. Para él "la finca" fue su paraíso...

*Don Ernesto Jaramillo fue un hombre carismático, un gran señor, un tipo echado pa'lante, alegre, sacador de bochinche. Era mal hablado y drástico en sus cosas, pero la gente se adaptó a su trato. Todos sabíamos que él nos apreciaba. Era un hombre bajito y decía con voz grave: "El hombre chiquito tiene que hablar grande..."*

*Al llegar, siempre gritaba: "¿Cómo está mi gente?" Una vez, vio a mi Tío Gacho cari-acontecido, y preguntó: "Y a este marica, ¿qué le pasa? Mírenlo: botado como hacha vieja..." Entonces supo que la mujer del Tío Gacho estaba grave y le dijo: "Vas a dejar morir a tu mujer, pero por bruto, por no hablar". Se sacó cien pesos del bolsillo, se los entregó y los mandó para Tumaco en "El Pichirilo", un Ford que tenía acá. Tío Gacho pensó que los cien pesos se los iba a descontar y cuando le preguntó a don Ernesto cómo se los iba a descontar, él le dijo: "Si*

frutos de pulpa muy desarrollada y cuesco delgado. Transcurrido el primer año de observaciones, de los mejores ejemplares obtuvieron semillas para la propagación y entre algunos de ellos se efectuaron varios cruces mediante polinización artificial. Durante cinco años de trabajo, en Palmira se pesaron y analizaron mecánicamente 444 racimos, con peso total de 8.970 kilogramos y con 765.591 frutos.<sup>11</sup>

## La Estación Agroforestal del Pacífico

El 1o. de julio de 1946 Víctor Manuel Patiño fue designado Jefe de la Sección de Cultivos Coloniales por la Secretaría de Agricultura del Valle. En ejercicio de esa función fundó la Estación Agroforestal del Pacífico en el Bajo Calima, cerca de Buenaventura.

Entre las plantas industriales cuyo cultivo deseaba fomentar la entidad, la palma africana ocupaba el segundo lugar después de la *Hevea*. A partir de 1947 la Estación sembró varias hectáreas de *Elaeis guineensis*; inicialmente utilizó semillas seleccionadas provenientes de la granja de Palmira y en 1948 introdujo de La Lima, Honduras, 400 semillas del tipo *deli Java* y *deli Sumatra*.

Los primeros racimos de palma de aceite cosechados en Calima se cortaron el 9 de septiembre de 1949. El rápido crecimiento de las palmas sembradas en la Estación sorprendió a sus directivos y les confirmó que tenían entre manos un material de excelente calidad que no había demostrado antes su potencial debido al medio de Palmira, poco favorable para la palma africana, y al manejo dado a la plantación.

En ese año semillas seleccionadas en la Estación del Pacífico fueron enviadas a Ecuador, Tumaco, Villavicencio, Quibdó y Medellín. Este fue el inicio de una labor sistemática de propagación de semillas de palma africana realizada por Víctor Manuel Patiño a lo largo de varios años.

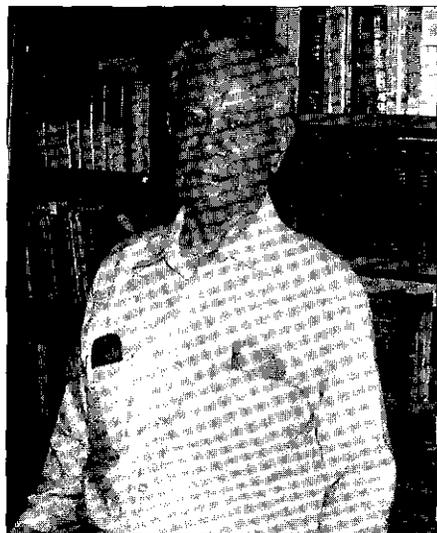
*...después emprendí una campaña de mayor envergadura porque en todos mis viajes por la costa pacífica [...] llevaba semilla: no con fines comerciales, sino para probar la adaptación de la especie a los diferentes suelos y microclimas. Entregaba la semilla a los agricultores o a los inspectores de policía y les decía: "Siembre esto". O las sembraba yo mismo... Regué esas semillas a lo largo de la costa pacífica, entre la fronteras con Panamá y Ecuador.*

*Las palmas que hay en muchas calles de Cali también proceden de Palmira. Esas las sembraron en los cuarentas las autoridades de la ciudad, con fines de ornamentación urbana.*

Víctor Manuel Patiño Rodríguez<sup>12</sup>

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p.88.

<sup>12</sup> Entrevista. Cali, diciembre 19 de 1996.



---

El doctor Víctor Manuel Patiño fue el primero en vislumbrar las posibilidades económicas de la palma aceitera africana y realizó una labor sistemática de selección de ejemplares genitores de gran rendimiento que sirvió para producir después las semillas de los primeros cultivos comerciales que tuvo el país.

---

Como resultado de los cruzamientos hechos primero en Palmira y luego en el Calima, Patiño y sus colaboradores obtuvieron varios ejemplares de pisíferas fértiles, material muy escaso en los países cultivadores, por lo cual varias entidades extranjeras se interesaron en intercambiar material genético con la Estación Agroforestal del Pacífico.

Por desgracia el trabajo que el profesor Patiño venía desempeñando de manera tan satisfactoria se vio abruptamente interrumpido en agosto de 1950, cuando el conflicto bipartidista que vivía el país motivó su separación de la Secretaría de Agricultura del Valle. Igual suerte corrieron sus colaboradores en Calima y Palmira. Y como la intolerancia no establece diferencias entre el hombre y su obra, la persecución política se hizo extensiva a la granja del Calima que fue abandonada hasta 1958, año en que el Instituto de Fomento Algodonero asumió su dirección.

## Las Palmas, plantación de Caucasia

Los trabajos realizados en Palmira y el bajo Calima por el profesor Patiño y sus colaboradores suscitaban el interés y el apoyo de Pedro Nel Ospina Vásquez, hijo del general Pedro Nel Ospina y hermano de Luis Ospina Vásquez. Digno exponente de un tronco de hombres de empresa y de progreso, Pedro Nel Ospina era estudioso, inquieto y andariego: un viajero incansable. En el Congo Belga conoció plantaciones de palma africana, aprendió sobre el procesamiento de sus frutos y se apasionó con este cultivo. Aparentemente de ese viaje trajo semillas al país.<sup>13</sup>

---

13 Gabriel Duque. Entrevista. Santafé de Bogotá, diciembre 11 de 1996. Duque fue pionero del cultivo de la palma y después se dedicó a la producción de aceites y grasas en las fábricas Palmín, Duquesa y Distraproaceites.

**Otras realizaciones de Víctor Manuel Patiño Rodríguez.** Durante los años siguientes, Patiño viajó al Calima en varias ocasiones por cuenta propia para observar la situación de la Granja. Sus informes de 1951, 1953 y 1954 al Secretario de Agricultura del Valle son recuentos pormenorizados sobre el estado de los cultivos de la Estación y listados de sugerencias relativas a la conservación y mejoramiento de los mismos.

En los años cincuenta Patiño trabajó para la Fundación Rockefeller y fue becario de la Fundación Guggenheim de Nueva York. Por razones de trabajo y estudio viajó por Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, México, América Central y el Caribe.

Entre 1958 y 1960 estuvo vinculado al IFA, realizando un inventario de oleaginosas perennnes nativas del occidente colombiano y seleccionando ejemplares genitores de palma africana. Años después, entre 1965 y 1987, continuó su trabajo de selección y mejoramiento en el Jardín Botánico del Valle.

Tras su retiro del IFA, fue varias veces becario de la OEA y otra vez de la Fundación Guggenheim, funcionario y asesor de diversas entidades nacionales e internacionales relacionadas con el desarrollo agrícola y forestal y con la investigación, profesor universitario y participante destacado de eventos científicos en Colombia y en el extranjero. Asimismo es autor de numerosos trabajos científicos.

Los meritos profesionales de Víctor Manuel Patiño han sido reconocidos mediante variadas distinciones nacionales e internacionales. La Universidad del Valle le otorgó el grado de Doctor *Honoris Causa* en Ciencias. Además, seis plantas llevan su nombre: la *Borojoa patinoi*, la *Huberdodendron patinoi*, la *Patinoa almarajo*, la *Attalea victoriana*, la *Bombacopsis patinoi* y la *Eugenia victoriana*.

Hoy, a sus 84 años, vive en Cali en los altos de su casa del barrio Tequendama Viejo, entre archivos que registran pulcramente todos sus viajes y actividades profesionales desde 1937, fichas de las obras que ha estudiado desde entonces y otros materiales necesarios para producir los libros y escritos sobre los que trabaja sin descanso.

En 1948 Pedro Nel Ospina Vásquez sembró unas pocas hectáreas de palma en Ayapel, Antioquia, con semilla suministrada por la Estación Agroforestal del Pacífico. También introdujo semilla del tipo *deli*, de Honduras, a fines de 1947 o principios de 1948 y sembró 170 hectáreas en una finca a nueve kilómetros de Caucasia. La plantación se llamó Las Palmas y su proyecto era sumar 500 hectáreas cultivadas. Sin embargo el sueño no cristalizó. Mientras las palmas de Pedro Nel Ospina estaban todavía en semillero, también germinaba la conflagración civil que azotó el país por casi una década, en una combinada mezcla de

terror oficial, enfrentamiento partidista y política de tierra arrasada. Sus manifestaciones afectaron la vida, la integridad física y moral y los bienes de miles de ciudadanos, sobre todo en las zonas rurales. Ospina tuvo que abandonar sus palmas, que a pesar de estar huérfanas de cuidados, crecieron vigorosas.

Los funcionarios al servicio del Instituto de Fomento Algodonero, IFA, que recorrieron el territorio nacional entre 1958 y 1959 con el objeto de localizar tierras aptas para el desarrollo del cultivo de la *Elaeis guineensis*, encontraron la plantación de Caucasia abandonada bajo el rastrojo. Sin embargo, las palmas todavía mantenían su buen aspecto y según el testimonio de Gabriel Duque, quien compró la plantación en esa época, "daban racimos que no he vuelto a ver".<sup>14</sup>

*Mi suegro, Kurt Mildemberg, me hablaba mucho sobre la palma africana. El y su hermano Bernardo, oriundos de Hannover, Alemania, sabían trabajar el aceite de sus frutos para hacer margarinas. Y decían -antes de que yo le oyera a nadie más hablar de eso- que ésta era una tierra ideal para el cultivo de la palma... Por casualidad, en Medellín conocí al doctor Pedro Nel Ospina Vásquez, una persona muy inquieta que trajo varios productos del Africa: maderas (como la teca) y semillas de palma africana. Las sembró en Caucasia en una plantación que se llamaba Las Palmas. Con él fui hasta allá: la tierra era excelente y había 170 hectáreas de palma en producción, pero la plantación estaba un poco abandonada...*

*[...] Tras la muerte de don Pedro Nel, quedó Pedro Nel hijo, quien me hizo una oferta para que le comprara esa plantación. Yo me traje un racimo y mi suegro constató que sí era de palma africana. Entonces nos desplazamos a Caucasia y al regresar a Medellín, cerramos el negocio. A la Hacienda Las Palmas le cambiamos el nombre por La María.*

*Empezamos a recuperar esa plantación y en 1960 montamos la primera planta de beneficio hecha ciento por ciento en Colombia. Tomamos todos los manuales y catálogos de la Stork y fusilamos los equipos. Los construyeron los Talleres Klein (que nos hizo los digestores) y Talleres Centrales, que por esa época reunía a un grupo de profesionales jóvenes que se interesaron muchísimo en este proyecto.*

*Existía la planta extractora de la Hacienda Patuca, cerca de Santa Marta. Con mi cuñado, Peter Mildemberg, fuimos allá. Nos mostraron todo, nos dejaron tomar fotos, y eso nos ayudó a dirigir después a los ingenieros de Talleres Centrales en la construcción de los equipos. La planta nos quedó muy bien.*

<sup>14</sup> Ibidem.

cuestionamientos. El nunca logró acostumbrarse a la laxitud y despreocupación de los nativos; y sus explosiones de ira ante la negligencia en el trabajo forman parte de la memoria hablada en la región. Sin embargo, la gente sabía que “no había que pararle bolas a sus rabias siempre y cuando doña Meta estuviera tranquila.”

*Mi esposo muchas veces no entendía la ceguera de las otras personas y se impacientaba. Tenía un carácter muy fuerte, y regañaba a todo el mundo, sin diplomacia, pero con corazón. El regaño era en alguna forma exagerado, pero siempre con corazón. Nunca lo hacía con arrogancia.*

*Elfriede Meta Lindemann*

Llama la atención que la información aportada por los nativos sobre este “gringo rabioso” -como algunos le llaman- resalten su condición de hombre generoso y justo al que “le gustaban las cosas correctas, que no aceptaba nada torcido”. Las anécdotas sobre el tipo de exigencias que planteaba, su sentido de la perfección, su manera de solucionar diferencias y la pulcritud con que manejaba cualquier asunto, parecieran mostrar que el alemán aportaba a quienes le rodeaban un sentido ético de las relaciones laborales y de la dignidad del trabajo, así como la garantía de un trato equitativo.

Tras la muerte de Gerardo Mueller en 1984, su esposa se hizo cargo de los negocios de la familia y el manejo de las plantaciones no cambió demasiado. Las siembras siguieron creciendo poco a poco y se realizaron mejoras en la planta extractora. Consultécnica, la empresa fundada por Mueller, ha apoyado siempre la logística de la operación en ambas plantaciones. Aparentemente éstas han llegado al tope de su crecimiento pues su tamaño mediano se acomoda al estilo de manejo adoptado por sus dueños.

*A mis administradores les doy mucha libertad de actuar. Yo no intervengo en los detalles. Cada seis semanas hago una inspección: voy por el campo, pero casi no entro a las oficinas. Y hablamos por las noches. Si no llaman, están contentos, nada les falta. Si llaman, pasó algo y hay que ayudarles. Me encuentro en un punto de desarrollo en Tumaco, en el que si siembro más, necesitaría otro estilo de administración y una estructura administrativa más grande. Y se me dificulta dar ese salto. Además, según las leyes colombianas, ya estoy pensionada... ¿O no?*

*Elfriede Meta Lindemann*

## LOS AÑOS SETENTAS

### La Remigia

*Mi papá, Benjamín Rankin [...] trabajó toda la vida en una empresa textilera del Valle llamada Britilana Benrey. La propietaria, doña María de Benrey, en sus viajes conoció plantaciones de palma africana y quiso tener su palmar. Pero el esposo, Elías Benrey, nunca le llevó la corriente. La señora persistió en su idea y siempre le decía a mi papá: "Usted me va a ayudar a que yo tenga mi plantación de palma africana."*

*Doña María se enteró sobre el Centro Experimental El Mira en Tumaco y mandó a mi papá a conocer la zona. El compró para ella una propiedad en marzo de 1968 que se llamó Cultivos del Mira Ltda. Eran 150 hectáreas, de las que ya estaban sembradas 100 o 120 de palma africana. Se desconocía el material utilizado en la siembra.*

*La señora Benrey empezó a explotar la finca y a hacerle todas las adecuaciones, y mi papá -aun cuando era administrador de empresas y no agricultor- le ayudó. Como viajaba a Tumaco periódicamente, se interesó en tener su propia tierra para administrar simultáneamente las dos propiedades. Así compró La Remigia el 25 de abril de 1969 a un señor Alfonso Gaviria. En ese momento tenía 46 hectáreas (hoy tiene 120) y estaba cubierta de rastrojo. Remigia queda en La Espriella, cerca de Palmar Santa Helena y Oleaginosas Araki. Mi papá construyó allá una casa de madera, como las que hay en San Andrés Islas, su tierra.*

*Doña María lo entusiasmó a meterse en palma: le decía que sembrara, que eso tenía futuro. Y ya vinculado a la zona, mi papá conoció a los agrónomos del ICA; tuvo mucha amistad con el doctor Chamorro y después conoció al doctor Essiober Mena, quienes también lo motivaron.*

*Sin embargo, se demoró como dos o tres años antes de comenzar la siembra. Usó semillas de Aracataca. Todavía Tumaco no producía semillas. Mi papá sembró sin tener en cuenta las calidades de las diferentes semillas. Ya después, en 1982, con un poco más de conocimiento, importó material de Costa Rica. Trajo unas diez mil semillas precalentadas que salieron muy buenas: la germinación fue del 92%.*

*En La Remigia hay dura, hay ténera e incluso unas diez hectáreas de nolí, con material producido por el ICA en Tumaco.*

*Mi papá fue enemigo de los créditos y desarrolló la finca en la medida en que sus recursos propios lo permitían. Por eso sembraba lotes pequeños. El nunca tuvo ingresos diferentes a los de su trabajo, y con éstos fue creciendo. Y cuando se jubiló de Britilana, se dedicó de lleno a la palma.*

*La planta extractora es del año '79. Para montarla se hizo una sociedad con doña María, que se llamó Benrey Rankin Ltda. Los equipos los trajimos del bajo Calima. Era una planta muy manual. Una persona llenaba un tarro, se lo pasaba a otro operario, y ese lo echaba al digestor. Eran esos tarros, más un tanque de almacenamiento, una caldera de locomotora en buen estado, dos plantas eléctricas y una prensa de gato hidráulico: de las primeras que hizo don Gerardo Mueller.*

*La prensa tenía dos canastas y un émbolo. Ponías una canasta, exprimía, sacabas esa y metías la otra canasta, que habías llenado con fruto. Así ibas haciendo la extracción en una, mientras llenabas la otra. Se hacían 800 kilos/hora. Todo eso estaba debajo de una ramada: unos palos con un techo.*

*Después hicimos una serie de cambios. Fermín Neuta nos fabricó una prensa de tonelada y media por hora y ya tenemos otra con capacidad de procesar cuatro toneladas por hora.*

*En 1984 compramos las 150 hectáreas de Cultivos del Mira, porque al morir doña María sus hijas no quisieron ni conocer la finca. Doña María sólo la conoció en fotos: ya cuando la compró tenía sus años, y el viaje a Tumaco no era fácil.*

*Hoy la familia Rankin tiene casi 400 hectáreas sembradas en palma. Mi hermano Felipe se encarga de las plantaciones; hace 17 años vive allá. Y yo estoy al frente de la oficina, aquí en Cali.*

*Benjamín Rankin<sup>22</sup>*

## **Constitución de Palmeiras**

En el mismo margen del Mira en que se encuentran Palmas de Tumaco y Palmas del Mira, y vecina a ésta última, río arriba, está Palmeiras, de la familia Corredor Mejía. La mayor parte de la plantación se ubica sobre tierras altas respecto al nivel del río, frente a la población de Candelillas, exactamente donde el Mira hace una curva. El sitio se llamó en otros tiempos Peña del Bolo, pero la costumbre cambió su nombre por el de Vuelta de Candelillas.

<sup>22</sup> Inversiones Rankin. Entrevista. Cali, septiembre 10 de 1996.

De las plantaciones tradicionales Palmeiras es la única que no nació con el propósito expreso de explotar la palma africana y quizás por eso sorprende la intensa dinámica de su desarrollo, especialmente si se toma en cuenta que no ha tenido el respaldo de un consorcio empresarial, sino que obedece más bien a la visión y el sentido de empresa de un grupo familiar cohesionado, con valores y talentos bien repartidos.

Alberto Corredor, el fundador, nació en Ciénaga, Magdalena. Aun cuando estaba dedicado a la fábrica de betún Béisbol que fundó con su hermano, sentía gran entusiasmo por el campo. Por eso, en 1965, cuando supo que en Tumaco había condiciones para montar una buena ganadería, se entusiasmó y compró cincuenta hectáreas, con quince reses, sobre el río Cuespí. Pero las cosas no eran como se las habían pintado. En Tumaco encontró pura selva: monte, agua y barro. Nada más.

*De suerte, tuve una esposa emprendedora, que aceptaba acompañarme y llevar a los niños a vivir la odisea más grande. Caminábamos, y tocaba sacar a los pelaos del barro, porque las botas se les enterraban. Ya habían nacido los ocho hijos. Teníamos una casita de hojalata, que encontré hecha, con piso de madera y techo de paja. Estaba levantada sobre pilotes, porque cuando el río se sube, inunda esas tierras.*

Alberto Corredor<sup>23</sup>

Corredor pasaba quince días en Tumaco, regresaba a Cali, y volvía a enterrarse en su finca otros quince días, tumbando monte, secando la tierra, hasta que tuvo cien hectáreas. En 1967 oyó un pregón: estaban rematando una finca de mil hectáreas sobre el río Mira, por 42 mil pesos. Decidió que por ese precio compraba lo que fuera sin mirarlo. Sin embargo, sólo tenía 2.500 pesos en el bolsillo. Empezar cualquier actividad en el Tumaco de esos años demandaba un esfuerzo de titanes. Sin embargo, para conseguir el dinero que necesitaba, a Corredor le bastó con su palabra. Los tiempos eran otros y también los hombres...

*Eran como las diez de la mañana y me fui para el banco. Entré, me le presenté al gerente y le expliqué mi situación. Le pedí prestarme la plata con la promesa de devolverla en ocho días. El tipo no sabía nada de mí, pero le dije que yo iba a hacer algo grande allá y que eso contribuiría al desarrollo de la región. Me pidió que volviera en la tarde. El remate era a las cuatro y llegué a las dos al banco. El tipo confió en mí y a las cuatro y media de la tarde yo*

---

23 Entrevista. Cali, septiembre 20 de 1996.

Patiño parte del polen *dura* recogido en Patuca, para la fecundación de las *téneras* del Calima; y que Patiño enviara polen producido por las *téneras* y *pisíferas* del Calima para fecundar las *duras* de Patuca.

La posibilidad de realizar tales cruzamientos a finales de la década del cincuenta en un país tan lejano de los grandes productores de palma africana y tan escaso de conocimientos sobre este cultivo, para muchos es una feliz casualidad. Sin embargo, en la historia de la humanidad es frecuente que confluyan iniciativas aparentemente inconexas o aisladas, de la misma manera como riachuelos de diversa fuente encuentran un cauce para llegar al mar. Y en Colombia se dieron las condiciones para que los esfuerzos realizados a lo largo de dos décadas desembocaran en un solo torrente e inauguraran una nueva etapa en la historia del cultivo en el país: la de la explotación comercial de la palma de aceite africana.



---

# GENESIS DE LA POLITICA DE FOMENTO DE LA PALMA DE ACEITE AFRICANA (1948-1958)



El fomento de la agricultura comercial fue un aspecto sustancial de la política de sustitución de importaciones adelantada por el Estado colombiano a lo largo de los años cincuentas y sesentas. Correspondió al Instituto de Fomento Algodonero, IFA, bajo la gerencia de Jorge Ortíz Méndez, la responsabilidad de promover el cultivo del algodón y otras oleaginosas, entre ellas, la palma de aceite africana. Para comenzar, contrató los servicios del experto francés Maurice Ferrand, quien esbozó los lineamientos que conducirían la acción gubernamental llamada a sembrar la palma de aceite en este país.

## El gestor del IFA y de la política de fomento del cultivo de la palma de aceite africana

Mientras en el occidente de Colombia se adelantaban los primeros trabajos de selección de palmas genitoras para obtener semillas de alto rendimiento y mientras las palmas de Patuca estaban en pleno desarrollo, Jorge Ortíz Méndez, un joven santandereano graduado en agronomía, realizaba una brillante carrera en el Departamento de Agricultura del Ministerio de Economía Nacional.

Cuando Ortíz Méndez recibió la Medalla Agrícola Interamericana en 1975, el más alto reconocimiento al aporte hecho en favor de la agricultura y la vida rural en las Américas, el Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA dijo sobre él que "se ha dedicado con tesón, amplios conocimientos y verdadera mística a la obra importantísima de *crear*: crear en el más amplio sentido de la palabra; crear o ayudar a crear a lo largo de tres decenas de años,

instituciones, empresas y federaciones que han constituido y constituyen hoy día orgullo de su país y de todos los latinoamericanos".<sup>1</sup>

Estas palabras describen al hombre y su obra: porque Jorge Ortiz ha estado al frente de la génesis, el diseño y realización de algunos de los más importantes proyectos de desarrollo agrícola realizados en Colombia en el último medio siglo. Entre otros, el del cultivo comercial de la palma africana.



**Jorge Ortiz Méndez.** Nació en Floridablanca, Santander, en 1921, hizo estudios secundarios en el Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga y se graduó como ingeniero agrónomo de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional en Medellín en 1942. Fue ingeniero de zona y Director de la Sección de Agricultura de su departamento. En 1946 se trasladó a Bogotá como jefe de Cultivos Tropicales del Departamento de Agricultura del Ministerio de Economía Nacional. Fue también Subdirector de esa dependencia y Director de la misma al ser creado el Ministerio de Agricultura. En este

cargo fundó el IFA en 1949. Entre 1952 y 1960 dirigió sus destinos impulsando dos de los proyectos más exitosos de fomento agrícola que ha tenido el país: el de algodón y el de oleaginosas. Como Gerente General del IFA también creó y organizó el Instituto Nacional de Fomento Tabacalero.

En los años sesentas estuvo involucrado en empresas particulares: Fue fundador de Palmas Oleaginosas Monterrey; promovió y organizó el Instituto de Cereales; fue Gerente de Malterías Unidas; Gerente de la Compañía Exportadora Nacional, primera empresa privada que fomentó exportaciones de productos colombianos no tradicionales; y Gerente de la Sociedad Carnes Colombianas, la cual inició las exportaciones de carne colombiana a Europa.

1 ARAUJO, José E. "En América Latina nos hacen falta personas con capacidad ejecutora" (discurso). Tomado del folleto Medalla Agrícola Interamericana 1975, publicado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA. San José de Costa Rica, 1975. p. 18.

Como la mayoría de palmicultores de los sesentas y setentas, Homero Erazo manejó su plantación como una finca. Pero a diferencia de muchos, no modificó ese esquema durante los ochentas. Tras su muerte, ocurrida en circunstancias violentas, los hijos reestructuraron la empresa, le dieron el nombre de Santa Fe, una de las fincas iniciales e intentan ponerse al día en la parte agronómica, para mejorar eficiencias; pero de alguna manera dejaron intacto el ambiente de manejo familiar que le imprimió el fundador.

Esto se advierte en las relaciones entre la gente, en el funcionamiento cotidiano y hasta en los nombres de los lotes: M-19, al lote donde cayeron guerrilleros de esa organización cuando incursionaron por el río Mira en camino hacia el Putumayo; La Llanta, donde se perdió la llanta de un tractor grande que se fue por una laderita y quedó allá escondida; Arepa de Pan, donde abundó ese arbolito; La Vega, en la orilla del río... nombres que hablan de la costumbre campesina de reconocer la esencia de las cosas por su historia y no por su utilidad.

## LA FORMACION DE GRANDES EMPRESAS PALMERAS

### Palmas de Tumaco

Palmas de Tumaco es el nombre de la empresa fundada en 1977 por el grupo Espinosa -bajo la dirección de don Rafael Espinosa Rentería- tras la adquisición de Palmar del Río a la familia Jaramillo Upegui.

Para llegar allá se toma la vía a Pasto y se da vuelta a la derecha, con dirección hacia el río Mira, por la carretera que pasa junto a la Granja Experimental El Mira, hoy de Corpoica. Tras media hora de camino destapado, aumentan las casas de madera y eternit a lado y lado: es la población de Imbilí, cuyas construcciones forman hilera a lo largo de quinientos metros hasta la orilla del río Mira.

Aquí está el puesto número 1 de vigilancia de Palmas de Tumaco y más abajo un embarcadero que no descansa de día ni de noche. El paso hacia el otro lado se hace en canoas de cinco metros de largo y el ancho de tres personas sentadas. Las embarcaciones de la empresa van y vienen constantemente. El servicio también lo prestan particulares que cobran \$500 pesos por pasajero. Este autobús acuático se detiene en varias playas, donde desembarca o recoge personal. El paso de los vehículos corre por cuenta del *ferry*, propiedad de Palmas de Tumaco.

El acceso principal a la plantación del grupo Espinosa es una pequeñísima ensenada que forma el río en su margen izquierdo, cerca del caserío de La Vega. Como ocurre con Imbili, la vida de este poblado depende de la empresa, porque en uno y otro residen muchos de sus trabajadores.

A unos cien metros de la ensenada se encuentra la estructura de la primera planta de beneficio, la que tuvo Palmar del Río. Cuesta arriba, a pocos minutos de marcha, están las oficinas de la empresa, la escuela para los hijos de trabajadores, los alojamientos de supervisores y secretarías, y en la parte más alta, las viviendas de los profesionales y la casa de huéspedes. Este lugar ofrece una buena vista de la plantación: un terreno caprichosamente ondulado y sin fronteras, tapizado de verde palma y verde kudzú, entre el cual se intercalan estrechas líneas rojizas dibujadas por las vías que comunican los diferentes sectores del cultivo.

Palmas de Tumaco no es tan sólo la plantación más grande de la zona Occidental con sus 3.500 hectáreas. Es también la primera que asumió una organización de tipo empresarial. Inició las siembras en gran escala e introdujo una nueva mentalidad y una manera diferente de hacer las cosas. El desarrollo resultante no sólo marcó las relaciones entre los palmicultores de la región, sino aportó beneficios sociales significativos a sus habitantes. Esta dinámica fue cuidadosamente planificada y ejecutada de acuerdo con la concepción empresarial del grupo Espinosa.



Ferry sobre el río Mira, propiedad de Palmas de Tumaco.

*Durante los primeros años estuve vinculado al Instituto como miembro de su Junta Directiva y en 1952 fui nombrado su Gerente. En ese año el consumo de algodón en el país estaba por las quince mil toneladas anuales y la producción de fibra no llegaba ni a las cinco mil. Ocho años después, el consumo había ascendido a 50 mil toneladas y la producción a 55 mil. El excedente tuvimos que exportarlo. Con el paso de los años Colombia llegó a producir más de 250 mil toneladas.*

*Jorge Ortiz Méndez*

El plan de fomento del algodón tenía tres pilares: la distribución por parte del IFA de semillas de calidad probada (que en un primer momento se importaron y después se produjeron en el país), la asistencia técnica a los cultivadores y la comercialización del producto, a través de una entidad que centralizaba las compras de algodón para las textileras. Este se desmotaba y a los ocho días, por tarde, el agricultor recibía el pago de su producto con base en la clasificación de su calidad. Era un paquete de medidas completo. El gobierno determinaba precios remunerativos para el agricultor y si los industriales no compraban, tampoco obtenían las licencias de importación que necesitaban para cubrir sus necesidades. De esta manera, antes de terminar la década el

país pasó de importar casi todo el algodón que consumía a ser autosuficiente en esta materia; y pocos años después, a exportar volúmenes significativos de ese producto.



*Este es el ensayo más exitoso que se ha hecho en Colombia de fomento a un cultivo. Se basó, primero, en el esfuerzo conjunto del gobierno, los cultivadores y los industriales; y segundo, en la asistencia técnica y el mercadeo: el productor sabía desde el momento en que sembraba a qué precio iba a vender y tenía la seguridad absoluta de que se le compraba y se le pagaba de contado...*

*Carlos Giraldo*

El IFA, bajo la dirección de Ortíz Méndez, se ocupó de otros dos frentes: el establecimiento de centros de investigación en Armero, El Espinal y Aracataca, y el impulso a la agremiación de los agricultores, pues su debilidad frente a los industriales en la mesa directiva del IFA resultaba apabullante.

*Cuando entré al IFA como Gerente, fui a Armero, que era la sede de la Federación de Algodoneros, a conocer a mis "patrones". Me encontré una federación de cultivadores común y corriente, con estatutos y todo eso; pero sin cinco centavos. Sus miembros se reunían en un café a tomar tinto o aguardiente. El Presidente era y siguió siendo por mucho tiempo Alfredo Coronado. Me propuse traer a la Federación para Bogotá. Modificamos los estatutos y la dotamos de instrumentos para que fuera una entidad capaz de hacerle frente a los textileros, que eran industriales grandes: Coltejer, Fabricato, Tejicóndor, etc. El IFA les prestó dinero para montar su oficina en Bogotá y les sirvió como fiador para tomar el local que les arrendó José Mejía Salazar...*

*Jorge Ortíz Méndez*

## **La necesidad de cultivar otras oleaginosas**

Durante los últimos años de la década de los cuarentas y los primeros de la de los cincuentas, la economía nacional creció al ritmo de la economía mundial. Entre 1949 y 1953, Colombia duplicó el valor de sus exportaciones y duplicó su producción industrial, entre 1948 y 1953, al amparo de las políticas proteccionistas del Estado.

Paralelo a este crecimiento económico, la violencia política se generalizaba en los campos y la quiebra de las instituciones democráticas daba paso a una crisis que afectaba todas las esferas de la vida nacional. Amplios sectores demandaban un cambio de gobierno y respaldaron el golpe de Estado que encabezó el general Gustavo Rojas Pinilla contra el presidente Laureano Gómez en 1953. En ese momento la situación económica del país continuaba siendo positiva. El café, que proporcionaba el 80 por ciento de las divisas, se cotizaba a precios nunca antes registrados.

Las políticas económicas del gobierno de Rojas enfatizaron en el desarrollo agropecuario: apuntaron a modernizar la agricultura y a fomentar la colonización dirigida de las regiones alejadas. Además, la iniciativa gubernamental de promover obras de infraestructura, como la construcción del ferrocarril del Atlántico, también benefició al agro.

Durante este gobierno no sólo se mantuvo sino se reforzó el programa de fomento del algodón, esfuerzo al que se sumó el impulso al cultivo de otras oleaginosas. El programa se inauguró bajo el amparo del Decreto 290 de 1957. Esta norma fijó ciertas excepciones en el tratamiento tributario de la inversión privada en cultivos de tardío rendimiento, como es la palma de aceite.

*El gobierno bregaba para que esa semilla de algodón se comprara oportunamente, pero con frecuencia se perdía.<sup>3</sup> Los industriales estaban acostumbrados a importar sus materias primas, pues las podían conseguir más baratas en el exterior. Por ejemplo, importaban grandes cantidades de copra desde Filipinas para fabricar aceites comestibles.*

*Durante el gobierno de Rojas Pinilla, Jorge Reyes Gutiérrez, siendo Ministro de Desarrollo quiso fomentar el cultivo de otras oleaginosas, para reemplazar las materias primas grasas que se importaban, pues el país ya empezaba a sufrir el problema de escasez de divisas. Nos pidió nuestra opinión sobre cómo lograr con otras oleaginosas lo que habíamos hecho con el algodón, y le contesté que podíamos diseñar un plan parecido al del fomento del algodón. Entonces, en vez de crear un instituto que se dedicara exclusivamente a ese propósito, y teniendo en cuenta que la semilla del algodón es una oleaginosa, Reyes propuso que el IFA se encargara de esa función. Así lo hicimos. La decisión se oficializó mediante decreto ministerial.*

*Empezamos a trabajar con las oleaginosas que se cultivaban poco y con las que no se cultivaban. Primero, con ajonjolí y maní. Se dieron algunos pasos para el fomento del coco, pero no se lograron mayores avances por razones técnicas. Se trabajó también en higuierilla y en soya, uno de los principales cultivos para la producción de aceites comestibles. La palma africana era desconocida para nosotros como cultivo industrial. La única palma productora de aceite comestible que se usaba aquí era la palma nolí que se cultivaba en Córdoba.*

*Durante el gobierno de la Junta Militar fue nombrado Ministro de Agricultura Jorge Mejía Salazar, quien por muchos años fue gerente del Banco de Bogotá. Su hermano, José Mejía, era el Gerente de la Compañía Colombiana de Grasas, Cogra, una de las primeras empresas fabricantes de aceites y grasas comestibles del país...*

---

<sup>3</sup> El algodón tiene dos componentes: la fibra y la semilla, que es una oleaginosa. Por eso el IFA tenía relaciones estrechas -aun cuando no siempre cordiales- con la industria graseras, que se resistía a aceptar la semilla del algodón como materia prima a pesar de la norma que obligaba a emplearla.

*Aparentemente José sugirió a su hermano Jorge la conveniencia de fomentar el cultivo de la palma africana.<sup>4</sup>*

*Cuando el Ministro Mejía me habló sobre la posibilidad de fomentar este cultivo, le propuse contratar ayuda de una entidad internacional, para que nos hicieran estudios de factibilidad. La gestión se hizo con la FAO y nos enviaron al doctor Maurice Ferrand.*

Jorge Ortíz Méndez

## Propuesta para sembrar el país de palmas

De Maurice Ferrand sabemos que trabajó con el *Institute de Recherches de Huiles et Olleagineax, IRHO*, de Francia, hasta 1952, cuando se dedicó a la consultoría internacional. Así, en 1958 fue contratado por la FAO para evaluar las posibilidades de las oleaginosas en Ecuador y Colombia. Permaneció en este país durante un año y recorrió buena parte de su territorio buscando suelos aptos para el cultivo de la palma africana y otras oleaginosas.

Francis Corrado, experto francés que ha asesorado a los palmicultores colombianos por treinta años, conoció a Ferrand en Bogotá, en 1958. Lo recuerda como “una persona de cierta edad, de ideas claras, muy abierto [...] y con un real deseo de aportar algo al desarrollo de este cultivo, tanto en Colombia como en Ecuador”.<sup>5</sup> Según Carlos Giraldo era “el tipo de hombre de ciencia que vive pensando en sus estudios y sin importar el cansancio, ni los bichos, ni el calor, ni el frío, se metía a donde fuera necesario para sacar su trabajo adelante”.

Ferrand determinó las zonas más favorables para el cultivo en Colombia; puso en marcha una estación de selección y suministro de

---

4 Constantino Lacayo Fiallos, representante del Banco Mundial en Bogotá, también alentó al Ministro Mejía sobre las ventajas del cultivo de la palma africana, según aparece en comunicación escrita por un sobrino del funcionario: “Me dijo (se refiere a Lacayo) que cuando él estuvo viviendo en Colombia hace tres años, le dijo al entonces encargado del ramo de la Agricultura en Colombia, un señor Mejía, que tratara de desarrollar la palma africana en Colombia.” Carta de Carlos Arosemena L. a John Sanz fechada en Panamá el 12 de agosto de 1959. [Cortesía de John Sanz].

5 Francis Corrado es funcionario del Centro de Cooperación Internacional para el Desarrollo, CIRAD, y uno de los asesores del desarrollo palmero en Colombia de más vieja data. Ingeniero agrónomo de la *Ecole Nationale d'Agronomie* de Grignon (1958) y especializado en Ciencias del Suelo, inauguró su vida profesional en Colombia, trabajando con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Después se vinculó al IRHO: estuvo en Costa de Marfil, después en Colombia (1967-1969), en virtud de un convenio entre este Instituto y el Incora, y otra vez en África, en Camerún, donde permaneció por diez años. En 1979 regresó a Francia para dirigir la División de Centro y Sur América del IRHO. Desde entonces ha sido el responsable de las asesorías a palmicultores de todo el continente que presta esa entidad, la cual se fusionó con otras para formar el CIRAD. Corrado es considerado uno de los más profundos conocedores del cultivo de la palma de aceite africana en nuestro medio y un técnico cuya asesoría es altamente valorada por las empresas palmicultoras que mantienen convenios con el CIRAD. (Entrevista. Santafé de Bogotá, diciembre 21 de 1996).

semillas mejoradas; dejó en vía de realización una granja experimental en Nariño, y nueve plantaciones con viveros establecidos; inició gestiones tendientes a obtener créditos para comenzar dos zonas de colonización, teniendo como base el cultivo de la palma de aceite; y diseñó un proyecto de regeneración de los viejos cocales de la Isla de San Andrés.<sup>6</sup>

El Informe que el Experto presentó al IFA al finalizar su misión incluye el análisis puntual de las condiciones del país para el cultivo de diversas plantas oleaginosas e instrucciones detalladas para iniciar el cultivo de la palma africana. Sus recomendaciones finales sobre la palma de aceite<sup>7</sup> sintetizan los temas que desarrolló en detalle capítulo por capítulo y dan una buena idea del grado de concreción y meticulosidad que distinguen cada página del Informe. Veamos:

- a) Desarrollar el cultivo en las zonas recomendadas y no dar créditos agrícolas a los que quieran interesarse en sitios reconocidos como mediocres y de poco porvenir.
- b) Plantar únicamente palmas que salgan de semillas seleccionadas y con un año de permanencia en vivero. Se ha recomendado a los grandes plantadores [...] importar las mejores semillas posibles... Se ha recomendado al IFA prestar toda su atención a la selección de palma de aceite...
- c) ...plantar, desde 1960, campos genealógicos en las granjas experimentales con las descendencias legítimas de las palmas de élite observadas para ir preparando el material susceptible de suministrar la segunda generación de selección tan rápidamente como sea posible.
- d) ...crear un Laboratorio de Agronomía en la Granja Experimental de Nariño para estudiar los suelos de las plantaciones de palma y hacer los diagnósticos foliares a tiempo...
- e) ... formar un especialista de genética aplicada a la selección de las plantas y un especialista en fisiología de la nutrición de las plantas y de todas las cuestiones referentes a mantenimiento de la fertilidad de los suelos de las plantaciones perennes.
- f) En las zonas de colonización, para las cuales la palma de aceite será el cultivo base, es indispensable que los agrónomos del IFA estén en contacto permanente con los campesinos para guiarlos...
- g) En las zonas limítrofes al punto de vista climático donde muchos cultivadores desearan plantar palma, hay que hacer pequeñas

---

6 FERRAND, M. "Informe..." Op.cit., pp. 89.

7 También formuló recomendaciones sobre el cocotero, el noli, las oleaginosas anuales, el aleurites montana y palmas de semillas oleaginosas salvajes.

plantaciones experimentales de cinco hectáreas, a fin de [...] determinar las zonas marginales en las cuales el cultivo de esta especie pueda ser económico en Colombia.<sup>8</sup>

Según Jorge Ortíz Méndez, Colombia debe a Maurice Ferrand la plataforma de acción que permitió lanzar el plan de fomento de la palma africana. Pero además haber iniciado a varios técnicos colombianos en este cultivo, lo cual resultó un aporte invaluable tomando en cuenta que el país carecía de profesionales adiestrados en la materia.

El aspecto más interesante del informe de Ferrand al gobierno colombiano es la estrategia para el desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite: fomentar de la manera más intensa grandes plantaciones industriales (del tipo de las que existían en el Lejano Oriente y en el Congo), pues éstas disponían de grandes medios técnicos y financieros, y por tanto, de la capacidad de sembrar grandes extensiones e instalar la fábrica de extracción en las mejores condiciones económicas; además, su operación podía constituir un ejemplo para los pequeños agricultores de lo que se debía hacer.

La plantación industrial sería entonces la garantía de desarrollo del cultivo y la base de un proyecto regional más ambicioso en el cual la palma fuera la base de procesos de colonización de áreas rurales cercanas. En esta línea de pensamiento, las granjas experimentales estarían llamadas a promover el cultivo y convertirse eventualmente en centro de zonas de colonización.

En relación con el papel que la palma podía jugar en el desarrollo social de extensas regiones, la propuesta del experto de la FAO concluía con una afirmación que mantiene su validez hasta nuestros días: "...hay muchos pueblitos de población rural pobre que se podrían dedicar al cultivo de la palma y encontrar recursos muy superiores a los que disponen hoy día..."<sup>9</sup>

Aparentemente el esquema propuesto por Ferrand ya había sido probado con éxito en otros países, según señala Francis Corrado:

*En Costa de Marfil el plan de desarrollo de la palma incluía las plantaciones estatales -que después se privatizaron- y las llamadas "plantaciones satélites". El bloque grande se iniciaba con su planta extractora y después se promovía el cultivo entre los pequeños, para que éstos contaran con la seguridad de tener dónde procesar su fruta. Se les financiaba y ayudaba técnicamente y ellos se comprometían a retribuir esta inversión después, cuando vendieran su fruta a la planta. Así se realizó el programa de desarrollo de 150 mil hectáreas en Costa de Marfil.*

---

8 FERRAND, M. "Informe..." Op.cit., p.91.

9 FERRAND, M. *Ibidem.*, pp. 38-39.

---

# PALMAS OLEAGINOSAS COLOMBIANAS<sup>1</sup>



En Colombia existen diversos géneros y especies oleaginosas de la familia de las palmáceas. Las pesquisas de Víctor Manuel Patiño en la costa pacífica, realizadas entre 1947 y 1958, arrojaron una lista nada despreciable de oleaginosas comestibles dispersas por ese litoral:

- Jícara o jigra (*Manicaria saccifera* Gaertn)
- Milpesos o chapil (*Jessenia poycarpa* Karsten)
- Naidí (*Euterpe* spp.)
- Dondepedito, milpesillo o maquenque (*Oenocarpus dryanderæ* Burret)
- Taparín, taparito o corozo pajarito (*Attalea allenii* H.E. Moore)
- Táparo, táparo calimeño o corozo (*Orbignya cuatrecasana* Dug).
- Palma real (*Ynesa colenda* O.F. Cook)
- Chunga, guérregue o guinul (*Astrocaryum standleyanum* Bailey)
- Tagua (*Phytelephas seemannii* Cook, *P. tumacana* Cook.)

**Uso del aceite.** Patiño informó que en el bajo San Juan las mujeres de la tribu de los cholos recolectaban los frutos de la *Orbignya cuatrecasana* para beneficiarlos y extraer su aceite. En 1958 ese aceite se vendía a razón de dos pesos colombianos la botella, en el mercado local.

---

<sup>1</sup> La información que aparece en este aparte ha sido tomada de los siguientes escritos del doctor Víctor Manuel Patiño:

- "La industria del corozo colorado en el Sinú". En: *Revista Colombiana de Folclor*, Vol.2, No.5. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1960. pp.131-156.

- "El corozo o nolí, recurso natural oleaginoso de Colombia". En: *Cespedesia*, Vol.VI, Nos. 21-22. Cali: Departamento del Valle del Cauca, 1977.

- "Palmas oleaginosas de la costa colombiana del Pacífico". En: *Cespedesia*, Vol.VI, Nos. 23-24. Cali: Departamento del Valle del Cauca, 1977. pp.131-180.

De la misma forma, la fábrica Ales C.A., de Manta, Ecuador, utilizó por mucho tiempo la almendra de la *Ynesa colenda* para la fabricación de manteca vegetal, e incluso la despachó a las fábricas de manteca de Barranquilla y Cartagena bajo el nombre de "palma real del Pacífico".

Sobre la *Jessenia*, la *Euterpe* y la *Oenocarpus* se sabía -por estudios hechos sobre especies afines en otras regiones de América- que el aceite de sus frutos podía catalogarse entre los más finos para la mesa, compitiendo ventajosamente con el de olivas.

Casi todas las palmas oleaginosas del Pacífico han tenido usos comestibles pero no han sido empleadas sistemáticamente para la producción industrial de aceite comestible. Otro es el caso de la palma oleaginosa que crece en la llanura caribe y que dio pie a la famosa industria del corozo colorado en el Sinú.

**La Corozo oleífera.**<sup>2</sup> Se la considera la réplica americana de la *Elaeis guineensis*: es una especie nativa de este continente y su dispersión de noroeste a sudeste abarca desde Centroamérica hasta Brasil. En Colombia era común en el bajo Atrato, el Sinú -desde Tierralta hasta la desembocadura- y en el curso bajo de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena. Sin embargo los cultivos comerciales que se extendieron por la llanura caribe en los cincuenta y sesenta (como el algodón, el arroz, etc.) minaron significativamente a la *Corozo oleífera*.

Esta especie se conoce con diferentes nombres en el continente americano. En Colombia se la denomina nolí, corozo o corozo colorado, nombres que parecen originarse en la voz indígena que hace referencia a distintas palmas. El uso comestible del nolí se remonta al periodo prehispánico. Un documento del siglo XVIII que hace referencia a esta palma<sup>3</sup>, informa que de su fruto "hacen los indios la chicha, que llaman de 'corozo'; es muy crasa y fresquísima. De la médula de su hueso sacan aceite para alumbrarse y suple también para la composición de ungentos y potajes".

La tasa de extracción de aceite de la palma americana es más reducida que la de la palma africana, pero la *Corozo oleífera* posee características botánicas que desde muy temprano capturaron el interés de los estudiosos.

- El tronco crece lentamente y cuando se desarrolla en longitud, se acuesta sobre el suelo, siendo notable su capacidad de emitir raíces adventicias en el estipe postrado. La corona del árbol no tiene más de dos metros sobre el nivel del suelo, lo cual representa una gran ventaja desde el punto de vista de recolección de los frutos.

<sup>2</sup> En la literatura europea es frecuente la denominación *Elaeis melancocca*.

<sup>3</sup> ROSA, José Nicolás de. *Floresta de la santa iglesia catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta*. Barranquilla, 1945. p.362. Citado por PATIÑO, V.M. en: "El corozo o nolí...". Op.cit.

- Es una planta rústica que se acomoda a situaciones que serían incompatibles al desarrollo de la palma africana. Aun cuando su medio natural son las regiones costeras o los valles calientes a menos de 500 metros sobre el nivel del mar, se adapta a condiciones de clima variables y también a distintos tipos de suelos, manifestando buena resistencia a los terrenos inundados o a la sequía.
- Es resistente a plagas y enfermedades.
- Se cruza fácilmente con la *Elaeis guineensis*.

**Usos tradicionales del nolí.** La hoja, para techos de ranchos. El pecíolo y el raquis solos, como vara para cercos de casas. Los pecíolos retorcidos, para amarres de emergencia. La lana que rodea la base de las hojas, como yesca. El fruto, para alimentar gallinas y cerdos, para hacer chicha y para extraer aceite comestible (“manteca colorada”). La semilla, como combustible y como relleno de vías. La almendra, para alimentar cerdos y para extraer aceite, que sirve para el alumbrado; también lo usan las mujeres de la costa atlántica para mantener el brillo del cabello (“manteca negrita”).

**La industria del corozo colorado.** En la cuenca del Sinú se originó una actividad de tipo industrial incipiente en torno a la extracción del aceite del nolí. Ya en el siglo XVIII se vendía este aceite en mercados distantes de su lugar de origen y en el siglo XIX se inventaron equipos que permitían la extracción del aceite en cantidades considerables. Al respecto comenta Víctor Manuel Patiño:



Hojas de *E. guineensis* (izquierda) y de *E. oleifera* (derecha). Material de Palmira. [Tomado de *Revista Cespedesía*, Vol. VI, Nos. 21-22]

La extracción de los aceites del nolí (el del pericarpio y el de la almendra) es una de las pocas industrias que tienen en Colombia una tradición más que secular para aprovechar un recurso natural. Pese a lo primitivo de los procesos de extracción, un estudio detallado del equipo y de los procesos tecnológicos que se usan en la actualidad, lleva a la conclusión de que ésta es una de las contribuciones más meritorias del esfuerzo popular a la economía del país. Ni la técnica avanzada, ni el gran capital, ni los organismos oficiales de protección han intervenido para nada en este resultado. Ha sido el pueblo del Sinú el creador de esta industria, que fue en otras épocas muy importante.

## **Producción de manteca colorada (en 1959):**

- Los racimos cortados se apilaban durante 15-20 días.
- Se desgranaban aporreándolos con varillas de hierro.
- Los frutos se limpiaban de las partículas resultantes del aporreo echándolos en cestos pandos. La operación se denominaba "venteo" y por lo general la ejecutaban mujeres.
- 25 cajas de fruto equivalentes a "media molida" se depositaban en una plataforma sobre el suelo y se molían con un rodillo de madera tirado por bueyes hasta que no quedaran fragmentos de epicarpio visibles. A continuación se trataban otras 25 cajas, para completar "la molida".
- La masa resultante de pulpa desintegrada y semillas se echaba en un poco de agua, por una noche, a reposar.
- La masa se lavaba en albercas especiales, con agua fría, y el aceite que sobrenadaba por gravedad, se recogía, colaba y envasaba.

## **Producción de manteca negra:**

- Las semillas se secaban sobre el pavimento durante varios días.
- Se quebraban en máquinas de construcción rudimentaria.
- Se hacía la separación de cuéscos y almendras en una solución de barro y luego se lavaban las almendras y se ponían a secar de nuevo.
- Se fritaban las almendras en un caldero vacío puesto sobre un horno a fuego directo. Salía el aceite negruzco que se dejaba reposar unos días antes de ser envasado. La almendra carbonizada se desechaba.

Por cuenta del Instituto de Fomento Algodonero, IFA, entidad que financió los estudios de Victor Manuel Patiño sobre la industria del corozo colorado en 1959, se levantó un censo de las personas que vivían de ella en Córdoba, principal productor de aceite de noli en Colombia. Este mostro que casi todos los industriales de noli operaban en Cereté y Tierralta.

## Los primeros graseros en procesar el aceite de nolí:

*Palmín, la fábrica que mi suegro Kurt Mildemberg fundó en 1951 en Bogotá, obtuvo su nombre de la marca de una grasa hecha en Alemania. El sabía lo bueno que era el aceite de palma y creyó desde esa época que Colombia era un país apto para la producción de palma africana. En realidad, cuando le puso Palmín a su empresa pensó con el deseo, porque todavía la industria graserera no trabajaba con palma. Muy pronto nos encontramos a la prima hermana americana de la palma africana, que crecía en la zona de Córdoba. Daba un aceite más líquido que el de la palma y lo empezamos a comprar. En 1964 montamos una plantica de beneficio en Cereté: se llamó Oleaginosas del Sinú. Allá nos llegaba el fruto en burro o en camioncito. Lo procesábamos y traíamos el aceite a Bogotá. Fuimos los primeros en procesar el aceite de nolí. Lo usábamos para hacer margarinas.*

*Gabriel Duque*



Proceso artesanal de extracción de aceite de palma.

*Mi padre tenía un hato ganadero en Casanare en la época en que era parte de Boyacá, y nosotros íbamos allá con mucha frecuencia. Teníamos unos amigos, los Mildemberg, judíos alemanes, que eran dueños de la empresa Palmín, ya desaparecida, la primera que fabricó margarina en Colombia. También fabricaban aceites de mesa...*

*Recuerdo que Kurt Mildemberg le comentaba a papá y a mamá sobre la importancia del aceite de palma y de la almendra de la palma, utilizados en otras partes del mundo. Les decía que en los Llanos había una palma que llamaban "corozo", de la cual era posible extraer aceite vegetal... En alguna oportunidad Jorge Casas -que trabajaba en Palmín- y Peter Mildemberg manifestaron interés en ir a nuestra finca en los Llanos, a ver si allá había el tal corozo. Fuimos y lo encontraron. A partir de ese momento ellos enviaban una camioneta a cargar el corozo que les cortaban, para traerlo a su fábrica y extraerle el aceite. Siempre me he preguntado qué planta llamaban ellos "corozo" y hasta la fecha no la he podido identificar: no se si es el nolí u otra, porque yo era muy joven en esa época.*

Guillermo Bernal<sup>4</sup>

---

4 Experto en fabricación de plantas extractoras y de refinación de aceites y palmicultor. Entrevista. Santafé de Bogotá, enero 26 de 1997.

---

# UN NUEVO CULTIVO PARA COLOMBIA (1959-1966)



El despegue de la palma de aceite africana en nuestro medio fue efecto del programa gubernamental que persuadió a agricultores -grandes, medianos, pequeños- sobre las bondades de este cultivo y creó las condiciones propicias para el negocio palmicultor. Promulgó estímulos financieros, propuso un atractivo esquema de asociación con particulares para la constitución de plantaciones de 500 hectáreas, ofreció semillas y asesoría técnica a quienes desearon iniciar siembras de menor tamaño y elaboró planes de colonización dirigida, con base en palma de aceite.

El gobierno, a través del IFA, también se empeñó en asegurar la producción de material genético adaptado al medio colombiano, de aglutinar al equipo humano capaz de apoyar técnicamente la siembra y mantenimiento de las plantaciones y de promover la organización gremial de los palmicultores. Paradójicamente, sin embargo, ésta nunca tuvo representación en la instancia directiva de la entidad que le dio origen y por ello tampoco logró que los recursos oficiales destinados al fomento del cultivo se canalizaran de la manera más adecuada para el desarrollo de la agroindustria palmera.

## El programa de fomento de la palma

El fomento de la palma africana emprendido por el Instituto de Fomento Algodonero, IFA, durante el gobierno del general Rojas Pinilla y mantenido por los que le sucedieron a lo largo de una década, es quizás el programa más acertado y efectivo de fomento de un cultivo perenne que se haya hecho jamás en la historia nacional. Así lo cree Carlos Giraldo, quien además de haber ocupado altas posiciones en instituciones relacionadas con el desarrollo agrícola del país, ha sido el cronista del agro colombiano por los últimos treinta años.

La concepción, diseño y puesta en marcha de ese programa de fomento es mérito de Jorge Ortíz Méndez. La realización involucra a

sus sucesores en la gerencia del IFA -el propio Carlos Giraldo, Hernando Mejía Salazar, Jaime Paredes Tamayo y Bernardo Tello Quijano- así como a una decena de profesionales destacados que creyeron en las posibilidades de la palma, convencieron a muchos agricultores sobre las bondades de su cultivo y brindaron apoyo a quienes se aventuraron a probar suerte en una actividad hasta entonces desconocida en nuestro medio.

*En ese tiempo hablar de la palma africana a un agricultor era como decirle hoy a cualquiera: "siembre cardamomo". Lo primero que preguntaba era "qué es esa vaina y dónde se puede ver..." Pero no había cultivos para mostrar.*

*Germán Valenzuela Samper<sup>1</sup>*

Al escuchar los relatos sobre esos años iniciales uno se pregunta cómo llegó a establecerse la *Elaeis guineensis* en un país poco afecto a las empresas de tardío rendimiento, donde tildaban de locos a quienes invertían en el cultivo que casi nadie había visto antes. Las diversas explicaciones dadas por los protagonistas de esa aventura llevan a pensar que el éxito del programa de fomento de la palma se explica por la confluencia de varios factores.

El primero es la necesidad que tenía el país del producto, por la creciente demanda de aceites vegetales y materias grasas que registraba el mercado interno. En 1958 se calculaba que sería necesario sembrar 33 mil hectáreas de palma de aceite para cubrir el déficit colombiano en materias grasas comestibles.<sup>2</sup>

Segundo, a la necesidad de esa materia prima se sumó el deterioro de las condiciones económicas, que significaron el progresivo descenso de las reservas internacionales, dificultades cambiarias, déficit fiscal e inflación. Así las cosas, la sustitución de importaciones no sólo era una alternativa hacia el desarrollo, sino un imperativo para los gobiernos que marcaron el tránsito de la Colombia rural a la Colombia urbana, en los años cincuentas y sesentas. Estos trazaron políticas consistentes de fomento agrícola y mecanismos para su financiación.

Tercero, la Violencia significó entre otras cosas el comienzo de la "desandinización" del país<sup>3</sup>, pues el conflicto desplazó a miles de habitantes de la zona andina hacia las regiones cálidas. Estas migraciones espontáneas y las medidas que impulsaron los gobernantes

---

1 Hacienda Maringá. Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre 8 de 1996.

2 PATIÑO, V.M. "Un tercio..." Op.cit., p.92.

3 TIRADO Mejía, A. "Del Frente Nacional al momento actual". *Nueva historia de Colombia, II*. Bogotá: Editorial Planeta, 1989. pp. 400-401.

del medio siglo en favor de la reubicación de las poblaciones desplazadas por el enfrentamiento bipartidista, hicieron atractivas las tierras de colonización para los inversionistas agrícolas, que las compraban a bajo costo.

Cuarto, la política diseñada para convocar a los agricultores a cultivar la *Elaeis guineensis* fue, en sí misma, un acierto: de una parte, porque la empresa palmera se asumió como un riesgo compartido entre el Estado y los particulares, brindando a éstos la opción de adquirir el negocio cuando empezara a ser rentable; de otra, porque durante los primeros años el Estado garantizó condiciones básicas para estimular la producción y garantizar el mercadeo del aceite de palma.

Quinto, hubo una respuesta positiva a la convocatoria gubernamental por parte de importantes industrias graseras y de un grupo prestante de agricultores, quienes no sólo contaban con medios suficientes para participar en el montaje de plantaciones industriales, sino tenían el espíritu aventurero y la visión necesarios para conquistar tierras indómitas, lanzarse a una actividad desconocida en la que había que aprenderlo todo y convertirse en nuevos colonizadores de tipo empresarial, que sembraron industrias en plena selva.

*El reto más grande que tuvieron que afrontar los pioneros fue hacer empresa agrícola, pues eso no existía y el cultivo de la palma lo exige. Sus plantaciones nunca fueron fincas-fincas. Tenían algo de finca pero fueron empresas desde el principio. Por ejemplo, todas tuvieron gerente. ¿Y dónde en Colombia se había visto una finca que tuviera gerente?*

*En esa época las únicas organizaciones agrícolas que funcionaban con criterios de empresa eran los ingenios del Valle. Pero estaban localizados al pie de Cali. En cambio las plantaciones de palma africana se ubicaron en los sitios más apartados del país, en zonas marginales, sin infraestructura, donde a cada empresa le tocó cumplir funciones de Estado.*

Agustín Uribe<sup>4</sup>

También es cierto que tras el Plebiscito de 1957, cuando la Nación colombiana dijo sí a la coalición bipartidista que debía poner fin a la violencia partidaria, se respiraba un ambiente de optimismo en el país, y tanto las políticas proteccionistas de los primeros gobiernos frentenacionalistas, como las obras de infraestructura emprendidas en la época, motivaban a iniciar nuevas empresas.

---

<sup>4</sup> Jefe de División, Director de Plantación y Subgerente de Indupalma (1965-1994). Entrevista. Cartagena, julio 25 de 1996.

## Estímulos financieros a la producción agropecuaria

La Ley 26 de 1959 estableció que los bancos comerciales del país debían destinar el 15 por ciento de sus depósitos a la vista y a término para el fomento de la agricultura, la ganadería y la pesca.

Entre las diferentes líneas de crédito se diseñó una para atender los cultivos de tardío rendimiento, como el olivo, el cacao y las oleaginosas. Permitía financiar la adquisición de equipos y herramientas así como ciertos insumos, si formaban parte del proyecto global de inversión. El crédito otorgado por un plazo máximo de diez años debía empezar a amortizarse a partir del quinto año. Por último, el monto de la financiación estaba determinado por el flujo de caja del proyecto, pues este mecanismo de fomento sólo atendía iniciativas integrales de inversión y no requerimientos puntuales en los diferentes renglones de la actividad, como sucede hoy.

En otras palabras, se intentaba adecuar la financiación a las características del ciclo productivo de estos cultivos y reconocer el esfuerzo del inversionista privado, concediéndole créditos con tasas de interés preferenciales. De esta manera se aseguró el soporte financiero indispensable para aclimatar la actividad palmera en nuestro medio.

A partir de 1963 los fondos financieros se convirtieron en un instrumento de primer orden para el manejo de los recursos destinados a financiar las actividades agropecuarias. El primero fue el Fondo de Inversiones Privadas, FIP, creado mediante Resolución 11 de 1963 de la Junta Directiva del Banco de la República, con el fin de otorgar créditos para proyectos industriales o agropecuarios del sector privado.

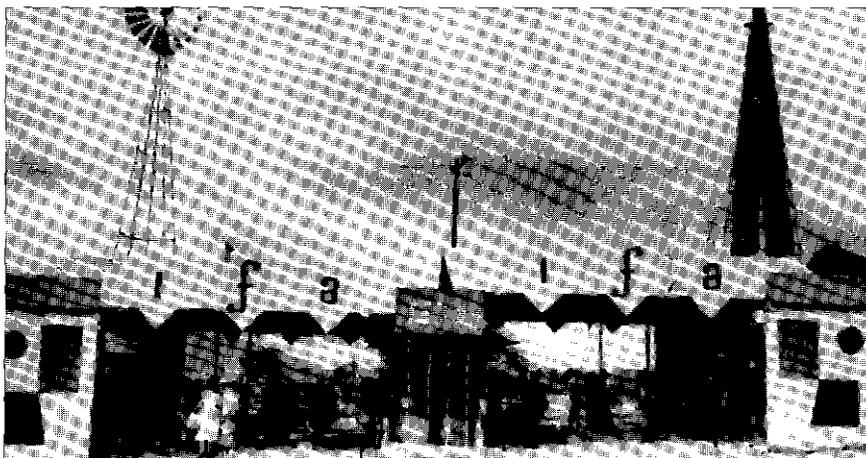
El Fondo se conformó con los recursos de la contrapartida nacional de empréstitos externos, las divisas provenientes de los créditos internacionales otorgados con destino al fondo y otras fuentes que el Banco de la República vinculó al sistema. Para la consecución de empréstitos dirigidos a financiar la campaña de la palma de aceite, el gobierno solicitó 87 millones de dólares a la Agencia Interamericana de Desarrollo, AID. Sólo le fueron aprobados quince millones.

Además de la financiación para los pequeños palmicultores que administró la Caja Agraria, el Fondo contempló dos líneas diferentes de crédito, según el tamaño del proyecto. Una para iniciativas de 500 o más hectáreas -la que apoyó las sociedades mixtas- y la otra para atender las solicitudes de proyectos de menor escala, con un mínimo de diez hectáreas. En este caso el crédito se podía destinar a la ampliación de la plantación, la aplicación de técnicas más eficaces de producción, la renovación de deudas adquiridas con el Fondo o la financiación de los equipos requeridos para la transformación del fruto de la palma.

En relación con la Ley 26 de 1959, las condiciones permanecieron prácticamente iguales hasta 1968, cuando se amplió el plazo muerto para iniciar la amortización de cinco a seis años en el caso del capital destinado a nuevas siembras.

## La campaña del IFA

A partir de las recomendaciones de Maurice Ferrand, el IFA centró esfuerzos en constituir plantaciones de 500 hectáreas en las zonas aptas, mediante un esquema asociativo con particulares, y en apoyar la iniciativa de cultivadores medianos y pequeños que se interesaron en la palmicultura. Para difundir el proyecto, a partir del segundo semestre de 1958 el Instituto promovió una campaña nacional a través de la prensa escrita, folletos y eventos. Así mismo participó en las exposiciones agropecuarias de Bogotá y Bucaramanga, celebradas ese año, con pabellones donde sus funcionarios mostraban la importancia de las oleaginosas y la necesidad que tenía el país de cultivarlas.<sup>5</sup>



Aspecto general del pabellón del IFA en la exposición de Bucaramanga.

El proyecto obtuvo fondos de la cuota de fomento que pesaba sobre las importaciones de materias grasas. Más adelante el IFA logró transferir recursos provenientes de un programa estadounidense de asistencia para el desarrollo agrícola administrado por la Caja de Crédito Agrario.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> IFA. *Boletín de divulgación*, números 16 y 17. Bogotá: septiembre-octubre de 1959. [Cortesía de Guillermo Vallejo]

<sup>6</sup> Estados Unidos cedía algunos de sus productos agrícolas o los vendía con bajas tasas de interés a los países en vías de desarrollo con la condición de que los recursos que aportaran tales productos se destinaran al fomento agrícola.

En concreto el IFA invitaba a los agricultores, en particular, a los algodoneros, a constituir sociedades de responsabilidad limitada en las que cada parte aportara el 50 por ciento. La idea, según Jorge Ortiz, era copiar para el sector agrícola el sistema del Instituto de Fomento Industrial, IFI; y la participación del gobierno tenía el objeto de brindar garantías a los agricultores, de manera "que si eso fracasaba, no perdieran totalmente su inversión".



#### **El aporte de Jorge Reyes Gutiérrez.**

El IFA contrató a Jorge Reyes, prestante abogado, para elaborar el estudio jurídico sobre la fórmula de asociación que habría de proponer a los particulares interesados en la palmicultura. "Jorge tenía ese espíritu de formar cosas nuevas. La idea le pareció regia y se entusiasmó", comenta su esposa Sofía Dulcey.

Tras entregar su informe, Reyes Gutiérrez preguntó si habría algún inconveniente en que él convocara a un grupo de amigos para formar una compañía como la que había diseñado sobre el papel. Al obtener una respuesta favorable, no se contentó con organizar a sus propios amigos, sino que se convirtió en el promotor, por excelencia de estas sociedades. Si alguien podía cumplir esa tarea con éxito, era él, porque siendo Ministro de Desarrollo del gobierno militar de Rojas Pinilla impulsó el cultivo de oleaginosas en el país. Además, tenía el don de aglutinar a otros en torno suyo y la capacidad de asumir sus compromisos con el corazón.

Nacido en Guateque, Boyacá, de familia de agricultores, Jorge Reyes era un hombre inquieto. Estudió en la Universidad Javeriana, y además de Ministro, fue gerente del Banco Ganadero y alto funcionario de Colombiana Automotriz. Empezó como abogado, después fue banquero y hombre de negocios y terminó como agricultor. Esta fue su verdadera vocación: todo lo relacionado con el campo lo conmovía y motivaba. Cultivó palma, mango, uchuvas y pitayas. Fue líder gremial de Fedepalma, Fedemango y la SAC, entidades donde su opinión siempre ponderada, era respetada y escuchada. Sus amigos lo describen como una persona bondadosa, carismática que sabía gozar con todos y con todo. Dicen que era dueño de una gran agilidad mental y un fino humor boyacense que ponían en su boca la respuesta precisa para cada ocasión. "Era un gran conversador lleno de apuntes. Se burlaba de sí mismo y de todo el mundo", anota Mauricio Herrera.

**El esquema asociativo propuesto para la constitución de plantaciones industriales.** El texto de los estatutos contenidos en la escritura pública que da cuenta de la constitución de Palmas Oleaginosas de Casacará, en 1964, ilustra las condiciones en las que operaron estas sociedades mixtas:

“ARTICULO SEGUNDO: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Bogotá, pero podrá establecer sucursales o agencias en otros lugares del país, especialmente en Codazzi, Barranquilla y aquellos otros municipios donde el desarrollo del negocio y el cumplimiento de su objetivo social lo requieran.

“ARTICULO TERCERO: El objeto de la sociedad es el cultivo de la palma africana, *Elaeis guineensis*, y su explotación industrial...

“ARTICULO CUARTO: El término de duración de la sociedad será treinta años, contados a partir de la fecha de la presente escritura.

“ARTICULO QUINTO: El capital de la sociedad es de un millón de pesos moneda corriente, dividido en cien mil partes sociales de valor nominal de diez pesos moneda corriente cada una, que han sido pagadas por los socios así: el IFA, sesenta mil partes sociales, o sea, la suma de seiscientos mil pesos moneda corriente, que ha entregado en la fecha en dinero efectivo al Gerente de la sociedad. La sociedad Dangond Hermanos Ltda., cuarenta mil partes sociales, por un valor de cuatrocientos mil pesos moneda corriente, los cuales ha pagado mediante un aporte en especie de un inmueble que se discriminará a continuación. [...] PARAGRAFO: El socio ... Dangond Hermanos Ltda. tiene derecho a aumentar sus aportes hasta completar el 49 por ciento del capital de la sociedad, para lo cual el IFA le otorga la opción de venta de las partes sociales correspondientes desde la fecha de la presente escritura hasta el vencimiento del sexto año de la vida de la sociedad.

“ARTICULO SEXTO: La responsabilidad de los socios queda limitada a sus aportes.

“ARTICULO SEPTIMO: Para el ingreso de un nuevo socio se requerirá el consentimiento expreso de los socios antiguos.

“ARTICULO OCTAVO: Durante el curso del séptimo año [...] el IFA cederá su interés social al socio Dangond Hermanos Ltda., o a cualesquier otro socio particular que en ese entonces pudiera existir, caso en el cual la cesión se hará a los socios particulares en proporción a sus respectivos aportes. El valor de esta cesión será el nominal de las sumas aportadas por el IFA y su pago se hará en cuatro contados anuales, cada uno del 25 por ciento de las partes o intereses sociales materia de la cesión.[...] PARAGRAFO: (1o.) Si al comenzar el séptimo año ... las utilidades del IFA en la compañía no han sido suficientes

para cubrir la proporción de los costos correspondientes a su aporte, el IFA podrá posponer la cesión de su interés social. (2o.) Si los otros socios desean hacer uso de la opción por cualquier proporción del aporte del IFA, éste venderá, pero cobrando una prima que sumada a las utilidades distribuidas por la sociedad, le compense el equivalente a un 9 por ciento de interés anual de los aportes, por el tiempo que éstos hayan permanecido en la compañía, más el 20 por ciento de los aportes.

“ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad corresponde por derecho a ambos socios pero para facilitar el correcto desarrollo del objeto social, éstos delegan sus facultades en un Gerente, quien llevará la representación legal...”<sup>7</sup>

### **Sociedades constituidas por el IFA con particulares**

#### **En la zona Norte:**

- Palmas Oleaginosas de Casacará, con Dangond Hermanos.
- Palmas Oleaginosas del Ariguani, con la familia Pumarejo Certain.

#### **En la zona Central:**

- Palmas Oleaginosas Hipinto, con Gaseosas Hipinto, Ramón Pinto, Bernabé Pineda y Ernesto Serrano.
- Palmas Oleaginosas Monterrey, con un grupo de inversionistas de Bogotá: Rafael Montejo E, Jorge Reyes G., Ernesto Vargas T., Alvaro Rivera C., Mario Londoño H., José Lloreda C., Robert H. Dupuis Carlos Jiménez Q, Eduardo Cubillos, Camilo Herrera y Alvaro Valencia.
- Palmas Oleaginosas Bucarelia, con Manuel Ruiz Arango.
- Palmas Oleaginosas Risaralda, con Hacienda Risaralda Ltda. (Jesús Atehortúa).

#### **En la zona Oriental:**

- Palmas Oleaginosas La Cabaña, con la familia Herrera Vélez.
- Sabucán, con los hermanos John y Charles Avery.
- Palmarina, con Manuel Corrales.

**Apoyo a pequeños y medianos palmicultores.** El IFA organizó, con la cooperación de la Caja Agraria, los llamados “Distritos de Producción de Aceite” en El Mira, Acacias, Barrancabermeja y Puerto Wilches. La Caja Agraria otorgaba los créditos y el IFA, por su parte, organizaba

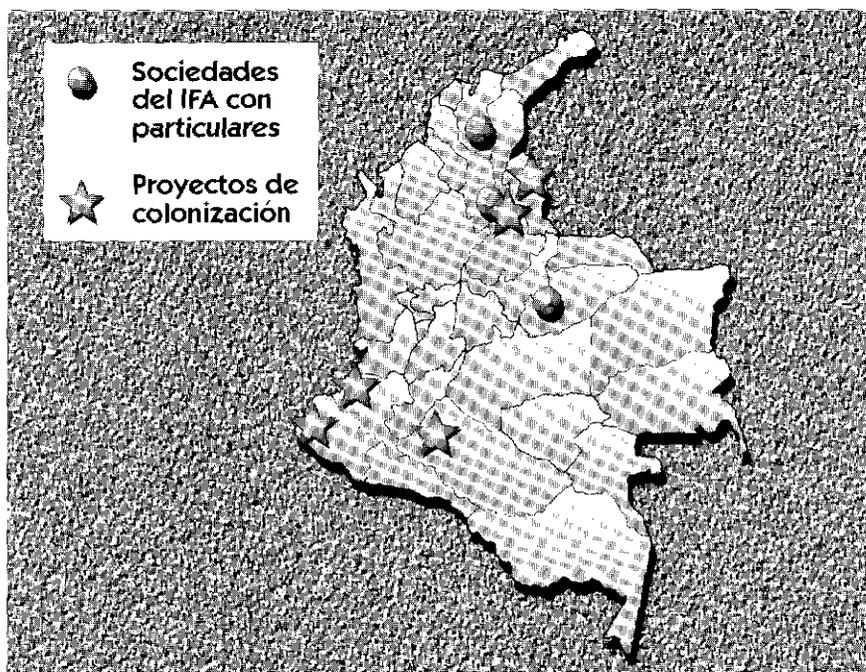
<sup>7</sup> Escritura No. 693 del 25 de febrero de 1964 mediante la cual se constituye la sociedad Palmas Oleaginosas de Casacará Ltda. Notaria Tercera del Circuito de Bogotá. [Cortesía de Fernando Restrepo Insignares]

viveros y entregaba al productor plántulas, cuando no semillas. Así mismo, prestaba asistencia técnica y se comprometía a montar la planta extractora para beneficiar el fruto de la palma.<sup>8</sup>

*El IFA nos apoyó con la semilla, la asesoría técnica y la extracción. Nos fiaba la semilla germinada y después pagábamos con la producción. [...] Una siembra tan pequeña como la nuestra no justificaba el montaje de una planta extractora. Tampoco teníamos idea sobre cómo hacerlo. Pero desde que arrancamos, supimos que el IFA iba a montar una fábrica. El IFA corrió ese riesgo y montó su extractora en la finca El Paraíso, en Acacías. Creo que nos pagaba dos pesos por kilo de fruta...*

Germán Valenzuela

La existencia de plantaciones del IFA de La Pepilla, en la costa atlántica, El Paraíso, en los Llanos, y El Mira, en Tumaco, tuvo un efecto demostrativo que contribuyó a la propagación del cultivo. Esto explica la proliferación temprana de pequeños palmicultores precisamente en los municipios donde tuvo sede la labor institucional: Aracataca, Acacías y Tumaco.



<sup>8</sup> IFA. "Posibilidades para el cultivo de la palma africana en Colombia". Bogotá, diciembre de 1960 (Documento mimeografiado).

## La colonización con base en palma africana

La tercera modalidad de fomento fue la colonización con base en plantaciones de palma de aceite africana. A finales de los cincuentas y comienzos de los sesentas la Caja Agraria estuvo al frente de las secciones de colonización del Ariari, Lebrija, Sarare y Caquetá, donde el IFA aportó los materiales y la asistencia técnica para iniciar siembras de palma. En general, se establecieron pequeñas plantaciones dispersas, con créditos insuficientes.

En 1962 la Caja Agraria entregó los frentes de colonización al recién creado Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, el cual justificó sus proyectos de fomento de la palma en los siguientes términos:

El Plan de Desarrollo Económico y Social adoptado por el gobierno de Colombia para la década 1961-1970 tiene como uno de sus objetivos principales la sustitución de importaciones de varios productos agrícolas y entre ellos se destacan las oleaginosas. La palma africana se ha escogido como el principal cultivo oleaginoso que se debe impulsar en Colombia, entre otras razones, por sus halagadores rendimientos de aceite, la gran disponibilidad de tierras tropicales propicias para el cultivo y el impulso inicial que ya está tomando.<sup>9</sup>

Se consideraba además que el fomento de este cultivo era una pieza clave de los programas de reforma social agraria, por cuanto incorporaba al proceso productivo recursos naturales hasta entonces no utilizados, impulsaba el sector agrícola y el industrial y promovía el nivel de vida de la población vinculada al mismo.<sup>10</sup>

El proyecto debía realizarse en cinco regiones: Norte de Santander, entre los ríos Catatumbo, Zulía, Pamplonita y Guaramito; Magdalena, en la zona sur, constituida por aluviones de ríos y quebradas afluentes del río Lebrija; Cauca, en las cuencas de los ríos Micay y Saija; Nariño, en la zona costera; Caquetá, en los ríos Caquetá, Fragua y Caguán. En todos estos frentes el IFA se comprometía a asignar personal técnico que se encargara de la ejecución del plan.<sup>11</sup>

La idea era iniciar la colonización con 2.000 hectáreas sembradas de palma en cada región, superficie que debía ser ampliada paulatinamente, pues se consideraba que sólo una realización de gran magnitud tendría "una verdadera significación en el plano general de la economía".<sup>12</sup> El Incora debía adelantar el estudio previo de suelos y

9 INCORA. "Proyecto de colonización con base en plantaciones de palma africana". Bogotá, noviembre 5 de 1962. p. 1. (Documento mimeografiado).

10 *Ibidem.*, p.7.

11 *Ibidem.*, pp. 11-12.

12 *Ibidem.*, p.7.

financiar tanto la preparación del terreno como la siembra.<sup>13</sup> En cada región se establecerían 80 parcelas de 25 hectáreas de extensión: 10 sembradas y 15 de reserva para el desarrollo futuro.

Cada parcela sería entregada a crédito al comenzar el segundo año de producción (sexto del proyecto) a las unidades agrícolas familiares que hubieren participado en la colonización. Los campesinos, a su vez, se comprometían a pagar la tierra en un plazo de doce años, cinco de ellos muertos, a intereses del dos por ciento en los dos primeros años y del cuatro por ciento en los diez restantes. El costo de cada parcela era de \$148.277,50.

El proyecto incluía además la conformación de Cooperativas de Colonización, a cargo de los mismos colonos, para asegurar a todos la compra de su producto, llevar a cabo su transformación y realizar sin intermediarios la comercialización del aceite crudo. Así mismo, la Cooperativa debía prestar diversos servicios económicos y sociales a sus asociados.

Se calculaba que el costo para la plantación de las 800 hectáreas iniciales y la instalación de una planta extractora era de \$13'048.420 pesos colombianos para cada región.<sup>14</sup>

*El programa dio origen a unas plantaciones pequeñas en diferentes partes del país, pero no cumplió con la campaña proyectada. [...] En un momento determinado, el Incora abandonó el proyecto.*

*Jorge Ortíz Méndez*

En Norte de Santander el Incora se asoció con Palmas Oleaginosas Risaralda con el fin de fomentar el cultivo de la palma partiendo de la base constituida por la plantación de 1.200 hectáreas sembradas por dicha empresa (ver página 137, Volumen 2).

En la región del río Lebrija el programa apenas quedó plasmado en un minucioso anteproyecto que dejó constancia sobre su viabilidad.<sup>15</sup>

En Cauca, en la región de Guapi, el Incora estableció un cultivo demostrativo y otorgó crédito a pequeños agricultores. A comienzos de 1968 la superficie total sembrada alcanzaba 240 hectáreas distribuidas en 32 parcelas propiedad de prestatarios del Incora y de la Caja Agraria, de la granja demostrativa Bonanza, del Incora, de la granja

---

13 Se estimaba un total aproximado de 280 jornales para convertir una hectárea de selva o bosque en una de palma africana contando el tumbado con hacha. (CANO, Guillermo. "El cultivo de la palma africana", Bogotá: Incora, abril de 1965, p.6.)

14 INCORA. Op.cit., p.14.

15 INCORA-IRHO. "Proyecto Santander # 2. Anteproyecto de creación de una plantación de palma africana en el valle del río Lebrija". 1969.

del Ministerio de Agricultura y de agricultores particulares.<sup>16</sup> Estas plantaciones se encontraban dispersas en una área considerable, carecían de planta de procesamiento y contaban con medios de transporte precarios, por lo cual debían sacar la fruta por los ríos. Una comisión del IRHO encabezada por Francis Corrado, tras visitar la región en febrero de 1968, informó que en la mayoría de parcelas el terreno había sido insuficientemente preparado, que no se había implantado cobertura de leguminosas y que los palmares se encontraban casi invisibles debido a la proliferación de gramíneas y rastrojo. El documento concluía que la región no era propicia para el cultivo de la palma africana, por tener condiciones ecológicas y económicas adversas y por no existir un programa definido de realizaciones para ella.<sup>17</sup> A raíz de este informe se instalaron unidades artesanales de procesamiento y varios años después el Incora montó una pequeña planta de beneficio que nunca pudo funcionar.

En Meta el Incora impulsó el cultivo de la palma africana en Granada y Fuente de Oro, pero sin un plan definido.<sup>18</sup> Las siembras fueron realizadas por colonos y prestatarios del Instituto, con la colaboración del IFA. En 1968 existían 17 parcelas que sumaban unas 145 hectáreas, en suelos no apropiados o no debidamente adecuados para el cultivo.

Este programa fue muy decepcionante en el sentido de que no se logró producir aceite, sino muy recientemente, por falta de equipo de procesamiento debido a que ninguna de las entidades comprometidas en el asunto consiguió el financiamiento necesario para tal efecto. [...] A consecuencia de la imposibilidad de procesar la producción de racimos, las plantaciones fueron abandonadas, se volvieron potreros o se enastrojaron, mientras que las deudas de los prestatarios se cancelaron de algún modo.<sup>19</sup>

En 1982 quedaban unas diez parcelas de las siembras iniciales, que sumaban 70 hectáreas.

La experiencia de colonización más importante fue la de Caquetá, donde se pusieron en marcha tres proyectos. Sobrevivió uno, que hoy maneja el Cecora en Belén de los Andaquíes (ver página 305, Volumen 2).

En síntesis, el Incora impulsó pequeños cultivos de palma en diversas zonas del país y no programas de colonización, como los

16 INCORA-IRHO. "Proyecto Cauca # 1. Anteproyecto para la explotación de los cultivos de palma africana en el sector de Guapi". Sin fecha. p.4.

17 Ibidem. pp.7-8.

18 INCORA-IRHO. "Proyecto Meta # 1. Anteproyecto para la explotación de los cultivos de palma africana del sector de Granada-Fuente de Oro". Sin fecha.

19 JUNTA del Acuerdo de Cartagena-Comisión de las Comunidades Económicas Europeas-IRHO. "Proyecto palma africana. Proyecto del río Ariari." Vol.1. Documento 1759a. Marzo de 1983. p.39.

propuestos inicialmente. Funcionarios del Instituto explican que el fracaso puede atribuirse a que la palma exige una mentalidad empresarial y se hubiera requerido poner más énfasis al desarrollo de las formas asociativas de los pequeños que a los aspectos técnicos del programa de fomento. Pero también señalan que el mérito del proyecto fue introducir la palma a zonas donde llamó la atención a inversionistas privados, que compraron a los pequeños y siguieron con el negocio, como ocurrió en los Llanos.

Sin embargo, la lectura de los informes que resultaron del convenio entre el IRHO y el Incora, muestran que esta entidad emprendió sus programas sin tener en cuenta los imperativos técnicos y económicos propios del cultivo de la palma de aceite. La experiencia de Francis Corrado, quien asesoró al Incora en su proyecto de fomento de la palma entre pequeños agricultores, ilustra sobre el alcance de la experiencia:

*Regresé a Colombia a principios de 1967 y viví aquí con mi familia por dos años, cuando el IRHO y el Incora firmaron un convenio para el fomento del cultivo de la palma entre pequeños agricultores. La idea era apoyarlos en el cultivo y constituir plantas extractoras para garantizar el procesamiento del fruto de esas plantaciones.*

*Trabajamos hasta febrero de 1969, pero el programa no dio los resultados esperados.<sup>20</sup> Hubo dos problemas desde el principio que hicieron fracasar esta colaboración: el primero era que ellos tenían un enfoque equivocado del cultivo; pretendían "salpicar" el pie de monte llanero con trece mil hectáreas de palma africana sembrada por pequeños agricultores. Era un área bien definida, pero demasiado dispersa, y en palma se requiere concentración de los cultivos, en función de la planta extractora.*

*Los profesionales del Incora no tenían conocimientos suficientes sobre la palma africana y nosotros veníamos precisamente a transferir tecnología y experiencia. Pero creo que tenían más interés en el efecto político del programa que en el programa mismo. Incluso vino una misión del Banco Mundial para evaluarlo y al reunirse conmigo comentaron que no aprobarían el programa si no era modificado sustancialmente. Ellos sabían de lo que hablaban y yo estuve de acuerdo con los cambios que propusieron. Hablé con los responsables de la División de Crédito del Incora, pero no aceptaron las sugerencias.*

*El segundo problema fue el estudio de un economista contratado por el Incora para hacer los pronósticos de la nueva actividad*

<sup>20</sup> Corrado aclara que ésta es una opinión personal que no expresa necesariamente la posición del IRHO frente al tema.

*económica. El señor entregó sus conclusiones al poco tiempo de haber llegado yo y sostenía que si se sembraba más palma, habría exceso de producción, se desplomaría el mercado y la industria de las grasas se afectaría.*

*Esto también contribuyó a paralizar el proyecto. Eso sí: se hicieron numerosos estudios y yo viajé mucho...redacté treinta o cuarenta informes, incluyendo un estudio de factibilidad completo para el desarrollo de una plantación grande, en el valle del Zulía, con riego; pero no cristalizó nada.*

*Francis Corrado*

## **Materiales genéticos del programa de fomento**

En 1958 el IFA solo disponía de semillas ilegítimas para suministrar a los agricultores. Algunos consideraron la posibilidad de importar del África y del Lejano Oriente grandes cantidades de semillas seleccionadas. Pero se trataba de un material cuya adaptación a las condiciones colombianas no había sido probado. De otra parte, los productores extranjeros de semillas tenían una tremenda demanda en sus propios países y no siempre estaban dispuestos a exportar sus materiales.<sup>21</sup> También estaba el limitante económico impuesto por la escasez de divisas del país.

Según informa Eduardo Zuleta Montoya, quien fuera Director del Programa de Selección y Producción de Semilla de Palma Africana del IFA entre 1962 y 1965, la “falta de técnica” en aquella época planteaba una demanda de mil semillas por hectárea sembrada.<sup>22</sup> Por todo esto, era indispensable tener una selección de palmas propias que permitiera producir un material de plantación abundante y adaptado al medio colombiano.

El IFA contrató a Víctor Manuel Patiño para adelantar el estudio de las palmas existentes en el territorio nacional y localizar los ejemplares candidatos a árboles madres, organizar la colección y tratamiento de polen de los ejemplares seleccionados, y dirigir el empleo del mismo en los trabajos de polinización artificial. También debía entrenar al personal auxiliar encargado de adelantar tales trabajos y hacer un inventario de los recursos oleíferos de Colombia, pues además de la palma africana, interesaba al IFA la promoción de otras oleaginosas.

En marzo de 1959 el IFA tomó en arriendo las plantaciones e instalaciones de la Estación Agroforestal del Pacífico en el Calima, abandonada durante años por la Secretaría de Agricultura del Valle, a

21 PATIÑO, V.M. “Un tercio...” Op.cit., p. 93.

22 Entrevista. Santafé de Bogotá, octubre 23 de 1997.

tal punto, que el rastrojo prácticamente había ahogado las palmas ahí sembradas, destruyendo varias. El agrónomo Humberto Guerrero fue encargado de rehabilitar la plantación, así como de realizar el estudio biométrico de los racimos provenientes de sus árboles y las polinizaciones artificiales correspondientes.<sup>23</sup> Como resultado, de Calima salió el mayor contingente de *téneras* y *pisíferas* que hubo en Colombia en ese periodo inicial.

Simultáneamente, el IFA obtuvo la administración de la plantación de Patuca y organizó en La Pepilla, Aracataca, un centro de selección y producción de semilla. De ahí salieron las famosas “*duras de Patuca*”, con las que sembraron sus primeras hectáreas de palma africana los pioneros del cultivo en Colombia.



Palma madre de Patuca:  
sus semillas dieron origen a las  
primeras plantaciones del país.

*A las palmas madres nos subíamos con escalera de corredera, para polinizarlas. Usábamos un machetón bien afilado, para trozar allá arriba y poder hacer la polinización. Se acomodaba uno, quitaba las espinas a las hojas y embocaba el macho a la flor. Se usaban peras. Cada ocho días veníamos a darle vuelta... A los tres meses le quitaba uno el vestido y quedaba el racimo madre que se cosechaba más tarde. Se limpiaba hasta 2.50 alrededor de la mata, porque no se podía perder una sola pepa.*

*El IFA sembró aquí y en Aracataca, en la finca Pepilla. Allá fue donde aprendí. Las semillas se llamaban “IFA-originosas”, por ser las que daban origen a las palmas africanas...*

*Isaías Gutiérrez<sup>24</sup>*

<sup>23</sup> PATIÑO, V.M. “Un tercio...” Op.cit., p.95.

<sup>24</sup> Trabajador de Patuca, entrevista. (“IFA-originosas” y la interpretación que Gutiérrez ofrece sobre tal denominación fue quizás la expresión popular de la clasificación “IFA-oleaginosas” dada a tales semillas en el seno del Instituto de Fomento Algodonero).

En 1959 el IFA organizó la Granja Experimental de El Mira, en Tangareal, cerca de Tumaco, donde también se adelantaron trabajos de selección para la producción de semillas. Ahí habría de establecerse el principal campo genealógico de palma del país.

*Todo el mejoramiento genético de la palma africana está basado en dos hechos: el primero, que esta palma es alógama, o sea de polinización cruzada. Y segundo, que es heterocigota, es decir, sus descendientes son diferentes entre sí, como los hijos de uno, de acuerdo a los aportes del padre y la madre... En este sentido, hay que seleccionar por un lado las madres y por el otro los padres. Se trata de dos poblaciones de palmas separadas.*

*Las palmas madres utilizadas fueron del tipo dura, que tienen la particularidad de tener frutos grandes, racimos pesados y pulpa un tanto reducida. En cambio las palmas padres, las que daban el polen, eran pisíferas. Estas tienen una cantidad de inflorescencias femeninas pequeñas, pero el fruto carece de cuesco: es pura pulpa y almendra. Al cruzar las dos, sale un híbrido que se llama ténera que es lo que tienen hoy la mayor parte de plantaciones. Este cruce permite incrementar el rendimiento del cultivo.*

*¿Cómo era la selección? Entre las palmas seleccionadas, se escogían las mejores, con base en ciertas características fenotípicas y de los registros de producción. A cada palma se le llevaba una historia de cada racimo producido en cada cosecha, por cuatro o cinco años, así como la calidad de los frutos, dada por la proporción de pulpa y su contenido de aceite.*

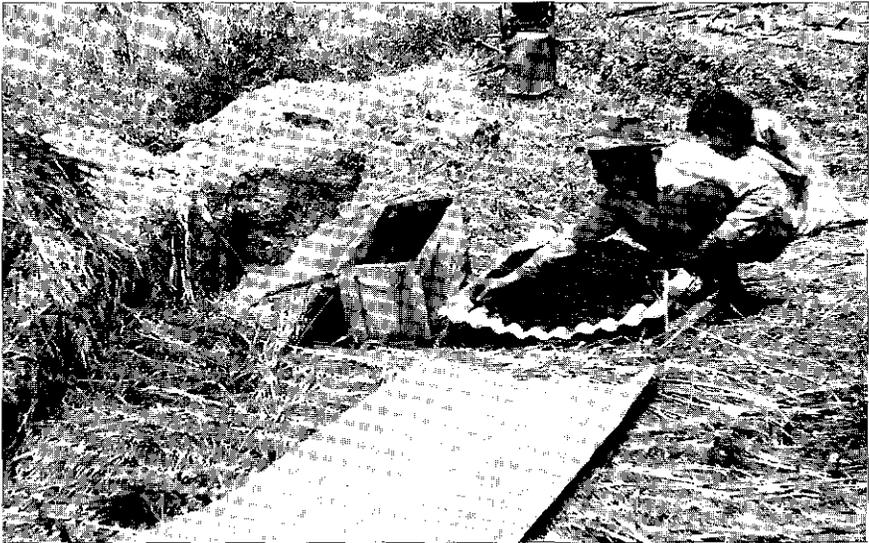
*A continuación se hacían pruebas de descendencia o de progenies, para seleccionar a las mejores familias, y entre las mejores familias, a los mejores individuos. Generalmente eran ochenta palmas por familia: ochenta palmas diferentes, buenas, regulares, malas... Entonces había que seleccionar las mejores palmas de las mejores familias.*

*Entre los padres, es más difícil hacer la selección, por el hecho de que la pisífera es estéril en la parte femenina; es decir, produce polen viable, pero produce unos racimitos sin fruto. La ventaja es que sólo tiene pulpa y almendra. Entonces, para poder seleccionar una pisífera, se cruza una ténera con una ténera y se obtiene una progenie en la que el 25 por ciento es de pisíferas, el 50 por ciento de téneras y el 25 por ciento de dura. Las pisíferas se seleccionan de acuerdo con el comportamiento de sus hermanas dura y sus hermanas ténera. Después cogíamos la pisífera seleccionada, la cruzábamos con cuatro duras, esperábamos cuatro o cinco años y evaluábamos la progenie.*

*De ahí se pasa a otro ciclo, a otro y a otro más, proceso en el que se van escogiendo los mejores individuos. Un ciclo dura nueve años. Para sacar buenas semillas demoraba uno 18 años. Este es el método tradicional de mejoramiento. Hoy la ciencia ha evolucionado.*

Guillermo Vallejo<sup>25</sup>

Como ya se ha señalado, Maurice Ferrand orientó al IFA para iniciar la distribución de semillas ilegítimas provenientes de las mejores palmas de Patuca y de Calima. También entrenó técnicos en labores rutinarias referidas a la parte mecánica de la selección, como el aislamiento de la inflorescencia, la recolección y el manejo del polen, la polinización, la cosecha y el análisis de racimos. Pero no capacitó personal para dirigir un programa de selección y producción de semillas, lo cual limitó la capacidad del IFA de atender la creciente necesidad de material de siembra durante esos primeros años. No obstante, Colombia contaba con la ventaja de poseer palmas de orígenes diferentes, de los tres tipos clásicos utilizados para la selección y producción de semillas (los tipos *dura*, *ténera* y *pisífera*), que además correspondían a una etapa de selección más avanzada que la del palmeral natural, de donde partieron los trabajos de selección en África.<sup>26</sup>



Selección de semillas en los sesentas. [Foto cortesía de John Sanz]

<sup>25</sup> Investigador, experto en selección y mejoramiento de la palma. Entrevista. Villavicencio, noviembre 25 de 1996.

<sup>26</sup> ZÚLETA, Eduardo. "Programa de producción de semilla de palma de aceite en 1964". Bogotá: IFA, diciembre de 1963. (Documento mimeografiado).

Entre 1958 y 1962 el IFA produjo y distribuyó seis millones de semillas, sin llegar a satisfacer la demanda planteada por el programa de fomento del cultivo de la palma. Por eso, aun cuando el objetivo era suspender todo suministro de semillas ilegítimas desde mediados de 1960, hubo necesidad de continuar distribuyéndolas hasta 1964, lo cual motivó críticas contra la entidad por parte de la Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos, ACIA.

A partir de 1962 el IFA contó con personal apto para organizar su programa de selección, producción y mejoramiento de semillas y en 1963 ya tenía un plan tendiente a satisfacer la demanda prevista para 1964, que ascendía a seis millones de semillas. La idea era entregar a los grandes cultivadores (500 hectáreas o más) el material con mayor potencial productivo, asumiendo que contaban con los recursos necesarios para garantizar su buen uso, y a los pequeños el material obtenido con menos rigor desde el punto de vista de las normas de selección.

Eduardo Zuleta resalta que el principal criterio de selección en la producción del material del IFA fue su resistencia al complejo anillo rojo y señala que en la concepción general del programa se adaptaron a las circunstancias locales la técnica y principios de selección aplicados por el IRHO en sus estaciones experimentales de Africa occidental. También resulta interesante destacar que los tipos de cruzamientos propuestos coincidían con los indicados por Maurice Ferrand años antes: *dura* de Aracataca polinizada por *pisífera* del Bajo Calima; *dura* de Aracataca polinizada por *ténera* del Bajo Calima; y *ténera* del Bajo Calima polinizada por *dura* de Aracataca.

## Los hombres del IFA

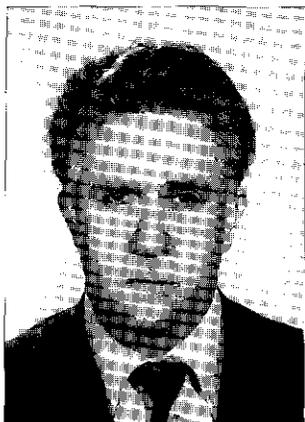
En el Instituto había dos divisiones: la de Algodón y la de Oleaginosas. De la última dependía la sección de Oleaginosas Perennes bajo la dirección de Luis Rojas Cruz hasta 1966, quien es recordado como el promotor por excelencia de la palma africana en Colombia.

*Luis Rojas Cruz fue una persona que tuvo mucha certeza de que en Colombia se podía hacer palma africana y convenció a todo el mundo. Ante él hay que quitarse el sombrero.*

Diego Olaya<sup>27</sup>

---

27 Socio y directivo de Tecnintegral. Entrevista. Bosa, diciembre 16 de 1996.



**Luis Rojas Cruz.** Nació en Uñe, pueblo cundinamarqués, y creció en Bogotá. Estudió ingeniería química y geología en la Universidad Nacional. Viajó a Estados Unidos en 1946 e hizo un postgrado en Nutrición Vegetal en la Universidad de California, en Berkeley, donde también completó sus estudios de geología. Poco después de su regreso a Colombia se vinculó al IFA como jefe de Química Agrícola, “cuando todavía era la época del algodón”.<sup>28</sup>

Por sus conocimientos en geología y su dominio del inglés Jorge Ortiz Méndez lo comisionó a acompañar a Maurice Ferrand en sus viajes para determinar los suelos favorables al cultivo de la palma de aceite. Tras año y medio de trabajo, el experto francés no escatimó los elogios para su compañero de correrías, destacando la ayuda que le había brindado su conocimiento sobre los suelos colombianos. A la vez, el joven funcionario aprovechó las enseñanzas de Ferrand sobre el cultivo de la palma, convirtiéndose en el profesional del IFA con más conocimientos en esa materia y en un elemento indispensable para Ortiz Méndez, en su empeño de promocionar el cultivo de la *Elaeis guineensis*.

*Rojas Cruz se volvió el mago de la palma: por una parte, le aprendió a Ferrand; además, leía, se informaba, investigaba. Al principio todo lo hicimos con “tecnología Rojas Cruz”... ¡Todo! El es el papá de la palma africana en Colombia.*

Alvaro Vesga<sup>29</sup>

Este profesional era en sus años mozos el típico hombre de campo, necesitado de espacios abiertos que le permitieran moverse a sus anchas y derrochar las energías que siempre parecieron sobrarle. Se lo recuerda como una persona activa, trabajadora y mordaz, sin reparos en decir lo que pensaba. Pero establecía buenas relaciones gracias a su gran don de gentes y su capacidad de contagiar el entusiasmo y buen humor que todavía le acompañan.

Viajó por todo el país sin titubear ante las distancias o dificultades del camino y siempre trabajó en medio de los problemas propios de una actividad novedosa, sobre la que pesaba más la ignorancia, inclusive

<sup>28</sup>Luis Rojas Cruz. Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre 29 de 1996.

<sup>29</sup> Responsable por el IFA de las primeras sociedades constituidas y primer gerente de Monterrey, Bucarelia e Hipinto. Entrevista. Santa Marta, julio 11 de 1996.

la propia, que el conocimiento o la experiencia. Para los palmicultores escépticos o descorazonados por las dificultades, siempre tuvo la palabra capaz de renovar la confianza y el optimismo.

Rojas Cruz no se contentó con sembrar su convicción profunda sobre el futuro de la palma entre los hombres de campo. También recorrió las universidades, dictando conferencias, y logró interesar a más de un joven agrónomo en el nuevo cultivo comercial que tenía el país. Su increíble activismo se extendió al terreno de las plantas extractoras, siendo el primero en advertir que era posible fabricar buena parte de los equipos acá y no tener que importarlos.

Quizás algunos de sus contemporáneos hubieran preferido que escribiera más despacio y con mejor letra, pero no era ese el signo que marcaba la dinámica de aquellos tiempos. El IFA tenía el compromiso de asegurar materias primas grasas para el mercado nacional en el menor tiempo posible y Rojas Cruz tenía claro este hecho.

No son pocos quienes consideran que ni el país ni el gremio han sabido reconocer la gran contribución de este profesional en favor de la agroindustria de la palma en Colombia.

Luis Rojas aprendió sobre la marcha y por sus propios medios, pero otros técnicos contaron con mejor suerte, pues pudieron especializarse en el cultivo de la palma. Tal fue el caso de Eduardo Zuleta Montoya y Alfonso Barreneche Estrada, agrónomos antioqueños de la Universidad Nacional en Medellín, vinculados al IFA desde 1957; gracias a los buenos oficios de Maurice Ferrand y en virtud de un acuerdo con la FAO, obtuvieron sendas becas para adelantar estudios en el exterior. Así, en 1960, durante un semestre tomaron cursos sobre palma y cocotero en la Escuela Superior de Agronomía Tropical de París. Después estuvieron como residentes en granjas experimentales de Costa de Marfil, Dahomey y Nigeria, realizando prácticas en palma, coco y maní.

La estancia de un año en Africa permitió que Zuleta se especializara en la selección de variedades y Barreneche en aspectos agronómicos generales de los cultivos mencionados. Los dos regresaron a Colombia a comienzos de 1962. Zuleta fue nombrado Director del Programa de Selección y Producción de Semilla de Palma de Aceite del IFA. Barreneche trabajó durante un par de meses y se retiró del Instituto, para asumir el cargo de Secretario de Agricultura de Antioquia.

Eduardo Zuleta dedicó el resto de su vida profesional a la agroindustria palmera. En 1965 se hizo cargo de la Sección de Oleaginosas Perennes, cuando Rojas Cruz se retiró del IFA. Dos años después solicitó ser reintegrado a su antiguo trabajo de selección de variedades. En 1968 se vinculó a Palmas Oleaginosas Risaralda y en 1972 a Monterrey, donde permaneció por veinte años, hasta su

jubilación, ocupando los cargos de Director Técnico y Superintendente de Plantación.

La primera generación de palmicultores también reconoce el trabajo de los ingenieros agrónomos asignados por el IFA en las diferentes zonas como responsables directos de promover la palma y asesorar a los agricultores en su cultivo. A la dedicación y empeño de Gonzalo Uribe, responsable de los Llanos, Alvaro Vesga, de la zona Centro, Santiago Revueltas, de la zona Norte, Humberto Guerrero, de Buenaventura, y Jaime Cabrera, de Tumaco, se debe la existencia actual de un buen número de plantaciones, como se anota adelante.

## La segunda generación de técnicos

A mediados de los años sesentas, aparecieron en el panorama tres profesionales de muy diversa procedencia: uno inglés; nariñense y valluno los otros dos. Su trabajo ha marcado de manera distinta algunos de los desarrollos más importantes de la agroindustria de la palma. Ellos son John Walter Lowe, Guillermo Vallejo y Alberto Sánchez Potes.



John Lowe es considerado el educador de los cultivadores de palma en el país.

**John Lowe.** Aportó la influencia de la escuela inglesa y la más larga experiencia profesional en palma que de manera continua ha servido al desarrollo de esta agroindustria en Colombia.

*Pienso que el cultivo de palma africana en Colombia debe mucho a dos hombres: el primero es Luis Rojas Cruz, porque fue el visionario, el hombre que infundía a todos convicción sobre el futuro de la palma en el país. El aprendió sobre la marcha y abrió el camino. El otro hombre es John Lowe, el educador, cuyas enseñanzas hicieron posible la tecnificación del cultivo.*

Alberto ("Capi") Gutiérrez<sup>30</sup>

Una de las más importantes enseñanzas de quien tan acertadamente ha sido calificado como educador de los cultivadores de la *Elaeis guineensis* en el país, es la referida al manejo industrial de las empresas palmeras.

30 Fundador de Las Brisas. Entrevista telefónica, febrero de 1997.

*Hace veinte años o más Rojas Cruz me presentó a John Lowe, quien nos contaba sobre las plantaciones del Lejano Oriente. Yo le pregunté que cuál era la diferencia real entre plantaciones con esos rendimientos fabulosos y las nuestras. Nunca se me ha olvidado su respuesta: "Ustedes tratan a la palma como un cultivo y en cambio ellos la tratan como un proceso industrial..."*

Carlos Giraldo

Este inglés, híbrido de piloto y agricultor, dice que se vinculó al aire y a la tierra, tal vez porque esas actividades lo acercan al Creador. Y se siente un hombre afortunado por trabajar en algo que le gusta, que le permite usar su imaginación. Llegó a Colombia hace tres décadas con un contrato de trabajo de un año,<sup>31</sup> lo fue renovando y al concluir éste en 1969, decidió posponer su partida por algún tiempo más, atendiendo al pedido de varios palmicultores. No obstante, al casarse con la barranquillera Fanny Henao ancló definitivamente en estas tierras.

*Fui piloto de avión en la marina británica. Después de la guerra estudié agricultura en la Universidad de Reading, en Barkshire, donde me gradué en 1946. Estuve en Argentina, donde mi abuelo Lowe tenía una estancia, que fue repartida entre sus cuatro hijos. La idea era ponerla a funcionar otra vez como una unidad, pero no fue posible.*

*Entonces volví a Inglaterra. Recibí una oferta para trabajar en Camerún. Estuve con la Camerun's Development Corporation durante quince años. Trabajé con cacao, con caucho, con guineo, pero más que todo, con palma. [...] Fui encargado de plantación, más tarde gerente, luego responsable de todas las plantaciones de la Compañía y también el encargado de una zona.*

*Regresé a Inglaterra y vine a Colombia por cuenta del gobierno británico, a trabajar con la embajada, para prestar asesoría al IFA en todo lo relacionado con la palma. El contrato inicial era de un año y lo fui renovando anualmente hasta completar cinco años. Llegué en marzo de 1965. De Colombia sabía que uno de los equipos de fútbol de este país había comprado a un futbolista inglés...*

*Recién llegado, alguien me preguntó cuáles consideraba yo eran los principales obstáculos para el desarrollo de la palma en este país. Le contesté que el problema de la palma que tenían los colombianos era el de "las Tres Gés": gerencia, gramínea y ganado. Esto era cierto. En primer lugar, no existía gerencia ni noción de*

---

<sup>31</sup> Producto de este trabajo es un manual titulado "Notas sobre el cultivo de la palma de aceite en Colombia". (Bogotá: IFA, octubre de 1966).

*manejo empresarial en relación con la palma. Segundo, todo el que tenía una finca, le metía ganado, y como el ganado necesita pasto, tenían gramíneas; pero ni el ganado ni la gramínea convienen a la palma....*

*Yo tenía experiencia en germinación y asesoré el programa del gobierno de producción de semillas. Me rompí el cuello en 1966, debido a un accidente en carro, pero tan pronto pude viajar, me fui con mi cuello plástico a Aracataca. Viví allá por seis meses y revisé todo el material viejo del IFA: lo reseleccioné y reformé el programa de selección de materiales. En esa época el encargado era Guillermo Vallejo y entre los dos revisamos todo y diseñamos un nuevo plan de cruzamientos...*

*Hasta el momento en el país se venía sembrando únicamente material de tipo dura y nosotros empezamos a producir sistemáticamente material ténera. Casacará tuvo uno de los primeros paquetes de ténera, que compró Juancho Dangond en Aracataca; lo sembraron en 1967.*

*En 1969 empecé a hacer asesorías a palmicultores de manera independiente. Aparte del trabajo con las viejas plantaciones, ayudé a iniciar algunas nuevas. También trabajé con el Banco de la República, para evaluar el estado de las plantaciones que tenían créditos oficiales.*

*Cuando llegué, el crédito de más largo plazo era de tres años y era para ganadería. Lo primero que hice fue meter en la cabeza de los funcionarios del gobierno que tú necesitas mínimo cuatro años sin intereses, para sembrar palma, y que necesitas un crédito integral que te cubra en el aspecto del procesamiento del fruto. Es decir, un crédito que sirva para la siembra, la producción y el establecimiento de la fábrica.*

*También insistí mucho en la necesidad de hacer planificar a los palmeros, para sustentar sus solicitudes de crédito, porque esto permitiría que el gobierno entendiera la necesidad de créditos de más largo plazo.*

*En la primera mitad de los setentas, hice sociedad con Luis Rojas Cruz y Alberto Sánchez Potes. La empresa se llamó Asesorías de Palma Africana, ASDEPAL.*

John Lowe<sup>32</sup>

---

32 Entrevista. Barranquilla, julio 8 de 1996.



**Guillermo Vallejo.** Es reconocido ampliamente por sus trabajos de selección y mejoramiento en palma, tanto en el IFA como en el ICA, y por su trayectoria como investigador.

*Soy ingeniero agrónomo de la Universidad de Tunja. Salí en el año '65 e hice un curso de tres meses sobre arroz en El Espinal. En ese tiempo el agrónomo trabajaba en arroz, algodón, caña o café, que eran los cultivos principales en el país.*

*Al terminar el curso, debía ir a trabajar a la Federación de Arroceros en Girardot. Pero unos días antes me encontré con un paisano (yo soy de Nariño), y este tipo me dijo: "¿Por qué no hablamos con Eduardo Zuleta y te vas a trabajar en una cosa nueva? Ya todo el mundo sabe de arroz y de algodón, pero pocos saben de palma. Y como vos sos de Nariño, Tumaco te queda facilito para llegar a tu casa..." El lunes fui a hablar con Zuleta, entonces Director de Oleaginosas Perennes del IFA. Le caí bien y me dijo: "Bueno compañerito, usted que es de esa tierra, vaya y trabaje por ella." Así ingresé al IFA.*

*Nuestra responsabilidad en la estación experimental El Mira, de Tumaco, consistía en atender varios cultivos en forma demostrativa: debíamos promocionar la bondad del cultivo y enseñar a los pequeños agricultores. Además, debíamos tratar de ubicar materiales genéticos, para producir semillas. Teníamos unas 110 hectáreas sembradas y ya estaba prevista la construcción de la planta extractora. El Mira también debía promover el cocotero. Pero éste tuvo una enfermedad -el anillo rojo- que diezmo el cultivo. En el año '67 había 25.000 árboles y después de la enfermedad quedaron unos diez u once mil.*

*De Tumaco pasé a la estación experimental de La Pepilla, en Aracataca. Ahí estuve en el programa de semillas y le colaboré a un inglés, el señor John Walter Lowe, quien en ese tiempo era asesor del IFA. El trabajo mío consistía en hacer selección de palmas, para en el futuro sacarles la semilla. Allá estuvo también Pastor Figueredo...*

*Cuando se acabó el IFA, pasamos al ICA en 1969. Continué trabajando en Aracataca. Ya en el año '70 conseguí, a través del gobierno inglés, y con la ayuda de John Lowe, una beca para*

estudiar en Malasia. Estuve seis meses en la estación experimental de Chemara y en el Oil Palm Genetics Laboratory, donde estaban genetistas, entomólogos y estudiosos de la palma africana reconocidos mundialmente. Después estuve un mes en Africa, en La Mé.

A mi regreso, fui ubicado otra vez en Tumaco y continuamos con el programa de selección de palmas con base en una serie de cruzamientos de los mejores materiales que existían entonces, tanto en Patuca y la Pepilla, en la zona bananera del Magdalena, como en el bajo Calima y Buenaventura. La idea era ubicar en un solo sitio los primeros materiales genéticos plantados en Colombia, que fueron de muy buena calidad.

Después de la experiencia de Tumaco, hice la maestría en genética y fitomejoramiento, en la Universidad Nacional, en Bogotá. Terminé en 1973 y al año siguiente me nombraron Director del Programa de Oleaginosas Perennes del ICA, con sede en Palmira. Ahí estuve hasta 1984, cuando me desplacé al Llano a trabajar con Unilever en Unipalma.

Trabajé en Unipalma en dos ocasiones: del '84 al '88, como Gerente del Departamento de Investigación y Asesoría Técnica; y del '91 al '94. Tras mi retiro de Unipalma, he trabajado como asesor de varias plantaciones. Ya llevo 31 años trabajando en este cultivo.

Guillermo Vallejo



**Alberto Sánchez Potes.** Nació en Cali y estudió en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional. Cursó estudios de postgrado en la especialidad de fitopatología, en la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Trabajó como catedrático de las facultades de agronomía de Medellín y Bogotá, de la Universidad Nacional, y de la de Palmira, adscrita a la Universidad del Valle. Esta última le concedió *post mortem* los títulos de ingeniero agrónomo y Profesor Emérito, como reconocimiento a su trayectoria académica y científica.

A la palma de aceite dedicó gran parte de su actividad investigativa y su producción científica: como funcionario del IFA y del ICA -donde dirigió el Programa de Oleaginosas Perennes-, como consultor de la FAO y como asesor de diversas empresas palmicultoras.

Sánchez Potes es reconocido por su incomparable mística profesional y por sus contribuciones al estudio de las enfermedades de la palma africana en la América tropical, que constituyen un prolífico legado.

## Nace Fedepalma

Una pieza clave de la estrategia de fomento fue la promoción de la organización gremial para garantizar la interlocución de los palmicultores con el gobierno y la puesta en marcha de un plan de investigación y asistencia técnica.

*¿Cuál es la base sobre la cual han surgido las agremiaciones en Colombia? Nada menos que la Federación Nacional de Cafeteros, porque tuvo éxito como gremio y en participar en la cuestión económica de compra, manejo y exportación del café. El éxito de la Federación Nacional de Cafeteros sirvió para crear a su imagen y semejanza una serie de entidades gremiales, entre ellas, la Federación de Algodoneros. Con esta experiencia en mente, vendí la idea de estimular la creación de la Federación de Palmeros al gerente del IFA que me reemplazó, y a mis socios de Monterrey; para que obtuviéramos representatividad ante el gobierno, ante las entidades, etc. Rafael Montejo y Jorge Reyes fueron los primeros que dijeron sí. La idea se concretó, empezamos a reunirnos y se creó la federación de palmicultores. Esa es la razón por la que soy miembro honorario de la Junta Directiva.*

Jorge Ortiz Méndez

El 26 de octubre de 1962, a las 5:30 p.m. se realizó la asamblea de constitución de la Federación Nacional de Cultivadores de la Palma Africana, Fedepalma, en la oficina de Rafael Montejo, entonces auditor de la Federación de Cafeteros, que tenía sede en la Avenida Jiménez. Además de Montejo asistieron Oscar Durán, Hugo Ferreira, Jaime Franco, Jaime Vergara, Hernán Lozano, John Sanz, Arturo Galvis, Jorge Reyes Gutiérrez, Ernesto Vargas, Jesús Atehortúa, Mauricio Herrera, Hernando Galvis, Ernesto Jaramillo Upegui, Arcesio Cabrera, Kurt Mildemberg, Gabriel Duque, Alberto Mario Pumarejo, Bernardo Mildemberg, Jorge Ortiz Méndez, y Fabio Serna.<sup>33</sup> A la reunión también acudió Luis Rojas Cruz en representación del Gerente del IFA y "prometió

---

<sup>33</sup> Hemos añadido algunos nombres omitidos en el acta de constitución que fueron citados en los testimonios de quienes asistieron a la reunión y en la nota publicada por el diario El Tiempo, de Bogotá, el 3 de noviembre de 1962. Los asistentes representaban a las siguientes empresas: Sociedad Agrícola de Nariño, Indupalma, Sabacal, Coldesa, La Mojarra, Palmas del Pacífico, Bucarelia, Monterrey, Risaralda, La Cabaña, Palmar del Río, Vigueral, La María, Palmariguani, Sociedad Agrícola La Africana, Palmas Oleaginosas Hipinto y La Nohora.

la más amplia colaboración” del gobierno a los trabajos de la nueva entidad gremial. Esta recibió personería jurídica mediante la Resolución 444 del 19 de febrero de 1963.

De acuerdo con los estatutos aprobados, la Federación tendría por objeto agremiar a los cultivadores de palma africana y nolí; representarlos ante el gobierno nacional u otras entidades públicas o privadas en cualquier asunto relacionado con la agroindustria de aceite de palma africana; defender los intereses gremiales procurando el establecimiento de los organismos que en ese sentido se hicieren necesarios; colaborar con el gobierno en el estudio y solución de los problemas técnicos, económicos y sociales derivados del desarrollo de la actividad palmera; contribuir a las investigaciones de todo orden sobre la palma africana y nolí, así como al establecimiento de estadísticas de producción y consumo de sus productos; divulgar la información técnica tendiente a fomentar e intensificar la producción del aceite de palma; propender por precios de venta justos, remunerativos para el cultivador y convenientes para los consumidores.<sup>34</sup>

Para la realización de sus objetivos, Fedepalma habría de funcionar con el aporte de sus miembros y los recursos obtenidos por servicios prestados a terceros, incluidas personas naturales o jurídicas. Y si bien tenía órganos administrativos con funciones bien definidas -el Congreso Nacional de Cultivadores, la Junta Directiva, la Gerencia-, durante los primeros años la dinámica de la Federación fue la de un grupo de amigos.

*Al principio la agremiación era una especie de club. A ella pertenecían quienes creíamos en la necesidad de unimos. La Federación dependía de las grandes plantaciones (Coldesa, Indupalma, Monterrey) que suministraban los mayores aportes para su sostenimiento. En esa época la gestión de Fedepalma consistía en mantener unas relaciones con el Gobierno. Cada vez que surgía alguna dificultad, el grupo se reunía. Todo el mundo estaba listo a funcionar y de esa época puede decirse que el número de reuniones fue proporcional al número de problemas. Pero la Federación nunca dejó de estar activa. Hacía sus congresos, parrandeábamos y nos reíamos mucho. Había bastante camaradería y nos burlábamos unos de otros.*

Mauricio Herrera

---

34 Acta de Constitución y Aprobación de Estatutos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, artículo 3o.

*La federación de palmeros fue una cosa muy bonita cuando se organizó. La formaron una serie de quijotes, que le pusieron trabajo, tiempo y plática propia para convencer a los compañeros de la necesidad de trabajar juntos.*

*Germán Valenzuela*

## **Crisis en el IFA**

La experiencia conjunta de industriales, agricultores y gobierno había sido provechosa, pero no podía durar indefinidamente, y tras la salida de Ortiz Méndez de la gerencia del IFA, los conflictos de intereses en el seno de la mesa directiva del Instituto fueron creciendo. Esto marcó cierta incoherencia en sus políticas, así como inestabilidad en su manejo.

*Hasta cuando estuvo Jorge Ortiz, el IFA se venía manejando de una forma idílica, porque el gerente mandaba y los miembros de la Junta eran colaboradores entusiastas, fervorosos, de las actividades del Instituto. Recuerdo en especial a don Enrique Pérez Vélez, representante de las industrias, un hombre extraordinario que mantenía a los textiles a raya. Por el lado de los agricultores estaba Alfredo Coronado, otro tipo extraordinario, fundador de la Federación Algodonera...*

*A mí me tocaron varios fenómenos: el periodo de autosuficiencia en el cual las exportaciones de algodón se convirtieron en una actividad importante. Segundo, el fortalecimiento de la Federación de Algodoneros, provocado por el mismo IFA, y la agudización de los conflictos entre cultivadores y textiles. Para completar, cuando Hugo Ferreira Neira fue Ministro de Agricultura, le dio cabida en la Junta al Presidente de Diagonal (la entidad que agrupa a la industria textil para las negociaciones de compra de algodón), un enemigo natural del IFA.*

*Entonces la Junta se convirtió en un infierno y en ese campo de Agramante el gerente quedaba en el medio. El desmonte del IFA era inevitable porque cada parte tiraba para su lado.*

*Carlos Giraldo*

Paradójicamente, el gremio de los palmicultores nunca logró cabida en la Junta Directiva del IFA, a pesar de las reiteradas solicitudes hechas al mismo Instituto y al Ministerio de Agricultura, como consta en las actas de diversas reuniones de la Federación Nacional de Cultivadores de la Palma Africana a partir de su constitución.

Esta ausencia marcó el languidecimiento gradual del programa de fomento de la palma africana y una cierta horfandad institucional de los palmeros, que no podían estar seguros de la eficacia del IFA para representar y defender sus intereses. El gremio veía con preocupación que los recursos de fomento no se canalizaban en la forma esperada. En este sentido, la declaración del III Congreso de Cultivadores de Palma Africana, celebrado en junio de 1965, es reveladora:

...la razón por la cual no se han cumplido las metas previstas en el programa original sobre el fomento del cultivo de palma africana ha sido la falta de una política adecuada y definida por parte del sector oficial [...] al no disponer de los medios necesarios en cuanto a personal y presupuesto para cumplirla.

Los cultivadores de palma gestionaron ante el alto gobierno para que el ICA asumiera mayores responsabilidades sobre los programas técnicos relacionados con la palma y otras oleaginosas. En febrero de 1966 Fedepalma dirigió una carta al Ministro de Agricultura solicitando que el programa de investigación de oleaginosas que tenía el IFA pasara al ICA, y anotando que si no se podía trasladar todo el programa, se pasara al menos lo relacionado con la palma de aceite africana y el nolí.<sup>35</sup>

José Mejía Salazar, el último de los Ministros de Agricultura que tuvo el gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966), no debió ser indiferente a la problemática que vivían los palmicultores frente al IFA, ni ajeno al proyecto de pasar al ICA el manejo de las actividades técnicas del programa de las oleaginosas. Sin embargo, esto no se logró durante su gestión: pasarían dos años más antes de que la propuesta se concretara.

## **Política económica y desarrollo de la agroindustria de la palma**

Al margen de las dificultades, el proyecto agroindustrial de la palma avanzaba, pues la comercialización de su producto estaba protegida de la competencia externa. A mediados de los sesentas la importación de aceite requería un depósito del 120 por ciento de su valor en el Fondo de Estabilización del Banco de la República y el pago de un gravamen equivalente al 40 por ciento por derechos de aduana.

En forma complementaria, la política de precios que el gobierno impulsó desde los años cincuentas adquirió pleno vigor a mediados de la siguiente década. La coordinaban conjuntamente la Superintendencia Nacional de Precios, el Departamento Nacional de Planeación, el

---

<sup>35</sup> JUNTA Directiva de Fedepalma. Acta No. 13. Febrero 1 de 1966.

Ministerio de Agricultura y el Instituto de Mercadeo Agropecuario, Idema, y estaba llamada a regular los precios agrícolas mediante la fijación de cuotas obligatorias de absorción de la producción nacional. Para el caso de la palma de aceite tal medida aseguraba la demanda de toda su producción.

En 1966 el país contaba con 15.836 hectáreas sembradas. Las 8.200 hectáreas que se encontraban en producción aportaron ese año 11.100 toneladas de aceite. Esto equivalía al 6,8 por ciento del abastecimiento nacional de grasas y aceites frente a una participación promedio de las importaciones de 31,2 por ciento. Tales cifras auguraban un escenario prometedor para la inversión, pero las políticas crediticias y tributarias empezaban a ser motivo de preocupación entre los palmicultores.

Desde esa época los elementos de la política económica que definieron el crecimiento de las empresas palmicultoras fueron, de una parte, las decisiones relativas al crédito de fomento, tributación, gasto público y transferencia tecnológica dirigidas a capitalizar el campo; y de otra, las fluctuaciones en la situación cambiaria y en el manejo del comercio internacional según las condiciones de inserción del país en la economía internacional. Mientras que el primer conjunto de instrumentos define las oportunidades para el desarrollo de las iniciativas empresariales, el segundo determina la consolidación de la actividad en el mercado interno y su proyección al exterior.

Estos serán ejes de discusión permanente en los diferentes periodos de desarrollo del cultivo. Su mayor o menor incidencia ha dependido de la mayor o menor correspondencia con ciertos parámetros que la experiencia de los palmicultores ha ido revelando.

Así, en materia de crédito, la condición ideal de fomento es aquella que se compadece con los altos requerimientos de inversión para iniciar el cultivo y reconoce la improductividad del mismo en sus primeros cinco años. En términos prácticos esto significa que los intereses sobre el capital sean de fomento, que los planes de crédito sean integrales -que cubran las fases de siembra, mantenimiento y extracción-, que el plazo mínimo sea de nueve años, que los montos aprobados se ajusten periódicamente según los índices de inflación (pues de otra forma pierden su poder adquisitivo) y que la financiación cubra por lo menos el 60 o 70 por ciento del valor de la inversión.

En materia tributaria, la contribución de la siembra comercial de palma de aceite no puede ser la misma que la aplicada a otros cultivos. La palma africana es un cultivo de largo plazo que exige una inversión considerable durante un periodo improductivo. La mayoría de edad la alcanza algunos años después de la siembra en sitio definitivo y sólo entonces se la puede considerar una actividad autosuficiente. Por eso

el gremio palmicultor esperaba que las medidas tributarias reconocieran el costo de la inversión en los años de desarrollo del cultivo.

Por último, en relación con el comercio exterior y con miras a fortalecer el mercado interno, el régimen adecuado sería aquel que permitiera limitar las importaciones a lo estrictamente indispensable para suplir los déficits internos de producción y asegurar a los productores nacionales la oportuna comercialización de sus productos a precios remunerativos.



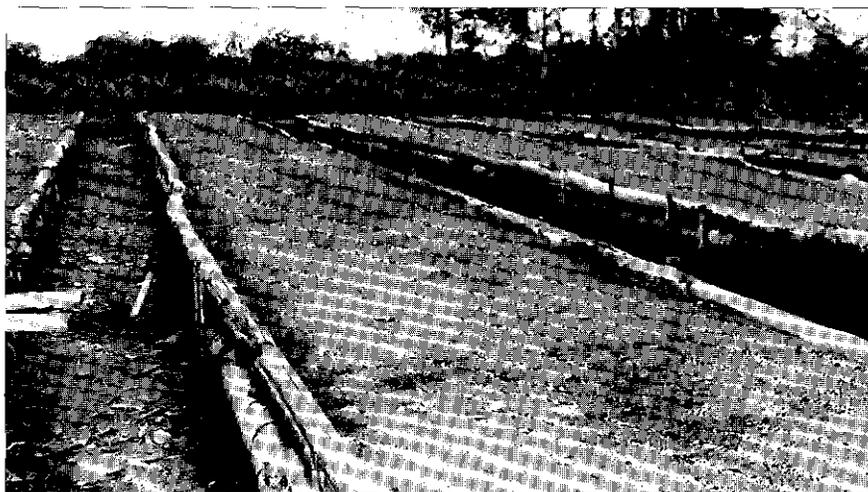
---

# LAS PRIMERAS PRACTICAS DE SIEMBRA

En los años sesentas la mayoría de los palmicultores trabajaron con semillas sin germinar. Para entonces, los germinadores eran de dos tipos: los almácigos, donde el proceso duraba unos ocho meses y requería menos supervisión, y los cofres, donde la germinación se daba en la mitad del tiempo, pero era más dispendiosa.

## Germinación en almácigo

Para construir el almácigo o cama de germinación, se escogía un terreno bien plano delimitando rectángulos de 1,25 metros de ancho con varas de quince centímetros de diámetro, o tablas colocadas en el suelo. Se preparaba bien la tierra a veinte centímetros de profundidad. Se echaba sobre la superficie una capa de siete u ocho centímetros de espesor de arena de río o tierra arenosa de lo más liviana posible. Se enterraban



Germinación en almácigos. Palmeras de Occidente, 1958  
[Foto cortesía de John Sanz]

las semillas a unos dos centímetros una de otra y a tres centímetros de profundidad. Después de enterradas, se nivelaba la superficie del almácigo y se cubría con una capa de hierba. Si no llovía, se regaba todos los días para que tuviera una buena humedad. Tan pronto como se obtenía la germinación y brotaban las primeras dos hojas, se procedía al trasplante a vivero.

## **Germinación en cofre**

*¿Cómo nos enseñaron a germinar semilla? Poníamos cien semillitas en un cajón de madera rectangular, de 20 x 50 centímetros, y diez centímetros de altura, entre carbón vegetal molido y húmedo. Este cajón se colocaba en un cofre de madera construido en el suelo, en una fosa de dos metros de larga, por uno de ancha y uno de profundidad. El fondo se cubría con materia vegetal (mata-ratón, por ejemplo); encima se metían los diez o quince cajones que cabían y en los espacios que quedarán libres entre ellos se les ponía más materia vegetal.*

*En medio de las cajas se metía una guadua en sentido vertical, llena de perforaciones, que servía para introducir un termómetro sujeto por una cabuya, y medir la temperatura al interior del cofre. Encima se ponía una tapa hecha de madera y una lámina de zinc, para proteger las cajas del exceso de agua o el exceso de sol. La materia vegetal entraba en un proceso de fermentación que elevaba la temperatura al interior del cofre y había que tener cuidado de que se mantuviera entre 37 y 40 grados centígrados, porque si no, las semillas se podían morir... La temperatura y la humedad se manejaban quitando o poniendo la tapa y regando las cajas con semillas.*

*Cada semana había que renovar el material vegetal y entonces se aprovechaba para regar las cajas. A la tercera semana o al mes empezaba a salirle ombliguito a algunas semillas. Entonces tocaba revisarlas cada tercer día, después cada dos días y finalmente todos los días, para retirar las semillas a medida que iban germinando, y pasarlas a previvero, en bolsas, hasta que les salieran dos hojitas. Entonces las pasábamos al vivero.... Generalmente germinaba un 60 por ciento de las semillas.*

*Alvaro Vesga*

**El método Cristobalino.** Cristobalino López, obrero de la Estación Agroforestal de Calima, ideó un método no tradicional de hacer germinar la semilla de la palma aceitera que resultó más rápido que el de los sembreros de tierra. Conocido como "método Cristobalino" consistía en echar la semilla despulpada en sacos de cabuya, que alternativamente se sumergían durante la noche en las aguas de la quebrada La Brea (que desembocaba al Calima frente a los terrenos de la Estación) y exponerlas de día, por algunas horas, al sol.

## Establecimiento de los viveros

Rojas Cruz insistía a los agricultores que los viveros eran de importancia capital para el éxito de la plantación, y que ojalá no repararan en gastos para obtener plantas perfectas.



Viveros de  
Palmeras de  
Occidente, 1959.  
[Foto cortesía de  
John Sanz]

Transplante al sitio  
definitivo.

[Foto cortesía de  
John Sanz]



Idealmente, el vivero debía ubicarse sobre el mejor suelo posible de la plantación, cerca de una fuente de agua y en un lugar accesible para observar diariamente su progreso. La superficie debía estar limpia

y trabajada a cuatro centímetros de profundidad. Se debían aplicar abonos si el suelo tenía carencias, pero pocos de los primeros palmicultores atendieron esta recomendación y los del IFA no fueron muy insistentes, porque en aquellos tiempos se consideraba que la palma, por ser rústica, requería de pocos cuidados.

En el vivero las plántulas eran sembradas en triángulo, a una distancia de ocho o nueve centímetros entre una y otra. Se las protegía con sombra durante los primeros quince días; para ello se usaban hojas de otras palmas. El suelo del vivero se cubría con paja o cualquier residuo vegetal.

## **Preparación de los terrenos de plantación y siembra en sitio definitivo**

Antes de la siembra en sitio definitivo, se preparaba el terreno. Primero se marcaban las líneas de las palmas a plantar con estacas, en lo posible, con dirección E-O. Si era terreno pendiente, el sentido de las líneas debía ser perpendicular a la pendiente. En las interlíneas se recomendaba sembrar leguminosas.

En el sitio de siembra, alrededor de cada estaca se hacía un hueco cuadrado de 60 x 60 x 60 centímetros. La tierra más cercana a la superficie se colocaba a la derecha del hueco y la más profunda, a la izquierda. Luego se rellenaba el hueco, procurando poner en el fondo la tierra que inicialmente había estado en la superficie, y poner arriba la que había estado en el fondo. En el sitio debía quedar un montículo para que no se formara un hueco donde la palma iba a ser plantada. El lugar debía recibir mínimo 20 milímetros de lluvia antes del trasplante.

Al año de estar en vivero, las palmas jóvenes pasaban a su sitio definitivo. Para transplantarlas, eran arrancadas del vivero procurando dejar un grueso cespedón de tierra alrededor de sus raíces; y para transportarlas hasta el sitio de siembra definitiva se las embalaba en hojas grandes de otras plantas o en costales.

En el momento de sembrar, se abría un hueco apenas suficiente para colocar las raíces de la planta englobadas en el cespedón. Y luego se rellenaba el hueco, vigilando no tapar el cuello de la palma. Por muchos años los agricultores colombianos escucharon el eco de la voz de Maurice Ferrand diciendo "palma cuyo corazón esté tapado de tierra no se muere, pero tampoco crece".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Tomado de: FERRAND, M. "Informe..." Op.cit. pp. 40-45.

---

# TIEMPOS DE DIFICULTAD Y ESTANCAMIENTO DEL CULTIVO (1967-1974)



Entre 1967 y 1974 el área sembrada en palma sólo creció en cinco mil hectáreas, lo cual significó un dramático descenso del ritmo de crecimiento del cultivo en el país. Una serie de circunstancias explican el fenómeno. El primer obstáculo fue la *dificultad de financiar o refinanciar las empresas* en momentos en los que el negocio demandaba una considerable inversión en maquinaria y equipos para la producción del aceite crudo de palma. Además se presentaron problemas sanitarios que minaron la productividad del área cultivada y acabaron con plantaciones enteras en diferentes puntos de la geografía nacional. De otra parte, a finales de los sesentas el aceite de pescado importado de Perú cobró importancia por su bajo precio, y amenazó la todavía precaria posición del aceite de palma en el mercado colombiano de aceites y grasas comestibles.

## Palma y palmicultura al final de los sesentas

En 1957, cuando despegó el programa de fomento gubernamental a través del IFA, el área sembrada con palma de aceite no llegaba a las 250 hectáreas. Diez años más tarde sus cultivos cubrían 15 mil hectáreas, de las cuales ocho mil estaban en diversas edades de producción.<sup>1</sup> Aun cuando se afirma que el ritmo de siembras pudo ser más acelerado, es claro que el IFA cumplió su cometido: Colombia contaba con un nuevo cultivo comercial.

Sin embargo, en 1967 la agroindustria no estaba aún consolidada. Registraba bajos índices de producción, altos costos, e irregularidad en el abastecimiento del producto. El material empleado, de variedad

---

<sup>1</sup> JARAMILLO, E., J.W. Lowe y R.H. Eldridge. *La palma africana en Colombia. El programa para su desarrollo, 1967-1992*. Fedepalma, 1967

*dura*, no aportaba los mayores índices de productividad y en las primeras siembras muchos utilizaron semillas ilegítimas, pues el apremio gubernamental no había dado espera a la labor de selección y producción de materiales.

El nuevo cultivo era desconocido para sus promotores, sus empresarios y sus trabajadores. La falta de experiencia y algunas concepciones erradas que hicieron carrera -como la de justificar el descuido de ciertos aspectos técnicos por la rusticidad de la palma- también jugaron un papel significativo en el desarrollo de esos años.

### Área cultivada (en hectáreas), 1967-1974

AÑO	EN PRODUCCION	EN DESARROLLO	AREA TOTAL
1967	8.200	10.855	19.055
1968	9.900	9.635	19.535
1969	11.900	7.947	19.847
1970	12.800	7.043	19.843
1971	13.900	5.564	19.464
1972	15.000	5.500	20.500
1973	16.000	5.580	21.580
1974	18.000	5.189	23.189

Las condiciones económicas tampoco favorecieron a los palmicultores. Faltaban estímulos tributarios que hicieran atractiva la inversión y los créditos otorgados no reconocían el ciclo de la palma; a muchos se les vencieron los plazos o se les agotaron los recursos antes de entrar en producción. Numerosas plantaciones fueron abandonadas en forma temporal con perjuicio de los rendimientos futuros, y muchos agricultores se retiraron de la actividad palmera sin haber siquiera probado sus frutos.

Con excepción de tres plantaciones que contaban con un sólido respaldo empresarial -Indupalma, Coldesa y Palmas Oleginosas Risaralda- el resto mantenía su carácter de finca -o de gran hacienda en el mejor de los casos- y su manejo se caracterizó por la ineficiencia administrativa y técnica. A ello se debe sumar la precariedad de la actividad investigativa y de la asistencia técnica a los cultivos, que se hizo más evidente con las crisis sanitarias que comenzaron a afectar a las plantaciones en este periodo.

**Crisis sanitaria.** En todo cultivo, al incrementar el área de siembra surgen enemigos-plagas o enfermedades como consecuencia del desequilibrio producido en el ecosistema. Esto ocurrió con la palma africana en Colombia a partir de la segunda mitad de los sesentas, cuando surgieron problemas fitosanitarios de importancia económica en varias regiones del país, sin que hubiera suficiente conocimiento técnico para enfrentarlos.

*Si usted califica de uno a diez los problemas de sanidad en el mundo en los tres continentes que producen palma africana, yo diría que el Lejano Oriente tiene 1 o 2, África 3 -a veces 4- y América Latina tiene 10. El 90 por ciento de los problemas de la palma africana están en la América tropical. Tenemos todas las plagas del mundo y además tenemos seis enfermedades letales de la palma africana, mientras que en África hay una y en el Lejano Oriente hay otra que es manejable.*

*Philippe Genty*

En menos de diez años, entre 1965 y 1974 la pudrición del cogollo acabó con la plantación de Coidesa, en Urabá la segunda en importancia nacional, y con el núcleo palmero del Bajo Calima, integrado por las plantaciones La Mojarra, Sabacal y San Luis. En el mismo lapso la marchitez sorpresiva arrasó a Palmas Oleaginosas Risaralda, la tercera plantación en importancia del país, y con numerosos cultivos en la región de Acacias, en los Llanos Orientales.

La tragedia ensombreció el ánimo de toda la comunidad de palmicultores: si esas enfermedades habían puesto fin a empresas pujantes como Coidesa y Risaralda, con recursos y apoyo técnico sólo superados por Indupalma, ¿qué podían esperar los demás?

Por haberse presentado con características epidémicas tan localizadas, la pudrición del cogollo no suscitó tanta preocupación en ese período, y el estudio de la marchitez sorpresiva concentró buena parte de los recursos técnicos y económicos, de los que se disponía. Hasta 1968 la mayoría de hipótesis se encaminaron a considerar los factores del agrosistema como causa primaria de la enfermedad. Así, tras visitar varias plantaciones afectadas por el problema, una comisión del IRHO señaló: "De momento y hasta que estemos mejor informados sobre las causas exactas de la enfermedad y sobre los factores que

2 Entomólogo francés vinculado a Indupalma por 25 años. Hoy ejerce como consultor independiente de diversas plantaciones en Colombia y América Latina. Entrevista. Chía, junio 24 de 1996.

favorecen su instalación, solamente podemos insistir en la importancia capital de respetar las reglas fundamentales del cultivo de la palma africana, es decir: drenaje correcto, si es preciso, mantenimiento periódico de las calles y círculos; implantación de una cobertura de leguminosas; aplicación de un abonado adaptado a las condiciones locales.”<sup>3</sup> Tal hipótesis fue descartada hacia 1974, cuando los técnicos franceses al servicio de Indupalma - con la ayuda de expertos norteamericanos - controlaron la enfermedad, pero sin lograr establecer aún su origen (ver página 111, Volumen 2).

## Transición hacia la promoción de exportaciones

Por la crisis del IFA, correspondió al gremio palmicultor emplearse a fondo para consolidar la agroindustria. Sin embargo, el cambio en las prioridades macroeconómicas se convirtió en un factor adverso a sus objetivos: la estrategia de promoción de exportaciones y el fortalecimiento del sector financiero como puntales del crecimiento económico, truncaron las posibilidades de concretar un programa de fomento de largo plazo llamado a satisfacer la demanda nacional de aceites y grasas, como el que propugnaban los palmicultores.

Superada la crisis cambiaria de la primera mitad de la década, en 1967 el país inauguró un periodo de auge del sector externo y de crecimiento sostenido de la economía. Sin abandonar la sustitución de importaciones, el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) se dio a la tarea de impulsar exportaciones tanto de las industrias como de la agricultura. El Estatuto Cambiario (Decreto 444 de 1966) que introdujo la devaluación gradual de la moneda, beneficios fiscales y créditos subsidiados para los exportadores, fueron instrumentos eficaces de esa estrategia.

Pero los renglones de la economía agropecuaria que no participaron en las exportaciones tampoco disfrutaron de esa prosperidad. Antes bien, vieron disminuida la rentabilidad de sus operaciones. Insumos como los abonos y plaguicidas aumentaron de precio; la inversión pública en investigación, extensión tecnológica y adecuación de tierras, se redujo a la mitad en comparación con la década anterior; y el crédito no sólo disminuyó, sino se encareció a niveles que no estimulaban su demanda. Ello explica el papel pasivo que jugó el sector agropecuario durante el periodo así como sus índices moderados de crecimiento.

---

3 DUMEZ, D. "Problemas fitosanitarios en la región del Meta y en la plantación de Risaralda". Doc. 674. Paris: IRHO, julio de 1968. p.7.

En 1967 el gobierno incluyó la palma africana como renglón de su *Plan Cuatrienal de Sustitución de Importaciones 1967-1971*, reconociendo que el cultivo ofrecía buenas oportunidades de sustituir la importación de aceites, pero que debía superar los problemas que daban origen a sus bajos índices de producción y crecimiento, así como al irregular abastecimiento del producto. También era evidente su poca competitividad, dada por los altos costos de producción y la presión al alza de precios por el déficit de aceites que registraba el país.

Con esa mira el gobierno trazó dos consignas: incrementar la producción en las plantaciones existentes y ampliar siembras. Esto mediante la apertura del crédito y la asesoría técnica a los cultivos. Las entidades oficiales se responsabilizarían de proveerla a las plantaciones pequeñas, mientras que las de mayor tamaño debían contratarla por su cuenta.<sup>4</sup>

El gremio palmero, por su parte, consideraba que el desarrollo de la agroindustria dependía de una proyección de más largo alcance. Algunas semanas después de la divulgación del Plan Cuatrienal, Fedepalma difundió una propuesta de largo aliento que tituló *La palma africana en Colombia. El programa para su desarrollo, 1967-1992*. Este fue fruto del trabajo conjunto de Ernesto Jaramillo Úpegui, entonces Presidente de la Junta Directiva de la Federación, John W. Lowe, asesor del IFA, y Robert H. Eldridge, colaborador del Banco de la República y del Instituto de Fomento Industrial.



Ernesto Jaramillo Úpegui,  
uno de los primeros  
presidentes de la Junta  
Directiva de Fedepalma.

Ellos formularon una propuesta a 25 años para expandir el cultivo de la palma a poco más de 115 mil hectáreas antes de 1993. En contraste con el plan del Ministerio de Agricultura, el gremio insistía en la imperiosa necesidad de trazar una estrategia continuada de fomento:

No podemos continuar con la tradicional ausencia de planes, esperando que las cosas se hagan aisladamente casi por sí solas. Necesitamos una economía que encaje dentro de los mercados mundiales produciendo en competencia divisas con productos que no sobren en el mundo. No podemos continuar con la "colcha de retazos" como dijera el presidente Lleras.<sup>5</sup>

4 MINISTERIO de Agricultura. "Plan cuatrienal de sustitución de importaciones, 1967-1970". (Documento), Bogotá, 1967.

5 JARAMILLO, E. y otros. Op.cit., p.5.

Los palmicultores insistían en que la política oficial en materia de financiación no había asimilado aún la especificidad de los cultivos de tardío rendimiento ni los perjuicios a veces irreparables que ocasiona un mantenimiento inadecuado de la plantación, durante sus etapas iniciales, por falta de recursos. También cuestionaban los plazos de los créditos más que sus altos intereses: porque en los planes gubernamentales los créditos con plazos más largos se reservaban para la industria, mientras que los préstamos destinados a nutrir desarrollos agrícolas tenían plazos de cinco años máximo, y éstos no servían a cultivos como la palma, que aportan su mejor producción a partir del sexto año.

Esta propuesta cayó en el vacío. Pero eso no fue lo peor; con excepción de los avances en materia de investigación y asistencia técnica que se canalizaron a través del ICA, el plan oficial de fomento de la palma sólo se plasmó sobre el papel: para el gobierno lo urgente primó sobre lo importante y sus esfuerzos se centraron en la posibilidad inmediata de sustituir importaciones con las oleaginosas anuales como la soya, el maní y el ajonjolí. De todas maneras la palmicultura en Colombia no sólo alcanzó la cifra prevista por Jaramillo y sus colegas, sino la rebasó en el lapso por ellos fijado, en buena parte gracias al esfuerzo de los inversionistas privados.

Al terminar el cuatrienio 1967-1971, el área palmera había permanecido casi inalterada y la producción de aceite no llegó a los niveles esperados, aun cuando tuvo un incremento significativo porque entraron en producción siembras de años anteriores.

En 1970 el cultivo acusaba los mismos problemas de cuatro años atrás. Y al problema de baja producción se añadía el de la calidad del aceite. Desde 1968 el Icontec normatizó los estándares de calidad para los aceites del pericarpio y la almendra (resoluciones 260 y 262), y en 1970 produjo la reglamentación sobre los contenidos de acidez, humedad e impurezas, lo cual hacía prever mayores exigencias a los proveedores por parte de los industriales.

Más plantaciones pequeñas y medianas fueron abandonadas por la carencia de recursos crediticios. Los costos previstos resultaron bajos y los plazos de cinco años de gracia que rigieron hasta 1968, demasiado cortos. Aun cuando en 1970 las especificaciones para el otorgamiento de créditos habían mejorado, todavía no alcanzaban los niveles esperados. Por ejemplo, mientras en Colombia el plazo máximo era de diez años, con un periodo muerto de seis, en Ecuador se ofrecía un plazo de doce años y un periodo de gracia de ocho.

Además, los bancos particulares se negaron a servir como intermediarios en la financiación y refinanciación de los recursos de crédito en las condiciones fijadas por el gobierno a través de la Resolución 55 de 1968 del Banco de la República.

En materia tributaria, la situación no era más alentadora. La Federación adelantó intensas gestiones tendientes a obtener la expedición de un estatuto legal que restableciera la equidad tributaria en beneficio de los cultivos de tardío rendimiento, pero tal esfuerzo sólo habría de fructificar en 1973.

## **La comercialización**

El precio interno del aceite de palma subió a fines de los sesentas, a pesar de la mayor competitividad del precio internacional. Mientras que la producción nacional se cotizó a 309 dólares, equivalente a 6.500 pesos de 1970, el precio internacional era de 262 dólares, es decir, un 18 por ciento inferior. Ese incremento se explica por la brecha que subsistía entre la oferta nacional de aceites y las necesidades de consumo interno del producto, y por los logros de Fedepalma en materia de regulación de las importaciones de oleaginosas.

El gobierno había programado la importación de soya a través del Idema y tenía previsto liberar las importaciones de sebos animales tras el convenio celebrado con el gobierno argentino en mayo de 1968. Por su parte, los Ministerios de Agricultura y Fomento adelantaban el estudio de una norma que regulara las cuotas de absorción obligatoria de aceites y grasas.

El gremio logró reunir al Comité Consultivo de la Política de Oleaginosas, integrado por los representantes de Fedepalma, los fabricantes de aceites y grasas comestibles, el Ministerio de Desarrollo, las Superintendencias de Comercio Exterior y de Precios, el Ministerio de Agricultura, el Departamento Nacional de Planeación y el Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Sus representantes presentaron varias propuestas: acordar la gradualidad en las importaciones, pues un monto significativo de la producción nacional de aceites carecía de mercado; sustituir los sebos importados por aceite de pescado, para mezclarlo con aceite de palma y producir una manteca para consumo humano de alto valor nutritivo; por último, prohijar un mejor entendimiento entre productores y compradores como mecanismo alternativo a la fijación de cuotas obligatorias de absorción.

Así, las importaciones crecieron paulatinamente hasta 1969, pero su valor se redujo casi en un 50 por ciento, por la mayor participación del aceite de pescado cuyo precio es más bajo.

## **Impulso a la transferencia tecnológica**

Como se anotó antes, desde 1966 el gremio palmicultor había expresado al Ministro del ramo su necesidad de apoyo en materia de transferencia tecnológica. Incluso elaboró diversas propuestas tendientes a garantizar

asistencia técnica permanente y financiación de la labor investigativa sobre los diversos aspectos relacionados con la agroindustria.

El gobierno respondió a ese llamado en el escenario de la reforma institucional del sector agrícola (Decreto 2420 de 1968) al poner en marcha el Programa Nacional de Oleaginosas Perennes del ICA. Tres años más tarde se fusionaron a esta entidad tres institutos del sector agropecuario. Uno de ellos fue el de Fomento Algodonero.

Las funciones técnicas del IFA -investigación, extensión agrícola, producción de semillas- pasaron a la competencia del ICA. En cuanto a sus actividades comerciales, incluido el manejo de las sociedades comerciales de responsabilidad limitada que había formado, fueron asumidas por el Instituto de Mercadeo Agropecuario, Idema.

El ICA definió cinco áreas de trabajo en apoyo del cultivo de la palma africana: entomología, fisiología vegetal, fisiopatología, fitomejoramiento y suelos. Dio particular importancia a la capacitación y especialización de técnicos nacionales tanto en las plantaciones más tecnificadas del país como en el extranjero. Además se empleó a fondo en la selección, mejoramiento y producción de material genético mejorado. No obstante, en 1970 su capacidad de producir semillas estaba por debajo de los requerimientos de los cultivadores y por eso fue necesario importar material desde Malasia, Surinam y Africa.

## **El nuevo plan cuatrienal y el fomento de la palma**

Cuando Misael Pastrana inició su periodo presidencial (1970-1974), el déficit de aceites y grasas en el país continuaba reclamando la continuidad de un plan de fomento. En 1970 el Ministerio de Agricultura retomó los propósitos esbozados por la anterior administración de aumentar la producción y la productividad en las plantaciones existentes e incrementar el área sembrada de palma africana, y los incluyó en su Plan Cuatrienal 1971-1974. Como el plan anterior, éste enunció la necesidad de créditos y estímulos tributarios que tenían los palmicultores, pero también fue incapaz de reconocer las especificidades del cultivo y por ende de generar estímulos adecuados a su desarrollo.

Una diferencia del Plan 1971-1974 respecto al elaborado para el cuatrienio 1967-1970 fue el énfasis puesto en la ampliación y mejoramiento de las plantas extractoras de aceite de palma y en la instalación de equipos para el beneficio de las almendras. La capacidad instalada en ese momento permitía procesar en el país 63,2 toneladas de fruto por hora, para una producción promedio de 274,2 toneladas de aceite por día. La propuesta del nuevo plan era obtener 219 toneladas adicionales de aceite por día.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> MINISTERIO de Agricultura, ICA, Incora, Idema, Caja Agraria. "Estado actual de las oleaginosas comestibles en Colombia." Bogotá, 1970.

Una parte considerable de los recursos requeridos para financiar la estrategia palmera del gobierno Pastrana provinieron de empréstitos internacionales. El gobierno de Holanda se mostró particularmente interesado en cooperar con la ampliación de la capacidad de extracción de los colombianos y comprometió 1.500.000 dólares por conducto del Instituto de Fomento Industrial, IFI.

## La estrategia gubernamental de “capitalizar” el campo

Al comenzar los años setentas ya existía en el país un clima favorable al proyecto de estimular la presencia del capital en el campo. Esto posibilitaba ventilar propuestas tendientes a consolidar un sistema de estímulos a los productores y a sus inversiones como presupuesto básico para lograr la tranquilidad del agro y el aumento en la producción del sector.

El gobierno estaba interesado en propiciar el cambio en la economía urbana —mediante el apoyo a sectores intensivos en mano de obra— y en favorecer la inversión en el campo. Así lo expresó el presidente Misael Pastrana Borrero ante el XVI Congreso Agrario Nacional:

Hemos propuesto una reforma agraria tendiente a crear un sistema de justicia social que castigue la ineficiencia de la explotación de ese recurso escaso del desarrollo que constituye la tierra y que premie y estimule su administración eficiente. Una renta presuntiva que disminuya el valor especulativo del suelo y que suministre al Estado medios nuevos para realizar a través de la redistribución del ingreso lo que no puede lograrse mediante el justo reparto de la riqueza. Una mayor capitalización de la Caja Agraria, un reajuste a los mecanismos financieros, una reorientación de la inversión pública y una política de precios y asistencia técnica que supere el relativo desamparo en comparación con la protección y el aliento de que disponen otras actividades, en fin, una reforma agraria integral ya que las soluciones fragmentarias hacen más complejas las dificultades del campo.<sup>7</sup>

Tal es el marco político en el cual se gestaron la Ley 4a. y la Ley 5a. de 1973, llamadas a incrementar la producción agropecuaria y reducir el déficit en la oferta de alimentos provocado por el auge de las exportaciones agrarias de los años anteriores.<sup>8</sup>

Mediante la Ley 4a. se acordó crear una renta presuntiva agrícola como estímulo fiscal a la eficiente utilización de la tierra. La Ley 5a.,

7 PASTRANA, M. “Discurso ante el Congreso Agrario Nacional”. En: *Revista Nacional de Agricultura*. Bogotá, 1972. p.14.

8 Como ya se explicó, tal auge fue consecuencia de la estrategia de promoción de exportaciones iniciada por el gobierno de Lleras Restrepo y reiterada por el de Pastrana Borrero.

por su parte, definida como el rescate financiero del campo, derogó la Ley 26 de 1959, introdujo un nuevo mecanismo de crédito para el fomento agropecuario, ordenó incentivos fiscales para las actividades del campo y un régimen tributario especial dirigido a estimular su desarrollo y a defender las inversiones de la inflación.

El nuevo marco legislativo fue para los cultivadores de palma el reconocimiento al esfuerzo hecho por transformar vastas zonas de la geografía nacional en tierras productivas. Así lo supieron comprender Indalecio Liévano Aguirre, ponente del proyecto de ley, y Hernán Vallejo Mejía, entonces Ministro de Agricultura.

...cuando me reuní con la Junta Directiva de Fedepalma -era el doctor Reyes su Presidente entonces (1973)- concertamos un crecimiento de 60 mil hectáreas. Habíamos verificado ese hectareaje y yo mismo me había preguntado muchas veces y dialogado con los técnicos si ello implicaba exceso de ambición, con una clase empresarial no tan experimentada como la que tiene hoy el país. Sin embargo, como Ministro llegué a la conclusión de que por eso no solamente era viable sino necesario. Precisamente porque teníamos en mente estos programas, particularmente el de palma africana, se contemplaron en la Ley 4a. y 5a. incentivos especiales para los cultivos de mediano y tardío rendimiento, y provisiones dentro de la Ley de Reforma Agraria que permitían contratos de no incorización durante 25 años.<sup>9</sup>

La reglamentación de la Ley 4a. de 1973 contribuyó a disipar los temores de los empresarios frente a la acción del Incora y a crear un ambiente de seguridad para la inversión. Pero los estímulos tributarios contemplados por la medida legislativa no tuvieron la misma suerte. Con ocasión de la emergencia económica declarada en 1974 el gobierno emprendió una reforma tributaria y desmontó la mayor parte de las exenciones previstas por la Ley 4a.

La única excepción que contempló el Decreto-Ley 2247 de 1974 fue la relativa a las inversiones en la frontera colombo-ecuatoriana, a las cuales liberó de los impuestos de renta y patrimonio por ser zona de colonización. Para el caso de la palma, dicha exención se extendería por diez años contados desde el momento de la siembra definitiva. Y si bien es cierto que esta medida estimuló inversiones en la región de Tumaco, la mayoría de cultivos quedaron sin amparo, pues desde 1967 habían cesado los estímulos previstos por el Decreto 290 de 1957 que había fijado excepciones en el tratamiento tributario de la inversión privada en cultivos de tardío rendimiento.

---

<sup>9</sup> VALLEJO Mejía, H. "Intervención del Ministro de Agricultura ante el XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. En: *Palmas*, Año 6, No.3. (1985). p.17.

## El Fondo Financiero Agropecuario

El mecanismo de crédito agrícola creado por la Ley 5a. de 1973 fue el Fondo Financiero Agropecuario. Lo administró el Banco de la República y se nutrió de inversiones forzosas de la banca. La Caja Agraria y el Banco Ganadero fueron las únicas entidades a las que no cobijó tal medida.

*Antes había la Ley 26 de 1959 según la cual simplemente se destinaba parte de los depósitos a la vista y a término para ser prestados al sector agropecuario. Cada banquero tenía una libre disposición pero no había una entidad rectora que le dijera “preste tanto en tales condiciones”, que es el caso del Fondo. Entonces los bancos llamaban a sus clientes, les ofrecían préstamos y había una gran concentración.*

*El Fondo exigía a los bancos suscribir un título en el Banco de la República y luego podían o no prestar, pero si prestaban, se ajustaban a una política central emanada del Ministerio de Agricultura y una política de financiamiento emanada del Fondo Financiero Agropecuario. Cada quien presentaba una solicitud y había unos controles muy estrictos. Los usuarios debían presentar proyectos elaboradísimos y sujetarse a ellos. Y esto es lógico. Porque cuando se va a hacer una inversión de muchos millones para muchos años, uno no puede establecer tan sólo un objetivo global, sino hay que hacer un plan, unos diseños y explicar cómo los va a realizar, para demostrar que el proyecto que se va a financiar es serio.*

*Ricardo Buenaventura Pineda<sup>10</sup>*

Entre las actividades susceptibles de ser financiadas por conducto de este Fondo se incluía la siembra de cultivos de tardío rendimiento así como el sostenimiento de cultivos permanentes y semipermanentes. Entre 1973 y 1980 el Fondo Financiero Agropecuario financió en forma independiente las diferentes labores relacionadas con la explotación de palma de aceite, a saber: adecuación de tierras, adquisición de maquinaria y equipos agrícolas, sistemas de riego y drenaje, siembra, mantenimiento del cultivo durante su etapa improductiva, construcciones complementarias y sostenimiento o recuperación de plantaciones con problemas fitosanitarios.

---

<sup>10</sup> Trabajó en el Fondo Financiero Agropecuario entre 1975 y 1985 en los cargos de Subdirector y Director. Dirige actualmente la operación palmera de Manuelita. Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre de 1996.

*Había aspectos interesantes. En primer lugar, se obligaba a la asistencia técnica. También obligábamos a utilizar semillas mejoradas producidas por empresas autorizadas controladas por el ICA. Eso fomentó el crecimiento de una serie de empresas productoras de insumos, en particular, de semillas. También había un control por parte del banco intermediario responsable del crédito. Por último, nosotros, en el Fondo, sacábamos una muestra estadística anual y hacíamos un segundo control de la inversión. Ahí trabajaban profesionales muy serios y muy estrictos. Ellos visitaban, controlaban y hacían ese ejercicio. El manejo era muy aterrizado y acorde al desarrollo del sector agropecuario.*

*Ricardo Buenaventura*

Con el Fondo Financiero Agropecuario se aspiraba iniciar una nueva etapa en el desarrollo de la palma de aceite en Colombia. Sin embargo, la financiación estuvo sujeta en algunos casos a pagos de intereses y amortizaciones que no coincidían con los periodos improductivos del cultivo. Así mismo la financiación de las nuevas siembras sólo cubría una pequeña parte de los costos que se generan durante los primeros cinco años improductivos. Quizás por ello no hubo un uso más generalizado de los recursos del Fondo entre los palmicultores, para ampliar siembras. Por ejemplo, durante los primeros tres años de vigencia no se empleó en ningún caso más del 33 por ciento de los recursos presupuestados para la palma de aceite.

## **Primeras dificultades en la comercialización del aceite de palma**

Al lado de los buenos propósitos en materia de productividad e incremento de cultivos, a partir de 1970 se empezó a configurar un clima adverso para el mercadeo interno del aceite de palma. Diversos elementos confluyeron en esta dirección.

Bajo el régimen de control, la Superintendencia Nacional de Precios autorizó un aumento en el precio de todos los aceites comestibles con excepción del de palma,<sup>11</sup> decisión adoptada con base en el equívoco de que su calidad era inferior. A su vez, por conducto del Idema y del denominado Plan Vallejo, se empezaron a canalizar importaciones de aceites y grasas, a pesar de las opiniones que en su momento expresaron Fedepalma y la Federación Nacional de Fabricantes de Grasas y Aceites Comestibles, Fedegrasas, creada desde 1966.

<sup>11</sup> Resolución 320 de noviembre 2 de 1970. Aparece en: FEDEPALMA. Acta No. 43 de la Junta Directiva, del 9 de diciembre de 1970.

Por ejemplo, en el primer semestre de 1971 el gobierno autorizó una cuantiosa importación de semilla de soya para beneficiarla en el país, en respuesta a los perjuicios causados por el invierno a las plantaciones de soya del Valle del Cauca. Sin embargo, no tuvo en cuenta el crecimiento notable de la producción de aceite de palma y en menor grado del de ajonjolí, que compensaban los descensos en la producción de la semilla de soya y algodón.<sup>12</sup> A esto se sumó el crecimiento desmesurado de las importaciones de aceite de pescado procedentes de países miembros del Pacto Andino, como Perú y Chile. El decreto sobre absorción de cuotas que expidió Hernán Jaramillo Ocampo, el titular de la cartera de Agricultura, tampoco operó. Como resultado neto, la cuantía de las importaciones de ese año fue 224.47 por ciento superior, en comparación con la de 1970.<sup>13</sup>

Simultáneamente, la participación del Idema en la comercialización del aceite de soya refinado tomó por sorpresa a los empresarios privados. El precio que ofrecía la entidad era inferior, en un 16 por ciento, a la cotización fijada por el gobierno.<sup>14</sup>

Así, la abundancia de suministros de materias primas oleaginosas en el país disminuyó la demanda por el aceite de palma y dio lugar a la disminución del precio interno del mismo. Esta tendencia, con altibajos, permaneció hasta 1974. A pesar de que la producción nacional de aceites se incrementó en un 146 por ciento en promedio, entre 1971 y 1974, en relación con el cuatrenio anterior,<sup>15</sup> las importaciones mantuvieron una participación similar en el abastecimiento del país, equivalente al 39.3 por ciento de la producción nacional y al 27 por ciento del abastecimiento disponible.

---

12 FEDEPALMA. Acta No. 48 de la Junta Directiva, del 1o. de octubre de 1971.

13 En 1971 la importación de aceites y grasas ascendió a 54.737 toneladas, en comparación con las 24.384 toneladas de 1970 y un promedio de 22.000 en el quinquenio 1966-1970. Fuente: FEDEPALMA. *Plan de fomento de la palma africana*. Bogotá, 1976.

14 FEDEPALMA. Acta No. 48. Op.cit.

15 La producción nacional de aceites entre 1967 y 1970 fue de 73.975 toneladas en promedio, por año. Entre 1971 y 1974 ascendió a 107.875 toneladas.



---

# FABRICANTES DE PLANTAS EXTRACTORAS: SU APORTE AL DESARROLLO PALMERO



Gerhard Mueller nació en una pequeña ciudad al norte de Alemania cerca del mar y siempre soñó llegar a ser constructor de barcos. Los avatares de la guerra le impidieron realizar ese anhelo y al terminar el conflicto en 1945, prosiguió su carrera de ingeniero mecánico en Berlín, complementándola con estudios de ingeniería eléctrica. Sin embargo, Alemania en la postguerra no era el mejor lugar para estrenar carrera y el joven ingeniero se apuró a responder a un aviso que apareció en la cartelera de la universidad ofreciendo trabajo a profesionales dispuestos a radicarse en América del Sur.

Así llegó a Colombia en 1953 como representante de una firma que vendía plantas de hielo y maquinaria para molinos de arroz y café. En 1960 Mueller - o don Gerardo, como le llamaron- se puso al frente de Frick Industrias Metálicas Ltda., empresa que construyó tanques y reactores para las industrias lechera y química, así como maquinaria para diversas funciones industriales. Su capacidad creadora y su permanente exigencia en el trabajo colocó a esta empresa en las primeras líneas de la actividad fabril de la Colombia de los sesentas.

*A don Gerardo lo conocí porque fue a mi oficina a contarme que quería poner una procesadora para sacar las almendras de una palma silvestre. Recibí los datos y le eché el cuento de la palma de aceite africana. Fuimos a los Llanos a mirar plantaciones y le enseñé a tomar whisky... Don Gerardo era muy alemán: poco cordial, pero un hombre valioso; un tipo inteligente y gritón. Se hizo respetar mucho.*

*A Colombia comenzaron a llegar belgas y holandeses fabricantes de equipos para la extracción. Les descubrí sus intenciones de*

*vendernos su producto y le abrió los ojos a don Gerardo. Así empezó a construir las fábricas. Hizo un montón y le trancó a los señores europeos su negocio.*

*Luis Rojas Cruz<sup>1</sup>*



---

Gerhard Mueller,  
pionero de la fabricación  
de plantas extractoras  
en Colombia

---

Gerardo Mueller fue el único fabricante de plantas de extracción de aceite de palma que montó industria en torno a esta actividad en los sesentas y el que abrió el camino para la fabricación nacional de tales equipos, pues Frick fabricaba buena parte de los aparatos necesarios para el beneficio del fruto de la palma.

*El IFA le solicitó hacer tres plantas, tipo cocina, con una capacidad de 500 kilogramos por hora. Imagínese: ¡ipequeñitas! Esas plantas estuvieron en Tumaco, en los Llanos y en Montería. Esas fueron las tres primeras. Luego vino una segunda generación de plantas con prensas más grandes y capacidad para procesar una tonelada. Eran prensas hidráulicas. De esas tuvieron varias plantaciones en los Llanos y en Tumaco.*

*Elfriede Meta Lindemann<sup>2</sup>*

En 1969, cuando Frick cambió su razón social por la de Gerardo Mueller, S.A. -más tarde Consultécnica- e instaló su sede en Bosa, el precursor de la fabricación de equipos para plantas de beneficio en Colombia ya había montado una docena de extractoras, algunas de las

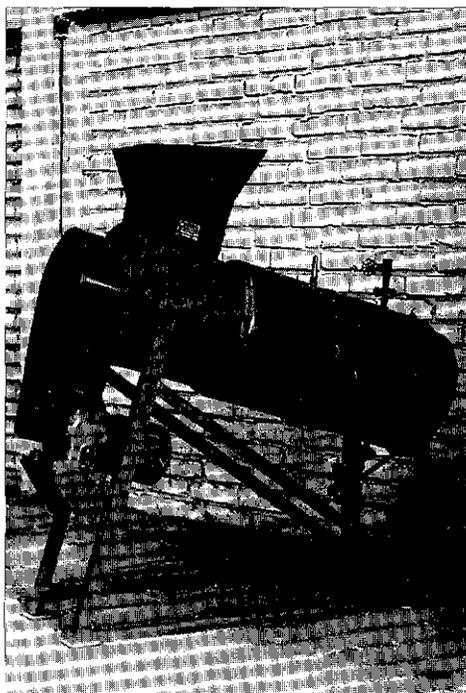
---

1 Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre 29 de 1996.

2 Viuda de G. Mueller, hoy Gerente de Consultécnica y palmicultora. Entrevista. Santafé de Bogotá, enero 27 de 1997.

cuales exportó. Todavía no fabricaba plantas completas, pero no pasarían muchos años más antes de que lo hiciera.

La austeridad en el manejo de las divisas que por entonces vivía el país, sumado al costo de las ofertas europeas en momentos de dificultad económica para los productores, propiciaron en los siguientes años el florecimiento de una industria criolla capaz de incorporar las innovaciones que se iban produciendo en la industria extractiva.



---

Primer digestor fabricado por

Gerardo Mueller.

Lo diseñó atendiendo las sugerencias de Luis Rojas Cruz quien insistió en que operara con manivela, no con motor.

[Foto cortesía de

Elfriede Meta Lindemann]

---

## La primera generación de plantas extractoras

La extracción del aceite que contiene el fruto de la palma de aceite es vital para el negocio palmicultor. El productor trabaja cuatro o cinco años antes de ver los primeros racimos de su plantación, pero sólo cuando obtiene el aceite de esos frutos y lo comercializa, comienza a recibir utilidades por su inversión. De ahí la necesidad de todo palmicultor de contar con una extractora propia o al menos de acceder a alguna.

Hasta la segunda mitad de los sesentas existían en Colombia la planta de Patuca, cerca de Santa Marta, con equipos importados, así como las de Palmeras de Occidente, en Buenaventura, y La María, en

Caucasia, estas últimas con equipos fabricados en el país copiando y adaptando los de Patuca. La mayoría de las que les siguieron fueron plantas artesanales a las que llamaron “cocinas”, “quebrahuesos”, “planta-picapiedra”, etc. A las más sofisticadas las denominaron “plantas piloto” y en ellas predominaban los equipos de marca Stork.

Carlos Beltrán R., Guillermo Bernal C. y Leopoldo González Ch., como aspirantes a ingenieros químicos de la Universidad Nacional, elaboraron en 1964 la primera tesis de grado en Colombia sobre plantas extractoras, a instancias de Luis Rojas Cruz.

*En ese trabajo quedaron sentadas las bases para calcular y diseñar los diferentes equipos de la planta extractora. Supongo que esto hizo que el doctor Rojas Cruz pensara en la posibilidad de fabricarlos aquí y se lo propusiera entonces a Gerardo Mueller.*

*Guillermo Bernal<sup>3</sup>*

El trabajo mencionado, “Proyecto para la instalación de plantas extractoras de aceite de palma africana en Colombia”, ofrece una buena descripción de los primeros equipos empleados en el país en el procesamiento del fruto de la palma:

### “Esterilización



Esterilizador de tipo horizontal.

[Foto cortesía de  
Alejandro Castillo]

“En este proceso se utilizan principalmente dos tipos de esterilizadores: *verticales*, usados preferencialmente para pequeñas capacidades que varían entre una y seis toneladas de racimo por hora, y *horizontales*, que pueden contener hasta quince toneladas de racimos por hora.

“[...] Los esterilizadores son recipientes cilíndricos de acero cuyo volumen varía...En los de tipo vertical la alimentación se efectúa por la parte superior en donde existe un cierre circular hermético. Para facilitar la operación puede utilizarse una canasta

en la cual depositan los racimos haciéndola descender dentro del esterilizador. [...] Otros modelos están pivotados y se inclinan durante las operaciones de carga y descarga. En los modelos que no utilizan canasta, la descarga se efectúa por la parte inferior...”

<sup>3</sup> Diseñador y fabricante de plantas extractoras y palmicultor. Entrevista. Santafé de Bogotá, enero 26 de 1997.

“Los esterilizadores de tipo horizontal son también cilindros de acero de 1.7 a 2 metros de diámetro. Los racimos se cargan en vagonetas de paredes metálicas perforadas, cuya capacidad varía entre 1.5 y 2.5 toneladas. Cada esterilizador puede admitir entre dos y ocho vagonetas y tienen la puerta generalmente por un solo extremo.”

### “Desfrutación

“El equipo de desgrane está limitado a dos tipos: (a) desfrutador de brazos, y (b) desfrutador de tambor.

“(a) Desfrutador de brazos. Consiste en una canasta donde se depositan los racimos; está construida con rieles metálicos formando una semicircunferencia; los rieles están colocados a una distancia tal que permita el paso de los frutos desprendidos. Por entre estos rieles y debidamente distanciados, pasan unos brazos que están sujetos a un eje que gira por debajo de la canasta y que efectúan la operación de desgrane.[...] Los frutos desprendidos se recogen por la parte inferior del desfrutador [...] mientras que los racimos vacíos se retiran por un extremo del aparato.

“(b) Desfrutador de tambor rotatorio. Consiste en un cilindro formado por dos barras acanaladas de pequeña sección aseguradas a un eje central mediante tres crucetas y apretadas a anillos, colocadas a una distancia suficiente para permitir el paso de los frutos desprendidos. Los racimos se introducen en el interior del cilindro, el cual al girar produce sucesivos golpes del racimo contra el tambor y el consecuente desprendimiento de los frutos, los cuales se recogen en una tolva colocada en la parte inferior del aparato...”

### “Digestión



Primeras prensas hidráulicas.

[Foto cortesía de E.M.L.]

“Antiguamente los frutos se machacaban y amasaban en una batea o vasija de madera, por medio de garrotes, con el fin de magullar el pericarpio y romper la cantidad máxima de celdas que contienen el aceite. El digestor moderno ha mecanizado estas operaciones, pero su diseño ha cambiado. Las acciones del amasado y raspado son ejecutadas por un eje giratorio provisto de brazos de agitación.”

### **“Extracción**

“Los separadores centrífugos corrientemente utilizados son del tipo de canasta perforada...”

“[...] Se compone esencialmente de un eje vertical acoplado a una polea motora en la parte superior y en la parte de abajo a una cesta o cilindro perforado lateralmente. Por las perforaciones laterales es por donde sale el aceite, impulsado por la fuerza centrífuga. En el fondo de la cesta existe una abertura central con tapa de cierre; por ella se descargan las nueces y fibras residuales secas... La cesta va rodeada de un tambor de hierro con un borde superior que cubre su espesor, y con un borde inferior en forma de canal, por el cual se desliza el aceite y sale por la parte de atrás de dicho tambor...”

“Para mover la centrífuga pueden emplearse tres métodos principalmente: movimiento por correa, por motor eléctrico o por medio hidráulico...”

### **“Clarificación**

“Hay dos métodos de clarificación importantes. El método clásico de decantación y un método moderno que opera en forma continua. Este último requiere el empleo de aparatos como una bomba, vibradores, centrífuga, etc., lo cual no permite su uso en plantas cuya capacidad sea menor de cinco toneladas de frutos frescos por hora...”

## **La escuela de Gerardo Mueller**

*En materia de fabricación de equipos Gerardo Mueller creó escuela en Colombia; porque prácticamente la totalidad de fabricantes de maquinaria para la extracción de aceite de palma en el país aprendimos a su lado.*

*Guillermo Bernal*

En los setentas surgieron empresas metalmecánicas que contribuyeron significativamente al desarrollo palmero: Indutécnica, Sudeim, Sinda y Tecnintegral ampliaron las posibilidades de fabricar en Colombia los equipos necesarios para el beneficio del fruto de la palma, actividad iniciada por Consultécnica, e introdujeron nuevas ideas tendientes a optimizar el proceso extractivo. Este grupo es responsable de la construcción y montaje de la mayoría de plantas extractoras en Colombia y de un buen número en los países vecinos.

Indutécnica y Sudeim, las primeras, fueron constituidas por técnicos que Gerardo Mueller formó: Alejandro Castillo y Fermín Neuta.



Alejandro Castillo, a la derecha.

[Foto cortesía de A. Castillo]

Alejandro Castillo estudió mecánica en el Sena y se vinculó a Consultécnica, donde permaneció por doce años. En 1974 se retiró para montar Indutécnica. A esta empresa se asoció Fermín Neuta poco tiempo después. Neuta también se había graduado en el Sena y estuvo vinculado a las empresas de Mueller por quince años. En el momento de su retiro de Consultécnica, en 1976, era Director de Montaje de la empresa. Castillo y Neuta fabricaron la primera prensa de tornillo criolla y la instalaron en Montelíbano. Bregaron mucho para que funcionara bien y lo lograron.

El primer trabajo grande de Indutécnica fue la extractora de Brisas, en Puerto Wilches. Si bien se cumplió a cabalidad, económicamente le quedó grande a la sociedad de Castillo y Neuta, que debió ser reorganizada para dar cabida a nuevos inversionistas. Pero los fundadores no lograron jamás aceptar la realidad de ser minoritarios en la empresa que habían creado y terminaron por retirarse, dejándola en manos de los recién llegados: Jaime Gómez, Hernando Fonseca, Diego Olaya... Castillo se instaló en Acacias y fundó Alcas. En 1981 Neuta constituyó Sudeim en sociedad con sus hermanos.

Tanto Indutécnica, mientras funcionó, como Alcas y Sudeim en sus inicios fueron negocios que arrancaron desde cero y lograron ganar espacio entre los palmicultores medianos y pequeños porque ofrecieron menores costos que los de su principal competidor, garantizando la calidad de su trabajo. Su existencia significó la posibilidad de muchos productores de tener extractora propia.

El caso de Sinda y Tecintegral es diferente. Estas nacieron como empresas de ingeniería para realizar grandes proyectos, no sólo de extracción de palma de aceite sino de refinación. Ambas fueron proyectos liderados por Guillermo Bernal en los que participaron diversos inversionistas.



Fermín Neuta junto a un transportador de torta y clasificador de nueces rotas.

[Foto cortesía de A. Castillo]

Antes de constituir estas sociedades, Bernal hizo un amplio recorrido por la actividad de extracción y refinación del aceite de palma. Después de graduarse como ingeniero químico en 1964, viajó a Europa a aprender sobre tecnologías de aceites y grasas. En Francia recibió entrenamiento en fábricas de grupos graseros y trabajó en centros de investigación. Se vinculó a la plantación de Dabou, Costa de Marfil, como Jefe de Producción. En 1966 regresó a Colombia para trabajar en Indupalma donde fue Subdirector Técnico. Después trabajó como segundo de Gerardo Mueller en Consultécnica. Allí estuvo tres años. Volvió a Indupalma y fue Director Técnico entre 1971 y 1974. Al retirarse cedió su puesto a Carlos Beltrán, su antiguo compañero de estudios. Viajó a Europa, esta vez para trabajar con Extraction De Smet.

De regreso a Colombia fundó en 1979 la Sociedad de Ingeniería para el Desarrollo Agroindustrial, Sinda, empresa que diseñó las plantas del Grupo Grancolombiano, y ofreció por primera vez en el país ingeniería en ese nivel. Cuando Sinda entró en proceso de disolución, arrastrada por el descalabro del Grupo Grancolombiano —que participaba como socio de la empresa— Guillermo Bernal y un grupo de colegas fundaron Tecnintegral, empresa abocada a la innovación permanente, el diseño y montaje de grandes proyectos, que compró a Indutécnica su establecimiento en 1984.

## **Cambios en los equipos utilizados para la extracción**

*Todo el andamiaje de la fábrica tiene el fin de permitir la liberación del aceite que contiene el fruto y que la mayor proporción de ese aceite vaya a los tanques de almacenamiento; esto es, que se minimice la pérdida de aceite y que durante el proceso no se deterioren las condiciones en las que entró el aceite a la planta.*

*Carlos Beltrán Roldán<sup>4</sup>*

En esencia, el proceso de beneficio del fruto de la palma no ha variado: se cuece el fruto, se desgrana, se macera, se extrae el aceite y finalmente se retiran las impurezas que contiene. De otra parte, se procesan las nueces para obtener la almendra.

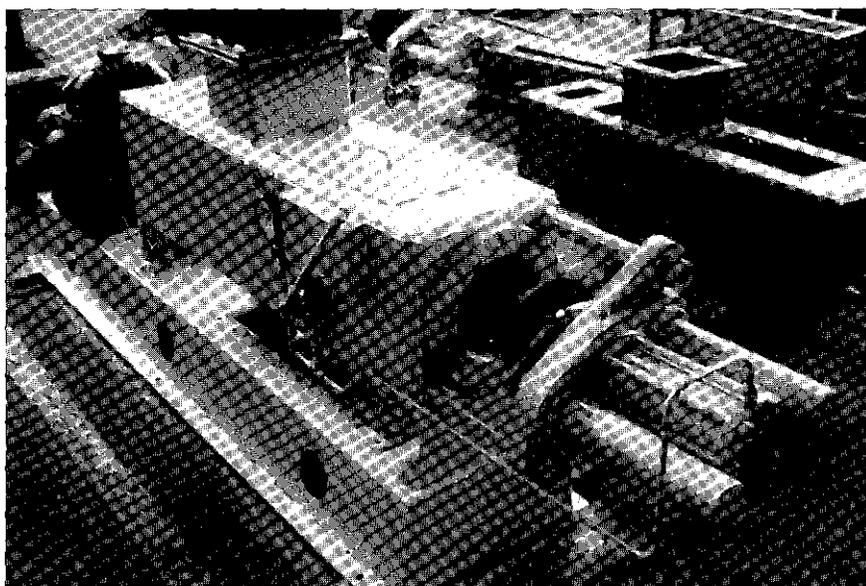
Desde los años sesentas hasta nuestros días las principales innovaciones se han producido en el diseño de las plantas y en los equipos. Las extractoras de primera y segunda generación agrupaban los diversos equipos en un espacio, conformando estructuras altas, de tipo vertical. Las plantas modernas tienden a tener una distribución más horizontal y a separar físicamente los procesos en diversos espacios.

---

<sup>4</sup> Gerente de Palmas de Tumaco y Palmar del Oriente. Entrevista. Santafé de Bogotá, octubre 29 de 1996.

En cuanto a los equipos, los cambios están referidos a la economía de escala y a la tecnología empleada. Quizás las innovaciones con mayor impacto económico son las realizadas en los equipos de extracción propiamente dicha.

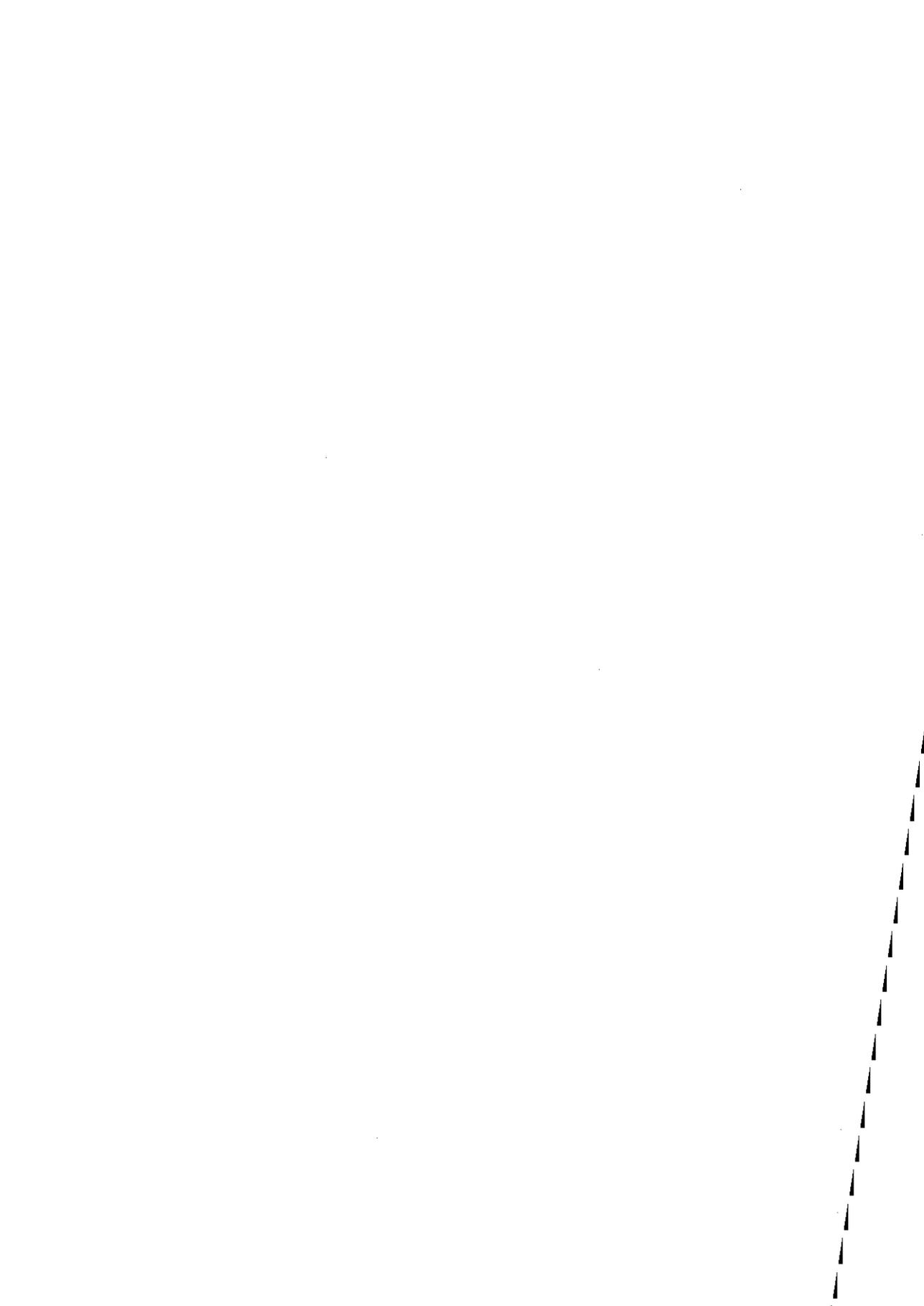
En el comienzo, cuando las semillas utilizadas tenían una gran nuez y un pequeño pericarpio -las *duras macrocarias*- y el contenido del aceite era reducido, se utilizaron las centrífugas. Estas fueron reemplazadas por prensas, con su digestor, para preparar el fruto para la extracción. Las primeras prensas fueron hidráulicas: funcionaron principalmente con material *dura*. A mediados de los setentas, con la introducción de las *téneras* -en las que disminuye el tamaño de la nuez respecto a la pulpa- comenzaron a instalarse las prensas de tornillo y a surgir sus diversas modalidades: de tornillo, de doble tornillo de plano horizontal, de doble tornillo de plano vertical...



Frensa de tornillo de 4.5 toneladas de capacidad.  
(Foto cortesía de Alfredo Nieto Lindermann)

En la esterilización los cambios habidos apuntaron más a lograr economía de escala -a ampliar la capacidad y la eficiencia de los equipos- que a transformar el proceso mismo. Para la clarificación, durante los primeros tiempos se empleó un sistema que operaba con tarros cilíndricos verticales, que fueron reemplazados por tarros rectangulares horizontales con tronco piramidal abajo; después se volvió al sistema original adicionándole una pequeña agitación de acuerdo a la característica del fluido...<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Carlos Beltrán, entrevista.



---

# CRISIS COMERCIAL Y TECNIFICACION (1975-1981)



El final de los setentas continuó siendo época de vacas flacas para la palmicultura: el crecimiento del cultivo y la participación de la palma en el abastecimiento nacional fueron moderados. Las medidas de fomento no respondían a las expectativas del gremio, los costos de producción aumentaban, el precio interno del aceite de palma disminuía progresivamente y su absorción se hacía cada vez más difícil ante la liberación de las importaciones de aceites y grasas.

En 1981 la crisis comercial conoció su peor momento. De cara a los signos de deterioro del negocio, los palmicultores organizados no sólo insistieron en la necesidad de nuevas medidas gubernamentales de fomento y protección, o de estímulos crediticios y tributarios; también se preocuparon por incrementar su productividad mediante una serie de innovaciones tecnológicas en las prácticas del cultivo y en el proceso de extracción del aceite crudo. Su acción forjó las condiciones para la prosperidad que habrían de vivir durante los años ochentas.

*Los aumentos de siembras de los años setentas fueron moderados. Se temía todavía a los problemas sanitarios y los costos habían aumentado increíblemente. Aun cuando había buenos plazos, los montos a financiar no eran suficientemente buenos. Eso hizo que mermaran las siembras. Crecimos -el país creció, fue la época de la industrialización del agro- pero no al ritmo en que crecieron otros países del mundo.*

*Otro hecho que limitó el crecimiento de la palma en el país fue el siguiente: los industriales, los graseros, no tenían equipos para procesar palma. Sólo había dos empresas en el país que tenían esos equipos: Grasco y Cogra. Dependíamos del precio que fijara*

*Cogra, porque Grasco era subproductora y absorbía su propia producción. Esto explica por qué no crecimos tanto: no había maquinaria en las empresas industriales para procesar nuestro aceite... [y] la demanda por palma no era tan grande.*

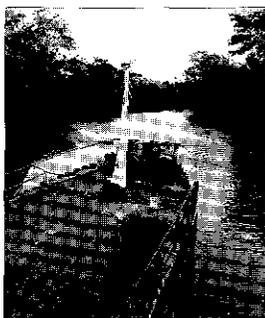
*Ernesto Vargas Tovar<sup>1</sup>*

### Area cultivada (en hectáreas), 1975-1981

AÑO	EN PRODUCCIÓN	EN DESARROLLO	AREA TOTAL
1975	17.200	5.981	23.181
1976	17.645	8.520	26.165
1977	18.480	9.190	27.670
1978	20.900	12.400	33.300
1979	23.900	9.770	33.670
1980	25.371	11.299	36.670
1981	24.987	14.338	39.325

Fuente: Fedepalma

## La política económica: hacia la apertura comercial



Entre 1975 y 1979 la disminución del precio interno del aceite de palma cobró dimensiones preocupantes. El descenso sistemático de los precios internacionales sumado a la sobrevaluación del peso frente al dólar desde 1976, fueron un duro golpe para la rentabilidad de las inversiones en palma.

A partir de 1979 la política monetaria y fiscal, con los altos niveles de inflación interna, produjeron un fenómeno similar y los precios continuaron descendiendo. La absorción de la producción nacional se tornó cada vez más difícil tras la liberación de las importaciones, hasta el punto en que el mercado se saturó.

Más allá de los factores propios de coyuntura internacional -dados por las políticas de corto plazo en respuesta a la bonanza cafetera y a la

<sup>1</sup> Gerente de Monterrey (1972-1992), Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma (1982-1987) y Miembro Honorario de la misma Federación. Entrevista. Santafé de Bogotá, junio 20 de 1996.

crisis externa- en este periodo se gestó un cambio definitivo en las fuentes de crecimiento del sector palmero; cambio que obedeció a los esfuerzos por estabilizar la economía nacional y a la nueva concepción sobre los estímulos al sector agropecuario. Tres factores confluyeron en la configuración de esta dinámica: la reducción del gasto público, la creciente escasez de recursos de crédito y la nivelación de los salarios urbano y rural.<sup>2</sup>

**Reducción del gasto público en el agro.** Hasta mediados de los setentas el gasto público y la política agropecuaria habían desempeñado el papel fundamental en el crecimiento del sector. A partir de 1975 las políticas de estabilización indujeron el descenso dramático del gasto público y cambios en su destinación. La inversión se desplazó hacia los servicios en las ciudades, la minería y el sector energético, en detrimento del agro.

**Escasez de créditos para la actividad agropecuaria.** Por otra parte, los recursos de crédito se volvieron escasos y los costos financieros se elevaron a pesar de las innovaciones en los mecanismos de provisión de créditos introducidas por la Ley 5a. de 1973. Los bancos encontraron más rentable operar a través del Fondo Financiero Agropecuario y destinaron porciones cada vez menores de sus recursos ordinarios al sector agropecuario.

**El incremento de los salarios reales en el campo.** El estímulo a las exportaciones agropecuarias así como el posterior auge del café y el azúcar indujeron un alza significativa en la remuneración del trabajo a lo largo de la década de los setentas. Mientras el salario urbano se incrementó en un 54 por ciento, el salario rural aumentó en un 105 por ciento, lo cual condujo a cerrar la brecha entre uno y otro.<sup>3</sup> En definitiva, todo ello provocó una pérdida relativa de la rentabilidad del sector agrario.

En este complejo escenario se empezaban a redefinir los papeles del sector público y el sector privado en la conducción de los destinos del país. La creciente consolidación del esquema de apertura comercial y financiera presagiaba el fin del intervencionismo del Estado y el mayor protagonismo de la iniciativa privada. La política económica sería cada vez menos el resultado de los compromisos formales adquiridos en los planes de desarrollo. Desde 1974 la progresiva apertura de la economía y la creciente interdependencia internacional condujeron a priorizar las políticas de corto plazo frente al diseño e implementación de las estrategias de mediano y largo alcance.

---

2 BEJARANO, J.A. *Economía y poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871 - 1984*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC-Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, 1985.

3 *Ibidem*.

Esto hizo cada vez más difícil compatibilizar los objetivos de la política económica con los diversos intereses del sector privado y dio lugar a un complejo marco de concertación de intereses en pugna por la participación en la distribución del ingreso.<sup>4</sup> En otras palabras, el esquema de concertación bilateral con el gobierno, cuyo eje eran los planes indicativos sectoriales, se transformó en una compleja trama de negociaciones multilaterales con diferentes actores; y para aquellas ramas de la actividad agropecuaria que todavía se inscribían en una estrategia de sustitución de importaciones, como la palma, el proceso fue más exigente que para otras.

Las medidas de estabilización adoptadas por el gobierno repercutieron profundamente en el cultivo palmero. Mientras los costos de producción se elevaron, el precio del aceite de palma descendió y con él la rentabilidad del negocio. A su vez los beneficios tributarios habían sido eliminados casi por completo y el crédito de fomento no respondía a las características del cultivo, como se anotó en el capítulo anterior.

La comercialización continuó siendo difícil. Los palmicultores tuvieron que hacer frente a la baja capacidad instalada del país para refinar el aceite de palma y sus diferencias con los industriales en torno al manejo de las importaciones se fueron ahondando.

## La estrategia de fomento impulsada por Fedepalma

En 1976, por encargo de Rafael Pardo Buelvas, titular de la cartera de agricultura, Fedepalma adelantó estudios para formular el Plan de Fomento de la Palma Africana de Aceite<sup>5</sup> y lo puso a disposición de la Comisión Nacional de Oleaginosas.<sup>6</sup> La propuesta consistió en garantizar la siembra de 75.000 nuevas hectáreas entre 1977 y 1981, con planes anuales de 15.000 hectáreas, para superar el déficit en la producción nacional de aceites vegetales.<sup>7</sup>

En ese momento el costo de la inversión por hectárea era de \$89.531; la financiación del plan quinquenal 1976-1981 ascendía a \$6.714.825.000, equivalentes a \$ 216,6 millones de dólares. Estos debían ser aportados por los inversionistas y los intermediarios financieros en una proporción de 30 y 70 por ciento, respectivamente.<sup>8</sup> El valor del plan para el quinquenio representaba una cuarta parte del

4 REVEIZ, E. "Evolución en la economía de las formas de intervención del Estado en la economía en América Latina: el caso colombiano". En CEDE. *El Estado y el desarrollo*, Bogotá: Universidad de Los Andes, 1981.

5 FEDEPALMA. *Plan de Fomento de la Palma Africana de Aceite*. Bogotá, 1976.

6 Esta comenzó a funcionar a mediados de los setentas pero sólo formalizó su existencia en 1982 mediante resolución del Ministerio de Agricultura.

7 FEDEPALMA. "Plan..." Op.cit.

8 *Ibidem*.

costo de las importaciones realizadas durante el mismo periodo y se podía financiar con un empréstito internacional.

El concepto favorable del gobierno sobre el plan nunca se concretó en acciones oficiales que permitieran cumplir sus objetivos y subsanar el déficit de oleaginosas en el país. En lugar de evolucionar favorablemente, la situación de los palmicultores se deterioró y la dependencia de los productos importados para abastecer la demanda interna se acentuó.

Pero allí no terminaba el problema. A pesar del mayor índice de utilización de los recursos de crédito canalizados por el Fondo Financiero Agropecuario durante 1976 y 1977, su cuantía era irrisoria frente a las necesidades de expansión del cultivo. Además, los costos financieros empezaban a volverse insostenibles. En estas circunstancias, la rentabilidad de las inversiones era cuestionable. Ante la emergencia, la respuesta de los cultivadores no se hizo esperar y la consigna de incrementar la productividad para defender las rentabilidades se generalizó entre la mayoría, como se explica adelante.

Fedepalma asumió en 1978 la iniciativa de presentar un nuevo plan de producción de la palma de aceite que además de prever la ampliación del cultivo, incorporó un programa de renovación.<sup>9</sup> Los términos de financiación y las demandas en materia tributaria fueron semejantes a los de la propuesta formulada en 1976. Pero este proyecto corrió la misma suerte del anterior. El gobierno impulsó un plan indicativo de oleaginosas al cual el gremio ofreció su respaldo, sabiendo que la propuesta oficial distaba de satisfacer las necesidades del cultivo. Por eso puso en marcha una campaña institucional orientada a crear conciencia en el país sobre la necesidad de fomentar la palma mediante una política integral que potenciara sus ventajas comparativas respecto a otros cultivos.

Fedepalma consideraba que la integralidad de la política se concretaba en los siguientes elementos:

- Un plan de producción, incluido un programa de renovación de siembras.
- Tratamiento fiscal adecuado a la naturaleza de la inversión palmera.
- Crédito acorde con los esquemas financieros del cultivo, no sujeto al vaivén de una política monetaria coyuntural y en armonía con los costos actuales del cultivo.
- Sistemas de financiación de inventarios que brindaran al aceite nacional las ventajas con que cuentan los aceites importados.

---

<sup>9</sup> FEDEPALMA. *Los aceites y las grasas comestibles. Un plan de producción de la palma de aceite*. Bogotá, 1978.

- Seguridad contra la expropiación, mediante contratos entre el gobierno y los cultivadores.

Además de la divulgación del plan de producción y renovación, los miembros de la Junta Directiva se dieron a la tarea de presentar sus propuestas para la formulación de la política de fomento en diferentes escenarios. Por ejemplo, en materia tributaria elaboraron un memorando -"El sistema tributario y la agroindustria"- en el cual mostraron la conveniencia de restablecer el artículo 46 de la Ley 4a. de 1973, eliminar la doble tributación y redefinir los términos para la deducción de las inversiones, en forma tal que se realizaran en un año o en su defecto, en un período no mayor de tres. Este esfuerzo derivó en la formulación de un proyecto que habría de concretarse como la Ley 9a. de 1983.

No menos importante fue la decisión gubernamental de aumentar el volumen del crédito de fomento a tasas de interés subsidiadas, con el fin de elevar la producción. Desde su creación, Fedepalma se había empeñado en explicar a las autoridades encargadas del crédito de fomento las inconveniencias de seguir programando la financiación del cultivo en la forma como operaba el Fondo Financiero Agropecuario.

A finales de 1980 la Caja Agraria fue recapitalizada, se canalizaron nuevos recursos hacia el Fondo Financiero Agropecuario, se crearon nuevas líneas de crédito para la agroindustria y se simplificaron los trámites. Además, se aprobó la financiación de los denominados planes integrales a partir de 1981. Este nuevo sistema de operación comportó dos enormes ventajas. Por un lado hacía efectivo el pago de intereses y amortizaciones hasta el período de plena producción y por otro, se podían acomodar en un sólo paquete las actividades objeto de dicho crédito.

*En el caso de la palma, al considerar los sitios donde se desarrollaba, así como las condiciones adversas -eran sitios violentos, sitios sin presencia de Estado y sin infraestructura- nos inventamos los "planes integrales". Usted podía comprar maquinaria, preparar tierras, comprar semilla, hacer obras de infraestructura, como viviendas o campamentos, y todo eso se financiaba con el esquema de producción de la actividad principal. A ese proyecto integral se le daban periodos muertos, con no pago al capital principal, sino únicamente intereses. Esto abrió nuevas perspectivas. Muchos palmicultores y reforestadores tomaron estos créditos, que tenían ciertas ventajas comparativas en relación con el costo de ese mismo dinero en el mercado. A quien desarrollaba esa actividad, se le daban unas condiciones de precios preferenciales.*

*Ricardo Buenaventura*

Así pues, el esfuerzo gremial logró gestar las condiciones propicias para emprender su plan de fomento, que se concretaría en el futuro inmediato en un periodo de bonanza para la palmicultura en Colombia. Sin embargo, a finales de los setentas muchos factores todavía escapaban al control del gremio. Al soplo de los vientos aperturistas se hacía más difícil sostener la obligatoriedad de absorber la producción nacional de aceite crudo y por tanto, era menor el margen para definir las reglas de juego sobre la comercialización del aceite y la fijación de los precios.

### **El último programa de fomento**

Ante el déficit de aceites y grasas en los países del Grupo Andino a finales de los setentas, en su cuarta reunión los Ministros de Agricultura recomendaron contribuir al incremento de la producción de aceites y grasas de origen vegetal a nivel de la subregión, aprovechando las zonas potenciales para el cultivo de la palma de aceite africana en cada país.<sup>10</sup> Por encargo de la Junta del Acuerdo de Cartagena y con el apoyo de la Comisión de las Comunidades Económicas Europeas, en 1981 el IRHO adelantó un estudio y evaluación de las áreas identificadas por las autoridades de cada país para adelantar el proyecto. En Colombia trabajó durante más de un año en la evaluación de la zona del Ariari y en el diseño de un programa de fomento de la palma de aceite en esa zona, que presentó a comienzos de 1983. Este contemplaba la instalación de 9.500 hectáreas en nueve años, en Granada, Fuente de Oro, Puerto Lleras y San Martín. La promoción del proyecto y la asistencia técnica necesaria se realizarían a través de Fedepalma, de una entidad extranjera que actuaría como consultora y del ICA. La financiación dependería del crédito externo.

El informe del IRHO, contenido en cuatro volúmenes, incluyó la valoración de las condiciones ecológicas, económicas y sociales del área escogida para el programa, así como la detallada propuesta de su desarrollo y el enunciado de sus costos. El proyecto, tan minuciosamente concebido, se quedó en el papel, ante el desarrollo palmero que se dio en Colombia en los ochentas, motivado por medidas gubernamentales de carácter financiero y tributario que estimularon a numerosos inversionistas privados a incursionar en este negocio.

10 JUNTA del Acuerdo de Cartagena-Comisión de las Comunidades Económicas Europeas-IRHO. "Proyecto del río Ariari". Vol. 1. Doc. 1759a. Marzo de 1983.

## La crisis de comercialización de 1981

Desde 1977 el impacto de la bonanza del café se hizo sentir. Las exportaciones aumentaron significativamente y con ellas las reservas internacionales. Por consiguiente, se liberaron muchas importaciones y el régimen de licencia previa se empezó a manejar con gran flexibilidad. De otra parte se restringió cada día más la posibilidad de financiar las ventas de materia prima nacional.

Para 1978 las importaciones de aceites y grasas habían crecido en un 277 por ciento en relación con 1975 y representaban el 40 por ciento del consumo nacional, con un costo de 70 millones de dólares. Por su parte, la producción continuaba creciendo pero a un ritmo mucho menor que el consumo. De hecho, el déficit ya ascendía a 60 mil toneladas de aceite, aproximadamente.

Esta situación generó serias diferencias entre los productores y los industriales, por los altos niveles de protección que lograron estos últimos. Mientras los aranceles para los aceites crudos se eliminaron, para los aceites refinados se consolidaron. A su vez, los precios para los productos finales se liberaron. Por primera vez los industriales empezaron a hablar de cuotas de absorción, pues las condiciones estaban dadas para que el precio de las materias se encadenara con el precio de los productos terminados.

En este nuevo escenario, la Comisión Nacional de Oleaginosas se convirtió en el centro de las decisiones desde el cual se procuró regular la siempre cambiante dinámica del mercado interno y externo. No otro fue el eje de sus debates y preocupaciones. El análisis sobre la disponibilidad y el consumo de aceites para definir momento a momento las medidas en materia de importaciones así como la concertación entre el gobierno, los industriales y los agricultores sobre el desarrollo de sus respectivas estrategias de posicionamiento en el mercado, coparon la atención de la Comisión hasta 1981.

En febrero de 1978 la Comisión constituyó el Subcomité de Aforos para estudiar la fijación de cupos de importación y determinar los efectos de una posible libertad de importaciones. La conclusión fue contundente: las fábricas se encontraban sobreabastecidas de materias primas como consecuencia de las importaciones del año anterior. Este hecho las colocaba en una situación excepcional para definir el precio interno.

Mientras tanto, en otro subcomité -el de Agricultores e Industriales- avanzaban las conversaciones. Si bien por un tiempo sus miembros no lograron acuerdos, sentaron las bases para mejorar algunas de las condiciones que dificultaban el mercadeo de las materias primas de origen nacional. Además, el sector industrial reconoció la necesidad

de impulsar las oleaginosas. Pero la liberación de importaciones todavía constituía una amenaza. Frente a esta posibilidad casi inminente, el gremio continuó insistiendo en el fomento del cultivo a través de créditos que permitieran a los palmicultores manejar los inventarios y regular el suministro, aranceles y el reajuste del precio oficial del aceite.

Con esta medida buscaba compensar la tendencia de los precios del mercado a ubicarse por debajo del crecimiento de los costos de producción. Entre mayo de 1977 y mayo de 1978 los precios del aceite de *pulpa* aumentaron sólo un 16 por ciento, frente a un incremento en los costos de producción de cerca del 33 por ciento.<sup>11</sup>

Para el segundo semestre de 1978 la decisión sobre los cupos de importación a ser autorizados significó un duro revés para los palmicultores. En el análisis de la producción, el Ministerio de Agricultura tomó en cuenta las cifras de la soya y el algodón, mas no los datos correspondientes al aumento en la producción de la palma de aceite, y propuso incrementar los cupos de importación en 13.400 toneladas. Al respecto Fedepalma hizo la siguiente declaración:

Los agricultores somos conscientes de la necesidad de importar aceites y grasas comestibles para suplir el déficit de la producción nacional y lograr el adecuado abastecimiento del consumo interno. Sin embargo, y en vista de que hasta ahora ese abastecimiento ha sido satisfactorio, lo cual se pone en claro por la dificultad que encuentran los productores de palma para colocar su producción, y en atención a que el Ministerio no ha tenido en cuenta la mayor producción de aceites de acuerdo con la información suministrada por Fedepalma, *manifestamos nuestro desacuerdo con el aumento inmediato de los cupos de importación. Dejamos clara nuestra posición al expresar que un posible aumento en las importaciones se debe autorizar cuando se disponga de información real sobre producción y se lleve a cabo una revisión de las cifras sobre disponibilidad y consumo, ya que éste es muy posible que se encuentre sobrestimado. Mientras tanto se deben mantener los cupos anteriormente fijados para el segundo semestre. En este sentido estamos de acuerdo en que dicha evaluación se practique en el próximo mes de septiembre o antes, si el Ministerio lo considera conveniente.*<sup>12</sup>

Frente a la incertidumbre sobre el mercadeo del aceite de palma y el descenso sistemático de los precios -en un 24.5 por ciento desde 1970- el gremio saludó con beneplácito la creación de la Bolsa Nacional Agropecuaria en 1979. Además de suscribir acciones, Fedepalma inscribió el aceite de palma y el palmiste como bienes negociables. Desde tiempo atrás había abogado por crear un mecanismo para canalizar la oferta de los excedentes que cumpliera las funciones de un

11 FEDEPALMA. Junta Directiva. *Actas No. 54 y 55*. Bogotá, abril 11 y mayo 16 de 1978.

12 FEDEPALMA. Junta Directiva. *Acta No. 57*. Bogotá, julio 11 de 1978.

mercado a futuros y permitiera defenderse de las nocivas fluctuaciones en los precios.

Al lado de este mecanismo, a partir de 1980 se logró proteger la producción nacional con la aplicación de un conjunto de medidas. El gobierno introdujo el régimen de licencia previa y determinó otorgar licencias en tanto se garantizara la absorción de las cosechas nacionales. Al cabo de algunos meses, sin embargo, se acordó adoptar el “arancel externo mínimo común” del 15 por ciento definido por la Junta del Acuerdo de Cartagena para los aceites, claro indicio sobre el retorno a la liberación de las importaciones.

Anticipándose a los hechos, Fedepalma presionó un acuerdo sobre el establecimiento de un precio de sustentación para los aceites cuyo valor sirviera como base para liquidar el arancel antes mencionado. En esta época era bastante generalizado el empleo de los precios de sustentación como el mecanismo más expedito para recuperar la rentabilidad de las labores agrícolas. El problema consistía en que el aumento de los precios de sustentación no crecía al ritmo de los costos de producción.

Con todo, la intuición sobre un nuevo giro en las estrategias de comercio exterior se confirmó y los temores sobre el desenfreno de las importaciones se hicieron realidad. Desde mediados de 1980 se inauguró un largo periodo de estancamiento y deterioro cambiario asociado con la caída internacional del precio del café y con los efectos de la nueva recesión internacional. Además de la reducción en el valor de las exportaciones del café, la cotización internacional de los productos agrícolas descendió vertiginosamente y con ella, la cantidad de las exportaciones menores.

De un periodo caracterizado por un amplio superávit comercial, como fue el de 1976 a 1979, se pasó en poco tiempo a una situación de déficit. Pese a la drástica caída en las exportaciones, las importaciones continuaron creciendo como consecuencia de una política que a todas luces estimulaba al importador y penalizaba al productor nacional. En la práctica era más fácil importar las materias primas del exterior que comprarlas localmente.

En el caso de los aceites y grasas, si bien las importaciones estuvieron sometidas al régimen de licencia previa durante el periodo, tal mecanismo no cumplía su cometido pues se autorizaban importaciones que no eran necesarias. Los cupos de importación parecían obedecer más a la necesidad de la industria de trabajar a un porcentaje muy alto de su capacidad instalada o al deseo de manejar inventarios de materia prima y de productos terminados en condiciones óptimas, con las consecuentes ventajas que esto supone para la negociación del precio del aceite.

Más importante aún, la situación del mercado financiero y el ritmo lento de la devaluación nominal del peso gestaron las condiciones que motivaban a importar. Mientras las tasas de interés para las ventas oscilaban entre el 30 y el 35 por ciento al año, para financiar las importaciones se podían obtener créditos en el exterior a tasas entre el 11,5 y el 13,5 por ciento. A su vez, la escasez de crédito interno contrastaba con la liquidez de los mercados financieros internacionales. No era fácil financiar las compras en el país, pero sí obtener créditos en el exterior para realizar importaciones. Además, el ritmo lento de la devaluación, por debajo de la tasa de inflación, se convirtió en un aliciente para que los inversionistas colombianos se endeudaran en el exterior.

Después de la soya, el aceite de pescado copó una buena proporción de las importaciones bajo el sistema de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Alalc, y de la Aladi. El fracaso de las gestiones adelantadas y lo crítico de la situación llevaron a los representantes de la palma de aceite, del algodón y del fríjol de soya a pensar que la única protección a la que podían apelar era la aplicación de las cláusulas de salvaguarda mediante las cuales se podía interrumpir el comercio internacional para proteger los intereses de la nación. A su vez, expresaron la necesidad de que la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Desarrollo tomaran medidas para evitar las mezclas del aceite de pescado con aceite vegetal, mezclas que se contraponían a normas de calidad del Icontec.

Bajo estas circunstancias, en 1981 se registró uno de los volúmenes más altos de importación en la historia del cultivo, equivalente a 212.025 toneladas.<sup>13</sup> Los palmicultores no tuvieron posibilidad de obtener un precio remunerativo, y la crisis tocó fondo. En consecuencia, afirma Ernesto Vargas, “el empuje de la industria y el entusiasmo por sembrar palma decayeron”.

Entonces se empezaron a plantear diferentes fórmulas de solución de corto plazo para compensar las ventajas con que contaba la importación de aceites y proteger la producción nacional. Entre ellas, la aplicación de un arancel adecuado, el establecimiento de una política monetaria para el aceite nacional similar a la que cobijaba al aceite importado, y la adopción de un sistema idóneo para determinar las necesidades en materia de importación, controlar las existencias y la actualización del precio oficial del aceite para el redescuento de los bonos de prenda.

*En 1981 me nombraron Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma. Empecé a conversar con los industriales, con los palmeros, con el gobierno -con el doctor Roberto Junguito*

---

13 FEDEPALMA. “Informe del Director Ejecutivo al XI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana (1982-1983)”.

*especialmente, quien fue Ministro, primero de Agricultura y después de Hacienda- y conseguimos una cosa increíble con la anuencia de los industriales y como consecuencia del reverso de las políticas aperturistas: que el gobierno elevara el arancel de cero a 40 por ciento.*

*Ernesto Vargas Tovar*



---

Ernesto Vargas Tovar, Gerente de Monterrey

(1972-1992), Presidente de la Junta Directiva

de Fedepalma (1982-1987) y Miembro

Honorario de la misma Federación.

---

A partir de diciembre de 1981 se restableció el régimen de licencia previa y se incrementó el arancel. Meses más tarde, vendría la iniciativa gubernamental -promovida por Luis Fernando Londoño Capurro y Carlos Ossa Escobar, Ministro y Viceministro de Agricultura, respectivamente- de impulsar la concertación entre productores e industriales; ésta se concretó al crearse la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas Comestibles, mediante Resolución 070 de marzo de 1982. Ello permitió superar una de las épocas más difíciles que vivieron los cultivadores de palma de aceite en el país.

---

# LA TRANSFORMACION DE LAS PRACTICAS CULTURALES



La experiencia ganada por los palmicultores a lo largo de casi dos décadas, así como su necesidad de incrementar productividades en tiempos difíciles, dio impulso a la tecnificación de los cultivos y reanimó la labor investigativa en la segunda mitad de los setentas. Para entonces ya se estaban replanteando algunos criterios y concepciones sobre la palma y las actividades en torno a ella.

*Una de las cosas más difíciles de asimilar es la relación entre lo que se le hace a la palma hoy y su producción dentro de siete años. Al principio uno no está muy convencido de meterle tanto esfuerzo a una matica joven, ni se ve la relación entre el éxito del vivero y la producción que tendrán esas palmas seis o siete años después. Lo que preocupa en la etapa inicial es no tener dinero y pasar dificultades económicas. Entonces uno empieza a aplazar las fertilizaciones u otras actividades que la palma necesita... Al superar uno esa mentalidad aprende que el éxito de la producción dentro de cinco años depende, primero, de la calidad de la semilla; segundo, del desarrollo en vivero; y tercero del desarrollo inicial en sitio definitivo. Entonces se goza más de las palmas jóvenes que están bonitas. Claro que goza más cuando están produciendo.*

Mauricio Herrera

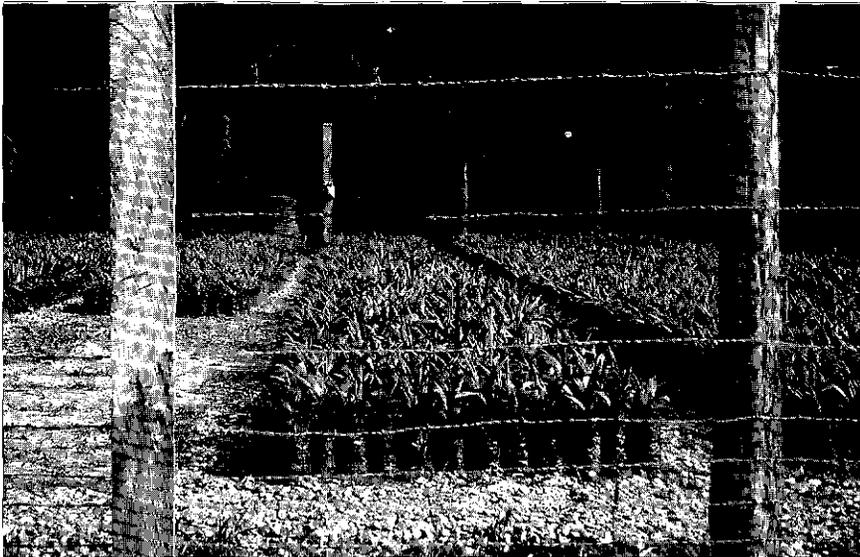
Jugaron un papel decisivo en ese avance los profesionales vinculados a las plantaciones, los técnicos o asesores extranjeros y los investigadores del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, vinculados al programa de Oleaginosas Perennes.

En esta etapa algunas de las grandes plantaciones iniciaron estudios sistemáticos sobre la palma y sobre la fauna y flora asociadas, inaugurando unidades especializadas en la defensa del cultivo, como entonces se denominaba la sanidad vegetal. Esto ocurrió, en la mayoría

de casos, por la influencia del *Institut de Recherches pour les Huiles et Oléagineux*, IRHO, de Francia, que asesoraba ya a varias de esas empresas.

También fue importante el inicio de contactos de diversos palmicultores con los centros de investigación y producción de palma adscritos a la escuela inglesa en Asia y Africa, en buena parte debidos a los buenos oficios de John Lowe.

El ICA aportó al proceso de dos maneras: a nivel institucional, con su programa de Oleaginosas Perennes, que incluía actividades investigativas, de transferencia tecnológica y de producción y mejoramiento genético realizadas en sus granjas de El Mira (Tumaco), Caribia (Sevilla, Magd.), La Libertad (Villavicencio) y Turipaná (Cereté); y a través de profesionales formados en el Instituto, cuya dedicación al estudio de los diversos aspectos relacionados con la palma de aceite fue consolidando un conocimiento que continúa al servicio del progreso de esta agroindustria.



Vivero de Palmas del Cesar (1996).

---

Los desarrollos más significativos ocurridos en los setentas tienen que ver con los materiales de siembra empleados, las prácticas culturales, el conocimiento sobre fauna y flora asociadas a la palma de aceite y el reconocimiento de las principales enfermedades que padece la especie en este medio.

## El IRHO-Cirad

El Institut de Recherches pour les Húiles et Oléagineux, IRHO, ha sido una de las instituciones que más ha influido en el conocimiento y desarrollo técnico relativos al cultivo de la palma de aceite africana en el mundo, y la primera entidad extranjera que asesoró de manera sistemática a diversos palmicultores colombianos.

El señor Michaux, presidente del Instituto de Investigación del Caucho, fundó el IRHO en 1942, durante la ocupación nazi en Francia. Su organización y funcionamiento copió el esquema de los holandeses, que habían creado en Indonesia numerosas instituciones privadas dedicadas a la investigación. En ese momento, en las colonias francesas del oeste de África había poca investigación, pero durante la ocupación nazi Francia sufrió una restricción severa en la provisión de alimentos. Por eso, una vez liberados del dominio alemán, los franceses dedicaron esfuerzos considerables a la investigación y la producción de alimentos. Las primeras estaciones del IRHO fueron en Costa de Marfil, Dahoma, el Congo francés y Camerún. Sus estudios se centraron en la palma de aceite y el cocotero.

Michel Ollagnier<sup>1</sup>

Hoy el IRHO forma parte del Centro de Cooperación Internacional de Investigación Agronómica para el Desarrollo, Cirad, establecimiento público de carácter comercial e industrial bajo la cotutela del Ministerio de Investigación y Tecnología y del Ministerio de Cooperación y Desarrollo de Francia. El Cirad se formó en los años ochentas mediante la agrupación de una serie de institutos de investigación franceses creados durante el periodo colonial. Por eso el Centro se organizó en once departamentos, uno de los cuales fue el IRHO.<sup>2</sup>

Los objetivos del Cirad incluyen las actividades de investigación, asesoría a instituciones nacionales, información, formación de investigadores, elaboración de políticas nacionales en relación con el desarrollo agronómico. En el campo de las plantas oleaginosas tropicales se dedica de modo más especial a la palma de aceite, al cocotero y al maní. Cuenta con 115 científicos y 70 funcionarios de apoyo logístico que permiten su concurso técnico en el desarrollo de las oleaginosas en unos cincuenta países de África, América, Asia y el Pacífico.

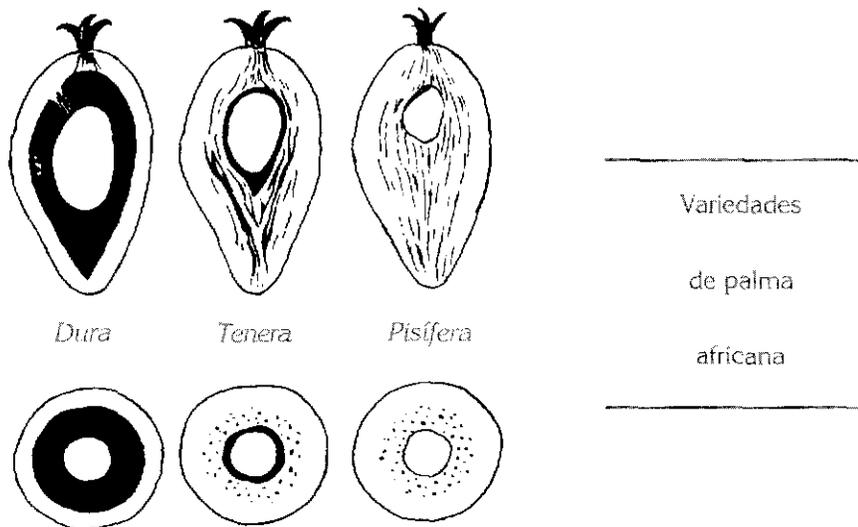
1 Consultor internacional antes vinculado al IRHO. Entrevista. Santafé de Bogotá, febrero de 1996.

2 CIRAD. *El proyecto de empresa del Cirad*. París, 1992.

## Selección y mejoramiento de las semillas



En los setentas la utilización de material ilegítimo era prácticamente un problema superado en las plantaciones grandes o medianas. Bajo la influencia inicial de la tradición inglesa y con la posterior introducción de criterios de la escuela francesa<sup>3</sup>, el ICA amplió desde 1968 el programa de selección de materiales *dura* y *pisífera* para producir *téneras* de alto rendimiento y abastecer la demanda interna de material de siembra. Diez años más tarde el material producido satisfacía los estándares de calidad, pero los volúmenes no eran suficientes ante la demanda interna.



<sup>3</sup> Aun cuando el IFA comenzó aplicando los principios de selección del IRHO en los programas de producción de semillas, a partir de la segunda mitad de los sesentas prevaleció la tradición inglesa, debido a la influencia de John Lowe.

Muchos palmicultores importaron semillas IRHO de origen africano, chemara de Malasia, o papúa de Nueva Guinea. Entre el material africano y el del Lejano Oriente había diferencias significativas, porque su producción está inscrita en dos tradiciones diferentes respecto a la palma: la francesa y la inglesa (ver recuadro, página 138).

Los centros de producción de semillas con mayor trayectoria en el escenario internacional en esa época eran:

- Los de Unilever, localizados en Malasia -Chemara y Banting- así como en Camerún y Zaire, en el África. Su trayectoria en mejoramiento genético se remonta a la década de los cuarentas.
- La estación experimental del IRHO, en La Mé, Costa de Marfil, que inició trabajos en 1947.
- La Compañía Bananera de Costa Rica, con materiales producidos por el *Palm Research Program de la United Fruit Company*. Si bien esta empresa introdujo y evaluó semillas de África y de Asia en Honduras, a finales de los años veinte, sólo estableció su programa de mejoramiento genético en 1966, en la localidad de Golfito, Costa Rica.
- La Estación Experimental de Palma Africana de Dami, en Papúa, Nueva Guinea, del grupo Harrisons & Crossfield, que inició los trabajos de mejoramiento genético en 1967.

El primer productor privado de semillas para palma de aceite en Colombia fue Eugen Schmidt Reitz, quien inició su programa en la plantación Montelibano, ubicada en Acacias, Meta. Este material fue fruto del cruzamiento de palmas *dura* fertilizadas con polen de *pisífera* importado de Nigeria y sirvió como base para la expansión del cultivo en la región de los Llanos Orientales en los setentas y los albores de los años ochentas (ver página 336, Volumen 2).



En 1980 la firma Murgas & Lowe de Barranquilla ganó la representación de los productores del material Dami para América Latina y algunos años más tarde comenzó su propia producción en la Hacienda Las Flores, de Codazzi (ver página 248, Volumen 2). La historia de este material -que proviene de Dami, Nueva Guinea- es reciente. Lo produjo originalmente el *Oil Palm Research Station* de Dami, centro de investigación constituido para garantizar semillas de alto rendimiento con las cuales expandir el cultivo de la palma en Nueva Guinea. En 1968 inició la siembra de progenies de palmas traídas de Indonesia, a donde habían llegado desde África. A partir de 1974 produjo semillas y en 1980 comenzó a exportarlas a los países de América tropical. El centro, financiado por Harrisons &

Crossfield hasta 1975, fue transferido entonces al *New Britain Palm Oil Development Ltd.*, NBPOD, cuya propiedad comparten el gobierno de Nueva Guinea y la misma *Harrisons & Crossfield*.<sup>4</sup>

## Diferencias entre las escuelas inglesa y francesa en palma

El *West African Oil Palm Institute of Research* y el *Institut de Recherches pour les Huiles et Oléagineux*, IRHO, han sido los centros desde los cuales se han ido gestando las formas particulares de pensar y actuar en los palmerales en Asia, Africa y América. El inglés C.W.S. Hartley y el francés Michel Ollagnier son considerados los principales exponentes de tales entidades.

En el desarrollo del cultivo de la palma de aceite en Colombia las diferencias entre las escuelas francesa e inglesa se han manifestado en diferentes ámbitos, y no sólo en las características del material producido por una y otra tendencia. Los criterios de diseño de la plantación, las estrategias de mantenimiento y los sistemas de cosecha son otros aspectos sobre los cuales existen diferencias.

En relación con los materiales, el de los ingleses provino de Camerún, Nigeria y Ghana, cuyas progenies fueron llevadas al Lejano Oriente y adaptadas a ese medio. El material de siembra de los franceses provino en Costa de Marfil, Benin y Gabon. Aquellos emplean más el sistema de selección masal y combinada para sus trabajos de mejoramiento, mientras que los franceses prefieren el método de selección recurrente.<sup>5</sup>

Los ingleses han conseguido árboles voluminosos, de crecimiento rápido, producción precoz y pocos racimos gruesos. En contraste, el material de los franceses produce árboles de más lento crecimiento que se caracterizan por dar un gran número de racimos pequeños. Ambos materiales procuran altos rendimientos por hectárea, pero el material de origen asiático puede tener menos años de vida útil por la

4 BREURE, C. J, Konimor, J. y Rosenquist, E. A. "Selección de palma africana y producción de semilla en el Centro para la Investigación de la Palma de Dami en Papúa, Nueva Guinea". En: *Palmas*, Año 6, No. 2. Fedepalma, 1986. pp. 23-44.

5 La selección masal y combinada se explica en la página 76, en el testimonio de Guillermo Vallejo. El método de selección recurrente es el cruce de árboles de características diferentes y características complementarias. Busca combinar características que no se heredan fácilmente, como la alta producción de aceite. Es un sistema de reelección, generación tras generación, que aumenta la frecuencia de genes favorables. (Tomado de: BASTIDAS, Silvio. "Historia del mejoramiento genético de la palma de aceite." Tumaco: C.I. El Mira, 1992).

velocidad con que crece y la dificultad que ello plantea a la cosecha. Además como las palmas son muy frondosas, si son sembradas a distancia convencional, entran en competencia y la producción puede verse disminuida.

La segunda gran diferencia se refiere a la fertilización. La escuela inglesa tiende a recomendar fertilizaciones más fuertes que los franceses. Estos evalúan primero las condiciones propias de la plantación y el efecto que tienen los nutrientes en cada caso particular.

Otras diferencias son menos significativas. En el diseño de las plantaciones, los franceses otorgan especial importancia al riego y al drenaje, al punto en que sugieren ubicar drenajes cada 225 metros. En contraste, los ingleses los trazan cada 450 metros y centran su interés en las labores de cosecha.

En cuanto a los procedimientos de cosecha, la diferencia más importante en Colombia consiste en que los ingleses introdujeron el uso de búfalos y mallas. Los franceses y quienes siguieron sus directrices tradicionalmente emplearon mulas.

## Los híbridos

La palma de aceite americana *Elaeis oleífera*, o nolí, fue objeto del interés del IFA desde que comenzó el programa de fomento del cultivo de la palma africana (ver página 58). El ICA retomó este trabajo y en 1973 -con el IRHO<sup>6</sup>- inició un programa de selección y mejoramiento del híbrido resultante del cruce entre la palma africana y la palma nolí según el método utilizado para la selección y mejoramiento de la *Elaeis guineensis*.

Como fruto de este convenio se seleccionaron 80 progenitores nolí y se produjeron cerca de 1'700.000 semillas de híbrido. La siembra de este material se extendió en diferentes latitudes. Además de las pruebas realizadas en Tumaco, Turbo,<sup>7</sup> Buenaventura, Puerto Wilches, Acacias y Cereté, las semillas se distribuyeron en Ecuador, Brasil, Indonesia, Malasia, Camerún, Madagascar, Costa de Marfil y Liberia.<sup>8</sup>

Pronto se pudo advertir que si bien el aceite era mucho más fino -por el menor contenido de ácidos grasos insaturados- los híbridos producían menos de la mitad de aceite que la palma africana. Por ello la siembra de híbridos no prosperó. Sin embargo, algunos años después

6 El IRHO inició la investigación sobre el híbrido de la *E. guineensis* y la *E. oleífera* en 1968. (*Oleagineux*, Vol. 30, No. 1, Enero de 1975).

7 En Turbo se sembraron casi dos mil hectáreas de híbridos. (Ver página 201, Volumen 2).

8 FEDEPALMA. *La palma de aceite*. I Conferencia sobre la palma de aceite. Villavicencio, 1977.

Michel Ollagnier identificó en Brasil una palma de aceite semejante a la que crece en el Valle del Sinú, con frutos más grandes. Con las semillas de esa especie se inició una nueva experiencia de híbridos en Indupalma, cuyos resultados todavía no son concluyentes, pero que aparece como una alternativa promisoría para producir material adecuado a las condiciones americanas (ver página 122, Volumen 2).



Híbrido resultante del cruce de la palma de aceite americana y la palma africana.

## Cambios en las prácticas culturales

El cultivo de la palma de aceite abarca numerosas tareas. Cuando se siembra una palma joven en sitio definitivo, ya se ha trabajado por lo menos durante 18 meses en la germinación de la semilla, el desarrollo en vivero, la preparación del terreno de siembra, la construcción de riegos y drenajes, el trazado de lotes, etc. A partir del momento de la siembra la palma requiere una serie de cuidados que se prolongan a lo largo de su vida productiva. Alrededor del mantenimiento y de las labores de cosecha, se establecen rutinas tendientes a asegurar las condiciones para que la palma dé lo mejor de sí misma. El plateo, la nutrición, el control de plagas y malezas, la remoción de las flores masculinas y las hojas muertas, son algunos de los cuidados permanentes que el cultivo reclama.

En los años setentas se incorporaron prácticas y herramientas que contribuyeron a la tecnificación de las labores de siembra, a saber:



**Germinación.** Se abandonó la práctica del previvero y el vivero en tierra (ver página 93). A mediados de los setentas se empezó a sembrar la semilla en bolsas grandes de polietileno, donde la palmita permanece hasta tener el tamaño suficiente para ser plantada en el sitio definitivo. Desde entonces también se presta especial atención a la selección de las plántulas, la fertilización y el control de malezas en este periodo de crecimiento que afecta de manera decisiva el futuro del palmeral.

Antes sólo le poníamos cuidado a la tierra de las bolsas. Pero nos hemos dado cuenta que hay que preparar también el suelo del vivero porque las raíces de la palma traspasan la bolsa. Notamos alguna vez, por casualidad, que donde habíamos arado y rastrillado había un crecimiento diferente en relación con el lote donde no habíamos rastrillado. Las palmas del primer lote eran muy bonitas; al otro lado no.

Fabio López<sup>9</sup>

**Mantenimiento.** Una diversidad de plantas rastreras pueden competir con la palma por los nutrientes y el agua del suelo; entre ellas las más insidiosas son las gramíneas, como la vendeaguja, el puntero y la maciega. Por años la erradicación de ese tipo de hierbas se realizó con machete. Además de ser dispendioso, no era eficaz. En los setentas se procedió al control químico mediante la aplicación de herbicidas.

Desde entonces se ha explorado el uso de diferentes equipos, con el fin de evitar el desgaste físico de los trabajadores y elevar el rendimiento y la eficacia de los productos utilizados. Entre otros equipos, se han empleado bombas cargadas en la espalda y fumigadoras montadas sobre bestias o acopladas a un tractor.<sup>10</sup>

Con el control químico de las malezas se estableció definitivamente la práctica de conservar el suelo desnudo en el pie de la palma, dejando alrededor un círculo libre de toda vegetación. Las raíces de la palma son superficiales, y el desarrollo horizontal prima sobre el vertical. Por consiguiente, la práctica de limpieza conocida como plateo facilita la

9 Superintendente de Promociones Agropecuarias Monterrey. Entrevista, junio de 1996.

10 RESTREPO Quintero, Edgar. "Un eficiente control de malezas". En: *Palmas, Año 6, Vol. 1*. Fedepalma, 1985. pp. 17-25.

nutrición mineral y ayuda a evitar la incidencia de ciertas plagas y enfermedades.



El empleo de leguminosas, entre ellas el kudzú, promovido desde los sesentas como cultivo de cobertura para controlar la erosión, mejorar las propiedades del suelo, mantener su humedad, controlar malezas y aportar nutrientes, se generalizó en los setentas y muchos palmeros se convencieron de que tales atributos fundamentaban la recomendación de no ahorrar esfuerzos en sembrar buenas coberturas.

Igualmente significativas fueron las investigaciones adelantadas para evaluar la eficiencia de las modalidades de riego diferentes a los sistemas convencionales de riego por inundación, por bombeo o por aspersión, en regiones donde la lluvia es escasa. Ejemplo de esto es la iniciativa adelantada por el Grupo Grancolombiano en su plantación Palmeras de la Costa, en Cesar: sus ensayos de riego por goteo revelaron que ésta era una alternativa alentadora para incrementar la producción y hacer uso racional del agua.<sup>11</sup>

**La cosecha: del machete al cuchillo malayo.** La conciencia generada entre los trabajadores de campo sobre la íntima relación entre la calidad de la cosecha y el nivel de extracción y calidad del aceite que logra la planta extractora, fue un factor decisivo en el incremento de productividades en la segunda mitad de los setentas. Este cambio de actitud coincidió en muchos casos con la inauguración de la extractora de segunda generación.

*Antes de tener la extractora [...] la cosecha dejaba mucho qué desear. Y cuando la tuvimos, éste fue uno de los problemas más difíciles de resolver: John Lowe exigiendo buena extracción y buena acidez, mientras la gente del campo no entendía que la buena calidad y la cantidad de aceite pueden depender de una buena cosecha...*

*Laureano Vidal<sup>12</sup>*

Otro cambio decisivo fue el de las herramientas, presionado por la edad de las palmas, que exigía instrumentos que facilitaran el corte de racimos a cinco y seis metros de altura. En un principio, cuando las

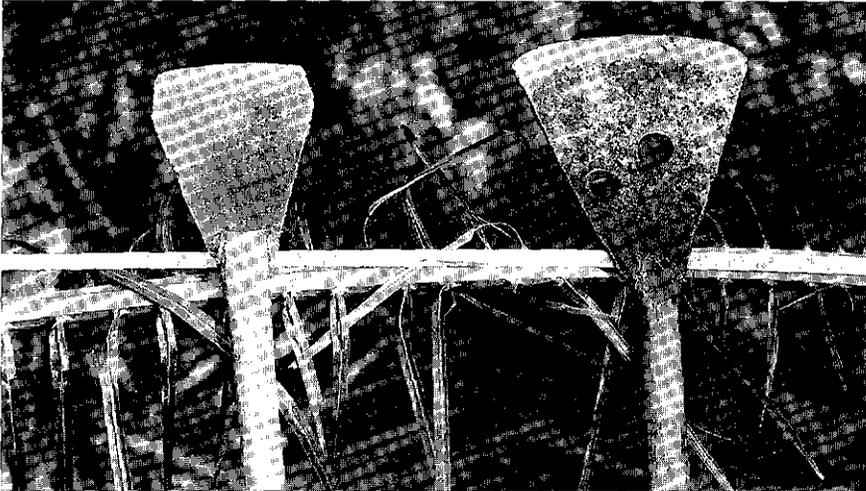
<sup>11</sup> PABON, Hernando. "Sistemas de riego en palma africana: eficiencia y costos." *Palmas*, Año 6, Vol.1. Bogotá: Fedepalma, 1985. pp. 38-40.

<sup>12</sup> Responsable de planta extractora, Hacienda Las Flores. Entrevista, julio de 1996.

palmas eran muy jóvenes, se emplearon el machete y el cincel. Después se generalizaron la pala y el palín. Al final de los setentas se introdujo el cuchillo malayo, cuyo uso habría de generalizarse en la década siguiente. Con frecuencia los instrumentos de trabajo resultaron de la adaptación de herramientas de uso común.

*El señor Van Den Hove me contó que intentó obligar a la gente a cortar las hojas y los racimos con cincel, pero ellos vieron que había unas palas muy bonitas en el mercado (las que usábamos para hacer huecos), las cogieron y las afilaron. Con esas palas volaban racimos y hojas, a veces las dos cosas al mismo tiempo, con una facilidad y destreza increíbles...Y a medida que crecían los árboles aumentaban el cabo de las palas.*

*Philippe Genty*

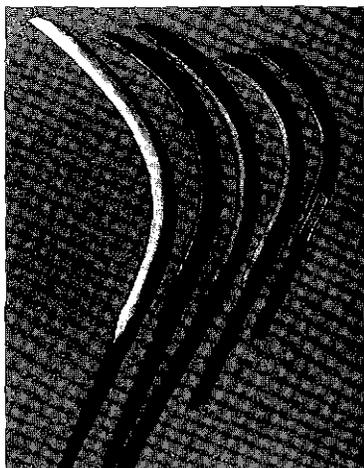


Los "palines" utilizados en la cosecha de las palmas jóvenes.

---

Con todo, el cambio de una herramienta por otra de mayor rendimiento y menor exigencia física casi siempre estuvo acompañado por la resistencia inicial de los trabajadores, renuentes a alterar sus rutinas.

*Nosotros comenzamos trabajando con el palín. Esta herramienta, de unos veinte centímetros de ancho, se hacía cortando el disco de los arados. El disco se encajaba en un tubo de hierro, de acuerdo con la altura de la palma. Con eso cortábamos. Nos amañamos con el palín porque era resistente para palanquear y cortar el racimo. Entonces alguien apareció con la pala y dijo "con éste se*



*trabaja mejor". Uno veía esa latica como flexible y pensaba "eso no sirve"... Pero poco a poco fuimos comprobando que la pala era buena y que rendía más trabajar con ella. La pala era más delgada y permitía entrar más, despalmar más que el disco de arado. Pero el esfuerzo era grande. La gente se herniaba, se retiraba, regresaba al campo y a los dos meses se volvía a herniar. Fue cuando la empresa trajo el cuchillo malayo.*

*Efraín Chinchilla<sup>13</sup>*

La incorporación de la mula a las labores de cosecha, ahí donde el transporte del fruto hasta la vía se hacía en canastos que cargaban al hombro los cosecheros, fue otro avance significativo. En un principio, la mula se aperaba con cajones, sobre las enjalmas. Luego se recurrió a la carreta o zorra, con lo cual se podían movilizar hasta cuatrocientos kilos de racimos. En algunas regiones donde las características del clima y suelo lo permitieron, las mulas fueron reemplazadas por bueyes.



<sup>13</sup> Trabajador de Promociones Agropecuarias Monterrey. Entrevista. Puerto Wilches, junio de 1996.



*Antes de los cajones trabajábamos con catabras hechos de bejuco. Era un canasto grande que cargaban las bestias y en el que echábamos bastante cosecha. Cuando nos cambiaron las catabras por cajones, hubo malestar. Es que si las bestias amanecían de mal genio, corcoveaban, se estrellaban y nos volvían pedazos los cajones. Perdíamos el día de trabajo. Se pasó a la árgana. Ahí, ya nos rendía un poco más porque se le abría la compuerta esa y salía toda la cosecha.*

*Efraín Chinchilla*

## **La defensa del cultivo**

A los problemas de marchitez sorpresiva y de pudrición de cogollo que marcaron el tránsito de los sesentas a los setentas, siguieron las explosiones de plagas que se registraron primero en la zona Central (1973-74) y después en la Norte. Más adelante aparecieron en el Suroccidente y por último en los Llanos. Para entonces la tecnología más difundida era aplicar insecticidas de manera localizada o masiva, como sucedía en el Magdalena Medio.



---

Philippe Genty.

precursor de la investigación

sobre plagas y enfermedades

de la palma africana.

---

*En la década de los setentas todavía utilizábamos muchísimos insecticidas. Nos dábamos cuenta que existían enemigos naturales importantes de cada una de las plagas, pero no éramos capaces de controlar las plagas protegiendo la fauna útil. ¡Es que estoy hablando de infestaciones sobre 800 hectáreas! ¡Una vaina brutal! Entonces en ese tiempo tuvimos que tratar y tratar y volver a tratar: no podíamos dejar que las plantas perdieran follaje, porque sabíamos exactamente que esto era producción que íbamos a perder.*

*Philippe Genty*

La creación de las unidades de sanidad vegetal en algunas plantaciones y la vinculación de profesionales del campo a las mismas, en buena parte fue motivada por la problemática sanitaria que comenzaba a perfilar. En aquel tiempo cada plantación trabajaba por su cuenta y los resultados de tales trabajos se transmitían después en los congresos gremiales. Cabe destacar la labor de los profesionales de Indupalma, Monterrey, Coldesa, Palmeras de la Costa y Bucarelia, cuyos estudios y hallazgos enriquecieron decisivamente la actividad de los palmicultores.

En el tema de plagas y enfermedades se debe mencionar en particular la actividad de Philippe Genty, entomólogo francés al servicio de Indupalma, pionero de este campo de investigación en Colombia y en el mundo. A él se debe, entre muchos aportes, el estudio detallado sobre la fauna relacionada con el cultivo en el continente americano, que fue publicado en forma de catálogo en tres idiomas. Esta labor también posibilitó el conocimiento íntimo del palmeral y la estrecha relación existente entre la planta, sus huéspedes y el medio.

*... me dí cuenta que no se puede separar la planta del insecto; que hay una relación global entre la planta, el huésped y todo lo que vive a expensas suyas. Entonces empecé a entender lo que he llamado el "medio palma" y lo que significa desplazar una fauna original, selvática, a un cultivo expandido sobre miles de hectáreas. Hoy por hoy se puede considerar que una plantación adulta es un nuevo medio, un medio artificial que ha recreado su propio ambiente... Claro: le faltan muchísimas cosas y por eso sigue habiendo plagas, infestaciones repentinas, etc.*

*Por ejemplo, comparé la vida de una plaga de la palma africana con la misma plaga en palmas silvestres que en ese entonces había en la selva alrededor de Indupalma. Al observar esas palmas silvestres me dí cuenta que la plaga que estaba estudiando no les*

*creaba problemas porque había quince o veinte insectos que la controlaban; y la separación entre las palmas silvestres, su relativo aislamiento en el medio selvático, también evitaba que la plaga se desarrollara, como podía hacerlo en la plantación donde tenía kilómetros y kilómetros de pared vegetal idéntica y donde en vez de quince o veinte especies de insectos con capacidad de controlarla sólo había uno o dos. En otras palabras, habíamos perdido todo ese potencial de fauna auxiliar que rodeaba a esta plaga en su medio original y este hecho le brindaba vía libre para explotar y hacer infestaciones.*

*Al final de los setentas comprendí que había otras formas de concebir el control integrado de plagas en el cultivo de la palma africana: usando plantas naturalmente hospederas de néctares que alimentan los mismos adultos de los parásitos; infortunadamente esas plantas que existen en las selvas las hemos perdido; en el medio de la palma africana tienen un gran interés. Es lo que estamos haciendo ahora en Perú y en muchas partes: sembrando plantas que atraen, que alimentan a los parásitos.*

*Los parásitos son insectos diminutos que crían sus larvas sobre las plagas de la palma africana. Entonces el cuerpo de una larva plaga sirve de huésped para las larvas de un parásito que la destruye porque se la come; pero el adulto que sale de ahí, si no tiene donde alimentarse, no permanece en la plantación... Ese es el interés de traer esas plantas útiles, nectaríferas y sembrarlas dentro de la plantación.*

*Philippe Genty*

**Frutos de la cooperación técnica.** En Indupalma funcionó el primer Departamento de Entomología que tuvo plantación alguna en el país y tras algunas experiencias amargas con el control de plagas -que significaron la defoliación de lotes enteros- Genty y los miembros de su equipo diseñaron un sistema eficaz para censar a las poblaciones de insectos y poder actuar con agilidad ante cualquier crecimiento inusual.

Cuando hubo la explosión de las plagas en la región de Puerto Wilches, los de Monterrey -a través de su jefe de sanidad, Oscar Darío Jiménez- pidieron asesoría a los de Indupalma. Genty se trasladó a esa zona con su equipo, para enseñar a sus colegas cuanto habían aprendido al respecto. Este fue el inicio de una estrecha relación técnica que se afianzó con la llegada de Argemiro Reyes como fitopatólogo de Monterrey.

En el control de plagas Genty empezó a aplicar para la palma africana el sistema de inyección utilizado en Indonesia para los cocoteros; con Argemiro Reyes y Marcos Cruz mejoró el procedimiento a través de la absorción radicular. Esta consiste en liberar del suelo una raíz sana, bien lignificada, cortarla y colocarle una bolsita plástica con la dosis adecuada de insecticida sistémico, para que la palma lo absorba y distribuya a través de su follaje.

Esto permitió pasar de las fumigaciones aéreas que afectaban el ecosistema en su conjunto a aplicaciones individuales de las palmas afectadas. Nadie había utilizado este sistema antes en el mundo. Lo aplicaron primero en Colombia, y lo generalizaron después en América del Sur.

*A partir del momento en que pudimos controlar masivamente las plagas de la palma africana sin dañar la fauna benéfica, se nos acabaron los dolores de cabeza. Ya no teníamos que fumigar mil hectáreas, ochocientas hectáreas, trescientas hectáreas por vía aérea destruyendo sistemáticamente toda la fauna (no eran sólo los insectos, sino los lagartos, los pájaros, todo, todo...)... Desde el '77 o '78 estamos en una época totalmente distinta. Todo ha cambiado en lo que se refiere al manejo de las plagas en el mundo de la palma africana.*

*Philippe Genty*

El control químico quedó atrás y en su lugar se generalizó el manejo de plagas, que supone la convivencia con la fauna prevalente en el medio particular de cada plantación y conjuga las bondades del control biológico con el empleo racional de químicos. La utilización de pesticidas clorados o fosforados fue desplazada desde entonces por el empleo de productos de baja toxicidad, cuando no por el desarrollo de productos biológicos asociados a la preservación de la flora nativa y la fauna benéfica que se reproduce en ella

---

# NUEVO IMPULSO A LA PRODUCCION PALMERA (1982-1989)



Los buenos precios que obtuvieron los palmicultores colombianos, sumados a las medidas gubernamentales de financiación y alivio de las cargas impositivas, configuraron el mejor de los escenarios para este cultivo. Muchos consideran que los ochentas son los años dorados de la palma en Colombia, pues al amparo de tales iniciativas de fomento creció el área sembrada, las empresas se desarrollaron y la producción de aceite de palma se incrementó a ritmos nunca antes vistos en el país.

Importantes grupos industriales incursionaron en el cultivo y sus prácticas empresariales se generalizaron en el manejo del negocio. La constitución de Unipalma de los Llanos por la multinacional Unilever tuvo particular impacto sobre la actividad palmera, por ser la primera empresa organizada según el esquema tradicional europeo que todos pudieron observar y tomar como ejemplo. Al mismo tiempo, numerosos agricultores vinculados al algodón y al arroz, al advertir signos de crisis de estas actividades, transitaron a la palmicultura buscando un negocio más estable y seguro.

Las nuevas empresas se organizaron aprovechando la experiencia acumulada por las plantaciones que les precedieron; incorporaron las tecnologías y los materiales más novedosos. Por su parte, los palmeros de vieja data aprovecharon la bonanza para ampliar siembras, modernizar su infraestructura comercial, renovar las obras civiles en las plantaciones y vincular a profesionales del campo a su estructura organizativa. Muy pronto estos técnicos comenzaron a ejercer funciones administrativas en las empresas, sobre todo cuando la situación de orden público dificultó la presencia de sus dueños o directivos.

Pero el desarrollo empresarial también acarreó problemas, comenzando por los de tipo laboral. Estos se venían incubando por la precaria situación laboral de centenares de trabajadores agrarios

vinculados a las empresas a través de contratistas y el auge de organizaciones sindicales beligerantes inspiradas en concepciones de la izquierda revolucionaria. Así pues, en los ochentas las empresas tuvieron que enfrentar crecientes demandas en materia salarial, laboral y prestacional. Y en las regiones donde operaban organizaciones insurgentes, con frecuencia negociaron esos pliegos bajo presión armada. Todo esto incidió en el aumento de los costos laborales que en varios casos llegó a ser insostenible.

Otro problema de consideración en el periodo fue la crisis sanitaria ocasionada por la reaparición virulenta de la pudrición del cogollo, en particular, en los Llanos Orientales.

En el transcurso de estos años la competitividad del sector a nivel mundial se elevó y al final de la década el precio internacional del aceite crudo de palma cayó dramáticamente. La presión interna por liberar el mercado de los aceites y grasas se hizo cada vez mayor, las condiciones de fomento se suspendieron y los cultivadores fueron sorprendidos sin los instrumentos necesarios para abocar la nueva dinámica de comercialización. Así ingresaron en los noventas.

Area cultivada (en hectáreas), 1982-1989

AÑO	EN PRODUCCION	EN DESARROLLO	AREA TOTAL
1982	28.203	18.964	47.167
1983	34.140	16.183	50.323
1984	37.877	19.245	57.122
1985	41.547	23.905	65.452
1986	53.818	23.236	77.054
1987	51.892	30.922	82.814
1988	58.275	37.022	95.297
1989	72.771	37.122	109.893

Fuente: Fedepalma

## La bonanza

*A raíz de la revaluación del peso y de la difícil situación económica vivida a comienzos de los años ochentas, el gobierno de Turbay apoyó a muchos sectores productivos con altas protecciones arancelarias. Después vino la devaluación de Betancur. Se corrigió el problema cambiario, pero no se revisó la estructura arancelaria que se había montado antes para compensar la falta de paridad*

*cambiaría. La suma de las dos cosas generó una protección fuerte a la producción de éste y otros sectores. Esto se conjugó con algunos beneficios tributarios y fiscales otorgados para la siembra de palma africana. Todo eso disparó las siembras en el país.*

*Jens Mesa Dishington<sup>1</sup>*

Entre 1982 y 1986 la producción de aceite creció en el 61,97 por ciento, es decir, a un promedio anual de 12,39 por ciento; en términos de volumen pasó de 87.043 a 140.986 toneladas de aceite crudo, colocándose como el sexto productor en el panorama mundial y el primero en América Latina. Y en cuanto al área sembrada creció en 51 por ciento, al pasar de 47.244 hectáreas en 1982 a 71.388 en 1986.<sup>2</sup>

Las decisiones del gobierno de Belisario Betancur encaminadas a promover la producción agropecuaria y racionalizar las importaciones, fueron determinantes en ese desarrollo.

**Estímulos a la producción agropecuaria.** En el marco de la reactivación del campo, el gobierno veía con preocupación la dependencia creciente del país en la importación de aceites comestibles. Por consiguiente, prometió no escatimar esfuerzos en lograr su sustitución por materias primas nacionales.<sup>3</sup> En este sentido Roberto Junguito Bonnet, como Ministro de Agricultura, se propuso revisar los sistemas de crédito vigentes, “para dar seguridad a los inversionistas de obtener los recursos necesarios en años posteriores a los de iniciación de las siembras” y fortalecer los recursos hasta entonces disponibles a través del Fondo Financiero Agropecuario.

En términos del fomento del cultivo también fue importante la expedición de la Ley 9 de 1983 y la posterior reglamentación de su Artículo 33, que estableció la deducción del diez por ciento de la renta líquida a favor de las personas naturales que invirtieran en *empresas especializadas*, tales como el cultivo de la palma de aceite. Su falla fue excluir a las personas jurídicas de la posibilidad de obtener el mismo beneficio.

*Desde la Junta Directiva de Fedepalma, Hugo Ferreira Neira vislumbró que Colombia era un país que podía resistir cien mil hectáreas de palma, sin que sufriera el negocio. En seguida capté su idea y trabajamos en decirle al país y al gobierno que debíamos*

1 Director Ejecutivo y luego Presidente Ejecutivo de Fedepalma desde 1989. Entrevista. Santafé de Bogotá, diciembre 12 de 1996.

2 GUERRA, A. “Intervención del Director Ejecutivo ante el XIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana”. En: *Palmas, Año 8, No. 3*. Bogotá, Fedepalma, 1987. p. 10.

3 JUNGUITO Bonnet, R. “La política agropecuaria respecto a la palma. Intervención en la clausura del X Congreso Nacional de Cultivadores de la Palma Africana”. En: *Palmas, Año 4, No. 1*. Bogotá, Fedepalma, 1983. p. 10.

sembrar más palma, por todo lo que este cultivo genera: empleo, estabilidad laboral, reforestación, desarrollo... Así, Fedepalma vendió al gobierno la idea de crear un escenario propicio para sembrar cincuenta mil hectáreas de palma. Hicimos un plan y conseguimos una legislación tributaria favorable para los cultivos de tardío rendimiento (cocotero, cacao, caucho). Fedepalma asumió la vocería de todos y conseguimos descuentos tributarios y deducciones fiscales. Contamos con la feliz circunstancia de que Roberto Junguito, que había sido Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, pasó al Ministerio de Hacienda. Eso fue fundamental. Y la cifra de cincuenta mil hectáreas sembradas fue superada...

Antonio Guerra de la Espriella<sup>4</sup>



### Qué hace y puede hacer esta palma por la economía colombiana?

Genera hoy 22.000 empleos permanentes y podría crear cerca de 80.000 empleos.  
 Alimenta a más de 7.000 millones de pesos anuales y puede economizar otros 15.000 millones.  
 Abastace el mercado nacional en 100.000 toneladas y puede aportar y sustituir otras 200.000 toneladas de aceites y grasas que hoy se importan.

Conserva los recursos naturales renovables.  
 Ha reforestado 90.000 hectáreas de bosques y puede reforestar otras 100.000 hectáreas.  
 Amplía la frontera agrícola colombiana y se adapta en zonas tropicales marginales.  
 Crea oportunidades de empleo y así equilibra el desarrollo del país.  
 Aporta diversos productos a la canasta familiar y mejora la dieta alimenticia de los colombianos.

Siembra  
 Palma Africana  
 el nuevo cultivo  
 de Colombia.



Aviso publicado en 1983

durante la campaña

de Fedepalma para

promover siembras.

<sup>4</sup> Director Ejecutivo de Fedepalma, 1982-1989. Entrevista. Santafé de Bogotá, diciembre 14 de 1997.

Paralelamente, el crédito otorgado por el Banco Mundial para la actividad investigativa permitió al gobierno dar nuevo impulso a la transferencia tecnológica y adelantar la reestructuración del ICA. El esquema de administración por materias científicas fue reemplazado por una organización según grupos de cultivos en el cual la palma de aceite fue asignada al de Fibras y Oleaginosas. También se determinó la conformación de consejos asesores de investigación constituidos por representantes del respectivo gremio, la universidad y el gobierno, para orientar y diseñar los proyectos.

El gobierno pretendía dar respuesta a factores técnicos que limitaban el desarrollo del cultivo y poner en marcha el plan de investigaciones que habrían de realizar hasta 1988 los centros de El Mira (Tumaco), La Libertad (Villavicencio), Turipaná (Montería) y Caribia (Sevilla, Magdalena). La escasez de recursos limitó el desarrollo de tales objetivos, pero fueron importantes las contribuciones del ICA en lo relacionado con polinización asistida y el conocimiento de disturbios como la marchitez y la pestalotiopsis, tareas que desarrolló en estrecha relación con Fedepalma.

**Racionalización del abastecimiento interno de aceites y grasas.** Esta política significó la posibilidad de consolidar el aceite de palma en el mercado nacional. El gobierno reguló las importaciones mediante el mecanismo de cuotas establecidas por la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas Comestibles, donde tenían asiento representantes del gobierno, los agricultores e industriales. La política de concertación se convirtió así en garantía de absorción de las oleaginosas producidas en el país y de la estabilización de sus precios.

En este periodo operó la decisión de racionalizar las importaciones a lo estrictamente indispensable para satisfacer la demanda interna de aceites y grasas. Se diseñó entonces la "fórmula sombrero", cuyo objeto era concertar los porcentajes de participación de los industriales en los cupos de importación. Estos resultaban de restar el estimativo de la producción nacional de aceites que debía ser absorbida de la capacidad de procesamiento de los industriales.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Agricultura -con el apoyo del Consejo de Política Aduanera- hizo grandes esfuerzos para facilitar la importación de equipos y promover la adecuación de la maquinaria industrial instalada en el país para la refinación del aceite de palma. Hasta entonces, éste sólo había sido utilizado como complemento o sustituto para procesar margarinas, aceites sólidos o mantecas, pero no para procesar aceites líquidos. Con ello se superó un obstáculo importante para el consumo del aceite de palma y las industrias refinadoras nacionales aprendieron a procesar y consumir este producto.

Como resultado de tales esfuerzos, en 1986 el volumen de importaciones se había reducido casi a la mitad en relación con 1981<sup>5</sup> y las fábricas empezaron a competir por las materias primas producidas en el país que en ese momento representaban el 60 por ciento de los productos de origen vegetal requeridos por ellas. La comercialización del aceite superó así las dificultades vividas en años anteriores.

## Las preocupaciones del gremio

En el marco de la "concertación para el desarrollo" del gobierno de Betancur, Fedepalma insistió en la necesidad de estructurar un plan indicativo específico para la palma africana que apuntara a suplir el déficit de aceites y grasas antes de 1992. En diciembre de 1983 la Federación presentó a la consideración gubernamental un nuevo plan que denominó "Concertación del desarrollo para la producción del aceite de palma". Su objetivo era alcanzar en doce años el autoabastecimiento nacional en aceites y grasas comestibles, teniendo en cuenta el crecimiento de la población y el aumento del consumo per cápita. Consideraban los palmicultores que para lograrlo, el aceite de palma tendría que abastecer el 65 por ciento del consumo global, lo cual implicaba tener que sembrar 65.000 nuevas hectáreas en palma antes de 1989 y renovar 7.500 en las plantaciones antiguas. El 35 por ciento restante lo aportaría el crecimiento de otras oleaginosas, como la soya y el ajonjolí.<sup>6</sup>

El gremio también advirtió sobre el tratamiento inequitativo que recibían los palmicultores en materia de préstamos e impuestos, pues tras la corta existencia de estímulos previstos por los artículos 45 y 46 de la Ley 5a. de 1973, los cultivos de tardío rendimiento quedaron huérfanos de un régimen tributario que promoviera su desarrollo y defendiera el pago de impuesto a la renta de la carrera inflacionaria. Y a pesar del logro que suponía obtener créditos llamados a financiar los denominados planes integrales, las condiciones no eran las mejores para satisfacer las necesidades de las nuevas siembras:

A pesar de las buenas intenciones en la materia, el Fondo Financiero Agropecuario adolece de serias fallas en su reglamentación. Sucede que la financiación individual por hectárea [...] no alcanza siquiera al 30 por ciento de los costos totales para palma africana durante los cinco años improductivos del cultivo. En este sentido se hace necesario que el Fondo [...] amplíe su crédito en cuanto se refiere a costos admisibles, pues la gran mayoría de los que no se consideran son absolutamente necesarios,

<sup>5</sup> Fuente: Fedepalma.

<sup>6</sup> VARGAS TOVAR, E. "Palma africana: motor de desarrollo". Intervención en el XI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana. En: *Palmas*, Año 5, No. 3. Bogotá, Fedepalma, 1984. pp. 5-7.

y hay necesidad de elevar los márgenes de cobertura de los préstamos por hectárea.

Quizás la falla más grande de la reglamentación [...] es no considerar los desembolsos en términos reales... En el caso de la palma africana donde los planes y proyectos se hacen en forma escalonada por un periodo de cinco años, los créditos [...] se hacen a pesos de ese momento, sin consultar los efectos negativos de la inflación y el deterioro del poder adquisitivo [...] durante el desarrollo del proyecto. Por eso lo ideal es que se le diga al inversionista qué porcentaje de crédito se va a financiar en términos constantes, año por año, durante el programa.<sup>7</sup>

**Qué hace esta palma y su aceite por el ama de casa colombiana?**

Diversos productos se elaboran con base en el aceite de palma, tales como: margarina, aceite para mesa y cocina, cosméticos, dentífrico, jabones de tocador, champú y otros artículos para el hogar.

Existe la garantía, seguridad y mejora de salud.

Protege su salud pues su aceite es fácilmente digestible, su olor y sabor son agradables.

Al consumir productos con base en aceite de palma usted contribuye a crear empleos estables en áreas rurales y a llevar la tan anhelada paz a los campos colombianos.

¡Abstenase de comprar productos extranjeros o de contrabando!

Busque  
Palma Africana  
el nuevo cultivo  
de Colombia.

**Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana**

7 GUERRA, A. "Intervención..." Op.cit., p. 6.

La respuesta del gobierno al gremio fue clara: la palma ofrecía al país una perspectiva de estabilidad en los suministros futuros, pero su propósito inmediato era estimular todos los renglones de las oleaginosas.<sup>8</sup> Tal parecía ser el eterno designio de las propuestas gremiales encaminadas a proyectar el desarrollo de esta actividad en el mediano y largo plazo: la condición de la palma como cultivo de tardío rendimiento siempre llevó a los gobiernos a postergar la decisión de otorgarle un tratamiento preferencial entre las oleaginosas, a pesar de su superioridad en términos de rendimiento por hectárea.

Fedepalma saludó las medidas gubernamentales que favorecían la producción agropecuaria, pero sus miembros eran conscientes de que en el mediano plazo resultarían insuficientes. Con ocasión del XI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, se destacó la actualización de los montos de financiación y la ampliación del área financiable en el corto plazo;<sup>9</sup> pero se insistió en la necesidad de lograr líneas de crédito que garantizaran la ejecución de los programas bajo condiciones óptimas por lo menos durante los primeros nueve años del cultivo.<sup>10</sup>

Además hacía falta reducir los intereses de los créditos a niveles efectivos que no superaran las metas de inflación que el gobierno había fijado. Este se convirtió en un punto importante para los palmicultores: porque si bien los costos financieros se mantenían más o menos estables, no por ello escapaban a la onda inflacionaria que el gobierno intentó controlar desde 1983. A ello se sumaban el incremento de los jornales rurales y del costo de los insumos. En contraste, los precios para el productor estaban sujetos a los topes definidos por las medidas antinflacionarias. Esto llevó a los cultivadores a ser más cautos en la solicitud de préstamos que mermaran la rentabilidad de su negocio.

## Freno al impulso palmero

Con el tiempo, las estrategias de fomento dirigidas a fortalecer el renglón palmero en el mercado interno se fueron ubicando en posiciones cada vez más marginales de la política económica. Las decisiones que apuntaban en ese sentido surgían de manera aislada o incluso se

---

8 JUNGUITO, R. "La política agropecuaria respecto a la palma." Intervención en la clausura del X Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana. En: *Palmas*, Año 4, No. 1. Bogotá, Fedepalma, 1983. p. 10.

9 Como fruto de las modificaciones introducidas en el Fondo Financiero Agropecuario, en 1982 se registró un incremento del 369 por ciento en el presupuesto aprobado para nuevas siembras con respecto al año anterior. Estos recursos de crédito fueron utilizados -en su orden- por las plantaciones de Nariño, Cesar, Meta y Casanare.

10 GUERRA, A. "Palma africana: el nuevo cultivo colombiano." Intervención en la instalación del XI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana. En: *Palmas*, Año 5, No. 3. Bogotá, Fedepalma, 1984. p. 10.

contradecían con otras. Con todo, los palmicultores mantuvieron su buen sentido de la oportunidad y aprovecharon cada resquicio abierto a su favor.

En materia tributaria, el impacto de las orientaciones gubernamentales se hizo sentir en 1984, cuando se encareció el costo de los insumos y de la maquinaria importada.<sup>11</sup> Con la reforma tributaria de 1986 se desmontaron los beneficios otorgados a las inversiones en las zonas de colonización.<sup>12</sup> No obstante, se restablecieron mejores condiciones para el acceso a los bienes importados y se modificaron los términos para gravar el patrimonio y la renta de las inversiones en el campo.<sup>13</sup>

En Colombia registramos productividades tanto o mejores en algunos casos que las de Malasia o Indonesia, y aún así, no estamos en capacidad de competir puesto que el Estado con su concepción fiscalista prácticamente nos ha asfixiado a través de una estructura de costos de producción que en nada se compadece con los ingentes sacrificios personales y monetarios que debemos hacer los cultivadores colombianos. Como resultado de esa política, el costo de producción de la palma africana de enero de 1985 a 1986 se incrementó en 38 por ciento, siendo los aumentos más notables los de los fertilizantes, plaguicidas, semillas [y] maquinaria agrícola, mientras que el precio del aceite sólo creció 28 por ciento.<sup>14</sup>



El Expresidente López Michelsen y Antonio Guerra durante el XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana, Valledupar, 1986.

11 La Ley 50 de 1984 creó una sobretasa de ocho por ciento a las importaciones de bienes de capital e insumos y amplió la aplicación del impuesto al valor agregado, del diez por ciento, a la maquinaria agrícola.

12 Esta reforma derogó dos artículos de los Decretos 2247 de 1974 y 470 de 1986, que establecían exención de impuestos para las nuevas inversiones en zonas de colonización y en territorio de las intendencias y comisarías, normas que favorecieron el establecimiento de cultivos de palma de aceite en los Llanos Orientales y en Tumaco, como ya se ha dicho.

13 Se dispuso la disminución de los aranceles para la maquinaria y se redujo la base para el cálculo del impuesto de patrimonio y renta para los predios rurales.

14 GUERRA; A: "Intervención en la instalación del XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite". En: *Palmas*, Año 7, No. 3. Bogotá, Fedepalma, 1986. p. 12.

En cuanto al crédito de fomento, simplemente se fue agotando; este proceso se inició con la reducción del presupuesto del Fondo de Fomento Agropecuario en 1985. Al poco tiempo se elevaron los intereses de sus préstamos a tasas comerciales. En 1986 se procuró oxigenar la inversión mediante el apoyo crediticio a la comercialización, la transformación primaria y el almacenamiento, con una medida especial para el fomento a la producción y el mantenimiento de inventarios.<sup>15</sup> Sin embargo, en 1987, a raíz de una decisión de la Junta Monetaria, la aprobación de créditos para la palma prácticamente se paralizó.

*La tasa efectiva de interés a lo largo del periodo de financiación pasa de 15 a 24 por ciento con la nueva modalidad de liquidación de intereses... Esta situación tiene efectos sobre tres grupos de palmicultores. En primer término los que habían tomado la decisión de iniciar siembras con las condiciones de crédito de fomento antes de la circular [...] cuyos proyectos deberán abortarse, a no ser que se cuente con suficientes recursos propios. En el segundo grupo se encuentran los cultivadores que ya habían iniciado la inversión con recursos propios -como casi siempre sucede- confiados en la aprobación de su crédito de fomento y los que habiendo tenido ya aprobados sus créditos no les habían hecho desembolsos y no habían firmado pagarés. A este grupo le corresponde aceptar las absurdas condiciones nuevas y defenderse como puedan, o rechazar el crédito explotando su plantación por los parámetros normales "a la buena de Dios". Y el tercer grupo, conformado por aquellos que en los próximos meses tienen que tomar la decisión de replantar o no, lo cual representa un número significativo de hectáreas y de toneladas de aceite.*<sup>16</sup>

Como si fuera poco, en 1988 se eliminaron los periodos de gracia, los cuales se reservaron para créditos menores de diez millones de pesos. A finales de febrero, según informó el Director Ejecutivo de Fedepalma al XV Congreso Nacional de Cultivadores de la Palma Africana, no se había aprobado una sola solicitud para siembra ni para mantenimiento pues los productores no estaban dispuestos a endeudarse.<sup>17</sup> Para 1989 la situación no varió. El único paliativo fue la decisión de cobrar los intereses por periodos vencidos y no anticipados. Así, el porcentaje de financiación provisto por el Fondo de Fomento Agropecuario en relación con el costo de una hectárea sembrada, descendió de 50,7 por ciento, en 1982, a 29,1 por ciento en 1989.<sup>18</sup>

---

15 El Decreto 178 de 1986 amplió el abanico de actividades que podían ser objeto de financiación con cargo al Fondo Financiero Agropecuario.

16 FEDEPALMA. "No al cambio de las reglas de juego, ni a sus ajustes". En: *Palmas, Año 8, No. 4*. Bogotá, Fedepalma, 1987. *Página* editorial.

17 FEDEPALMA. *Informe del Director Ejecutivo al XV Congreso Nacional de Cultivadores de la Palma Africana*. Bogotá, 1988. pp. 10-11.

18 FEDEPALMA. *Informe de labores 1988-1989*. Bogotá, 1989.

Las restricciones implícitas en estas medidas políticas no tuvieron efecto inmediato en el crecimiento de la agroindustria cuya bonanza abarcó toda la década. Entre 1982 y 1989 el área sembrada se incrementó en promedio en el 14 por ciento, por año, mientras que la producción de aceite de palma creció a una tasa anual del 15 por ciento.

## Efectos de la bonanza

Dado el escenario económico del país, la abundancia palmera se revirtió en una dificultad creciente para comercializar los productos de la palma. Esto obligó al gremio a incorporar en su agenda dos puntos claves: su posición respecto al mercado internacional de aceites y grasas y los usos alternativos de su producto.

El gobierno instó a los cultivadores a suspender las siembras hasta que se lograra un acuerdo sobre qué destino dar a los mayores volúmenes de producción de aceite de palma. Además suspendió los créditos para el cultivo, con el fin de no patrocinar un crecimiento desordenado del sector e inducir la consolidación de otros mercados como los de jabones y alimentos concentrados para animales, o el mercado externo.<sup>20</sup>

Consecuencia de esta nueva realidad fue el desplazamiento del interés de Fedepalma en las políticas de fomento de la producción hacia los mecanismos para asegurar el mercadeo en condiciones de equidad (frente a la competencia interna y externa) y la rentabilidad del negocio. No menos importante fue la reorientación de las metas de producción fijadas años atrás y la renovación del propósito de incrementar su productividad:

Frente a hechos adversos incuestionables como la pérdida de rentabilidad del sector palmicultor, desplazamiento y pérdida de parte del mercado interno y perturbaciones en el mercado internacional, nos surge la inquietud de hasta dónde debemos llegar con la palma africana en Colombia. El primer paso que se nos imponía era el de hacer un análisis profundo y objetivo de la actividad... Nuestra propuesta fue la de aportar el 65 por ciento del abastecimiento nacional y las otras oleaginosas el remanente, para que hacia 1994 fuéramos autosuficientes. Distintas eran las condiciones que imperaban tres años atrás cuando hicimos la propuesta al gobierno, la cual no fue acogida...

Una de las tantas y hermosas canciones vallenatas dice “cómo cambian los tiempos y ni siquiera nos damos cuenta”. Efectivamente nuestro objetivo continúa siendo aportar el 65 por ciento de las necesidades del

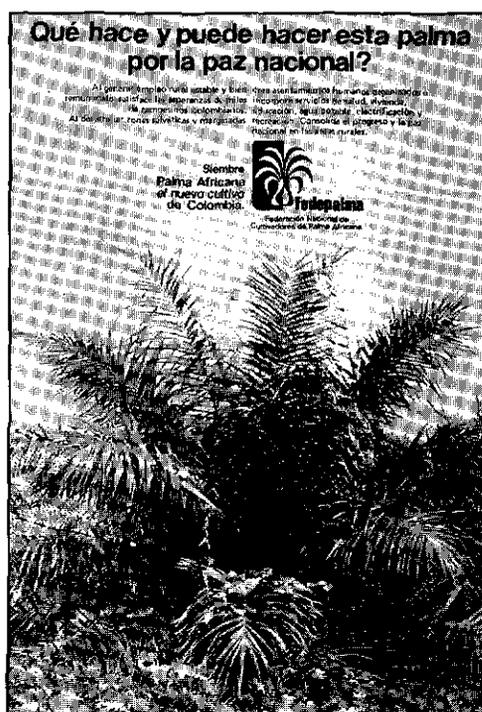
---

19 FEDEPALMA. *Ibíd.*

20 *El Espectador*. 25 de mayo de 1989.

consumo nacional pero ya no en su totalidad vía mayores siembras sino vía incrementos en productividad. Nuestra propuesta es entonces que con el ritmo de siembra actual y con lo ya establecido alcancemos la autosuficiencia a partir de mejoras sustanciales en los niveles promedio de productividad.<sup>21</sup>

En efecto, el momento sólo toleraba niveles relativamente bajos de producción y así lo comprendieron los palmicultores. Además, el límite a partir del cual no era posible absorber más aceite de palma para el consumo comestible estaba próximo. Desde entonces se elevó con fuerza la consigna de incrementar el número de toneladas de fruta producidas por hectárea y el porcentaje de extracción. La profesionalización y tecnificación de las labores del campo y la extracción, para hacerlas cada vez más eficientes y a un menor costo, se colocaron a la orden del día. También se hizo frente al reto de explorar usos alternativos del aceite de palma en la industria de jabones, alimentos y concentrados para animales. Al mismo tiempo, se dieron los primeros pasos para asomarse al mercado mundial.



21 GUERRA; A: "Intervención en el XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite". En: *Palmas*, Año 7, No. 3. Bogotá, Fedepalma, 1986. p. 15.

## Nuevas estrategias de comercialización

Las experiencias del periodo dejaron lecciones valiosas en cuanto a estrategias para hacer frente a la incertidumbre del mercado. Una de ellas fue la venta a futuros, es decir, la venta de producción por adelantado, con pagos anticipados y precios inferiores a los del mercado. Un alto porcentaje de la producción nacional de aceite se negociaba a futuros, inclusive bajo contratos, pero por fuera de la Bolsa Nacional Agropecuaria. La razón para no utilizar sus servicios era sencilla. Un poco más del 40 por ciento de la producción de aceite de palma estaba integrada con la industria. En consecuencia, su canal de comercialización era directo, de la plantación a la refinadora. El resto de la producción tenía garantizada la demanda en virtud del control a las importaciones.

En ese ambiente de protección de la producción nacional y de incertidumbre financiera, tanto la integración como la venta a futuros fueron una respuesta a las necesidades de los compradores y los cultivadores. La venta a futuros tuvo la enorme ventaja de ofrecer a los productores cierto margen de maniobra para cubrir los gastos operativos del negocio en tiempos de iliquidez. Para los compradores fue un mecanismo que les permitió asegurar tanto sus clientes como su producto.

*Se comenzó a trabajar con los proveedores mediante contratos de suministro ligados a préstamos para el montaje de plantas extractoras, ampliación de las mismas o ampliación de la plantación. Nosotros prestábamos el dinero y ellos nos garantizaban el pago con aceite durante periodos definidos en el contrato a precios comerciales. Esta era otra manera de asegurar el suministro de aceite de palma para la empresa. Esto lo hicimos más que todo con palmeros de los Llanos y de la costa. No lo seguimos haciendo porque hubo algunos problemas de cumplimiento.*

Virginia Aranda<sup>22</sup>

Por su parte, la integración se convirtió en estrategia para garantizar el suministro de materias primas en el contexto de la absorción obligatoria de la producción nacional y de las sucesivas crisis cambiarias. En esas circunstancias, la posibilidad de contar con una fuente de abastecimiento propia comenzó a ser atractiva para los industriales. Los casos de Lloreda Grasas y Varela Hermanos son ilustrativos:

---

22 Gerente Nacional de Compras, Lloreda Grasas. Entrevista. Cali, septiembre 18 de 1996.

*Hasta 1988 o 1989 la consecución de aceite de palma como materia prima era complicada, porque era mayor la demanda que la oferta, y con las políticas de restricción de importaciones, la compra de materia prima nacional daba derecho a cuotas de importaciones de materias primas extranjeras. En ese momento, además del aceite de palma, en Lloreda comprábamos semilla de soya, semilla de algodón y semilla de girasol de cosecha nacional. El precio del aceite de palma era bastante competitivo frente a otras opciones y había una gran competencia para su adquisición. La mayoría de empresas tenía sus plantaciones propias y aquí se vio la necesidad de tener algún grado de integración para asegurar una parte de la materia prima requerida.*

Virginia Aranda

*La decisión de Varela de invertir en la producción de palma se tomó con base en la necesidad de suministro de materias primas, dadas las crisis cambiarias que tuvo el país en el pasado. La crisis cambiaria del '84 nos dejó prácticamente sin materias primas. Y no sólo a Varela: al sector industrial, incluyendo el aceitero. En 1986-87 la Compañía no pudo crecer, y no por factores del mercado sino porque no tuvo materias primas para funcionar. La claridad cambiaria se vino a dar en 1992, más que todo por los descubrimientos petroleros. Si no fuese por el petróleo, hoy tendríamos que enfrentar una crisis cambiaria de gran dimensión. Y está la posibilidad de descubrir más petróleo...*

Adolfo Varela<sup>23</sup>

Hasta la mitad de la década de los ochentas el manejo del mercado por parte de productores y compradores se ceñía a las pautas concertadas con el gobierno. La tendencia integracionista no suscitaba aún temores.

## **La apertura: un tránsito difícil**

A partir de 1986 las condiciones de comercialización se deterioraron de manera progresiva, debido a diversos factores. Bajaron los precios de los aceites en el mercado internacional y esto los hizo muy competitivos para los industriales colombianos. La demanda interna creció en forma acelerada, la producción de aceite de palma se ubicó

---

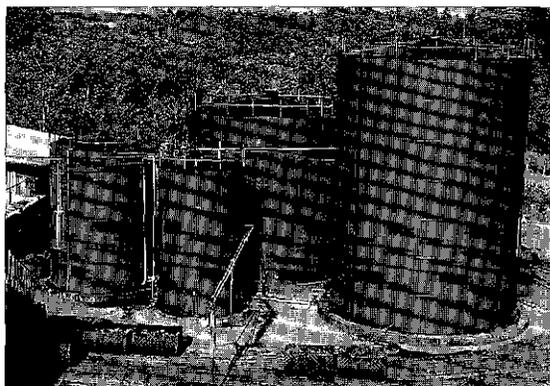
<sup>23</sup> Gerente de Producción y Desarrollo, Varela Hermanos. Entrevista. Cali, septiembre 20 de 1996.

por debajo de los índices esperados y la materia prima empezó a escasear. Aumentó el contrabando de materias grasas desde Venezuela (aceite de soya) y Ecuador (aceite de palma). Además, la campaña iniciada por la Asociación Americana de Productores de Soya, ASA, contra ciertos aceites vegetales tropicales, entre ellos el de palma de aceite, tuvo algún eco en el país.

Ante tales hechos, la presión de los industriales para aumentar los cupos de importación y desplazar a un segundo plano la Comisión de Mercadeo Exterior, fue cada vez mayor. Un sector de los graseros no tenía interés alguno en la Comisión y prefería negociar directamente con el gobierno. En 1987 lograron su cometido. Para sorpresa de los palmicultores, el año se inició con la autorización de importaciones al margen del proceso convencional de concertación, decisión que se revirtió en la reducción de los precios del aceite de palma. De otra parte, fue cada vez más evidente que la estructura del mercado de aceites y grasas -como muchas otras- dificultaba el libre juego entre compradores y vendedores.

*El sector de grasas tiene seis u ocho industrias grandes que compran aceite. En Colombia hay alrededor de sesenta plantas extractoras. Eso de por sí es una estructura oligopsónica: pocos compradores, muchos vendedores. Si añadimos que los ocho grandes son dueños de más de la mitad de la oferta, hay una distorsión adicional. Entonces, me pregunto yo si ese lenguaje conceptual tan claro sobre la libertad de mercado puede operar en ese marco. Yo digo que es más bien pelea de tigre con burro amarrado.*

César de Hart<sup>24</sup>



A finales de los ochentas muchos productores empezaron a acumular aceite, sin tener donde almacenarlo. Habían construido sus plantas extractoras sin tanques de almacenamiento.

(Foto: Manavire, San Carlos de Guaroa)

<sup>24</sup> Socio de La Cacica y Agroince. Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma en los periodos 1991-93 y 1996-98. Entrevista. Bogotá, octubre 16 de 1996.

La competencia entre los procesadores cobró tales dimensiones que muchas fábricas no pudieron disponer del aceite de palma pues éste fue canalizado por pocas industrias. Así, el peso de la integración se hizo sentir con fuerza. Además de afectar la distribución de las materias primas, puso en entredicho la protección de la industria nacional, tal y como lo había ilustrado el Ministro de Agricultura un par de años antes:

La única manera como podemos garantizar protección a la producción nacional es sobre la base de que las materias primas nacionales se distribuyan equitativamente. Para aquellos que tengan dudas al respecto me voy a permitir mencionarles un ejemplo muy sencillo. Si los cultivadores de algodón del país deciden tener sus propias instalaciones para producir telas, ellos podrían aducir: ésta es mi materia prima, éstas mis fábricas y éstas serán mis telas. ¿Qué ocurriría con las otras textiles del país si el gobierno insiste en que sólo se consuma el algodón de producción nacional?<sup>25</sup>

La intervención gubernamental para restablecer un mercado más acorde con las potencialidades que encerraba el renglón de la palma entre las oleaginosas, no se dio. Además de la paulatina inoperancia de las reglas de juego previstas por la Comisión de Mercadeo Exterior y la concertación bilateral entre gobierno e industriales al margen de los agricultores, el gobierno volcó su interés hacia el fomento de las oleaginosas de corto plazo, en particular, la soya. A partir de 1988 se cambió el criterio para la autorización de cupos de importación. Desde entonces no interesaría tanto la distribución en función de aceites crudos sino de semillas oleaginosas, con el argumento de obtener una fuente que supiera el déficit de proteínas en el país.<sup>26</sup>

### Importación de aceites y grasas, 1980-1995

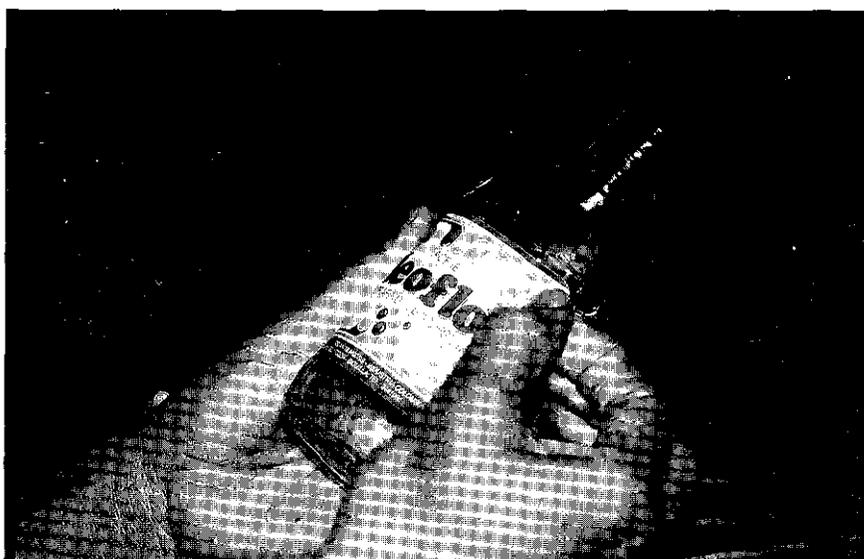
AÑO	IMPORTACION (TONS.)	AÑO	IMPORTACION (TONS.)
1980	123.000	1988	180.187
1981	212.025	1989	95.945
1982	217.989	1990	129.535
1983	202.092	1991	136.324
1984	185.416	1992	123.517
1985	170.458	1993	200.053
1986	149.775	1994	187.469
1987	136.538	1995	207.326

Fuente: Fedepalma

25 VALLEJO MEJIA, H. "Intervención ante el XII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana". En: *Palmas, Año 6, No. 3*. Bogotá: Fedepalma, 1985. pp. 20-21.

26 FEDEPALMA. Acta 161 de la Junta Directiva. Bogotá, enero 26 de 1988.

Este giro propició por algún tiempo volúmenes considerables de importaciones. En 1989 el nuevo titular de la cartera de Agricultura, Gabriel Rosas Vega, volvió a condicionar la importación de materias primas a la total absorción por parte de la industria nacional de las cosechas de semilla de algodón y frijol de soya e introdujo un manejo más prudente de las mismas, mediante el incremento del arancel. La producción nacional de aceite de palma no contó, sin embargo, como parámetro en la nueva fórmula. Esto, sumado al contrabando persistente y al inesperado crecimiento de la producción palmera durante 1988 y 1989, desbordó la capacidad de absorción por parte de la industria nacional e impuso serias dificultades para la comercialización del aceite de palma.



Ante las dificultades de comercialización del aceite crudo, algunos palmeros se convirtieron en productores de aceite refinado.

Ni las continuas gestiones ante el Idema para que colaborara en la regulación del mercado mediante la distribución de la oleína y aceite sólido de palma, ni la invocación a los industriales de Fecolgrasas y Coldeaceites para que se recuperara el fuero de la concertación y se revisara el comportamiento de los precios, surtieron efecto. Para colmo de males, los palmicultores no contaban con capacidad de almacenamiento suficiente para manejar sus inventarios y contrarrestar el efecto de las variaciones estacionales de la producción sobre los precios. En tales circunstancias, los excedentes de la producción -por pequeños que fueran- tenían un efecto dramático sobre los precios. Así ocurrió: los precios del aceite crudo cayeron a niveles muy bajos y los palmicultores enfrentaron una nueva crisis.

*El sector venía de cinco años de gran bonanza. Pero eso no dura toda la vida. Ya en el '89 era evidente que la situación tenía que cambiar por el crecimiento de la producción de aceite y las presiones del sector industrial, descontento al tener que pagar el aceite al doble de lo que valía en el mercado internacional. Además, se empezaba a decir que el modelo proteccionista estaba revaluado: que se necesitaba una apertura.*

*Los productores estaban nerviosos, desconcertados. Vislumbraban el problema que tendrían si no podían vender su aceite [...] La gente estaba acumulando aceite, sin saber dónde almacenarlo. Hasta entonces se habían construido muchas plantas extractoras sin tanques de almacenamiento. (Sin embargo, desde el '87 Fedepalma había sacado una cartilla sobre tanques y sobre almacenamiento... Esto muestra que quien piensa en términos globales puede anticiparse a hechos que no siempre se vislumbran desde el marco de una empresa). Muchos intentaron descargar sus preocupaciones buscando un chivo expiatorio y decidieron que los responsables de su problema eran los integrados, es decir, los palmeros asociados a la actividad industrial. Para rematar, surgió el tema de la pudrición de cogollo en el Llano y se volvió un escándalo [...]: que se van a acabar las plantaciones. En resumidas, pánico en lo técnico, pánico en lo comercial, pánico en lo gremial... Muchas personas cercanas al sector -industriales y gente del gobierno- no daban cinco pesos por el futuro de los palmeros. Creían que la quiebra del sector era inminente.*

*Jens Mesa D.*

---

# ESFUERZOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD

## LA PRODUCCION DE CLONES: ¿ALTERNATIVA PARA ELEVAR RENDIMIENTOS?



En los años sesentas, cuando se buscaba aumentar el rendimiento de la producción u obtener materiales precoces, se hablaba de la selección de progenies o de cruzamientos. Sin duda, ello hizo posible avances significativos, como fue el caso del material *ténera*. En los años setentas se comenzó a escuchar un nuevo lenguaje. Expresiones como ingeniería genética, cultivo de células o cultivo de tejidos marcaron un hito en el desarrollo tecnológico.

Los centros de investigación de palma de aceite, tanto franceses como ingleses, no fueron ajenos a la exploración de fórmulas para reproducir y multiplicar las palmas más sobresalientes de Asia y Africa y así obtener materiales altamente rendidores. La producción de clones, mediante el cultivo de tejidos *in vitro*, se generalizó.

*En la naturaleza hay dos tipos de reproducción: una reproducción sexual y una reproducción asexual. El reino vegetal tiene las dos opciones: la reproducción sexual y la reproducción vegetativa. Cuando usted quiere reproducir una rosa, corta un tallo, lo siembra y le nacen raíces y flor. Usted ha reproducido su rosa. Esta es la multiplicación vegetativa. Si la rosa de la que tomó el tallo es roja, se reproducen única y exclusivamente rosas rojas. Pero si usted quiere tener una rosa rosada, toca pasar por la reproducción sexual, es decir, coger polen de una rosa blanca y polinizar una rosa roja para recolectar las semillas y sembrarlas. De ahí nace una rosa híbrido y usted obtendrá su rosa rosada.*

*Hay muchas plantas que se pueden reproducir por tallos, pero infortunadamente la palma no es una de esas. No se puede reproducir una palma cortándole la hoja y sembrándola: imposible! Entonces, a principios de los setentas -o antes- se creó el desarrollo clonal... En el laboratorio se seleccionan [ciertos] tejidos de las plantas -los meristemáticos- y en ciertos medios bioquímicos, con hormonas o fitohormonas, se pueden multiplicar las células de estos tejidos... Unos señores, en Francia, tomaron estos tejidos de la base de las flechas de las hojas nuevas de la palma, los colocaron en un medio y empezaron a [observar] ... un desarrollo anárquico de las células... hasta que un día... [hubo] una diferenciación: se empezó a ver un cogollo verde, como una hoja... Luego aparecieron raíces. Fue la primera multiplicación vegetativa de las palmas.*

*Philippe Genty*

Al cabo de seis años de estudios, en 1976 se obtuvieron las primeras plántulas del tejido de la hoja. La base del cultivo es un fragmento de las hojas jóvenes sin abrir. Como resultado de este esfuerzo, a finales de los años setentas, se decidió iniciar la evaluación del comportamiento de los clones en diferentes medios y en diferentes países, con el fin de establecer el grado en que conservaban la información genética sobre las características deseadas y proceder a su comercialización a escala industrial. La expectativa era obtener materiales que rindieran entre nueve y doce toneladas de aceite por hectárea, frente a una tasa de extracción de dos a 2,5 toneladas de los materiales tradicionales.

La siembra de los primeros clones se inició en La Mé, Costa de Marfil, y en Malasia, en 1978. Pero sólo fue hasta 1981 cuando se plantaron clones de palmas seleccionadas. En Colombia la primera experiencia con clones se desarrolló en San Alberto, Cesar, en 1979, con el apoyo del IRHO. Tres años más tarde, Unipalma de los Llanos introdujo clones procedentes de la empresa Unifield T.C.<sup>1</sup> de Inglaterra y posteriormente los difundió a plantaciones de la costa atlántica, el Magdalena Medio y Tumaco. Philippe Genty -como responsable de investigaciones en Indupalma- y Guillermo Vallejo -como Subgerente Técnico de Unipalma- dirigieron la investigación en forma casi paralela, en sus respectivos lugares de trabajo.

---

<sup>1</sup> Esta empresa es producto de la asociación entre Unilever y Harrisons & Crossfield. Fue conformada para la comercialización de los materiales genéticos seleccionados durante décadas de investigación en Africa y Asia. En Malasia esta compañía contó con una filial que se dedicó a la producción industrial de clones, conocida como Bakasawit, para atender la demanda de los cultivadores malayos.

Los años ochentas empezaron con un gran fracaso... Me refiero a la experiencia con los clones. Durante toda la década anterior trabajaron muchísimo sobre esto los malayos, los ingleses, los belgas y los franceses. Nosotros también. [...] Si usted toma el meristemo de las palmas que producen muchísimo, reproduce hermanos gemelos de esas palmas. La idea era duplicar, triplicar, las producciones de las mejores selecciones de palma africana conocidas. ¡Una idea genial!

En el desarrollo de la multiplicación celular hay dos fases: una fase de multiplicación lenta, que produce muy pocas plantas, y otra de crecimiento rápido. La única forma de producir plantas a escala industrial y vender [...] era pasar a la escala de crecimiento celular rápido. Si no, había que esperar tres años para obtener las plántulas y muy poquitas. Entonces, todos los que estaban trabajando en el tema pasaron al crecimiento rápido, usando fitohormonas, quizás exagerando su uso...

Sembramos palmas muy bonitas y cuando entraron en producción, nos dimos cuenta de que eran anormales, anormales genéticas, con malformación de frutos. No se pueden reproducir... son mutaciones [...] Algunas salieron palmas normales, pero muy poquitas. La gran mayoría fracasó. Infortunadamente se sembraron muchísimos centenares de hectáreas y el grupo Grasco -en Indupalma, Palmeras de Los Andes, Palmeras del Ecuador- fue uno de los que más sembró.

En Indupalma [...] hay doscientas y pico de hectáreas. Ya hemos eliminado un pocotón y vamos a eliminar más. Hemos guardado algunas que están produciendo bastante bien, pero la gran mayoría tienen producciones anormales [...] Cuando uno las siembra no puede saber si van a ser normales o no. Este es otro de los problemas tremendos, sobre el cual se continúa trabajando [...] porque debemos poder definir a nivel celular la relación entre células medio anormales y una producción futura anormal; pero esto todavía no lo sabemos hacer. Hemos querido ir demasiado rápido y hemos fracasado.

Philippe Genty

Empezamos a trabajar en los clones. ¿Cuál era la particularidad? Si usted tiene palmas seleccionadas, altamente rendidoras, les puede sacar copia... Los primeros clones que se plantaron en Malasia hace 17 años produjeron muy bien. Son cuatro y están sembrados en una plantación del sur de Malasia. El primer

*laboratorio funcionó allá. Después montaron uno grande en Inglaterra porque de Malasia no se puede sacar nada. Se comenzaron a producir los clones en Inglaterra de palmas de Zaire, Camerún, Nueva Guinea y Papúa... De Malasia también había unos clones...muy pocos.*

*Al comienzo tuvimos problemas para germinar las semillas que nos enviaban [...]. Después encontramos el manejo óptimo y logramos un alto porcentaje en la germinación. Pero cuando sembramos esos materiales, comenzaron a producir inflorescencias anormales. Unos poquitos salieron altamente rendidores, pero un palmero no se puede arriesgar con poquitos clones. Si usted va a sembrar mil hectáreas necesita por lo menos veinte clones diferentes, para asegurar estabilidad. Sembramos cerca de cien hectáreas y nos tocó arrancarlas.*

*Guillermo Vallejo<sup>2</sup>*

Las primeras experiencias mostraron la importancia de conocer mejor las características agronómicas de los clones y los efectos que en ellos tienen los diferentes procedimientos de cultivo. En el curso de los ochentas y los noventas continuaron los ensayos. Aún persisten algunas de las anomalías ya anotadas, por ejemplo, en las inflorescencias femeninas. Entre los avances, se han observado diferencias significativas en el número de racimos producidos y una mayor homogeneidad en el peso de los mismos, en comparación con los materiales convencionales. De lograr mayor replicabilidad de estos resultados, es razonable que se obtenga un aumento significativo en la producción de aceite. La fase de experimentación continúa.

Los datos publicados hasta el momento [...] no son claros como para la comercialización o la siembra a gran escala de clones de palma de aceite. Sin embargo, Apocom, en Malasia, ha demostrado que los clones se pueden sembrar comercialmente a escala limitada.<sup>3</sup>

---

2 Ingeniero agrónomo vinculado desde los sesentas al desarrollo de la palma de aceite africana en Colombia. Se lo conoce además por los trabajos de selección y mejoramiento que realizó en el IFA y en el ICA, así como por su labor investigativa en Unipalma de los Llanos (ver página 84). Entrevista. Villavicencio, noviembre 21 de 1996.

3 RAJANAIDU, N. y Jalani, B.S. "Clones de palma de aceite: estado actual de las perspectivas para su uso comercial." *Palmas*, Vol. 16. Santafé de Bogotá: Fedepalma, 1995.

---

## CUANDO EL KAMERUNICUS LLEGO A COLOMBIA

El de los polinizadores fue uno de los temas más trascendentes en los ochentas, por los aumentos en la producción registrados en Malasia con la introducción, en 1981, del *Elaeidobius kamerunicus* (Faust), coleóptero de la familia *Curculionidae*.<sup>4</sup> Hasta entonces se consideraba que la polinización de la palma la efectuaba el viento, pues se podían reconocer los granos de polen a distancias considerables de las flores masculinas y nunca se habían visto insectos polinizadores. Se sabía además que la palma requería de polinización cruzada y que la lluvia causaba una reducción inmediata del polen en la atmósfera.<sup>5</sup>



---

El polinizador

*E. Kamerunicus* fue

introducido en Colombia

en 1984.

[Foto. cortesía de

Cenipalma]

---

4 El aumento en el rendimiento de los racimos de fruta fresca se obtiene gracias a la habilidad del gorgojo de polinizar virtualmente todas las flores hembras de la inflorescencia. El se alimenta de la parte carmosa de la inflorescencia masculina y al ir en busca de más alimento acarrea el polen -que no se come- a las flores femeninas. Según afirman los conocedores del tema, la polinización natural no alcanza una proporción tan alta de las flores. Dado que el *E. kamerunicus* trabaja sin cargo alguno, para países como Malasia donde se recurría a la polinización asistida, significó un ahorro considerable en costos.

5 SYED, Rahaman. "Los insectos polinizadores de la palma africana". Ponencia presentada en la IV Conferencia sobre Palma Aceitera de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana. En: *Palmas*, Año 5, No. 3. Bogotá: Fedepalma, 1984. pp. 19-87.

Por este motivo la polinización asistida o artificial era una práctica común en todo el mundo. Buscaba prevenir problemas ocasionados en el desarrollo del fruto por la polinización natural defectuosa.

A diferencia de Malasia, en Camerún se advirtió que la polinización era buena a lo largo del año, aún durante el prolongado periodo de lluvias. Esta observación dio origen a algunos estudios que permitieron comprobar que algunos insectos polinizaban la palma. Después de comprobar la eficiencia de varias especies en África occidental, se seleccionó el *E. kamerunicus* y se enviaron ejemplares a Kuala Lumpur, en Malasia, en junio de 1980.<sup>6</sup> Una vez el Departamento Federal de Agricultura autorizó su liberación en febrero del siguiente año, el insecto se introdujo a otros países: Nueva Guinea, Indonesia, Tailandia, Islas Salomon y Burma.<sup>7</sup>

Tras el interés que el tema despertó entre los palmicultores, Fedepalma decidió asumirlo como proyecto bandera. En un primer momento, informó al ICA sobre la iniciativa que deseaba adelantar. Bajo el espíritu de la "concertación para el desarrollo" del gobierno Betancur, el Instituto autorizó el viaje de dos de sus profesionales a Malasia -Guillermo Vallejo e Ingeborg Zenner de Polanía- cuyo costo fue sufragado por la Federación. El concepto positivo de esos profesionales contribuyó decisivamente en la anuencia del ICA para traer los polinizadores al país.

Luego se contactó al científico Rahaman Syed, entomólogo pakistaní que conocía a profundidad los problemas de la polinización, pues los había trabajado en Camerún por solicitud del *Unilever Plantation Group*. Syed aceptó viajar a Colombia para dar a conocer su experiencia. Llegó en mayo de 1984, con 2.000 pupas de *E. kamerunicus*, que fueron puestas a disposición del ICA, en cuarentena.

*Cuando el kamerunicus vino a Colombia, el ICA dispuso que hiciera cuarentena en Bogotá. Nosotros les mandábamos las flores de la palma, porque el gorgojo se alimenta de flores masculinas que empiezan a madurar. Ahí pone sus huevos y realiza su ciclo reproductivo. Había que mandar flores cada 24 horas, porque el bichito no se come una flor vieja. Cuando los técnicos del ICA se dieron cuenta que era imposible mantener ese ritmo, resolvieron hacer la cuarentena en la Granja La Libertad del ICA, en Villavicencio. A la carrera nos tocó hacer unas cajas de mallas, con las medidas y requisitos que impuso el ICA, con puertas de doble seguridad y con un ventilador que sopla hacia adentro mientras se abre la puerta. Todo esto era para evitar que el insecto se saliera.*

---

6 Por la introducción del *E. kamerunicus* en Malasia, Leslie Davidson, alto ejecutivo de Unilever y gran amigo de Colombia, fue condecorado por el gobierno de ese país.

7 SYED, R. Op.cit.

*En las jaulas les metían maticas de algodón, de soya, de sorgo, de maíz, de todo lo que se le ocurrió a los del ICA, para observar si el E. kamerunicus podía perjudicar otros cultivos. Pero éste ya venía probado desde Malasia.*

*El ICA siempre tenía razones para no autorizar la liberación del gorgojo y argumentaba que hacía falta alguna prueba. Un día llegó el técnico pakistaní que habíamos contratado para asesorarnos en la introducción del kamerunicus y yo lo acompañé a la granja del ICA. En algún momento el señor me llamó aparte y me dijo: "Allá afuera hay unas palmas africanas. Vamos a verlas" Fuimos ¡y qué vemos! Las flores repletas de kamerunicus, que habían volado desde las jaulas y debían llevar meses ahí, a juzgar por la manera como se habían reproducido. Después le dije a un funcionario del ICA: "Vamos a mirar esas palmas..." Al verlas, sólo exclamó: "¡Ay, Dios mío!" Poco después el ICA autorizó la liberación del bicho.*

*Mauricio Herrera*



# LA AGROINDUSTRIA PALMERA DE CARA A LA APERTURA ECONOMICA



La apertura económica y el manejo macroeconómico a lo largo de los años noventa planteó nuevas reglas de juego al negocio de la palma de aceite en Colombia, así como condiciones de mercado que redujeron los márgenes de rentabilidad del mismo. El producto nacional se enfrentó a la competencia internacional en desigualdad de condiciones; esto motivó grandes cambios en la acción gremial y en las prácticas empresariales.

Los palmicultores crearon instituciones gremiales capaces de asumir los retos de la época con espíritu de solidaridad y progreso. Y a nivel de las empresas individuales, se propusieron incrementar eficiencias para mejorar su competitividad. Esto se tradujo en nuevos esquemas de organización empresarial y en la tecnificación de los procesos agronómicos, administrativos e industriales relacionados con la producción palmera.

Area cultivada (en hectáreas), 1990-1995

AÑO	EN PRODUCCION	EN DESARROLLO	AREA TOTAL
1990	88.600	25.961	114.561
1991	103.256	13.162	116.417
1992	109.893	7.735	117.628
1993	114.556	4.596	119.152
1994	117.698	3.098	120.796
1995	117.628	7.094	124.722

Fuente: Fedepalma

## Nuevas realidades, nuevos retos

Dados a conocer los lineamientos de la política de la administración del presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994), fue claro que el país tendría un vuelco definitivo en su orientación económica. La modernización y mayor eficiencia del aparato productivo con miras a reducir los costos y mejorar la competitividad de la producción nacional fueron las consignas elevadas para recuperar los niveles de crecimiento económico. El esquema proteccionista de intervención del Estado en la regulación de los mercados se relegó en forma definitiva, para dar paso a la libre competencia en un mercado cada vez más globalizado.

El agro en general y el cultivo de la palma, en particular, no pudieron sustraerse de esta dinámica. Por muchos años el sector de aceites y grasas había sido favorecido con la protección arancelaria y el control de las importaciones. A partir de los noventas el gobierno optó por liberar las importaciones, desmontar el régimen de licencia previa y reducir el costo de los productos importados, mediante la disminución gradual de los aranceles. Como es lógico, esta medida se extendió, con algunas particularidades, a los diferentes aceites crudos, incluidos los de palma y palmiste.<sup>1</sup>

Al tiempo, el proceso de integración con el Grupo Andino cobró vigor. Aunque las metas de estímulo al comercio a partir de la reducción de los gravámenes arancelarios se cumplieron en buena medida, no se registró un esfuerzo similar para armonizar las políticas internas de fomento -en materia de crédito, tributación y precios de los insumos agrícolas, entre otras- y el tratamiento de los aranceles para las importaciones desde terceros países. Como es lógico, estas diferencias se reflejaban en el costo de los productos importados en los países miembros y por lo tanto, en el flujo del comercio. Mientras en algunos países el costo era menor, en otros -como Colombia- era mayor. Estas distorsiones en el mercado de aceites, fruto del manejo diferencial de las políticas para el sector, se tradujeron a la postre en ventajas para los demás países.

El manejo macroeconómico sumó mayor incertidumbre a la actividad. La competitividad de la palma nacional frente a los productos importados es muy sensible al comportamiento de la tasa de cambio y las tasas de interés. Cuando se registra una tendencia hacia la revaluación o un alza en las tasas de interés -como sucedió a lo largo

---

<sup>1</sup> En respuesta a las fuertes fluctuaciones en los precios internacionales que registran estos productos, se decidió darles un tratamiento especial mediante un esquema conocido con el nombre de *franja* o *banda de precios*. Este introduce un arancel variable, de acuerdo con la cotización en los mercados internacionales. La palma y demás aceites y grasas quedaron incluidos en la franja del frijol soya. De otra parte, para comparar los efectos de la reducción arancelaria, se identificaron los principales insumos y bienes de capital que utilizan los palmicultores y sobre los cuales una disminución de los gravámenes de importación tendría un efecto importante en la racionalización de los costos.

de este periodo-, se elevan los costos de producción y disminuye la competitividad. Además, se menguan las posibilidades de penetrar con más firmeza algunos mercados de exportación.

El crecimiento de la producción de aceite de palma en estos años permitió que el país lograra un autoabastecimiento cercano al 60 por ciento de las necesidades de oleaginosas y la importación de estas materias primas tuviera una menor importancia en la satisfacción de la demanda. Sin embargo, esto no se tradujo en una mejor remuneración del aceite de palma. Por el contrario, el diferencial de precios de las distintas oleaginosas en el mercado mundial y la tendencia a la baja del precio internacional del aceite de palma, hicieron que las importaciones continuaran siendo relevantes en la fijación del precio interno.

Con algunos momentos de recuperación, el precio de la palma cayó a niveles preocupantes para la rentabilidad del cultivo, sin que el gobierno tomara medidas para corregir el manejo del subsector. La apertura desconoció la realidad de los mercados agrícolas y la producción nacional se enfrentó a la competencia en desigualdad de condiciones. La ampliación de los mercados y el incremento en los flujos de comercio en lugar de ser atractivos, se convirtieron en un mal con el cual era necesario aprender a convivir.

A lo largo de estos años, Fedepalma estuvo siempre atenta a señalar las incoherencias en el manejo económico, advertir sus consecuencias sobre el sector y procurar la adopción gubernamental de políticas favorables para el mismo. A veces su gestión logró la receptividad necesaria, otras no.<sup>2</sup> Pero cualquiera fuera el caso, antes que esperar la comprensión del gobierno sobre la realidad agrícola nacional e internacional, los palmicultores se dieron a la tarea de crear las condiciones para encarar el nuevo entorno.

*El juego hoy es sobrevivir. Ante la adversidad del entorno macroeconómico tenemos que cuidar bien el oxígeno que nos queda - es decir, el margen económico que generan nuestras empresas- e invertirlo bien. Cuando esto dé la vuelta creo que los únicos que podrán aprovechar la nueva etapa, serán los que lleguen vivos al punto de quiebre.*

*Jens Mesa D.*

---

<sup>2</sup> Entre las iniciativas más importantes se destacan las gestiones realizadas en el marco del proceso de integración con los países del Grupo Andino y el G-3, tendientes a establecer un arancel externo común para las semillas oleaginosas y los aceites y grasas o, en su defecto, corregir las distorsiones arancelarias; adoptar un mecanismo de estabilización de precios común a todos los países para la importación de dichos productos y revisar los acuerdos bilaterales con terceros países.

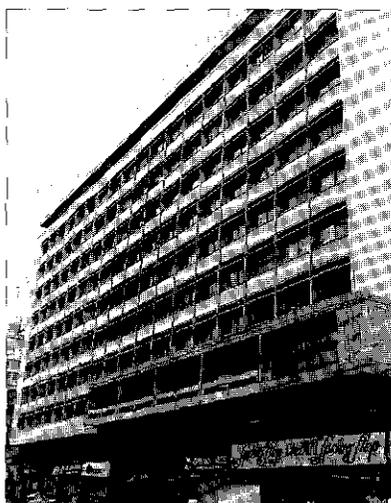
---

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GREMIO

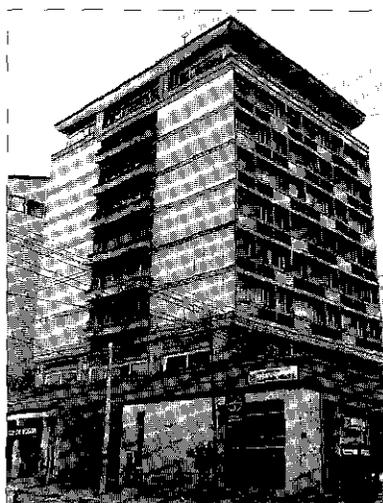
Si en los sesentas y setentas Fedepalma representó la posibilidad de interlocución y gestión del gremio ante diversas instancias de decisión política o económica, y en los ochentas asumió tareas investigativas, de transferencia tecnológica y comerciales para servir mejor a los intereses de sus afiliados, en los noventas consolidó su estructura organizacional y unos mecanismos que sentaron las bases para el desarrollo institucional del subsector y su proyección en el país y en el exterior.

### Profesionalización de Fedepalma

Entre 1963 y 1989 la Federación de Cultivadores de Palma de Aceite contó con un esquema organizativo sencillo. El Congreso Nacional de Cultivadores en sus encuentros anuales definía las directrices para la gestión de la Junta Directiva de la Federación. Los miembros de este organismo (primero conformado por cinco principales y cinco suplentes y desde 1968 por siete, con sus respectivos sustitutos) fueron responsables directos de todas las gestiones requeridas por el gremio durante muchos años. Las primeras reuniones se llevaron a cabo en los despachos particulares de los miembros de la Junta y después en una oficina prestada por la Federación de Cafeteros. Sólo hasta 1968 la Federación pudo contar con una sede para su funcionamiento.



La primera oficina (1968-1982) en la carrera Décima con calle 15, en el séptimo piso.



Oficina de la calle 54 con carrera Trece, séptimo piso (1982-1985).



En la carrera Novena con calle 72, en el quinto piso, Fedepalina operó entre 1985 y 1997.



La nueva sede, en la carrera Décima "A" con calle 70.

**Los años mozos de Fedepalma.** Desde su creación hasta finales de los setentas, la acción gremial se concentró en la concertación, con los sucesivos gobiernos, de condiciones de fomento para el cultivo que se asimilaban -como ya se anotó- a los beneficios crediticios y tributarios. A partir de los ochentas, surgieron nuevas exigencias. El desplazamiento de la economía hacia el mercado externo requería el desarrollo de estrategias para asegurar una mayor competitividad de la producción nacional de aceite, y también una representación clara de los intereses de los federados frente a las condiciones cambiantes en materia de comercialización y fijación de precios. Una y otra reclamaban el fortalecimiento interno como organización y como gremio. Así las cosas, Fedepalma vinculó por primera vez a un Director Ejecutivo.

El 26 de enero de 1982 asumió el cargo Antonio Guerra de la Espriella, joven economista oriundo de Sincelejo, vinculado por entonces a la Empresa Colombiana de Minas, donde había trabajado durante un año tras concluir sus estudios de postgrado en economía agrícola en la Universidad de Texas.

El grupo de notables que había fundado la entidad gremial veinte años antes había mantenido una interlocución permanente con los sucesivos gobiernos de la república, pero la representatividad de la Federación estaba dada más por el prestigio de sus miembros que por su propia solidez institucional. Así, en el momento de la vinculación de Guerra de la Espriella, los afiliados no llegaban a veinte, y el equipo ejecutivo prácticamente no existía; además del Director, sólo había dos funcionarios adscritos a la entidad: Gloria, la secretaria, y César, el mensajero. La sede funcionaba en la calle 54 con carrera 13, en oficinas prestadas por el Grupo Grancolombiano. Para la Junta Directiva, presidida entonces por José Mejía Salazar, resultaba evidente la necesidad de Fedepalma de crecer y proyectarse, ya no por el prestigio individual de sus miembros, sino por su propia solidez institucional.

*Aquí se encontraron la comida y las ganas de comer, como decimos en la costa. Es decir, nos encontramos Fedepalma -con su necesidad de profesionalizarse- y yo, que tenía ambiciones, que tenía proyectos y ganas de demostrar cantidad de cosas. Soltero y sin otros compromisos que los adquiridos con la Federación y conmigo mismo, no tenía problema en embarcarme en un avión de Satena lleno de gallinas y cerdos, donde los pasajeros viajaban al lado del equipaje, y recorrer el país de extremo a extremo, visitando plantaciones.*

*Antonio Guerra de la Espriella*

**La mayoría de edad de Fedepalma.** Con la fuerza de sus 25 años recién cumplidos, la asesoría técnica de Luis Rojas Cruz, su indeclinable vocación por el estudio y la pasión que le despertó el mundo de la palma, Antonio Guerra ganó la confianza de la Junta Directiva de la Federación y logró su apoyo decidido en el esfuerzo de abrir las puertas a nuevos miembros y dar más vuelo a las actividades gremiales.



Bajo la dirección de Antonio Guerra de la Espriella, Fedepalma se profesionalizó.

Guerra lideró una labor “puerta a puerta”, promoviendo nuevas afiliaciones a Fedepalma, inició servicios de comercialización de insumos<sup>3</sup> e impulsó la transferencia tecnológica mediante intercambios con entidades de otros países productores de palma, conferencias, días de campo y diversas publicaciones. También inauguró el trabajo investigativo de la Federación y promovió el cooperativismo entre los pequeños productores.

Bajo la dirección ejecutiva de Antonio Guerra de La Espriella, Fedepalma creció y se profesionalizó. En 1989, cuando renunció a su cargo para ocupar el de Viceministro de Agricultura, la Federación contaba con 120 miembros y 110 mil hectáreas afiliadas; había adquirido sede

propia en la calle 72 con carrera Novena, y asumido una estructura de funcionamiento que le permitía trabajar más consistentemente por la unidad gremial y el desarrollo de la agroindustria palmera. Quizás por ello también había logrado un amplio reconocimiento dentro y fuera del país: Guerra fue Vicepresidente de la SAC y estaba postulado para ser Presidente de la entidad en el momento de su vinculación al Ministerio de Agricultura; así mismo, ocupó por cuatro años la presidencia de la Red Latinoamericana de Palma Aceitera, de la cual Fedepalma fue promotora.

Entre 1982 y 1988 se difundieron en el país tres innovaciones tecnológicas fundamentales para el desarrollo agroindustrial de la palma de aceite africana -la introducción del polinizador *A. kamerunicus*, el empleo de la prensa de tornillo y la generalización del uso del cuchillo malayo- y en todas tuvo que ver la acción promotora de Fedepalma.

En síntesis, en el curso de los años ochentas los palmicultores se convirtieron en un gremio fuerte en términos de su organización, sus trabajos, su representatividad y el reconocimiento que había logrado.

<sup>3</sup> Por ejemplo suministrar ciertos insumos -semilla de kudzú, sulphomag, cuchillos para la cosecha, polinizadores y abonos nacionales- o difundir literatura sobre aspectos relacionados con la agroindustria.

Tales desarrollos se habían producido manteniendo una infraestructura administrativa e institucional mínima, pues el criterio predominante entre los miembros de la Junta Directiva de la Federación era el de la austeridad. Según Guerra de la Espriella, "tenían temor de que Fedepalma se burocratizara, como había ocurrido con otras federaciones".

El final de la década planteó nuevos retos al desarrollo palmero y resultó evidente la necesidad de ensanchar la capacidad de acción de la entidad gremial. Esta contaba con un espíritu y una identidad, pero su capacidad ejecutiva era precaria desde el punto de vista de estructura, recursos, elementos e instrumentos. Era una organización de seis o siete personas, y la Junta Directiva tenía dos veces el número de miembros del equipo ejecutivo.

Tal fue el horizonte de labores que encontró Jens Mesa Dishington al posesionarse como Director Ejecutivo en julio de 1989.



Jens Mesa Dishington,  
Presidente Ejecutivo de  
Fedepalma.

**Palmero, mas no palmicultor.** Miembro de una familia cafetera del Viejo Caldas, Jens Mesa Dishington tuvo desde niño afición por las cosas del campo, pero en el momento de entrar a la universidad decidió formarse como economista. Se graduó en la universidad del Rosario en Bogotá, en 1980, y se vinculó al Bank of America, de donde se retiró tres años después para viajar a Estados Unidos a especializarse en economía agrícola en la Universidad de Cornell. Al regresar a Colombia aceptó el cargo de Subgerente de Promociones Agropecuarias Monterrey, en reemplazo de José Antonio Estévez.

*Para entonces yo sabía de café, de banano, de flores, de cereales, de lácteos (mis dos tesis de grado son sobre el sector de lácteos) pero nada sobre aceites y grasas. Mi primer contacto con este sector fue Monterrey. Hubo un factor que me motivó a considerar la oferta de Ernesto Vargas. Dos tíos políticos, Alberto Gutiérrez y Darío Restrepo, casados con dos hermanas de mi papá -una de ellas, mi madrina de bautizo- fundaron Brisas. Nunca había ido a la plantación, pero desde muy pequeño oí hablar sobre palma africana.*

Jens Mesa D.

Sin embargo, sus expectativas personales estaban cifradas en el sector cafetero, que no tardó en reclamar sus servicios como asesor económico de la Federación. Aún así, cuando Guerra de La Espiella anunció su retiro de Fedepalma, Ernesto Vargas pensó en Mesa para reemplazarlo y propuso su nombre a la Junta Directiva.

Desde la primera entrevista quedó claro a los directivos de Fedepalma que estaban ante un hombre perseverante, de metas ambiciosas y un ejecutivo de alto vuelo. La decisión fue unánime: éste era el Director que necesitaban. Y no se equivocaron. En el curso de los siguientes años Jens Mesa no sólo demostró su capacidad de concebir grandes proyectos y ejecutarlos, sino una convicción contagiosa sobre el potencial de la agroindustria de la palma y sus posibilidades de contribuir al desarrollo del país. En este sentido, las iniciativas del hoy Presidente de Fedepalma han rebasado el marco de la Federación y resulta difícil desconocer su contribución en el diseño y puesta en marcha de los instrumentos gremiales que han proyectado al sector palmero hacia el siglo XXI.



Sin haber tomado posesión de su cargo, Mesa Distinguido participó en el Congreso Nacional de Cultivadores celebrado en Barranquilla en junio de 1989. De izquierda a derecha, Mauricio Herrera, Gabriel Rosas, Carlos Vargas, Antonio Guerra y Jens Mesa.

## Las nuevas instituciones gremiales

Al llegar a Fedepalma, Jens Mesa Dishington se dio cuenta de que era imposible manejar todos los frentes de trabajo con la sola ayuda de un asistente de dirección. Sus esfuerzos se dirigieron entonces a fortalecer la estructura ejecutiva de la entidad. Impulsó la organización de la Unidad de Análisis Económico y del Centro de Documentación -indispensables para disponer de fuentes propias de información- y consolidó la actividad investigativa que venía adelantando un reducido grupo de profesionales.

Además de fortalecer su equipo ejecutivo, Fedepalma reformó sus estatutos. Para hacer justicia a la naturaleza del cultivo e incluir entre sus trabajos los referentes a la palma americana y a los híbridos, cambió la denominación de "palma africana" por "palma de aceite". Y para democratizar su conducción, amplió la representación regional y elevó el número de miembros de la Junta Directiva a nueve principales y nueve suplentes. Al tiempo, estimuló la afiliación de los pequeños productores a través de asociaciones y diseñó políticas para su fortalecimiento patrimonial. No obstante, Mesa y los miembros de la Junta Directiva de la Federación sabían que esto no era suficiente y que las tareas gremiales de los noventa exigían mayor especialización.

*Todas las dificultades que vivimos a fines del '89 y comienzos del '90 nos llevaron a discutir en el seno de la Junta sobre el modelo de organización gremial que debíamos tener: si el modelo de los cafeteros, los arroceros o los algodoneros, según el cual una entidad se estructura piramidalmente, por departamentos; o un modelo como el del sector azucarero, con una agremiación y unas entidades gremiales independientes, es decir, una estructura plana.*

*Viajé con todos los miembros de la Junta a Cali, en 1990. Estuvimos en Asocaña y allá nos dieron una serie de charlas sobre cómo estaban organizados. Eso nos sirvió mucho para decidirnos sobre un modelo de organización gremial plano, en el que Fedepalma se concentraría en lo gremial, otra entidad en la labor investigativa y una comercializadora. Este esquema es prácticamente una réplica del de los azucareros: Asocaña, Cenicaña y Ciamsa (Comercializadora Internacional de Azúcares y Mieles, S.A.)... Hoy la novedad del sector palmero es el Fondo de Fomento Palmero y más recientemente, el Fondo de Estabilización de Precios, instrumentos que no tiene el sector azucarero.*

*Jens Mesa D.*

Tal fue el origen del centro de investigación en palma de aceite y del esquema de comercialización que ha permitido a los palmicultores

actuar conjunta y ordenadamente para defender el mercado de sus productos.

## El Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma

La creación de Cenipalma, en septiembre de 1990, dio inicio a una nueva etapa en el desarrollo de la investigación en palma de aceite en Colombia.

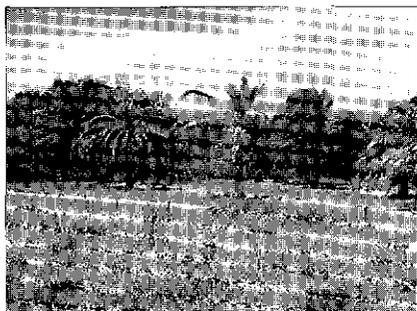
**Antecedentes.** En 1984 el XI Congreso de Cultivadores decidió que la Federación asumiera responsabilidades en materia de investigación. Hasta ese momento la labor investigativa había sido desarrollada por algunas empresas y por entidades oficiales, primero el IFA y luego el ICA. Pero el ICA, a pesar de contar con profesionales idóneos para hacer investigación en todas las áreas, nunca dispuso de recursos suficientes. En diferentes oportunidades tuvo que restringir sus actividades y por eso varios de sus planes estratégicos quedaron reducidos a simples formulaciones sobre el papel. Y los esfuerzos de los cultivadores no lograban suplir ese vacío. Además, los resultados de las experiencias que se adelantaban en algunas plantaciones se difundían en un círculo muy reducido de profesionales.



Los "días de campo" instituidos por Antonio Guerra, contribuyen a la integración gremial y a la divulgación tecnológica.

Diversas publicaciones, entre otras, la revista Palmas,<sup>4</sup> así como la institucionalización de la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite<sup>5</sup> y de los “días de campo” también habían contribuido en los años anteriores a divulgar temas de actualidad, los procedimientos para enfrentar algunos problemas del cultivo y los avances tecnológicos que apuntaban a mejorar sus rendimientos. Pero de ninguna manera respondían a la necesidad de realizar investigación de manera permanente y sistemática sobre los diversos aspectos relacionados con la agroindustria. Por eso la decisión del Congreso de 1984 no era solo oportuna sino necesaria.

En ese momento se definió el presupuesto para asumir la actividad investigativa. El gremio organizó su Comité Técnico en 1984 e inició trabajos relacionados con las plagas y las enfermedades recurrentes en el cultivo: pestalotiopsis, marchitez sorpresiva, anillo rojo e incidencia de invertebrados. Vera Mondragón, Julián Roa, Fanny Albañil y Camilo Vargas, fueron los profesionales pioneros en esta labor. Entre los trabajos realizados en esa época está el censo de la fauna nativa de insectos polinizadores de la palma de aceite<sup>6</sup> y las pruebas tendientes a la liberación del insecto polinizador *Elaeidobius kamerunicus*, en cooperación con el ICA (ver página 171).



Lote de plantación afectado por la pudrición de cogollo.

Al final de la década de los ochentas la pudrición del cogollo cobró dimensiones alarmantes, particularmente en los Llanos Orientales. A pesar de haberse conocido en el país desde años antes, no se había determinado su origen. La ausencia de soluciones para controlar el disturbio llevó a Jens Mesa, como Director Ejecutivo de Fedepalma, a solicitar a la Junta Directiva fortalecer la unidad investigativa de la Federación. Para ello vinculó a Germán Alvarez Ayala,

ingeniero agrónomo especialista en fitopatología, como Director Técnico. Algunos meses después lo reemplazó Pedro León Gómez Cuervo, quien se desempeña actualmente como Director Ejecutivo de Cenipalma.

4 Esta publicación se creó en 1980 para difundir trabajos científicos inéditos o ya publicados en revistas especializadas sobre temas relevantes para el desarrollo y mantenimiento del cultivo.

5 La primera se realizó en Villavicencio, en 1977.

6 MONDRAGON, Vera y Roa, Julián. "Censo de entofauna nativa asociada con inflorescencias masculinas y femeninas y análisis de polinización en palma africana (*Elaeis guineensis* Jacq.), palma americana (*Elaeis melanococca*) e híbrido interespecífico (*E. guineensis* y *E. melanococca*) en Colombia". En: *Palmas*, Año 6, Vol. 1. Bogotá: Fedepalma, 1985. pp. 43-69.

**Cooperación técnica con el ICA.** Tras la realización del proyecto de importación del *E. kamerunicus* en 1985, se estrecharon los vínculos de la Federación con el ICA. Las dos entidades aunaron esfuerzos alrededor de las diferentes iniciativas propuestas por el gremio. En los proyectos relacionados con marchitez sorpresiva y anillo rojo, por ejemplo, se contó con el concurso de los investigadores Eduardo Úrueta, Gustavo Granada y Francia Varón, del ICA. Este esquema de cooperación se estableció también con el IRHO a mediados de 1989 para el estudio de los insectos portadores del flagelado responsable de la marchitez sorpresiva.

De otra parte, Fedepalma firmó un convenio marco de cooperación técnica con el ICA, en virtud del cual este instituto comisionó al entomólogo Hugo Calvache y al fitopatólogo Luis Eduardo Nieto, profesionales de amplia experiencia, para que adelantaran una serie de tareas con los investigadores de la Federación de palmeros. Este equipo comenzó en mayo de 1990. Sus funciones consistían en revisar la literatura disponible sobre pudrición de cogollo, hacer un diagnóstico sobre la problemática tecnológica del cultivo y señalar las prioridades de investigación en las cuatro zonas palmeras del país, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: enfermedades, plagas, suelos, riegos y malezas.

Tras viajar por las diferentes zonas, el equipo formuló un diagnóstico y presentó a la Junta Directiva de Fedepalma y a su Comité Técnico Asesor una serie de proyectos de investigación que debían adelantarse para enfrentar los problemas tecnológicos detectados. Esta reunión se llevó a cabo en la Hacienda Las Flores, en Codazzi. Los directivos de la Federación se mostraron interesados, pero carecían de recursos para realizar todos los proyectos que les habían presentado; sólo podían ejecutar uno. Como el problema más sentido era la pudrición de cogollo, por ser la enfermedad que estaba afectando de manera grave a la zona Oriental, se decidió trabajar en este tema. Los técnicos elaboraron el proyecto y enviaron copia al Cirad, buscando apoyo. Con esta actividad terminaba el convenio entre el ICA y Fedepalma, pero la Federación buscó la forma de prolongarlo hasta diciembre, para que Hugo Calvache y Luis Eduardo Nieto iniciaran el proyecto de pudrición de cogollo.

Por esa época Calvache participó de una gira por Ecuador con una misión de ingleses que vinieron a estudiar la enfermedad. A ellos les mostró el proyecto y le ayudaron a ajustarlo. La investigación comenzó en julio de 1990.<sup>7</sup>

**Creación de Cenipalma.** Después de la reunión de Las Flores, fue madurando la idea de fundar una institución dedicada a la labor

<sup>7</sup> Hugo Calvache Guerrero, Subdirector Técnico de Cenipalma. Entrevista, Santafé de Bogotá, diciembre 23 de 1996.

Lozano, fitopatólogo jubilado del CIAT y Jorge Victoria, de Cenicaña. Ellos avalaron el proyecto...

*[En relación con el manejo integrado de plagas], comenzamos con la sagalassa, en Tumaco. En mayo de 1994 tuvimos la asesoría del doctor Syed, el entomólogo que introdujo el E. kamerunicus a Malasia. Miró el proyecto, lo avaló y arrancamos en forma. Este también ha dado resultados interesantes. Estamos trabajando en el fortalecimiento de los factores de mortalidad natural de los insectos. No utilizamos insecticidas. Con introducir plantas que tengan flores a los lotes, cambiamos la realidad de algunas plagas. Nos falta cuantificar los resultados, pero muchas plantaciones ya están usando plantas benéficas para controlar las plagas.*

*El problema número uno de las zonas Norte y Central es una enfermedad que se conoce como pestalotiopsis ... Está asociada con una chinche (hemíptero)... Ese insecto ha sido controlado tradicionalmente con insecticidas y tal vez por controlarlo, se han producido desequilibrios en el sistema ecológico de la palma. En la costa atlántica hallamos una hormiga y donde estaba la hormiga, no encontrábamos esa chinche. Comenzamos entonces a multiplicar la hormiga, a moverla, y en este momento estamos con el "boom" de la hormiga.*

*Respecto al anillo rojo, la enfermedad causada por nemátodos, no hemos encontrado la solución, pero sí una serie de relaciones que dan luces sobre el problema. Tradicionalmente se ha manejado el anillo rojo que aparece en la palma africana de manera similar al que aparece en el cocotero. Transplantamos la tecnología del coco a la palma, y no es así. Nosotros ya sabemos dónde se encuentra el nemátodo y hemos encontrado un parasitoide que controla al principal diseminador del nemátodo, el Rincophorus palmarum. Ahí ya hay un logro a nivel investigativo que todavía no se traduce en logros a nivel económico para el palmicultor.*

*A nivel de plantas extractoras, comenzamos una actividad interesante: el manejo de efluentes. [...] En noviembre de 1992 vinculamos un ingeniero sanitario y él comenzó a trabajar en este problema. Hay un sistema que utiliza las bacterias nativas para lograr que las aguas se estabilicen y se mejoren. También se ha trabajado en el diseño de piscinas. Además hemos contribuido al proceso de normatización que adelantan las corporaciones regionales de desarrollo y el Ministerio del Medio Ambiente en materia de residuos líquidos, sólidos y atmosféricos.*

Hugo Calvache

Estos desarrollos institucionales y científicos han llevado al gremio a posicionarse como contraparte calificada para el diseño y realización de los programas de investigación de entidades científicas nacionales e internacionales. De ello da ejemplo la participación de Fedepalma en el Consejo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnologías Agropecuarias, instancia del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y su vinculación al Comité Ejecutivo de la Oficina para el Desarrollo de la Investigación en Oleaginosas Tropicales Perennes -Burotrop- con sede en París.

## **La Comercializadora de Aceite de Palma, S.A**

A raíz de las dificultades en el mercadeo de la palma, los productores desarrollaron nuevas estrategias de comercialización. Además de buscar mercados no tradicionales, sus acciones se encaminaron a regular la oferta interna mediante el manejo adecuado de inventarios, el incremento de la capacidad de almacenamiento y un comportamiento gremial más ordenado frente a los compradores de la industria de grasas y aceites.

*Antes el aceite de la palma no tenía problemas de comercialización porque había faltantes en el mercado. Mes tras mes los compradores fijaban unos precios y compraban el aceite. Pero a partir del final de la década de los ochentas y comienzos de la de los noventas, comenzamos a ver excedentes de aceite de palma, sobre todo en ciertas épocas del año: no tanto en las épocas de baja cosecha sino en los picos de la producción. En esos primeros años vimos que éramos muchos los palmicultores y que estábamos débiles en materia de comercialización. Y estábamos débiles porque jamás habíamos tenido problemas para sacar nuestro aceite. La mayoría de los palmicultores carecían de tanques porque nunca habían tenido necesidad de almacenar su aceite; tampoco tenían necesidad de meterse en la parte industrial porque las industrias compraban su aceite sin problemas.*

*Pero luego empezaron los problemas. Primero, no nos compraban todo nuestro aceite. Y segundo, los precios que nos daban no siempre nos satisfacían. Los compradores los subían o bajaban a su antojo. Eramos muchos palmeros ofreciendo aceite y pocos los industriales comprándolo. Al sobrar aceite, teníamos dos opciones: lo guardábamos o lo sacábamos a otro mercado. Fedepalma hizo una campaña para que se construyeran tanques de almacenamiento y tuvo éxito... Lo segundo era convencer a la gente de vender durante todo el año y no solamente en el pico. Sin embargo, mucha gente que necesitaba el dinero, se asustaba*

*cuando empezaba a tener inventarios y salía a vender, aceptando lo que le pagaran. Esta ausencia de solidaridad creó crisis de precios.*

*Luis Fernando Herrera Obregón<sup>9</sup>*

En 1989, cuando la crisis tocó fondo, se consideró la exportación como estrategia para regular el mercado interno y administrar los excedentes de la producción que no eran absorbidos por los compradores. Pero cualquier paso en este sentido necesitaba un aliciente. La comparación de los altos costos de producción con los bajos precios internacionales arrojaba un saldo negativo y cualquier exportación que se adelantara significaría una pérdida.

Los incentivos disponibles sólo cobijaban a los industriales y no a los productores. El gobierno había creado un estímulo a las exportaciones de aceite de palma: por cada tonelada vendida en el mercado exterior se ganaba el derecho a importar 1.18 toneladas de aceite refinado. Como es lógico, esta medida no tenía sentido alguno para los cultivadores que se encontraban ante el problema de sobreabastecimiento del mercado de aceites y grasas.

Insatisfecho con este tratamiento discriminatorio, el gremio adelantó las gestiones correspondientes ante Proexpo para acceder al mecanismo de los Certificados de Reembolso Tributario, CERT, como estrategia para estimular las exportaciones y aliviar el esfuerzo que hicieran los cultivadores en esta dirección. Fedepalma elaboró el estudio "Solicitud a Proexpo de fijación de un nivel de CERT del doce por ciento para los aceites crudo y refinado de palma africana y otorgamiento de un mecanismo de compensación temporal para 40.000 toneladas".<sup>10</sup> Aun cuando en ese momento no obtuvo respuesta, a mediados de 1991 el gobierno otorgó un CERT de diez por ciento; pero un año más tarde lo redujo al cinco por ciento...

**Primeras exportaciones.** La única solución a la mano fue emprender la exportación por cuenta y riesgo propios. El Congreso Extraordinario de Palmicultores realizado en octubre de 1989 aprobó la propuesta que formuló Mauricio Herrera, entonces Presidente de Fedepalma, de exportar 4.500 toneladas de aceite: 1.500 antes de finalizar el año y 3.000 en mayo de 1990.<sup>11</sup> Dicha reunión también aprobó poner en marcha la Comercializadora de aceite.

*Empezamos a contactar brokers. Nos preguntaban sobre la calidad de nuestro producto... Entonces se hacía silencio de este lado de la*

<sup>9</sup> Gerente de Guaicaramo. Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre 26 de 1996.

<sup>10</sup> FEDEPALMA. Acta de la Junta Directiva No. 187. Bogotá, noviembre 15 de 1989.

<sup>11</sup> FEDEPALMA. Acta de la Junta Directiva No. 186. Bogotá, octubre 18 de 1989.

*línea y a continuación una respuesta entrecortada por toses y carraspeos: "Bueeno... Lo llamamos mañana..." Tuvimos que descubrir nuestro producto, porque aquí nos lo compraban, pero la mayoría de productores no tenía mayor conocimiento sobre los parámetros del mercado. Eso evidenciaba también el divorcio que había entre el manejo de las industrias y el de la palma, al menos entre los federados. Yo pensaba con angustia: cómo vamos a exportar, por dónde, con qué logística... Y si cada extractora produce aceite de diferente calidad, ¿cómo mezclar los diferentes aceites?*

*Jens Mesa D.*



"Puerto Palma" puerto fluvial en Palmas de Tumaco.

La complejidad de la operación desbordó la capacidad institucional de la Federación, pero el esfuerzo no cayó en el vacío. En 1989 el grupo Espinosa, propietario de Palmas de Tumaco y Palmar del Oriente, exportó 1.300 toneladas de aceite crudo a Europa. Y en 1991 los miembros de la Junta Directiva de Fedepalma decidieron hacer por su cuenta y riesgo una exportación a manera de ensayo. Les ayudó mucho la experiencia de los gerentes de Unipalma de los Llanos -Alex Richie, primero, y John Noal después- quienes aportaron sus conocimientos sobre este aspecto del negocio palmero en la mesa directiva de la Federación.

Los palmicultores reunieron 500 toneladas de aceite, consiguieron una maquila con Gracetales, en Barranquilla, para refinar el aceite, y lo exportaron a Venezuela, en carro-tanques. El viaje fue una odisea. Lo hicieron en RBD pues los clientes venezolanos decían no poder comprar aceite crudo por carecer de infraestructura industrial para manejarlo. Pero el costo de la refinación fue demasiado alto y la operación no dejó beneficios inmediatos. Aún así, para quienes participaron, lo importante fue demostrar que los palmicultores estaban en capacidad de exportar e iniciar el comercio regular con Venezuela.<sup>12</sup> La experiencia también motivó la búsqueda de nuevas rutas de salida del crudo.

*Mauricio Herrera habló sobre la posibilidad de exportar por vía fluvial, pues su hermano había transportado arroz muchos años antes por el río Meta, pasando al Orinoco, hasta el Atlántico. Compramos los mapas de Venezuela y Colombia y averiguamos dónde podíamos descargar del otro lado de la frontera. Nos dimos a la tarea de calcular cuántas tractomulas cabían encima de un planchón, pero alguien nos hizo caer en cuenta que los planchones son huecos -por eso flotan- y que el aceite (400 toneladas) podía ser transportado dentro del planchón y no encima de él. Joan Noal contó que en Camerún transportaban el aceite por los ríos y nos hizo ver que con lavar el planchón sería suficiente para poder utilizarlo.*

*Hicimos contacto con algunas firmas navieras y aunque nos miraron como locos por sugerir que la carga fuera dentro y no encima de la embarcación, reconocieron que esto era factible. Fuimos a Puerto López a mirar los tanques. La primera lavada fue un cuento, después la cargada y descargada del aceite ... Finalmente funcionó ... Y desde entonces, cuando hay navegabilidad del río y demanda de Venezuela, hay exportaciones.*

*Jens Mesa D.*

**El proyecto de la Comercializadora.** Tras las primeras exportaciones realizadas por Fedepalma, sus directivos consideraron inconveniente involucrar a la Federación en actividades que rebasaban el ámbito estrictamente gremial. Así nació la idea de organizar una entidad especializada en la comercialización interna de insumos y del aceite de palma en el exterior.

La Comercializadora de Aceite de Palma, S.A., nació el 27 de agosto de 1991. Jens Mesa asumió la gerencia, pero la nueva entidad requería dedicación exclusiva. Luis Alfredo Orozco, graduado en

<sup>12</sup> En Venezuela había restricciones normativas para el uso comestible del aceite de palma por considerar que éste era nocivo para la salud, como proclamaba la Asociación Americana de Soya. Allá el aceite de palma se reservaba para otros usos y el aceite de soya gozaba de ciertas preferencias arancelarias.

administración agrícola en la *Louisiana State University* (1980), fue vinculado entonces como Gerente, tomando en cuenta la experiencia que había adquirido en una empresa familiar de exportación de productos agrícolas procesados.

La Comercializadora inició operaciones en 1992. Desde entonces realiza exportaciones de los diferentes productos de la palma de aceite, identifica y promueve nuevos mercados externos, impulsa la creación de la infraestructura para el acopio y manejo del aceite para exportación y garantiza el suministro de insumos y equipos para los productores.

Para la comercialización del aceite de palma en el exterior se concibió un esquema según el cual todos los productores -y no unos pocos- asumen de manera equitativa los compromisos y sacrificios que impone la exportación como fórmula para regular la oferta y demanda de aceites e incidir en la formación del precio interno. Con esta idea se estableció un convenio entre productores, mediante el cual éstos se comprometen a aportar una cuota de aceite que se comercializa a través de la sociedad anónima constituida para tal fin. Fedepalma acuerda con sus miembros un programa anual de acuerdo con la producción y el consumo previstos para cada vigencia. La diferencia resultante se distribuía antes entre los productores en proporción al área cultivada. Actualmente se establece en función de la producción de aceite.

A su vez, para acopiar el aceite, se instauró el sistema de canjes que todavía opera: los productores de la zona donde se efectúa la exportación aportan el monto total del aceite que se va a exportar. Por su parte, los productores de las otras zonas entregan la cuota de aceite que les corresponde exportar en la planta industrial más cercana. De esta manera el proceso es más ágil y se reducen los costos de transporte de la plantación al puerto de embarque.

La Comercializadora ha liderado la proyección del sector hacia los mercados externos. Venezuela, México, Honduras, El Salvador, Jamaica e Inglaterra son los destinos más regulares. La experiencia adquirida ha servido a otros países para montar sus propios programas de exportación, como es el caso de Ecuador. La relación con los exportadores ecuatorianos ha llegado a ser tan estrecha que incluso se fletan barcos conjuntamente para el envío de aceite crudo a Europa.<sup>13</sup>

A pesar de que la infraestructura en los puertos de embarque es aún incipiente, la Comercializadora ha sido recursiva para garantizar la calidad mínima exigida por los compradores.<sup>14</sup> Además, Colombia

<sup>13</sup> Luis Alfredo Orozco. Entrevista. Santafé de Bogotá, noviembre de 1996.

<sup>14</sup> Al aceite de exportación se le debe hacer un análisis antes de salir de la planta extractora y al arribo en el puerto, para verificar el cumplimiento de las especificaciones de calidad establecidas. Estas son las siguientes: acidez de plantación, tres por ciento máximo; acidez en puerto, 3,5 por ciento máximo; humedad, 0,4 por ciento, para luego secarlo y alcanzar un nivel inferior a 0,15 por ciento; impurezas, 0,04 a 0,05.

puede exportar aceite de palma desde cualquiera de sus zonas productoras. Barranquilla es hasta ahora el puerto más adecuado para el manejo de las exportaciones marítimas; Cabuyaro y Puerto López, en el Meta, para las fluviales.

En Barranquilla los exportadores de aceite disponen de instalaciones en arriendo para el manejo de los líquidos. Las producciones de la zona de Tumaco se almacenan en Buenaventura, con un costo relativamente alto; por eso se pretende establecer una unidad de acopio en Tumaco que facilite la operación de cargue del aceite ahí.<sup>15</sup> En Puerto López, Meta, no hay infraestructura adecuada para el manejo de las exportaciones de aceite, pero en Cabuyaro se dispone de una unidad de almacenamiento con capacidad para 500 toneladas, construida en 1993, tras la crisis de la estructura vial de los Llanos ocasionada por el invierno del año anterior. En ese momento inclusive se estudió la posibilidad de construir un palmaducto junto al puente del río Úpía, pero la operación de cargue y descargue del aceite resultaba tan engorrosa, que se desechó la idea. Con el apoyo de María del Rosario Sintés, entonces Ministra de Agricultura, Fedepalma optó por la construcción de la infraestructura de acopio y almacenamiento de aceite de Cabuyaro, cuya administración ejerce la Comercializadora.

**La ruta del aceite hacia Venezuela.** El aceite de palma que se exporta desde los Llanos Orientales con destino a Venezuela se carga en dos sitios: uno es Puerto López, sobre el río Meta y el otro es Cabuyaro. Se navega por el río Meta hasta Puerto Carreño durante cuatro días.

*Antes no había aduana en Puerto Carreño. El aforador tenía que viajar desde Bogotá y sólo había dos funcionarios asignados a esa tarea para todos los Llanos Orientales. Esta gestión con la aduana podía tomar hasta un mes. Pero desde 1996 instalaron allí un puesto permanente de aduana. Revisada la carga, se cruza la frontera navegando al otro lado del río, al sitio El Burro, en jurisdicción de Puerto Páez. Pero la aduana venezolana está en Puerto Ayacucho, a una hora en lancha. Entonces las barcasas esperan en Puerto Páez mientras alguien va a traer a los funcionarios venezolanos, a veces en lancha, a veces por carretera, para que realicen el respectivo aforo. Cumplido este trámite, el viaje sigue por el río Orinoco y después por el Apure, hasta llegar a San Fernando de Apure, trayecto que toma cuatro o cinco días. Sin las restricciones aduaneras uno podría hacer el viaje en seis días.*

15 A raíz de la experiencia de exportación del grupo Espinosa en 1990 a través del embarcadero que existe en su plantación, se pensó en Tumaco como alternativa para realizar exportaciones. Sin embargo, la carencia de infraestructura llevó a postergar la iniciativa. Se aspira a concretarla a más tardar en 1998.

Se utilizan barcazas que no son propiamente diseñadas para transportar aceite de palma, pero funcionan para ese efecto. La temperatura del agua del río tiene el efecto de enfriar y solidificar el aceite. Por eso no hay necesidad de refrigerarlo. Pero esto dificulta su descargo porque la barcaza no dispone de equipos de calefacción para elevar la temperatura del producto a 40 grados centígrados; la necesaria para diluirlo y bombearlo eficientemente a los carrotaques. Entonces se contratan personas que se meten al interior de la barcaza, con el aceite hasta la cintura, a batarlo con tablas atravesadas con paños (en forma de T).

El viaje por río puede estar lleno de incidencias. Una muy frecuente son las "emplayadas" o encalladas en las zonas donde el río no alcanza profundidad suficiente. Las embarcaciones a veces permanecen emplayadas por tres o cuatro días... En el verano no se puede navegar... Las exportaciones se suspenden desde noviembre hasta Semana Santa... Además, cuando el río se crece mucho, se sale del cauce y el piloto lo que ve es un gran mar. Si se descuida, el río empieza a bajar, y el remolcador puede quedar emplayado varios días, como nos ocurrió una vez. En esa ocasión mandamos otro remolcador, con motobombas y equipo para pasar el aceite de una embarcación a otra, y justo cuando íbamos acabando, volvió a subir el nivel del agua.

En otra ocasión la guerrilla se tomó la embarcación, arengó a los tripulantes y se llevó el remolcador. Clemente Berrio, Asistente del Gerente de la Comercializadora, pensó que se lo llevaban, pero no sólo querían el remolcador. Soltaron la barcaza y la amarraron a un árbol. Ahí se quedó Clemente durante un par de días, mientras el remolcador iba y volvía. A la carga no le pasó nada.

Luis Alfredo Orozco

Año tras año la Comercializadora ha convocado a los productores para que contribuyan al proceso exportador con una actitud cada vez más solidaria en la exportación y un empeño permanente en mejorar la eficiencia productiva.

*Podría decirse que del '92 al '96 es una etapa en la cual la gente empujó solidariamente [...] Ha sido una experiencia muy gratificante [...] el hecho de que un grupo de agricultores hubiere tenido la capacidad de asociación, que no es común en otros gremios. Y Fedepalma tiene un grupo de agricultores que son capaces de asociarse.*

*Hay gente que no es capaz de asociarse. Eso conduce a los agricultores en todos los países al desastre [...] Entonces sentir que uno ha sido parte de un grupo de gente que decidió asociarse, es la clave del éxito...*

Luis Alfredo Orozco



Junta Directiva de la Comercializadora de Aceite de Palma (1995).

Esta labor no ha sido fácil, sobre todo por los sacrificios que la exportación representa para los cultivadores en un momento dado. El manejo actual de la tasa de cambio y la tendencia a la revaluación de la moneda configuran un entorno poco favorable, pues las condiciones de venta en el mercado interno son mejores que en el mercado externo. De ahí la importancia de materializar un mecanismo que haga partícipes a los productores de las exportaciones de aceite de palma. Con base en la normatividad vigente, Fedepalma ha impulsado la constitución de un Fondo de Estabilización de Precios que entraría a operar en 1997.<sup>16</sup> Un instrumento de esta naturaleza aseguraría la distribución equitativa de los costos y beneficios de la exportación y fortalecería las bases financieras para el desarrollo de la misma.

En medio de las dificultades y los grandes aciertos, la Comercializadora de Aceite de Palma ha logrado posicionarse en su corta trayectoria como una empresa sólida y promisoria, que figura entre las principales empresas exportadoras del país. De hecho, "las exportaciones del complejo de palma de aceite han crecido a un 99

<sup>16</sup> La idea del Fondo de Estabilización es uno de los elementos del Convenio Marco de Absorción de la Producción de Aceite de Palma suscrito por Fedepalma, representantes de la industria y del gobierno, que rige desde enero de 1995 hasta diciembre de 1996. El otro elemento constitutivo es la determinación del precio interno del aceite crudo de palma con base en el precio internacional y el precio de una canasta de aceites y grasas de sustitutos. Así, los palmicultores obtienen el mejor precio posible y los industriales adquieren el producto a un precio competitivo con las importaciones.

por ciento promedio anual y tienden a aumentar su participación en el valor total de las exportaciones agroindustriales del país".<sup>17</sup>

### Exportaciones (en toneladas) del complejo palma de aceite, 1991-1995

	1991	1992	1993	1994	1995
Acéite crudo	2.077	7.857	2.323	19.832	15.982
Acéite de palma RBD	569	0	0	0	0
Óleína de palma RBD	0	0	0	0	0
Estearina de palma	0	95	641	377	4.552
Almendra de palmiste	60	0	0	0	156
Acéite de palmiste	61	571	11	64	1.775
TOTAL	2.768	8.523	2.975	20.274	22.465

Fuente: Fedepalma

## El Fondo de Fomento Palmero

La Ley 138 de junio de 1994 estableció una contribución obligatoria de todos los cultivadores, por cada tonelada de aceite de palma o palmiste producidos, como "cuota de fomento para la agroindustria de la palma de aceite". Esto permitió crear el Fondo de Fomento Palmero. Su objetivo es garantizar la estabilidad del sector palmicultor mediante la financiación de programas y proyectos dirigidos a la investigación y transferencia tecnológica,<sup>18</sup> al mejoramiento de la comercialización de los productos de la palma,<sup>19</sup> y a la divulgación y promoción de los resultados de las investigaciones, usos y aplicaciones de tales productos.

De esta manera, la totalidad de palmicultores suman sus aportes al desarrollo de iniciativas encaminadas a fortalecer al sector, superando la situación anterior en la que muchos productores no afiliados a Fedepalma -que en 1993 representaban el 27 por ciento de la producción nacional de aceite de palma y el 49 por ciento del área cultivada- eran reacios a vincularse a la agremiación y apoyar los diferentes programas y acciones en favor del cultivo, a pesar de recibir los beneficios de orden general producidos por la Federación y sus entidades.<sup>20</sup>

17 FEDEPALMA. *Premio Nacional de Exportaciones. Modalidad Cooperación Exportadora*. Bogotá: 1995.

18 Las prioridades son la generación y adaptación de tecnologías para el cultivo, el mejoramiento genético de los materiales de palma, la identificación de usos del aceite de palma y sus subproductos y la generación de alternativas para la solución de los problemas agronómicos que afecten el cultivo.

19 El desarrollo de la infraestructura necesaria para regular el mercado del producto, reducir los costos de la comercialización y facilitar el acceso a los mercados de exportación. También supone el desarrollo de mecanismos de estabilización de los precios de exportación para estos productos.

20 FEDEPALMA. "Exposición de motivos y proyecto de ley para la creación del Fondo de Fomento Palmero y el establecimiento de la contribución palmera." Bogotá, agosto 4 de 1993. p.3.

La creación del Fondo de Fomento Palmero también marcó un hito en la manera como tradicionalmente han surgido los sistemas de financiación de actividades económicas específicas en Colombia:

[...] Hasta el presente, mediante una medida legislativa, se le ha dado viabilidad al recaudo de dineros orientados a respaldar determinados sectores productivos, y sólo después de ello se han iniciado los distintos programas por parte de las agremiaciones que se encargan de administrar esos recursos y defender los intereses correspondientes.

Pues bien. En esta oportunidad el proceso es al revés. Se tiene un gremio maduro, dotado de una organización claramente seria y profesional, cuyas actuales prioridades en materia de investigación y comercialización - fruto de un proceso de análisis progresivo y riguroso- les exigen que los recursos para financiar actividades en beneficio de todos los cultivadores provengan de un instrumento legal que le confieran la estabilidad y la confiabilidad que tales actividades requieren y mediante el cual quedarían formalmente vinculados a los programas gremiales en favor de esta actividad todos los potenciales beneficiarios directos de la agroindustria.<sup>21</sup>

La idea de organizar un fondo de fomento palmero se propuso por primera vez en 1989: el modelo gremial como estaba planteado tenía lógica, pero fallaba en no ser sostenible en su financiamiento. De ahí la idea de buscar un esquema coercitivo que obligara a todos los palmeros a realizar un aporte. Sin embargo, el carácter público, privado o mixto que debería tener tal fondo, la legalidad del instrumento y el alcance real de las contribuciones parafiscales, coparon las discusiones de los palmeros agremiados durante los siguientes cuatro años. Además, sucesivos Ministros de Agricultura no acogieron la idea. El Ministro Gabriel Rosas manifestó no estar de acuerdo, por considerar que era responsabilidad del Estado y no del sector privado asumir las inversiones para el desarrollo. El tema volvió a mencionarse durante la gestión de María del Rosario Sintés, pero todavía no generaba suficiente consenso. En 1992 la iniciativa fue aprobada tanto por los productores como por el gobierno. Los ministros Alfonso López Caballero -primero- y José Antonio Ocampo Gaviria -después- impulsaron el proyecto de ley en el Congreso de la República. Tras un intenso cabildeo en la Cámara y el Senado, los proponentes lograron su aprobación en 1994.

Los debates contra las federaciones de Cafeteros y Cacaoteros habían afectado el ánimo de los palmicultores, quienes decidieron estructurar su fondo de manera transparente. Con este propósito, Fedepalma contrató asesores -Estela Alzate, abogada de la SAC, Jaime e Iván Olano-, quienes diseñaron un esquema de manejo a través de programas y proyectos, diferente al manejo tradicional de otros fondos.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibidem.*, p.4.

<sup>22</sup> Jens Mesa, entrevista.

---

## EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Las nuevas realidades de los años noventa han planteado a las empresas palmeras colombianas el reto de competir en precios y calidad con las potencias productoras de aceite de palma en el mundo. Lo que está en juego es ni más ni menos que el futuro y la rentabilidad de su inversión. En tales condiciones, afinar la cultura de costos y trabajar obsesivamente el tema de la productividad en los diversos ámbitos de la empresa son actividades ineludibles que adquieren la más amplia variedad de concreciones. Sin embargo, hay tres proyectos que casi todas comparten: la reorganización administrativa a partir de nuevos estilos gerenciales, la resiembra y la utilización de los subproductos derivados del beneficio del fruto y el procesamiento del aceite de palma.

### La nueva administración

El tránsito hacia un modelo de organización más flexible ha generado cambios en todos los órdenes de la vida de las empresas. Se transformó el estilo de gerencia y de toma de decisiones; se reestructuró el esquema de organización para la producción; se incorporó la lógica de los costos en todos los niveles y cambiaron las formas de vinculación laboral.



XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite. Cariagena, 1997.

Para muchas unidades palmicultoras que adoptaron una organización empresarial a finales de los setentas o comienzos de los ochentas, la administración y la toma de decisiones eran procesos cerrados y centralizados, generalmente en manos de un reducido grupo directivo ubicado en las ciudades. Los miembros del equipo administrativo de la plantación recopilaban la información sobre los

procesos agronómicos, sanitarios y extractivos, y la enviaban a los directivos, en la ciudad; poco sabían sobre el manejo global de la operación o si la empresa ganaba o perdía, temas que tampoco les quitaban el sueño, porque nada tenían que ver con sus responsabilidades inmediatas. La organización de las empresas se daba en torno a funciones -control de malezas, sanidad vegetal, producción, cosecha, poda, etc.- y estaba departamentalizada.

Los trabajadores se vinculaban bien a término indefinido o en calidad de contratistas. Los primeros, la minoría, recibían un salario fijo si se desempeñaban en el área de administración, de servicios o en sanidad. Los otros, que bregaban en el campo, eran remunerados a destajo. El problema, en este caso, eran las altas tasas de ausentismo y rotación.

La negociación de pactos colectivos de trabajo fue el instrumento por excelencia de regulación de las relaciones entre empresarios y trabajadores; no obstante, también se convirtió en un gran obstáculo en el momento de poner en marcha los programas dirigidos a aumentar la eficiencia y reducir los costos de producción, pues imponía serias restricciones a las medidas tendientes a lograr el incremento de rendimientos por hectárea y al manejo de los costos laborales.

*La política laboral [...] ha sido paternalista, a tal punto, que ha llevado a pensar a la gente que la empresa tiene que darles todo y está obligada a darles cada día más y más. Cuando la rentabilidad de la empresa fue buena, ofreció a sus trabajadores una serie de garantías acordes con la situación: a todos, indistintamente. Ya después, cuando empezamos a ver que la situación de los costos era cada vez más difícil, por cuestiones de apertura e importaciones y [...] no teníamos cómo competir con más amplitud a nivel gremial, se empezaron a hacer reestructuraciones ... [...] a vivir una situación de choque, en aras de volvernos competitivos como empresa.*

*Gilberto Serrano Velasco*<sup>23</sup>

En el tránsito de los ochentas a los noventas las empresas experimentaron su propia apertura: las decisiones se descentralizaron, la información sobre las dificultades y los aciertos se generalizó, propiciando el compromiso de todos los trabajadores -independientemente de su posición- con los propósitos empresariales de eficiencia y productividad. La gerencia hizo del mejoramiento continuo su lema e introdujo la organización requerida para que cada

---

<sup>23</sup> Jefe de personal, Promociones Agropecuarias Monterrey. Entrevista. Puerto Wilches, junio de 1996.

cual respondiera por metas específicas de acuerdo con su función. Se definieron tres áreas de actividad -administrativa, agronómica y extractiva- independientes en términos operativos, pero unificadas por la evaluación del rendimiento empresarial.

En las tareas de campo o cultivo se definieron, a su vez, dos áreas básicas: la agronómica y la fitosanitaria. Y en forma paralela, se reorganizaron las labores del campo buscando reducir el número de trabajadores por hectárea.

*Empezamos a desmontar esas formas, porque ellos tenían grupos completos de corteros, que tumbaban los racimos y la hoja; grupos completos de muleros; y un grupo grande también de recogedores de fruta suelta [...] Entonces dijimos: en adelante vamos a fraccionar esta zona en tres. Si eran 600 hectáreas, de a 200 para cada uno [...] Así entramos al cambio.*

*El siguiente cambio que hicimos, tras fraccionar las zonas y responsabilizar a cada uno de un sector, fue con las cuadrillas, conformadas por un cortero, el mulero, un encallador (la persona que recogía las hojas) y el peperero. Se cambió a un grupo de tres. La eficiencia subió un poquito más. Esto es en el año '89, porque para 1990 dijimos: grupos de tres, no. Vamos a dejar grupos de dos, cortero y encallador o mulero...*

*Hacia el '91 se dijo: a trabajar en unidades de producción de una persona. En ese año [...] fuimos a Manavire y nos trajimos un cortero, lo contratamos como instructor, le pusimos un sueldo mayor y lo pusimos a trabajar para que convenciera a la gente. En ese momento llegamos a unidades de producción de uno. Se subieron las eficiencias, incluso hubo un momento en que teníamos todo ese personal por administración.*

*Pero para que hubiera también eficiencia, nos tocó cambiar muchos zorrillos y comprar las mallas de cosecha, para agilizarle el trabajo a cada tipo. Entonces, él cosechaba y metía su fruta ahí, salía y descargaba y ponía otra mallita. En el otro sistema, de los zorrillos mulares, tocaba racimo por racimo, saque uno por uno, y muchos viajes para sacar la tarea del día.*

*Luis Alberto Contreras<sup>24</sup>*

El cálculo de costos y rendimientos, por hombre y por hectárea, empezó a llenar de sentido las actividades diarias y se convirtió en el instrumento para estimular la competitividad. Entonces se diseñaron

---

24 Director agronómico, Palmar del Oriente. Entrevista. Villanueva, noviembre 18 de 1996.

sistemas de remuneración que vincularon la productividad del trabajador a la productividad de la empresa, según los cuales aquél gana más cuando ésta produce más aceite y de mejor calidad.

El proceso de reestructuración de las empresas también reservó un lugar especial para los programas de bienestar y capacitación de los trabajadores. Numerosas plantaciones incluso favorecen el acercamiento de las familias a las empresas, buscando crear comunidad empresarial y sensibilizar a sus miembros frente a la nueva dinámica organizacional.

Por último, se han generalizado formas alternativas de vinculación de los trabajadores, como las cooperativas de trabajo asociativo, que tienden a estimular el desarrollo de una mentalidad empresarial entre los asalariados y su mayor compromiso con las metas de eficiencia y productividad.

## **Cultivos de segunda generación: la resiembra**

Además de los grandes cambios en la acción gremial y en la conducción empresarial, los noventa han sido tiempo de resiembra y de nacimiento de la segunda generación de palmares.



Erradicación y resiembra en la plantación de Indupalma.

Desde la perspectiva económica la palma tiene una vida útil que oscila entre los 20 y los 25 años. De una parte, disminuye su producción de racimos. De otra, su crecimiento longitudinal dificulta la cosecha; cuando la palma alcanza doce metros de altura ya no hay herramienta liviana y segura para cosecharla. Estos son factores decisivos para iniciar

la renovación del palmeral. El proceso no sólo acarrea una serie de costos que afectan en alguna medida la rentabilidad del cultivo, sino puede dar lugar a la proliferación de ciertas plagas que es necesario controlar.

En el país las prácticas más comunes para erradicar las palmas seniles o improductivas han sido (1) el envenenamiento de la palma en pie y (2) el tumbado. Y en los últimos años se ha extendido la costumbre de iniciar la resiembra entre las palmas viejas, en forma tal que sus últimas producciones contribuyan a financiar a las nuevas generaciones de palmas.

## **El manejo y aprovechamiento de los subproductos**

En los noventas la dimensión ambiental de la actividad palmera cobró todo su vigor. A las iniciativas gestadas desde finales de los setentas para defender el cultivo mediante métodos de control biológico combinados con el uso racional de químicos, se sumó el doble interés por mitigar los efectos del procesamiento del aceite de palma y por aprovechar los subproductos que éste arroja. Así, los efluentes y residuos sólidos resultantes de la extracción del aceite dejaron de ser considerados como desperdicios para ser valorados como recursos.

Los efluentes líquidos de una planta de procesamiento de aceite de palma son principalmente dos: el agua condensada de la esterilización y los lodos, o líquidos sobrantes después de que los frutos han sido procesados y se les ha extraído el aceite. A pesar de no contener tóxicos ni metales pesados, tales líquidos poseen gran cantidad de materia orgánica, y de no ser tratados adecuadamente, contaminan las aguas de los ríos o quebradas en las cuales se vierten. En particular causan una disminución en los niveles de oxígeno: en consecuencia, el agua pierde su capacidad para albergar a muchos seres vivos y su olor se torna desagradable.

El enfoque más generalizado para tratar este problema ha sido la construcción de lagunas o piscinas de oxidación. Los efluentes que salen de la planta de extracción llegan a unas piscinas -que son depósitos abiertos- donde se cultiva un tipo de bacterias capaz de vivir y reproducirse sin oxígeno y de digerir los lodos. En el curso de cincuenta a sesenta días esos microorganismos logran remover más del 95 por ciento de la materia orgánica, de modo que cuando los efluentes desembocan al

río o quebrada, se encuentran prácticamente libres de contaminación. En fechas recientes algunas plantaciones han experimentado utilizar los residuos líquidos y semisólidos resultantes de la degradación de los desechos orgánicos para abonar los cultivos, en vez de verterlos en

los ríos y quebradas. Los resultados son sorprendentes pues se trata de líquidos ricos en compuestos orgánicos biodegradables que son un caldo propicio para aumentar la microflora y la microfauna benéfica. Así mismo, algunas plantaciones que utilizan biodigestores en vez de piscinas de oxidación, están explorando las posibilidades de aprovechamiento del biogas resultante del proceso, como combustible.



Lagunas de oxidación en Manavire.

De otra parte, también se ha considerado que la planta de beneficio debe sacar el provecho del proceso extractivo, no sólo en términos de optimizar la recuperación del aceite y del palmiste, sino utilizar sus subproductos: la fibra de la fruta, como fuente de energía; los racimos vacíos (raquis o tusas), como fuente de nutrientes, pues al colocarse en el plato de la palma contribuyen a su fertilización. Y por último, las cáscaras de las semillas o cuescos, que también se pueden emplear como combustible o como material de relleno para los caminos y las vías internas de la plantación.

# Apendice No. 1

## COLOMBIA: MINISTROS DE AGRICULTURA, 1949-1996

<b>PRESIDENTES</b>	<b>MINISTROS</b>
Mariano Ospina Pérez (1946-1950)	Pedro Castro Monsalve, Santiago Trujillo Gómez, José Vicente Dávila Tello, Juan Guillermo Restrepo.
Laureano Gómez (1950-1953)	Alejandro Angel Escobar, Camilo J. Cabal Cabal.
Gral. Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)	Gral. Arturo Charry, Juan Guillermo Restrepo, Hernando Salazar Mejía, Eduardo Berrío González, Jesús María Arias.
Junta Militar (1957-1958)	Jorge Mejía Salazar.
Alberto Lleras Camargo (1958-1962)	Augusto Espinosa Valderrama, Gilberto Arango Londoño, Hugo Ferreira Neira, Otto Morales Benítez, Hernán Toro Agudelo.
Guillermo León Valencia (1962-1966)	Cornelio Reyes, Virgilio Barco Vargas, Gustavo Balcázar Monzón, José Mejía Salazar.

**PRESIDENTES****MINISTROS**

Carlos Lleras Restrepo (1966-1970)

Armando Samper Gnecco,  
Enrique Blair Fabris,  
Enrique Peñalosa Camargo,  
Armando Samper Gnecco.

Misael Pastrana Borrero (1970-1974)

J. Emilio Valderrama,  
Hernán Jaramillo Ocampo,  
Hernán Vallejo Mejía.

Alfonso López Michelsen (1974-1978)

Rafael Pardo Buelvas,  
Alvaro Araújo Noguera,  
Joaquín Vanín Tello.

Julio César Turbay Ayala (1978-1982)

Germán Bula Hoyos,  
Gustavo Dager Chadid,  
Luis Fernando Londoño.

Belisario Betancur Cuartas (1982-1986)

Roberto Junguito Bonett,  
Gustavo Castro Guerrero,  
Hernán Vallejo Mejía,  
Roberto Mejía Caicedo.

Virgilio Barco Vargas (1986-1990)

José Fernando Botero,  
Luis Guillermo Parra,  
Gabriel Rosas Vega.

César Gaviria Trujillo (1990-1994)

Ma. del Rosario Sintés,  
Alfonso López Caballero,  
Antonio José Ocampo Gaviria.

Ernesto Samper Pizano (1994-1998)

Antonio Hernández Gamarra,  
Cecilia López Montaña,  
Gustavo Castro Guerrero,  
Antonio Gómez Merlano.

## Apéndice No. 2

### EXTRACTOS DEL DEL DECRETO 0290 DE 1957, POR EL CUAL SE DICTARON NORMAS PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO

“La Junta Militar del Gobierno de la República de Colombia, de conformidad con los artículos 30 y 32 de la Constitución Nacional y en uso de las facultades que le confiere el artículo 121 de dicha Constitución, y

#### “CONSIDERANDO:

“Que la explotación de gran parte de los predios rurales del país es inadecuada;

“que se presenta una deficiencia en la producción de artículos de primera necesidad para mantener un nivel de vida adecuado al pueblo colombiano;

“que se importan gran cantidad de materias primas derivadas de la agricultura y la ganadería que pueden producirse económicamente en el país, y

“que el Estado está en la obligación de tomar las medidas necesarias para el incremento de la agricultura y la ganadería,

#### “DECRETA:

“**ARTICULO PRIMERO.** Para la debida explotación económica de los predios rurales, el Gobierno procederá a la clasificación de las tierras del país, en la forma que adelante se indica.

“**ARTICULO SEGUNDO.** El territorio nacional será clasificado de acuerdo con los siguientes tipos básicos:

“**TIPO I.** Que corresponde a las tierras (a) Planas o aptas para trabajo con tractores. (b) Sin peligro de erosión por trabajo con equipo mecánico.

“Dichas tierras deben ser cultivables y apropiadas para la agricultura en su estado actual y ser accesibles a sistemas de transporte público.

“**TIPO II.** Que corresponde a las tierras (a) No aptas para trabajo con tractores; o (b) Con peligro de erosión pero controlable por prácticas de cultivo.

“Dichas tierras deben ser cultivables y apropiadas para la agricultura en su estado actual y ser accesibles a sistemas de transporte público.

“TIPO III. Que corresponde a tierras actualmente inapropiadas para cultivos agrícolas, pero que pueden ser potencialmente cultivables y apropiadas, ya sea como Tipo I o Tipo II, mediante las mejoras que se introduzcan, por medio de drenajes, irrigaciones, desmontes, o construcción de vías de acceso a sistemas de transporte público.

“TIPO IV. Que corresponde a las demás tierras, tales como erosionadas, escarpadas, inundadas, etc.

“**ARTICULO TERCERO.** Créase a partir de la fecha del presente decreto como organismo autónomo descentralizado, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con las funciones que le asignaron los decretos números 0786 de 1953 y 1628 de 1956.

“[...]

“**ARTICULO QUINTO.** En adelante será obligatorio para todo propietario o arrendatario de predio rural de superficie mayor de 50 hectáreas, utilizar al menos una vez al año en cultivos agrícolas directamente o por medio de arrendatarios o aparceros, una parte de su fundo, ya sea con cultivos de carácter permanente o de corta duración.

“**PARAGRAFO.** Se considerarán como cultivos los usuales, así como las siembras de árboles maderables y los cultivos de tardío rendimiento. Los pastos de corte y las praderas mejoradas, técnicamente cultivadas, también se considerarán como cultivo para los fines del artículo 6o. del presente decreto, cuando se trate de ganadería intensiva debidamente comprobada.

“**ARTICULO SEXTO.** La obligación del propietario o arrendatario de que trata el artículo anterior, se hará efectiva a partir del 1o. de enero del año siguiente a la clasificación de la región que comprende su predio rural por el Instituto Agustín Codazzi, y en la proporción que en seguida se fija para cada propiedad: (a) Para los terrenos del Tipo I: un 25 por ciento del área; (b) Para los terrenos del Tipo II: un 15 por ciento del área; (c) En los terrenos del Tipo III, que sean ineptos para cultivos agrícolas por razón de estar en selva o sin destroncar, tendrá el propietario la obligación de limpiar anualmente y en forma acumulativa, hasta diez hectáreas cuando el terreno sea mayor de 50 hectáreas y no exceda de 200 hectáreas, y un 10 por ciento de la superficie cuando la propiedad exceda de 200 hectáreas; (d) Los terrenos del Tipo IV se mantendrán con pastos, bosques o en reforestación.

“**PARAGRAFO 1.** Mientras se realiza la clasificación de que trata el artículo 2o. de este decreto, las obligaciones de los propietarios o arrendatarios arriba indicadas se harán efectivas en un 10 por ciento de la superficie de sus predios rurales para todos los terrenos de los Tipos I y II, obligación que empieza a regir a partir del 1o. de enero de 1958.

“PARAGRAFO 2. En los predios rurales que comprenden terrenos de los Tipos I, II y III el propietario podrá cumplir las obligaciones arriba indicadas cultivando solamente los de más alta clasificación en la extensión que le corresponda a la finca.

“PARAGRAFO 3. Mientras se realiza la clasificación de que trata el artículo 2o., las obligaciones de este artículo no se considerarán aplicables al departamento del Chocó, a las intendencias ni a las comisarias.

“[...]

“**ARTICULO DECIMO.** En toda propiedad rural mayor de 200 hectáreas se destinará conjunta o separadamente al menos media hectárea por familia para que el personal permanente de la misma pueda hacer cultivos de corta duración en su propio beneficio, sin que haya lugar a cobro de arrendamiento...

“[...]

“PARAGRAFO 3. La destinación gratuita de terrenos para cultivos del personal de las fincas, no se tendrá en cuenta en sus salarios ni para la liquidación de prestaciones sociales, ni dará derecho a propiedad...

“PARAGRAFO 4. El trabajador permanente que se retire voluntariamente perderá el derecho a los frutos pendientes; el que sea despedido tendrá derecho a que el propietario le de tiempo, teniendo en cuenta el ciclo de las cosechas, para recolectar los frutos pendientes, o se los pagará por su valor...

“**ARTICULO ONCE.** Todo propietario o arrendatario de predio rural de superficie mayor de 50 hectáreas estará en obligación de relacionar, por una sola vez y junto con su declaración de renta y patrimonio correspondiente al año de 1957, la cabida aproximada de su fundo, con indicación de los porcentajes de terrenos de los Tipos I, II, III y IV que lo componen a su juicio.

“PARAGRAFO. Para los [...] que no hagan la declaración a debido tiempo, la Administración de Hacienda Nacional clasificará la totalidad del predio como Tipo I...

“**ARTICULO DOCE.** A partir del año gravable de 1958, los contribuyentes relacionarán en su declaración anual de renta y patrimonio las áreas cultivadas en predios rurales que posean o tengan en arrendamiento y cuya cabida sea superior a 50 hectáreas.

“PARAGRAFO. Para los predios rurales con extensión mayor de 100 hectáreas, el declarante comprobará las áreas cultivadas, con certificaciones que expidan el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero o el Instituto de Fomento Algodonero, el Instituto de Fomento Tabacalero, la Corporación de Defensa de Productos Agrícolas, las jefaturas de las Secciones

Agropecuarias Departamentales o los institutos de fomento agrícola que se establezcan en el futuro.

"[...]

**"ARTICULO CATORCE.** El propietario que por cualquier motivo no cultive anualmente sus terrenos directamente o por medio de arrendatarios o aparceros [...] pagará un impuesto adicional al de la renta y complementarios...

**"ARTICULO QUINCE.** Quedarán exentas de las obligaciones de que tratan los artículos 5o., 6o., 7o., y 8o., y del gravámen de que trata el artículo anterior, las tierras que no sean aptas para cultivos agrícolas...

[...]

**"ARTICULO DIECISIETE.** A partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 1962, quedan congelados los avalúos catastrales de todos los predios rurales [...] sin perjuicio de que el Instituto Agustín Codazzi proceda a hacer nuevos avalúos de conformidad con la clasificación de tierras, avalúos que sólo entrarán en vigencia a partir del 1o. de enero de 1963.

"[...]

**"ARTICULO DIECIOCHO.** Las inversiones que hagan los contribuyentes a partir del 1o. de enero de 1958 en maquinaria agrícola, estarán exentas del impuesto complementario de patrimonio; y las inversiones en construcciones de cercas, corrales para ganado, divisiones de potreros, bañaderas de ganado, silos, estercoleros, pozos de agua y molinos de viento y represas para bebederos, plantas para suministro de la fuerza eléctrica en las fincas, y establos para lechería o ganadería, así como pistas de aterrizaje para avionetas, se considerarán un gasto deducible de la renta del contribuyente por una sola vez. Los contribuyentes estarán obligados a comprobar dichos gastos cuando así se les exija. El gobierno queda facultado para hacer extensiva dicha deducción a otras inversiones.

**"ARTICULO DIECINUEVE.** Con el fin de fomentar la asociación de capitales para la explotación agrícola, las sociedades de cualquier naturaleza inclusive las cooperativas, constituidas legalmente, que posean un patrimonio superior a los cien mil pesos sin computar el valor de las tierras, y que se dediquen exclusivamente a la siembra y recolección de productos agrícolas en tierras de Tipo I, o al desarrollo de las industrias pesqueras, avícola, porcina, lanar o lechera con ganados de selección comprobados por las asociaciones respectivas en cualquier parte del territorio nacional, o a la cría de ganados en terrenos de Tipos II y III y en las intendencias y comisarias, gozarán de las siguientes exenciones, desde el 1o. de enero de 1958 hasta el 31 de diciembre de 1968:

“(a) Del 50 por ciento del impuesto complementario de patrimonio;  
“(b) Del impuesto de renta sobre el 50 por ciento de la renta líquida obtenida en el año gravable;

“(c) Del impuesto complementario del exceso de utilidades.

“Se exceptúan las inversiones hechas en cultivos de café, banano y caña de azúcar.

“Se entiende por cría de ganados la que tenga no menos del 60 por ciento de hembras de cualquier edad; el resto de los semovientes sólo podrán ser menores de dos años.

“[...]

“**ARTICULO VEINTE.** Las personas naturales que lleven libros de contabilidad debidamente registrados, tendrán derecho a las mismas exenciones consagradas en el artículo 19, siempre que la contabilidad permita establecer claramente las inversiones, rentas y gastos correspondientes exclusivamente a las actividades beneficiadas con la exención.

“**ARTICULO VEINTIUNO.** A partir del 1o. de enero de 1958 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios tendrán derecho a compensar las pérdidas netas sufridas en un año en negocios de agricultura, con rentas obtenidas en años posteriores, dentro de ciclos económicos de cinco años de acuerdo con la reglamentación que dicte el gobierno nacional.

“**ARTICULO VEINTIDOS.** Las personas naturales o jurídicas que establezcan nuevos cultivos de caucho, cacao, olivos y otras plantas oleaginosas, de carácter permanente, tendrán derecho a deducir de su renta bruta las inversiones que hagan en dichos cultivos, así:

“(a) Veinte pesos por cada árbol sembrado en nuevos cultivos de caucho, no inferiores a 5.000 árboles y con una extensión de 100 o más hectáreas;

“(b) Diez pesos por cada árbol sembrado, en nuevos cultivos de cacao y olivos no inferiores a 4.000 árboles y con una extensión de 10 o más hectáreas.

“(c) Diez pesos por cada planta oleaginosa de carácter permanente, en nuevos cultivos no inferiores a 14.000 palmas y con una extensión de 100 o más hectáreas.

“**PARAGRAFO.** Las deducciones de la renta bruta autorizadas en este artículo sólo podrán solicitarse por los contribuyentes cuando se complete el número de árboles o plantas en las extensiones indicadas en los apartes a, b, y c anteriores y el total de las deducciones se distribuirá en tres años, así: 50 por ciento en el primer año que formule

la solicitud, 25 por ciento en el segundo año y 25 por ciento en el tercero.

“Para adquirir y conservar el derecho a las deducciones será necesario que los árboles o plantas se siembren adecuadamente y se conserven en buen estado. La realidad de las siembras y la debida conservación podrán comprobarse mediante certificados de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, o de cualquier otro organismo que se establezca para el fomento de estos cultivos.

“Las deducciones se limitarán en cada año gravable al número de árboles o plantas que, de acuerdo con las certificaciones que se acompañen a las declaraciones de renta y patrimonio, se hayan conservado en buen estado.

“PARAGRAFO. El gobierno podrá ampliar a otros cultivos de carácter permanente los beneficios de esta norma y reglamentar sus siembras.

“**ARTICULO VEINTITRES.** Las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la compra o adquisición de terrenos del Tipo III sean o no baldíos, con el fin de convertirlos en Tipo I, mejorarlos y parcelarlos, tendrán derecho a las exenciones de que trata el artículo 19 sin limitación por su patrimonio.

“PARAGRAFO. Para gozar de las exenciones de que trata este artículo será condición indispensable que las parcelaciones se efectúen mediante las siguientes condiciones: (a) Que la suma invertida en mejoras sea, por lo menos, de 250 pesos por hectárea; (b) Que la cabida mínima de cada parcela sea de 100 hectáreas y la entreguen lista para cultivo; (c) Que el pago inicial máximo sea de un 30 por ciento del valor de la venta; (d) Que se conceda un plazo mínimo de diez años para el 70 por ciento restante, mediante el sistema de amortización gradual.

“**ARTICULO VEINTICUATRO.** Al costo de la construcción por particulares de carreteras de acceso a vías públicas de transporte, aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas o por las Secretarías Departamentales de Obras Públicas, deberán contribuir los propietarios de predios beneficiados, siempre que dichas obras sean aprobadas por dos terceras partes de los propietarios y que éstos representen más de la mitad de la superficie beneficiada...

“[...]

“**ARTICULO VEINTICINCO.** El costo de construcción por particulares, de carreteras de acceso a vías públicas u obras de irrigación, de drenaje o desecación se considerarán como un gasto deducible de la renta...

“[...]

“**ARTICULO VEINTIOCHO.** Quienes cometieren hurto o robo en propiedades rurales o negociaren con artículos provenientes de tales

delitos, serán considerados en estado de especial peligrosidad...

**“ARTICULO VEINTINUEVE.** El gobierno queda autorizado para reglamentar este decreto...

**“ARTICULO TREINTA.** Este decreto suspende las disposiciones que le sean contrarias y regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

“Comuníquese y publíquese.

“Dado en Bogotá, a 8 de noviembre de 1957.

“*Mayor General Gabriel Paris G.*

“Presidente de la Junta

“Mayor General Deogracias Fonseca

“Contraalmirante Fubén Piedrahíta Arango

“Brigadier General Rafael Navas Pardo

“Brigadier General Luis E. Ordoñez”

(Siguen las firmas de los Ministros del Despacho...)

# Apéndice No. 3

## AREA CULTIVADA (EN HECTAREAS) EN PALMA DE ACEITE EN COLOMBIA, 1967-1996

AÑO	EN PRODUCCION	EN DESARROLLO	AREA TOTAL
1967	8.200	10.855	19.055
1968	9.900	9.635	19.535
1969	11.900	7.947	19.847
1970	12.800	7.047	19.843
1971	13.900	5.564	19.464
1972	15.000	5.500	20.500
1973	16.000	5.580	21.580
1974	18.000	5.189	23.189
1975	17.200	5.981	23.181
1976	17.645	8.520	26.165
1977	18.480	9.190	27.670
1978	20.900	12.400	33.300
1979	23.900	9.770	33.670
1980	25.371	11.299	36.670
1981	24.987	14.338	39.325
1982	28.203	18.964	47.167
1983	34.140	16.183	50.323
1984	37.877	19.245	57.122
1985	41.547	23.905	65.452
1986	53.818	23.236	77.054
1987	51.892	30.922	82.814
1988	58.275	37.022	95.297
1989	72.771	37.122	109.893
1990	88.600	25.961	114.561
1991	103.256	13.162	116.417
1992	109.893	7.735	117.628
1993	114.556	4.596	119.152
1994	117.698	3.098	120.796
1995	117.628	7.094	124.722
1996	119.152	8.007	127.159

Fuente: Fedepalma

# Apéndice No. 4

## PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA EN COLOMBIA, 1967-1996

ANO	PRODUCCION (TONELADAS)
1967	11.066
1968	13.336
1969	17.736
1970	26.995
1971	36.177
1972	41.400
1973	44.000
1974	50.800
1975	51.000
1976	45.557
1977	51.920
1978	66.700
1979	70.730
1980	73.600
1981	80.300
1982	87.043
1983	102.023
1984	118.304
1985	120.201
1986	140.986
1987	148.336
1988	178.666
1989	232.236
1990	225.606
1991	253.814
1992	285.517
1993	323.490
1994	353.163
1995	387.646
1996	409.620

Fuente: Fedepalma

# Apéndice No. 5

## IMPORTACION NACIONAL DE ACEITES Y GRASAS Y PRODUCCION NACIONAL DE ACEITE DE PALMA, 1960-1992

AÑO	IMPORTACIONES (Tons.)	PRODUCCION		ACEITE DE PALMA	
		ACEITE DE PALMA (Tons.)	DE ACEITES Y GRASAS	EN ASENTINA (MILLONES)	EN ABASTECIN NACIONAL
1960	41.647	350	83.807	49,7	0,4
1961	18.454	380	64.659	28,5	0,6
1962	33.061	420	87.361	37,8	0,5
1963	18.742	1.000	74.182	25,3	1,3
1964	35.800	1.600	97.955	36,5	1,6
1965	20.874	4.000	92.529	22,5	4,3
1966	56.872	9.200	134.552	42,3	6,8
1967	25.069	11.100	80.269	31,2	13,8
1968	35.512	13.400	106.012	33,5	12,6
1969	41.043	17.700	118.743	34,6	14,9
1970	24.384	26.995	116.884	20,9	23,0
1971	54.737	36.177	153.537	35,6	23,6
1972	26.836	41.400	139.336	19,2	29,7
1973	33.583	44.000	173.322	24,9	32,6
1974	54.522	50.800	162.500	31,4	29,3
1975	37.800	51.000	181.700	20,8	28,0
1976	86.500	46.557	218.400	39,6	22,7
1977	86.700	51.920	228.800	37,9	22,7
1978	104.800	66.700	256.200	40,9	26,0
1979	159.800	70.730	314.800	50,7	22,4
1980	123.000	73.600	289.200	42,5	25,4
1981	177.600	80.300	341.100	52,0	23,5
1982	173.600	87.043	308.800	56,2	28,1
1983	147.700	102.023	304.600	48,5	33,5
1984	130.500	118.304	302.200	43,2	39,1
1985	117.900	120.201	323.700	36,1	37,1
1986	99.500	141.000	335.500	29,6	42,0

AÑO	PRODUCCIÓN		ABASTECIM. TOTAL DE ACEITES Y GRASAS	ABASTECIM. NACIONAL	
	IMPORTACIONES (Tons)	ACEITE DE PALMA (Tons)		IMPORTACIONES EN ABASTECIM. NACIONAL	ACEITE DE PALMA EN ABASTECIM. NACIONAL
1987	136.538	148.336			
1988	180.187	178.666			
1989	95.900	232.236	432.300	22,2	53,7
1990	129.800	225.606	498.300	26,0	45,2
1991	140.000	253.814	538.400	26,0	47,2
1992	156.400	285.514	554.600	28,2	51,5

Fuentes: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS. "Situación actual de los aceites y grasas comestibles en Colombia". Bogotá, 1970. FEDEPALMA. "Plan de fomento de la palma africana". Bogotá, 1976. NIETO, B. y Zamudio, J. "Análisis y selección de un área para el proyecto de producción e industrialización de la palma africana del Grupo Andino". Bogotá: Ministerio de Agricultura-ÚPSA, 1980. FEDEPALMA. "Estadísticas sectoriales". Palmas 8 (2). FEDEPALMA. Informes del Director Ejecutivo a los Congresos Nacionales (1989-1993).

# Apéndice No. 6

## COMPARACION ENTRE EL PRECIO INTERNO Y EL PRECIO INTERNACIONAL (US CIF EUROPA) DEL ACEITE CRUDO DE PALMA, 1960-1995

AÑO	MERCADO NACIONAL		TASA DE CAMBIO	MERCADO INTERNACIONAL
	PRECIO INTERNO US CIF EUROPA	PRECIO PRODUCTOR NOMINAL	BANCO DE LA REPUBLICA	PRECIO PRODUCTOR US \$
1960	228	336,29	6,70	50,19
1961	232	426,71	6,70	63,69
1962	216	542,18	9,00	60,64
1963	222	688,41	9,00	76,49
1964	240	874,49	9,00	97,17
1965	273	1.110,47	13,50	82,26
1966	236	1.410,22	13,50	104,46
1967	224	1.790,58	15,77	113,54
1968	169	2.274,12	16,89	134,64
1969	181	2.887,86	17,83	161,97
1970	260	3.667,03	19,03	192,70
1971	261	4.656,60	20,81	223,77
1972	217	5.913,27	22,70	260,50
1973	378	7.509,36	24,65	304,64
1974	669	9.535,83	28,26	337,43
1975	434	12.109,10	32,84	368,73
1976	407	17.205,00	36,29	474,10
1977	530	22.516,00	37,72	596,92
1978	600	27.517,00	40,81	674,27
1979	654	32.230,00	43,80	735,84
1980	584	32.750,00	50,56	647,75
1981	571	41.048,00	59,07	694,90
1982	445	56.000,00	70,29	796,70
1983	501	66.500,00	88,77	749,13
1984	729	87.250,00	113,89	766,09
1985	501	125.000,00	169,19	738,81

AÑO	PRECIO INTERNACIONAL	MERCADO NACIONAL - PRECIO PRODUCTOR	TASA DE CAMBIO	MERCADO NACIONAL
	US. CIF EUROPA	\$ NOMINAL	BANCO DE LA REPUBLICA	PRECIO PRODUCTOR US \$
1986	257	155.000,00	216,97	714,38
1987	343	198.000,00	262,08	755,49
1988	464	222.500,00	332,97	668,23
1989	350,30	226.200,00	382,56	591,28
1990	289,80	307.200,00	502,26	611,63
1991	339	300.500,00	633,04	472,69
1992	393,50	278.600,00	680,40	409,46
1993	377,70	352.500,00	786,30	448,30
1994	528,40	398.300,00	826,50	481,91
1995	628,30	522.300,00	912,40	572,13
1996	531,00	561.900,00	1.036,60	542,06

Fuentes: FEDEPALMA. Informes de labores y anuarios estadísticos (1989-1995). JUNGUITO B., R., Rey M., N. y Sombrero P., I. "Situación actual y perspectivas del mercado nacional e internacional de la palma africana". Bogotá, 1989.

# Apéndice No. 7

## FEDEPALMA: MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

AÑOS	PRINCIPALES	SUPLENTES
1962-1963	Hugo Ferreira Neira Jorge Ortíz Méndez Jaime Vergara Restrepo Jesus Atehortua Ramírez Alberto Mario Pumarejo Certáin	Ernesto Jaramillo Upegui Oscar Durán Mazuera Alvaro Vesga Sorzano Hernando Galvis Espinosa Mauricio Herrera Vélez
1963-1964	Jorge Ortíz Méndez Jaime Vergara Restrepo Hugo Ferreira Neira John Sanz Gómez Ernesto Jaramillo Upegui	Gabriel Duque Correa Rafael Rocha Calderón Mauricio Herrera Vélez Oscar Durán Mazuera Arturo Galvis Ortíz
1964-1965	Jorge Ortíz Méndez Jaime Vergara Restrepo Hugo Ferreira Neira John Sanz Gómez Ernesto Jaramillo Upegui	Gabriel Duque Correa Rafael Rocha Calderón Mauricio Herrera Vélez Oscar Durán Mazuera Arturo Galvis Ortíz
1965-1966	Ernesto Jaramillo Upegui Jaime Vergara Restrepo Jorge Ortíz Méndez Gabriel Sáenz Fétty Bernabé Pineda Roperó	Hugo Ferreira Neira Mauricio Herrera Vélez Roberto Dupuy Dussan Gustavo Londoño González Germán Valenzuela Samper
1966-1968	Ernesto Jaramillo Upegui Jaime Vergara Restrepo José B. Vives Lacouture Bernabé Pineda Roperó Jorge Reyes Gutiérrez	Rodrigo Restrepo Alberto Pumarejo Certáin Germán Valenzuela Samper John Sanz Gómez Hugo Ferreira Neira
1968-1970	Ernesto Jaramillo Upegui Hugo Ferreira Neira Jaime Vergara Restrepo Jesús Atehortúa Ramírez Germán Valenzuela Samper Jorge Reyes Gutiérrez Alfonso Lozano Pinzón	Mauricio Herrera Vélez Hernán Lozano Pinzón Alberto Pumarejo Certáin Luis Rojas Cruz José B. Vives Lacouture Bernabé Pineda Roperó Gillermo Ferhmann

1970-1977	Jorge Reyes Gutiérrez Jaime Vergara Restrepo Hugo Ferreira Neira Ernesto Jaramillo Upegui Germán Valenzuela Sa. Jesús Atehortúa Ramírez Alfonso Lozano Pinzón	Mauricio Herrera Vélez Hernán Lozano Pinzón Alberto Pumarejo Certián Luis Rojas Cruz José B. Vives Lacouture Bernabé Pineda Roperó Gillermo Ferhmann
1977-1980	Jorge Reyes Gutiérrez Ernesto Vargas Tovar José Mejía Salazar Hugo Ferreira Neira César de Hart Vengoechea Mauricio Herrera Vélez Fernando Umaña Rojas	Luis Rojas Cruz Luis A. Reyes Nieto Alberto Dangond Lacouture Alvaro Acosta Bonilla Dimas Morales Ramírez Alberto Serna Castaño Alberto Gutiérrez Escobar
1980-1982	José Mejía Salazar Jorge Reyes Gutiérrez Fernando Umaña Rojas Ernesto Vargas Tovar Hugo Ferreira Neira César de Hart Vengoechea Carlos Murgas Guerrero	Iván Agudelo Sanín Mauricio Herrera Vélez Fernando Restrepo Insignares Alvaro Acosta Bonilla Enrique Andrade Lleras Luis E. Umaña Rojas Alberto Serna Castaño
1982-1985	Ernesto Vargas Tovar Carlos Murgas Guerrero Fernando Umaña Rojas Hugo Ferreira Neira Alvaro Acosta Bonilla Iván Agudelo Sanín José Mejía Salazar	Jorge Ortíz Méndez Fernando Restrepo Insignares Enrique Andrade Lleras César de Hart Vengoechea Eduardo Dávila Armenta Mauricio Herrera Vélez Garven Thorniley
1986-1987	Carlos Murgas Guerrero Fernando Umaña Rojas Ernesto Vargas Tovar Enrique Andrade Lleras Alvaro Acosta Bonilla Mauricio Herrera Vélez Fernando Restrepo Insignares	Jorge Ortíz Méndez Iván Agudelo Sanín José A. Estévez Cancino Luis F. Herrera Obregón Luis Macías Vargas Alvaro Noguera Cárdenas Alex Ritchie
1987-1988	Carlos Murgas Guerrero Mauricio Herrera Vélez Ernesto Vargas Tovar Enrique Andrade Lleras Alvaro Acosta Bonilla Fernando Umaña Rojas Fernando Restrepo Insignares	Jorge Ortíz Méndez Manuel Riveros Páez José A. Estévez Cancino César de Hart Vengoechea Luis Macías Vargas Jaime López Durán Rodrigo Rueda Arciniegas

1989-1990	Mauricio Herrera Vélez César de Hart Vengoechea Ernesto Vargas Tovar Enrique Andrade Lleras Alvaro Acosta Bonilla Carlos Murgas Guerrero Fernando Restrepo Insignares	Luis E. Umaña Rojas Manuel Riveros Páez José A. Estévez Cancino John L. Noal Alfredo Lacouture Dangond Jaime López Durán Ricardo Buenaventura Pineda
1990-1991	Mauricio Herrera Vélez César de Hart Vengoechea Carlos Murgas Guerrero Enrique Andrade Lleras Ernesto Vargas Tovar Alvaro Acosta Bonilla Alberto Dangond Lacouture John L. Noal José A. Estévez Cancino	Alfredo Lacouture Dangond Manuel Riveros Páez Ricardo Buenaventura Pineda Luis Macías Vargas Juan F. Bateman Pineda Eliseo Restrepo Londoño Darío Serna Castaño Luis E. Umaña Rojas Antonio Varela Villegas
1991-1992	César de Hart Vengoechea Mauricio Herrera Vélez Carlos Murgas Guerrero Enrique Andrade Lleras Ernesto Vargas Tovar Alvaro Acosta Bonilla Alberto Dangond Lacouture John L. Noal José A. Estévez Cancino	Alfredo Lacouture Dangond Manuel Riveros Páez Ricardo Buenaventura Pineda Luis Macías Vargas Juan F. Bateman Pineda Eliseo Restrepo Londoño Darío Serna Castaño Carlos Corredor Mejía Antonio Varela Villegas
1992-1993	César de Hart Vengoechea Eliseo Restrepo Londoño Carlos Murgas Guerrero Enrique Andrade Lleras Mauricio Herrera Vélez Alvaro Acosta Bonilla Alberto Dangond Lacouture John L. Noal José A. Estévez Cancino	Luis F. Herrera Obregón Agustín Uribe Leyva Ricardo Buenaventura Pineda Fernando Restrepo Insignares Mauricio Acuña Aguirre Julián V. Holguín Ramos Darío Serna Castaño Alberto Dávila Diazgranados Antonio Varela Villegas
1993-1994	Eliseo Restrepo Londoño Fernando Restrepo Insignares Carlos Murgas Guerrero Enrique Andrade Lleras Mauricio Herrera Vélez Alvaro Acosta Bonilla Alfredo Lacouture Dangond César de Hart Vengoechea José A. Estévez Cancino	Luis F. Herrera Obregón Agustín Uribe Leyva Ricardo Buenaventura Pineda Luis Macías Vargas Mauricio Acuña Aguirre Julián V. Holguín Ramos John L. Noal Carlos Corredor Mejía Alvaro Quijano Ponce de León

1994-1995	<p>Eliseo Restrepo Londoño            Fernando Restrepo Insignares            Carlos Murgas Guerrero            Enrique Andrade Lleras            Mauricio Herrera Vélez            Alvaro Acosta Bonilla            Alfredo Lacouture Dangond            César de Hart Vengoechea            José A. Estévez Cancino</p>	<p>Gustavo Domínguez Parra            Rafael Amarís Ariza            Ricardo Buenaventura Pineda            Guillermo Mantilla Plata            Mauricio Acuña Aguirre            Julián V. Holguín Ramos            José V. Torres Cabrera            Luis F. Barreto Solano            Antonio J. Varela Villegas</p>
1995-1996	<p>Eliseo Restrepo Londoño            Fernando Restrepo Insignares            Carlos Murgas Guerrero            Ricardo Buenaventura Pineda            Luis F. Herrera Obregón            Luis E. Betancourt Londoño            Alfredo Lacouture Dangond            César de Hart Vengoechea            Rubén D. Lizarralde Montoya</p>	<p>Carlos Beltrán Roldán            Rafael Amarís Ariza            Argemiro Reyes Rincón            Edgar Restrepo Quintero            Mauricio Acuña Aguirre            Julián V. Holguín Ramos            Armando J. Daza Daza            Luis F. Barreto Solano            Antonio J. Varela Villegas</p>
1996-1997	<p>Eliseo Restrepo Londoño            Carlos A. Corredor Mejía            César de Hart Vengoechea            Carlos Murgas Guerrero            Luis F. Herrera Obregón            Alfredo Lacouture Dangond            Ricardo Buenaventura Pineda            Rubén D. Lizarralde Montoya            Luis E. Betancourt Londoño</p>	<p>Carlos Beltrán Roldán            Argemiro Reyes Rincón            Rafael Amarís Ariza            Mauricio Acuña Aguirre            Antonio J. Varela Villegas            Julián V. Holguín Ramos            Armando J. Daza Daza            Edgar Restrepo Quintero            Luis F. Barreto Solano</p>
1997-1998	<p>César de Hart Vengoechea            Carlos A. Corredor Mejía            Eliseo Restrepo Londoño            Carlos Murgas Guerrero            Mauricio Herrera Vélez            Rubén D. Lizarralde Montoya            Carlos Beltrán Roldán            Alfredo Lacouture Dangond            Luis E. Betancourt Londoño</p>	<p>Argemiro Reyes Rincón            Antonio J. Varela Villegas            Ricardo Buenaventura Pineda            Fernando Restrepo Insignares            Luis F. Herrera Obregón            Paulo A. Porras Rueda            Mauricio Acuña Aguirre            Alfonso Dávila Abondano            Fabio González Bejarano</p>

### **Miembros honorarios de Fedepalma**

Jorge Reyes Gutiérrez (†)	Desde 1982
José Mejía Salazar (†)	Desde 1986
Jorge Ortíz Méndez	Desde 1989
Ernesto Vargas Tovar	Desde 1992
Enrique Andrade Lleras	Desde 1994

(?) Fallecidos

# Apéndice No. 8

## FEDEPALMA: PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS



1962-1963  
Jaime Vergara Restrepo



1963-1965  
Jorge Ortíz Méndez



1965-1969  
Ernesto Jaramillo Upegui



1969-1979  
Jorge Reyes Gutiérrez



1979-1982  
José Mejía Salazar



1982-1987  
Ernesto Vargas Tovar



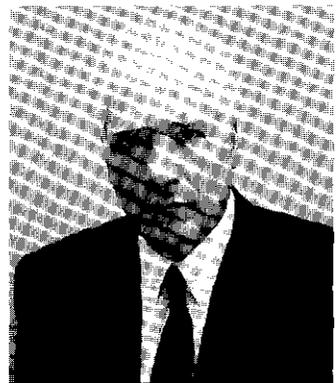
1987-1989  
Carlos Murgas Guerrero



1989-1991  
Mauricio Herrera Véliz



1991-1993, 1996-1998  
César de Hart Vengoechea



1993-1996  
Eliseo Restrepo Londoño

---

# INDICE DE CONTENIDO DEL VOLUMEN 1

PROLOGO.....	7
PRESENTACION .....	9
INTRODUCCION: BREVE HISTORIA SOBRE LA PALMA <i>ELAEIS GUINEENSIS</i> , Y LA COMERCIALIZACION DE SU ACEITE .....	13
Introducción en América .....	14
Introducción en Asia .....	14
Comercialización y usos del aceite de palma .....	15
Las primeras plantaciones y la industria extractiva moderna .....	16
Cuadro de Extracción .....	16
La postguerra .....	18
Los sesentas: establecimiento de plantaciones en todo el mundo .....	19
1968-1978: crecimiento acelerado de la agroindustria palmera .....	20
Los albores del nuevo milenio .....	22
<b>DESARROLLO DEL CULTIVO .....</b>	<b>25</b>
<b>LA PALMA DE ACEITE EN COLOMBIA.</b> <b>INTRODUCCION Y SIEMBRAS INICIALES .....</b>	<b>27</b>
El punto de partida: las semillas de Florentino Claes.....	28
Palmira, la plantación pionera .....	30
Precursores del cultivo .....	31
La selección de los árboles madres en Palmira.....	33
La Estación Agroforestal del Pacífico .....	35
Las Palmas, plantación de Caucasia .....	36
Patuca: la plantación de Mamita United .....	39
Producción de palma de aceite en Colombia (1954-1960)....	42
Confluencia de esfuerzos .....	42

<b>GENESIS DE LA POLITICA DE FOMENTO</b>	
<b>DE LA PALMA DE ACEITE AFRICANA (1948-1958) .....</b>	<b>45</b>
El gestor del IFA y de la política de fomento del cultivo .....	45
El impulso a la agricultura comercial .....	47
El Instituto de Fomento Algodonero, IFA .....	48
La necesidad de cultivar otras oleaginosas .....	50
Propuesta para sembrar el país de palmas .....	52
<b>PALMAS OLEAGINOSAS COLOMBIANAS .....</b>	<b>55</b>
Los primeros graseros en procesar el aceite de nolí .....	59
<b>UN NUEVO CULTIVO PARA COLOMBIA (1959-1966) .....</b>	<b>61</b>
El programa de fomento de la palma .....	61
Estímulos financieros a la producción agropecuaria .....	64
La campaña del IFA .....	65
La colonización con base en palma africana .....	70
Materiales genéticos del programa de fomento .....	74
Los hombres del IFA .....	78
La segunda generación de técnicos .....	81
Nace Fedepalma .....	86
Crisis en el IFA .....	88
Política económica y desarrollo de la agroindustria de la palma .....	89
<b>LAS PRIMERAS PRACTICAS DE SIEMBRA .....</b>	<b>93</b>
Germinación en almácigo .....	93
Germinación en cofre .....	94
Establecimiento de los viveros .....	95
Preparación de los terrenos de plantación y siembra en sitio definitivo .....	96
<b>TIEMPOS DE DIFICULTAD Y ESTANCAMIENTO</b>	
<b>DEL CULTIVO (1967-1974) .....</b>	<b>97</b>
Palma y palmicultura al final de los sesentas .....	97
Transición hacia la promoción de exportaciones .....	100
La comercialización .....	103
Impulso a la transferencia tecnológica .....	103
El nuevo plan cuatrienal y el fomento de la palma .....	104
La estrategia gubernamental de "capitalizar" el campo .....	105
El Fondo Financiero Agropecuario .....	107
Primeras dificultades en la comercialización .....	108

<b>FABRICANTES DE PLANTAS EXTRACTORAS:</b>	
<b>SU APOORTE AL DESARROLLO PALMERO.....</b>	<b>111</b>
La primera generación de plantas extractoras .....	113
La escuela de Gerardo Mueller .....	116
Cambios en los equipos utilizados para la extracción .....	118
<b>CRISIS COMERCIAL Y TECNIFICACION (1975-1981) ...</b>	<b>121</b>
La política económica: hacia la apertura comercial .....	122
La estrategia de fomento impulsada por Fedepalma .....	124
El último programa de fomento.....	127
La crisis de comercialización de 1981 .....	128
<b>LA TRANSFORMACION</b>	
<b>DE LAS PRACTICAS CULTURALES .....</b>	<b>133</b>
El IRHO-Cirad.....	135
Selección y mejoramiento de las semillas.....	136
Diferencias entre las escuelas inglesa y francesa .....	138
Los híbridos .....	139
Cambios en las prácticas culturales .....	140
La defensa del cultivo .....	145
<b>NUEVO IMPULSO</b>	
<b>A LA PRODUCCION PALMERA (1982-1989).....</b>	<b>149</b>
La bonanza .....	150
Las preocupaciones del gremio .....	154
Freno al impulso palmero .....	156
Efectos de la bonanza .....	159
Nuevas estrategias de comercialización.....	161
La apertura: un tránsito difícil .....	162
<b>ESFUERZOS PARA INCREMENTAR</b>	
<b>LA PRODUCTIVIDAD.....</b>	<b>167</b>
LA PRODUCCION DE CLONES .....	167
CUANDO EL KAMERUNICUS LLEGO A COLOMBIA.....	171
<b>LA AGROINDUSTRIA PALMERA DE CARA</b>	
<b>A LA APERTURA ECONOMICA .....</b>	<b>175</b>
Nuevas realidades, nuevos retos .....	176
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GREMIO .....	178
Profesionalización de Fedepalma.....	178
Las nuevas instituciones gremiales .....	184

El Centro de Investigación en Palma de Aceite .....	185
La Comercializadora de Aceite de Palma, S.A .....	191
El Fondo de Fomento Palmero .....	199
EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.....	201
La nueva administración.....	201
Cultivos de segunda generación: la resiembra .....	204
El manejo y aprovechamiento de los subproductos .....	205
Apéndice No.1	
COLOMBIA: MINISTROS DE AGRICULTURA.....	207
Apéndice No. 2	
EXTRACTOS DEL DEL DECRETO 0290 DE 1957 .....	209
Apéndice No. 3	
AREA CULTIVADA EN PALMA DE ACEITE .....	216
Apéndice No. 4	
PRODUCCION DE ACEITE DE PALMA .....	217
Apéndice No. 5	
IMPORTACION NACIONAL DE ACEITES Y GRASAS Y PRODUCCION NACIONAL DE ACEITE DE PALMA .....	218
Apéndice No. 6	
COMPARACION ENTRE PRECIO INTERNO Y PRECIO INTERNACIONAL DEL ACEITE CRUDO DE PALMA .....	220
Apéndice No. 7	
FEDEPALMA: JUNTAS DIRECTIVAS .....	222
Apéndice No. 8	
FEDEPALMA: PRESIDENTES.....	226

# PATROCINADORES

## **Fedepalma**

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite -Fedepalma es la agremiación que agrupa y representa a los cultivadores y productores de aceite de palma en Colombia. Fue fundada en 1962 y tiene como objeto primordial adelantar gestiones en todos los campos en favor de los intereses y del bienestar de los palmicultores, encaminando todos sus esfuerzos para hacer más rentable y productiva la agroindustria de la palma de aceite.

En tal sentido, representa los intereses de los palmicultores ante el Gobierno Nacional y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales en todo aquello que se relacione con la producción, comercialización interna y externa, precios y financiación, entre otros aspectos relacionados con la agroindustria de la palma de aceite.

Para el logro de estos objetivos Fedepalma ha desarrollado instrumentos e instituciones para el fortalecimiento gremial como Cenipalma, C.I. Acepalma S.A., el Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, los cuales han permitido, hoy por hoy, que la Federación tenga un creciente reconocimiento a nivel nacional e internacional, representado en la unión de los palmicultores y en su bienestar.

## **Fondo de Fomento Palmero**

Es un mecanismo de financiamiento del sector palmicultor colombiano, de carácter parafiscal, para promover el desarrollo de programas de interés general para el sector palmicultor. Fedepalma promovió la constitución del Fondo, el cual fue creado mediante la ley 138 del 9 de junio de 1994 y funciona como una cuenta especial para el recaudo y el manejo de los recursos provenientes de la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite creada con esa misma ley.

El Fondo es administrado por Fedepalma y con sus recursos se adelantan programas de investigación y desarrollo tecnológico del cultivo y de su procesamiento, de comercialización, de competitividad, de información y de difusión, principalmente.

## **C.I. Acepalma S.A.**

C.I. Acepalma S.A., es una comercializadora internacional, constituida como una sociedad anónima por acciones, la cual fue creada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, como una unidad de apoyo gremial.

La entidad surgió como iniciativa de los palmicultores afiliados a la Federación en el marco del XIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, realizado en la ciudad de Bucaramanga el 31 de mayo de 1991; desarrollaron la idea y tomaron la determinación de crear una empresa, bajo sus directrices y control directo, de manera que fuese posible colocar competitivamente sus aceites de palma y de palmiste en los mercados internacionales en forma segura, eficiente, capitalizando a través del tiempo el conocimiento y los beneficios económicos adquiridos por la empresa.

Su objeto social está encaminado a la comercialización directa, en el país y en el exterior, de los productos e insumos de la agroindustria de la palma de aceite, así como a la prestación de servicios de asesoría comercial, control de calidad, empaque, transporte y operaciones portuarias, entre otras.

### **Indupalma S.A.**

A mediados de la década de los años '50 empieza a gestarse la creación de Indupalma. La necesidad de atender con materia prima propia a la naciente industria nacional de grasas y aceites, lleva a su fundador Moris Gutt, uno de los pioneros de la siembra de palma de aceite en Colombia, a iniciar los estudios necesarios para su desarrollo.

La organización que se le imparte desde sus inicios como empresa agrícola e industrial, sirve de modelo dentro del medio. Es así como incorpora tecnología, salud, educación e investigación a regiones en ese entonces totalmente inhóspitas e inexploradas. Su localización, en San Alberto (Cesar), impulsa la construcción de nuevas vías de comunicación. Su producción agrícola se incorpora a la industria nacional y constituye un valioso aporte para ésta. La dedicación permanente de sus propietarios al cultivo de la palma de aceite, ha representado un apoyo para el fomento de nuevas siembras en distintas zonas y para el fortalecimiento gremial.

Porque Indupalma ha sido una manifestación constante de fe en el país, en sus gentes, indudablemente su nombre esta asociado a la historia del cultivo de la palma de aceite en Colombia.

### **Palmas de Tumaco Ltda.**

Es una empresa agroindustrial y comercial dedicada al cultivo, la extracción y comercialización del aceite de palma y otros subproductos y se encuentra ubicada en el municipio de Tumaco (Nariño). Se fundó en 1977, a partir de la compra de la plantación Palmar del Río, y desde entonces ha mostrado importantes desarrollos, dentro de un esquema de gran dinamismo y eficiencia.

Desde sus inicios ha realizado diferentes programas de siembra e inversiones para mejorar el manejo agronómico y técnico de la plantación, así como el montaje de una nueva planta extractora, considerada competitiva a nivel mundial; paralelamente también ha desarrollado obras de infraestructura social que coadyuvan a mejorar las condiciones de trabajo a nivel y regional.

*Palmas de Tumaco ha sido pionera en la exportación de aceite de palma, con un primer envío de 2000 toneladas a Europa en 1989, y en la introducción de nuevas tecnologías al país.*

Esta empresa influye notablemente en la región en aspectos como la generación de empleo directo e indirecto y en los cambios sociales que esto conlleva. El hecho de que la compañía haya venido mejorando el nivel de vida de la región, ha creado un compromiso de ésta con la comunidad.

La región de Tumaco es hoy día una de las más dinámicas en cuanto a la agroindustria de la palma de aceite. A pesar de ser una *región con grandes dificultades por la lejanía de los principales centros consumidores del país, se proyecta hacia los mercados internacionales con condiciones muy competitivas para la exportación del aceite de palma.*

Impreso por

**Sanmartín Obregón & Cia Ltda.**

Tels.: 631 0260 - 630 0589 Fax: 3119795

Cra. 32 No. 70 A - 54

Santa fé de Bogotá, D.C. - Colombia